	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1904 - 2020 **Contratista:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

Contrato de Interventoría No. 1913 - 2020 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

INFORME MENSUAL No. 17 **MES O PERIODO:** jul-22

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		35
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		36
2.1	Localización		36
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		37
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		38
2.4	Características técnicas del proyecto		40
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		41
3.1	Información general del contrato		41
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		43
3.3	Seguimiento Items no previstos		84
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		89
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		91
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	168
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	181
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	184
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	220
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	223
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	225
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	230
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	233
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	237
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	238
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	240
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	242
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	244
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		94
5.1	Información general del contrato		94
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		97
5.3	Informes especialistas y profesionales		118
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		149
5.5	Informe matriz de riesgos.		150
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		156
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		156
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		156
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	260
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	268
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	289
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	291
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	294
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	298
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	299
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	300
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		158
8	**Anexos**		165
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		302
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		308
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		308
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		325

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO

Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 117 de fecha ENERO 21 de 2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 1-ago-22 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO **PERIODO MES:** jun-22

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

PLAZO INICIAL: 18 meses
FECHA DE INICIO: 25-mar-21
FECHA DE SUSPENSIÓN: –
FECHA DE REANUDACIÓN: –
FECHA DE VENCIMIENTO: 31-dic-22
PLAZO ACUMULADO: 23 meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 87.906.264.713,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 17.543.380.366,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 105.449.645.079,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 30.570.567.203,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 2.621.115.806,00

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** HERNÁN BARRETO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	Km	6,8
	Mejoramiento	Km	0
	Rehabilitación	Km	40,4
Estructuras	Túneles	Km	0
	Puentes	m	60
	Pontones	Km	0
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km	0,5	0,5
	Mejoramiento	Km	0	0
	Rehabilitación	Km	0,0	3,5
Estructuras	Túneles	Km	0	0
	Puentes	m	0	0
	Pontones	Km	0	0
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 87.085.142.975,00	$ 636.391.429,00	$ 87.721.534.404,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 4.498.396.661,00	$ 32.872.899,00	$ 4.531.269.560,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 350.000.000,00	$ 2.557.692,00	$ 352.557.692,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 68.000.000,00	$ 12.920.000,00	$ 80.920.000,00
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$ 500.000.000,00	$ 95.000.000,00	$ 595.000.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 9.996.944.053,00	$ 1.899.419.370,00	$ 11.896.363.423,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 228.571.429,00	$ 43.428.571,00	$ 272.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 102.727.055.118,00**	**$ 2.722.589.961,00**	**$ 105.449.645.079,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 370.557.049,00	$ 2.707.917,00	$ 373.264.966,00	$ 7.297.140.411,00
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ 81.206.962,80
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ -	$ -	$ -	$ -
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$ -	$ -	$ -	$ 294.834.282,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 57.804.766,00	$ 494.231,00	$ 58.298.997,00	$ 132.868.937,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 558.488.883,00	$ 6.010.714,00	$ 564.499.597,00	$ 763.100.735,55
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	**$ 986.850.698,00**	**$ 9.212.862,00**	**$ 996.063.560,00**	**$ 8.569.151.328,35**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	7.168.735.774,34
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	7.244.202.007,55
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		101,05%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	53
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	85
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	36
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	174

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-ago-22 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



DEMARCACIÓN VIAL GLORIETA ALCALÁ



CAJEO CARRIL IZQUIERDO CALZADA DERECHA PR0+120/280 ARMENIA - MONTENEGRO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

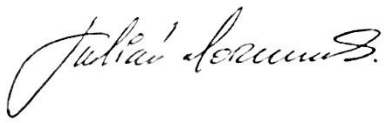
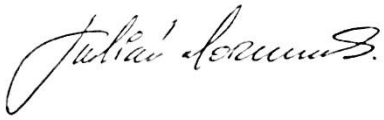
Firma

Nombre: JULIAN MORENO SÁNZ
Director de Interventoría: JULIAN MORENO SÁNZ
Matrícula Profesional No. 25202-24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

		INFORME MENSUAL No. 17 **01/07/2022 a 31/07/2022** **COMPONENTE Ambiental, Social, Predial, SST, Técnico** **Versión No.01**			
Contrato No.	1913 - 2020	**Empresa**	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	**Fecha**	01/08/2022

CUADRO DE APROBACIÓN DEL INFORME

		
Responsable de la Elaboración	**Responsable de la Revisión**	**Responsable de la Aprobación por el Interventor**
JULIAN MORENO SANZ	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ	JULIAN MORENO SANZ
M.P. 25202-24902 CND	M.P. 25202-1394 CND.	M.P. 25202-24902 CND.
Fecha: 01/08/2022	**Fecha: 01/08/2022**	**Fecha: 01/08/2022**

Versión Aprobada No. 01

Nota: Con la suscripción del presente cuadro de aprobación del informe, los aquí firmantes certificamos que la información presentada es veraz y que previo a su entrega esta ha sido revisada y aprobada al verificar que se encuentra acorde con los requisitos técnicos vigentes establecidos en el Manual de Interventoría de Obra Pública - Versión 1 (Fecha de aprobación Resolución No. 319 de 26 de enero de 2022 rigiendo a partir del 01 de febrero de 2022 del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y los requisitos propios de la organización que ejerce la Interventoría.

TABLA DE CONTENIDO

ANTECEDENTES 6

CONTRACTUALES: 6

ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA 28

1 INTRODUCCIÓN 35

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 36

2.1 LOCALIZACIÓN 36
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 37
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA. 38
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 40

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 41

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 41
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 43
3.2.1 Actividades Técnicas 45
3.2.2 Gestión Social Contratista 62
3.2.3 Gestión Ambiental Contratista 68
3.2.4 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista 71
3.2.5 Gestión Predial: 78
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTO 84
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 89
3.4.1 Acciones a seguir por la Interventoría 89

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 91

4.1 INFORME SEMANAL 91
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 92
4.3 PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 92
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA 92
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 92
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 93
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO DE OBRA 93

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 93
4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 93
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 93
4.9.2 Seguimiento Programa de Obra 93
4.9.3 Seguimiento al Programa de Inversiones 94
4.9.4 Actas de comité de obra 94
4.9.5 Actas de Reunión 94
5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 94
5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 94
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 97
5.2.1 Actividades Técnicas 97
5.2.2 Actividades Administrativas 106
5.2.3 Actividades Legales 106
5.2.4 Gestión Social Interventoría 108
5.2.5 Gestión Ambiental 109
5.2.6 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría 112
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS 118
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 149
5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS. 150
5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 156
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 156
6.1 EQUIPOS Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 156
6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 156
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 157
6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 157
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 157
6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 157
6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 157
6.6.2 Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de cargas aprobado 157
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 158
8 ANEXOS 165

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR165
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS165

TABLAS

Tabla No. 1: Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Calarcá

Tabla No. 2: Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Montenegro

Tabla No. 3: Información general del contratista de obra

Tabla No. 4: Información general del contrato de Interventoría

ILUSTRACIONES

Ilustración _1 Área de intervención vía Calarcá – La María – Armenia

Ilustración No. 2: Área de intervención vía Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago

Antecedentes

CONTRACTUALES:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional de Vías INVIAS, publicó en el SECOP el día 05 de noviembre de 2020 el aviso de convocatoria para el Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DT-176-2020 cuyo objeto es ""INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA-CASANARE, QUINDIO, RISARALDA Y VALLE DEL CAUCA, REGIONES CENTRAL-LLANOS ORINOQUIA Y EJE CAFETERO" y mediante resolución No. 2780 del 13 de noviembre de 2020, ordenó la apertura del mencionado concurso de méritos.

Que el pliego de condiciones definitivo fue publicado en el SECOP II el día 11 de noviembre de 2020.

Que el cierre del plazo del concurso de méritos, el día 23 de noviembre de 2020, se recibieron 78 propuestas tal como consta en el Acta publicada en el SECOP II.

Que, de conformidad con el Pliego de Condiciones, numeral 1.7 "Cronograma de Proceso", tanto el informe preliminar de evaluación como el informe final de evaluación de las propuestas fueron publicados en la página web del SECOP II los días 03 y 10 de diciembre de 2020 respectivamente.

Que, dentro del término establecido en el Pliego de Condiciones, los oferentes presentaron observaciones al mencionado informe, cuyas respuestas fueron publicadas en la página web del SECOP II el día 17 de diciembre de 2020.

Que, de acuerdo con lo establecido en la metodología, el 23 de diciembre de 2020, se realizó audiencia pública virtual mediante el aplicativo Microsoft Teams con el fin de efectuar la apertura del sobre No. 3. (Oferta económica) del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad" mediante la cual el Comité Evaluador dio respuesta a las observaciones planteadas por los proponentes, entes de control o terceros interesados en participar en el proceso, se publicó además la calificación definitiva de los proponentes.

Que en razón a que en los tres (3) módulos quedaron proponentes empatados en el primer orden de elegibilidad y agotados los criterios de desempate estipulados en el pliego de condiciones, fue necesario recurrir a la selección aleatoria (sorteo) para establecer al ganador del presente proceso de selección.

Que, para efectos de determinar el orden de elegibilidad, es importante recordar que la TRM, que rige para el presente proceso es la del 15 de diciembre de 2020 por 3,426.97 de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones.

Que, para efectos de determinar el orden de elegibilidad, es importante recordar que la TRM, que rige para el presente proceso es la del 19 de diciembre de 2019, que fue terminada en 3.329,98 de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.1.2.1 del Pliego de Condiciones, se empleó el porcentaje PFMO del 60%.

Que, dando aplicación a lo establecido en el Pliego de Condiciones, se estableció el primer orden de elegibilidad así: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO proponente No.21 con 1000 puntos, con Nit 901.442.422-1, representado legalmente por Javier Gustavo Carrasco Tovar identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.795.218 por un valor de CINCO MIL MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS M/CTE ($ 5.999.975.010) IVA INCLUIDO.

Lo anterior en concomitancia con la Resolución No. 3442 del 29 de diciembre de 2020, por la cual se adjudica el concurso de méritos No. CMA-DT-176-2020, resolución que hace parte integral del presente documento.

TÉCNICOS:

Una vez cumplidos los requisitos previos, se imparte orden de inicio del contrato de obra e interventoría el día 25 de marzo de 2021, a través de los comunicados con radicado No. DO-GPP 14576 y No. DO-GPP 14581 respectivamente; para el control y vigilancia el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al ingeniero HERNAN BARRETO AGUDELO mediante resolución No. 117 de fecha 21 de enero de 2021 y como Gestor Técnico de Proyecto designó al ingeniero JOSE ANIBAL CASTRO GUAUME, luego a DAVID GIRALDO y actualmente a la Ing. DIANA CAROLINA GALVEZ CIFUENTES; igualmente mediante acta de reunión técnica inicial, se llevó a cabo visita a la obra de los funcionarios del INVIAS – Bogotá, funcionarios de la Territorial Quindío INVIAS, Contratista e Interventoría junto a los representantes legales de ambas empresas, con el fin de priorizar la necesidad de dar inicio a la actividad de actualización y/o complementación de los estudios y diseños existentes.

A la fecha de haber transcurrido 16,2 meses del plazo contractual tenemos el contrato en el siguiente estado:

Del Contratista de Obra:

Estudios y diseños

- Durante la reunión técnica inicial realizada el día 29 de marzo de 2021, el INVIAS informa que, a la fecha, adicional a los estudios que mencionan en los pliegos de condiciones, no se ha puesto a su disposición los estudios y diseños existentes para la ejecución del proyecto, los cuales vienen siendo desarrollados por dos Consultorías contratadas por el INVIAS bajo los contratos 2753 de 2019 y 1505 de 2020, por tal motivo se han realizado socializaciones del estado actual de avance de dichos estudios y diseños a Fase II avanzado.

- Sin embargo, se hace mención de la obligación contractual de que el contratista tiene un tiempo para revisión de los Estudios y Diseños entregados por la entidad que será de treinta (30) días calendario, contados a partir de la orden de inicio del contrato. Si durante la etapa de revisión de los estudios y diseños entregados por el INVIAS, se encuentra por parte del contratista y con el aval de la interventoría que es necesario adaptar y/o adecuar y/o complementar y/o ajustar los estudios y diseños y/o los segmentos viales con el fin de asegurar los resultados del Contrato, el Contratista deberá realizarlos y entregarlos al interventor dentro de los sesenta (60) días calendario contados a partir del vencimiento de la revisión inicial. La obligación fue ampliada hasta el 31 de mayo de 2021 según reunión realizada el 23 de abril de 2021.

 El Contratista mediante comunicado CSCMQ000059 del 21 de junio de 2021 informa sobre el estado actual de las entregas parte del INVIAS de los estudios y diseños, para los tramos Armenia – La María – Calarcá y Armenia – Montenegro para la construcción de las segundas calzadas, señalando el estado de avance de los diseños para el cumplimiento del objeto contractual. En el mismo comunicado el Contratista presenta las actividades que se han venido realizando, desde la fecha de iniciación de los contratos para ambos tramos, de lo cual la Interventoría ha evidenciado la realización de dichas actividades, tal como lo informamos con nuestro comunicado No. 35-06-21/1913-2020 del 23 de junio de 2021.

 Así mismo, y de acuerdo con lo manifestado en diferentes comités de obra, se había informado como fecha probable de entrega por parte del INVIAS, de los volúmenes finales aprobados para ambos

sectores objeto de la construcción de segundas calzadas, para mediados del mes de julio de 2021, razón por la cual el Contratista solicitó la ampliación en 60 días a partir del 31 de mayo y hasta el 31 de julio de 2021, del numeral 4.1.1 del Anexo Técnico – "Revisión, ajustes y/o complementación de los estudios", de la misma forma, los numerales 4.1.2 "Ajuste y/o unificación y/o complementación y/o actualización y/o adaptación de Estudios y diseños", y numeral 4.2. "Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento", de los cuales su cumplimento depende directamente de la entrega definitiva y completa de los diseños mencionados por parte del INVIAS. Para esto la Interventoría conceptuó favorablemente a la solicitud del Contratista mediante comunicado 45-06-21/1913-2020 del 24 de junio de 2021.

Sin embargo el INVIAS dio a conocer el memorando No SEI-GE 51394 del 19 de julio, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Calarcá se entregarían los volúmenes faltantes entre agosto y diciembre de 2021, y para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían entre agosto y septiembre de 2021.

Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000183 del 9 de agosto, luego de varias reuniones con el área jurídica de la Gerencia de Proyectos Estratégicos, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 10-08-21/1913-2020 de agosto 9/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud, sea presentada ante el Comité de Adiciones y/o Modificaciones y/o Prórrogas del Instituto con el fin de que se surta el trámite correspondiente. A la fecha ya se firmó el modificatorio No. 2 al contrato de obra ampliando las fechas de revisión de estudios y diseños a diciembre 22 de 2021.

Posteriormente, el INVIAS dio a conocer el memorando SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían los volúmenes de los diseños entre el mes de septiembre y octubre de 2021.

Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000286 del 17 de septiembre/2021, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020 relacionado con la ampliación del numeral 4.2 Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento por seis meses, a partir de la finalización de la gestión predial completa de por lo menos el 40% del proyecto, que permita liberar como mínimo 3 kilómetros de vía, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 51-09-21/1913-2020 de septiembre 21/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud. Sin embargo, el INVIAS informó que dicho modificatorio no es necesario debido a que en el modificatorio No. 2 suscrito, ya queda implícito dicha solicitud, para lo cual las áreas jurídicas del contratista e interventoría luego de analizar dicho modificatorio conceptúan que no es necesario realizar dicho modificatorio, pero el Contratista ha solicitado a la entidad que se tenga respuesta escrita sobre lo decidido.

Teniendo en cuenta que la nueva fecha máxima de revisión de estudios y diseños según numeral 4.1.1 del Anexo Técnico según el modificatorio No. 2 al contrato de obra se postergó como fecha máxima para el 22 de noviembre de 2021, la Interventoría ofició al Contratista el 16 de noviembre que se pronunciara acerca de la revisión de estudios y diseños de acuerdo al numeral 4.1.1 del Anexo Técnico, teniendo en cuenta los volúmenes recibidos y que dicha fecha máxima de revisión es el 22 de noviembre de 2021. Como el contratista no se pronunció el 22 de noviembre de 2021, la Interventoría con oficio del 24 de noviembre/2021 informa al Contratista que se apropió de los estudios y diseños recibidos del INVIAS, por lo que solicita que se entreguen los mismos a fase III de acuerdo al numeral 4.1.2 del anexo técnico, como fecha máxima el 22 de diciembre de 2021, solicitando la entrega de un cronograma de dichas entregas.

El Contratista mediante oficio CSCMQ000532 del 22 de diciembre de 2021 solicitó la ampliación del numeral 4.1.2 del Anexo Técnico, argumentando que para el sector Armenia – Montenegro, se ha entregado la información para los subtramos No 1 y 2, los cuales comprenden desde el PR 0+0000 al PR 4+0000. Está pendiente la entrega de los volúmenes, con excepción del diseño geométrico del PR 4+0000 al PR 7+0000, lo cual impide terminar la revisión y ajustes de todo el sector (hasta el municipio de Montenegro PR 7+0000), informes que según compromisos adquiridos por la consultoría que desarrollan los estudios, debían ser entregados durante el mes de noviembre de 2021 en su totalidad. Es importante mencionar, que el sector comprendido entre el PR 4+0000 al PR

7+0000, requiere el trámite de licencia ambiental, documento que, a la fecha, debe ser tramitada por el contratista, lo cual requiere la entrega de los volúmenes que aplican para este tramo, información vital para la evaluación del tiempo de ejecución y costo del estudio.
Para el Sector comprendido entre el sector de la Florida y el PR 0+0000 de la ruta 4003, los estudios y diseños a elaborar por parte del contratista y su costo, fue recientemente incorporado en la adición de recursos No 1, firmada el pasado 14 de diciembre de 2021, en la cual se incluyó partida presupuestal de $ 595 millones.
Bajo las consideraciones anteriores y al inicio del proceso de exploración geotécnica, se hace necesario la ampliación de este numeral (plazo contractual 22 de diciembre de 2021), el cual se requiere para la elaboración y aprobación de los estudios pertinentes, hasta finales de marzo de 2022.

La Interventoría mediante comunicado 10-01-22/1913-2020 del 5 de enero de 2022, y luego de realizar reunión con el gerente del Proyecto de la Unidad Ejecutora del INVIAS, se solicitó al Contratista de obra que ajustara las justificaciones enunciadas por el Contratista y ajustara el plazo máximo de ampliación del numeral 4.1.2 para finales de febrero de 2022. La Interventoría mediante comunicado 31-01-22/1913-2020 del 18 de enero de 2022 reitera dicha solicitud indicando la urgencia de dicho trámite.
El Contratista da respuesta mediante comunicado CSCMQ000602, radicada el día 21 de enero de 2022 entregando la justificación ajustada, de lo cual la Interventoría mediante comunicado 31-02-22/1913-2020 del 8 de febrero al Invias conceptuando favorablemente la solicitud de ampliación de la fecha al 31 de marzo de 2022. A la fecha no se tiene pronunciamiento de la Entidad.

- En la misma visita inicial del 29 de marzo de 2021, se realizó visita del sector Armenia-Montenegro-Quimbaya-Cartago, en donde se propone por parte de la Entidad adelantar actividades de rehabilitación y/o mantenimiento en sectores críticos puntuales. Para esto se propone realizar un recorrido más detallado con el fin de que el Contratista presente la propuesta de la metodología para realizar el diagnóstico de dicha rehabilitación con el fin de poder priorizar con el Instituto los sitios a intervenir, recorrido que se adelantó el día 7 de abril de manera conjunta entre Contratista-INVIAS-Interventoría con el fin de revisar e inspeccionar de forma preliminar el estado de la vía Cartago-Alcalá-Quimbaya-Montenegro, para que el Contratista presente la propuesta del Diagnóstico para actividades de rehabilitación y/o mejoramiento en los sectores que se prioricen con el Invias. El Contratista entregó la propuesta para el diseño de la Rehabilitación del sector

Cartago – Quimbaya, en el cual se propone realizar un diseño completo el cual sobrepasa el valor del Item de actualización de estudios y diseños que se tienen en el presupuesto del contrato, por lo que se opta por no realizarlo.

Adicionalmente, se realiza visita conjunta con especialista en Geotecnia, con el fin de identificar sitios críticos en el corredor Cartago-Alcalá, en donde se puedan presentar posibles pérdidas de banca. Dicha propuesta fue entregada por el contratista en el mes de mayo/2021, revisada por la Interventoría la cual estuvo de acuerdo en la parte técnica.

Posteriormente el 25 de mayo de 2021 se realiza comité virtual con la Gerencia de Grandes Proyectos, la cual solicitó realizar el Plan de Intervención para obras de Mantenimiento en el sector Cartago – Alcalá – Quimbaya. Dicho plan de intervención fue realizado y entregado a la Gerencia de Grandes proyectos el 27 de mayo, el cual fue aprobado en comité técnico del 15 de junio y mediante el comunicado DO-GGP 30579 del 15 de junio de 2021.

El Plan de intervención contempló la evaluación detallada de los sitios críticos que podrían ameritar un Parcheo Técnico, teniendo como resultado lo siguiente.

- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o Reforzamiento. Valor a invertir total $49.702 millones de pesos
- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o reforzamiento de Sitios críticos por posible pérdida de banca - Valor a invertir $3.393 millones de pesos
 K7+560 y K7+650; PR 8+470; PR 8+0650; PR 10+950
- Sector Variante de Alcalá. Propuesta de reforzamiento. Valor a invertir total $ 2.106 millones de pesos.
- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 2,734 millones de pesos.
- Sector Quimbaya – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 1.254millones de pesos.

En comité de obra realizado el 15 de junio de 2021, se opta por ejecutar actividades de atención de sitios críticos mediante construcción de muros de contención para evitar posible pérdida de banca en el Tramo Alcalá-Cartago en los PR7+560/650, PR8+470 y PR10+950; así como la propuesta de parcheo técnico en el sector Montenegro - Quimbaya – Alcalá.

Para esto se realiza visita con los especialistas en geotecnia y pavimentos el día 21 de junio de 2021 para organizar los ensayos a realizar para el diseño de las estructuras de contención en el sector Cartago – Alcalá (PR0+0000 – PR 11+0000) y los apiques a realizar para verificar la estructura de pavimento existente en el sector Montenegro – Alcalá (PR7+0600 – PR23+0400), con el fin de presentar un diseño de pavimento para este mantenimiento.

El Contratista entrega el diseño de pavimentos para el mantenimiento tipo parcheo técnico el día 8 de julio/2021, revisado por la interventoría la cual envió observaciones el 14 de julio, y finalmente fue aprobado por la Interventoría el 19 de julio una vez atendieron las observaciones. En comité técnico de seguimiento del 16 de julio/2021 se aprobó la intervención de los sectores mediante fresado y colocación de carpeta asfáltica MDC-19 con geomalla con fibra de vidrio, en sectores entre Montenegro-Quimbaya, paso urbano de Quimbaya y entre Quimbaya-Alcalá, quedando pendiente el pronunciamiento de parte de la EPQ (Empresa de Servicios Públicos del Quindío) quien administra las redes de acueducto y alcantarillado de dicho municipio, según certificación que fue dada a conocer por la EPQ en carta dirigida a la Secretaria de Planeación de Quimbaya en la cual certifica que las redes principales de acueducto y alcantarillado, las cuales son propiedad de la empresa, por tal razón se debe realizar la reposición de tuberías de acueducto y alcantarillado antes de realizar las obras de pavimentación, de igual forma el ejecutor de las obras del pavimento deberá revisar el estado de las redes domiciliarias e informar a los usuarios ya que son estos los propietarios y responsables del mantenimiento de las mismas. Por tal razón se decide no intervenir con obras de mantenimiento tipo parcheo la zona urbana de Quimbaya, optando por intervenir el sector Montenegro – Quimbaya entre los PR8+730 al PR16+025, y entre Quimbaya y Alcalá entre el PR18+860 al PR20+060, según evaluación realizada de manera conjunta entre Interventoría y Contratista.

En comité técnico No. 17 celebrado el 6 de agosto/2021, se informa que de acuerdo con la reunión sostenida entre Invias, Contratista e Interventoría se decide que se continúa con las obras de mantenimiento entre Montenegro-Quimbaya-Alcalá, y de los muros se dio prioridad de que los mismos no eran estrictamente necesarios, por lo que se optó por no ejecutarlos en este momento, pero si se va a presentar algún tipo de situación de posible pérdida de banca, se ejecutarían.

Una vez realizadas las actividades de mantenimiento sector Montenegro – Quimbaya – Alcalá, se solicita la posible intervención del sector Alcalá – Cartago, para realizar obras de Mantenimiento tipo parcheo técnico así como la demarcación horizontal por valor cercano a los 1.000 millones; para esto se realiza visita con el Invias (Gestora Técnica), Contratista e Interventoría el 25 de

enero/2022 para definir los sitios posibles a intervenir; se hace la evaluación económica y se definen en campo los sitios a intervenir con nueva visita del 07 de febrero de 2022. El Contratista presenta el 18 de febrero/2022 el diseño de pavimento para este mantenimiento; la interventoría envía observaciones el 22 de febrero y nuevamente el Contratista lo entrega ajustado el 24 de febrero/2022. Ya aprobado por Interventoría.

TRAMO CALARCA-ARMENIA:

- Se tiene un concepto de la ANLA con Radicación: 2020219459-2-000 de Fecha: 2020-12-11, en el cual conceptúa que el proyecto "Estudios y Diseños de la Doble Calzada Calarcá - Armenia y Calarcá – La Paila, Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, Tramo La Paila – Calarcá y Armenia – La María – Calarcá" no se considera una actividad de mejoramiento, tal y como se define en el Decreto 1076 de 2015, por lo que conceptúa que se requiere surtir el trámite de licenciamiento ambiental.
- Posteriormente la ANLA con oficio con Radicación: 2021077405-2-000 de Fecha: 2021-04-23 en Respuesta a comunicaciones con radicación ANLA 2021062072-1-000 y 2021062074-1-000 del 7 de abril 2021. "Solicitud aclaración radicado ANLA 2020219459-2-000 del 11/12/2020. Proyecto Estudios y Diseños de la Doble Calzada Calarcá – Armenia y Calarcá – La Paila, Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, Tramo La Paila – Calarcá y Armenia – La María – Calarcá. Expediente CTM0070-00.", sigue conceptuando que se requiere Licenciamiento ambiental.
- La Entidad solicitó nuevamente a la ANLA reevaluará lo conceptuado, y a la fecha la ANLA mediante comunicado con radicación 2021129362-2-000 fechado el 25 de junio de 2021, responde al Invias (Subdirección de Medio Ambiente), dando el concepto en los siguientes términos:

 El documento la ANLA subdivide el tramo Calarcá - Armenia en los siguientes subtramos:

 Subtramo 1: La Ye de Patio Bonito Bajo - Puente "La María" sobre el río Quindio (incluye el puente): se requiere PAGA.
 Subtramo 2: Puente "La María" sobre el río Quindio - Sector Alto del Río: se requiere Licenciamiento Ambiental.
 Subtramo 3: Sector Alto del río - Glorieta del Estadio en Calarcá, se subdivide en:
 Subtramo 3.1: Sector alto del río a la Ye de entrada a Calarcá (ver coordenadas según documento de la ANLA): se requiere Licenciamiento Ambiental.

Subtramo 3.2: K3+300 al K3+540 Glorieta de Calarcá (ver coordenadas según documento de la ANLA): Se requiere PAGA.

Así las cosas, solamente hasta el 25 de junio de 2021 se tuvo definición por parte de la Autoridad Ambiental, con los trámites de PAGA (documento que fue entregado el 3 de agosto de 2021 por parte del contratista de obra), y de Licenciamiento Ambiental a seguir, proceso cuyo tiempo aproximado de esta gestión puede ser de 7 a 8 meses, una vez se radique por parte de la Consultoría que realiza los estudios y diseños las alternativas DAA.

- El PAGA de Armenia – Calarcá fue entregado por el contratista el 3 de agosto/2021 a la Interventoría, la cual realizó observaciones con oficio 13-08-21/1913-2020 del 6 de agosto de 2021. Nuevamente el Contratista realiza entrega del documento corregido el 18 de agosto de 2021, y ya se aprobó por parte de la Interventoría. La Subdirección de Sostenibilidad envió observaciones con el oficio SS 60926 recibido el 4 de noviembre de 2021, la interventoría lo envió al contratista con el oficio 41-11-21/1913-2020 del 12 de noviembre. El Contratista presenta el PAGA ajustado, el cual es remitido por la Interventoría a la Subdirección de Sostenibilidad mediante comunicado 92-11-21/1913-2020 de 30 de noviembre de 2021.
- Para este mismo sector el Ministerio de Medio Ambiente requiere, por ser una Zona de reserva Forestal Ley 2, tramitar el levantamiento de la Reserva Forestal central, en donde se han adelantado las siguientes gestiones de parte del Contratista de Obra y de la Alcaldía de Calarcá:

 <u>Gestión Contratista:</u>

 Radicado N° E1-2021-24542, del 21 de julio del 2021

 Auto de inicio No. 215 de sept. 16/2021. PENDIENTE VISITA POR EL MINAMBIENTE

 El Ministerio de Medio Ambiente mediante Auto No. 006 del 18 de febrero de 2022, solicita al Contratista Información adicional dentro del trámite de sustracción de reserva forestal central, otorgando 6 meses para enviar dicha información. El Contratista adelanta la elaboración de la información solicitada, presentó parcialmente información el 02 de junio de 2022, la Interventoría revisa y envía observaciones mediante comunicado 57-06-22/1913-2020 del 16 de junio de 2022. Sin embargo se requirió al contratista para la entrega de la información, el cual quedó comprometido que a más tardar el 8 de agosto entrega a la Interventoria la información para su revisión.

Gestión Alcaldía Calarcá:

Radicado E1-2021-36997 de oct. 21/2021. Aún sin respuesta por parte del Ministerio de Ambiente.

TRAMO ARMENIA-MONTENEGRO:

- Se tiene pronunciamiento de la ANLA con oficio de Radicación: 2021094759-2-000 de Fecha: 2021-05-13, en el cual conceptuó que considera como una actividad de mejoramiento el desarrollo del proyecto denominado "Mejoramiento mediante ampliación de vía adosada en una longitud de 3,96 km, desde la calle 30 de Armenia – Quindío (puente peatonal plaza de mercado Mercar) hasta el puente vehicular sobre el río Espejo, e inclusión de glorieta en la abscisa K0+520", por lo que se deberá dar aplicación al Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.
- El Contratista entregó el documento PAGA para el sector Armenia – Montenegro el día 18 de junio, la Interventoría lo revisó y envió observaciones el 29 de junio de 2021. Nuevamente el contratista entrega al PAGA corregido el 21 de julio, y aprobado por Interventoría el 12 de agosto, una vez se aprobó el plan de inversión ambiental. La Subdirección de Sostenibilidad envió observaciones con el oficio SS 60782 recibido el 4 de noviembre de 2021, la interventoría lo envió al contratista con el oficio 41-11-21/1913-2020 del 12 de noviembre. Ya se tiene el documento aprobado.
- Se tiene pronunciamiento de la ANLA con oficio de Radicación: 2021171208-2-000 de Fecha: 2021-08-13, en el cual conceptuó que la intervención del proyecto "Segunda Calzada iniciando en el puente vehicular que cruza el río Espejo hasta el Hospital Quintero Villa ESE del municipio de Montenegro", localizado en el departamento de Quindío, no se considera como una actividad de mejoramiento, y por lo tanto requiere surtir el trámite de licenciamiento ambiental.
- A la fecha No se tienen la totalidad de los Estudios y Diseños definitivos por parte de la Consultoría que los elabora. El compromiso de hacer entrega del diseño geométrico para el sector Armenia – Río Espejo (PR4) el 6 de agosto/2021, el diseño y estudio de Tránsito para el 13 de agosto/2021, y para el 20 de agosto/2021 entregar el estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención, el estudio de estabilidad y estabilización de taludes, terraplenes y zonas de disposición de materiales, estudio de hidrología, hidráulica y socavación, estudio geotécnico para diseño del pavimento no se cumplió. Posteriormente el INVIAS dio a conocer el memorando SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021, relacionado con la entrega de los estudios

en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían los volúmenes de los diseños entre el mes de septiembre y octubre de 2021. A la fecha se han recibido los volúmenes de estudios de diseños de Tránsito, Geométrico, Geología, Suelos para fundaciones, Estabilización de taludes, Pavimentos, Hidráulica, Estructuras, Urbanismo, Ambiental, del sector Armenia K0 al Río espejo K4. Faltan los volúmenes del sector del K4 al K7 entrada a Montenegro.

- Traslado de redes: Investigación de redes de servicios públicos, se han adelantado visitas con EDEQ (Empresa de energía), EPA (empresa de servicios públicos de Armenia), CLARO, EFIGAS, MOVISTAR, en donde se han establecido compromisos de realizar diseños para los traslados de redes, se han definido parámetros de datos técnicos de distanciamientos al momento de diseñar y en la construcción, todo esto con el fin de poder establecer la franja adicional para la adquisición predial en ambos tramos Calarcá-Armenia y Armenia-Montenegro.

 Se realizaron diversas reuniones el 9 de septiembre con EFIGAS para definir los trabajos de traslado de redes en el sector de Mercar, septiembre 17 y 27 con EDEQ en donde se solicitó que se diera prioridad al traslado de redes y de los templetes de los postes actuales. Para dicho traslado de templetes por parte de la EDEQ, el Contratista de obra el 15 de octubre consignó el valor cobrado por la empresa para realizar dichos trabajos, los cuales fueron ejecutados por la EDEQ hasta el pasado 10 de noviembre de 2021. Ya se han adelantado obras para el traslado de redes de EDEQ.

 Para el costado izquierdo de la vía Armenia – Rio Espejo, la EPA socializó el diseño de ampliación de la red existente, para lo cual se realizó el 19 de octubre de 2021, reunión entre la EPA, INVIAS, Contratista e Interventoría para tratar el tema de costos de dicha renovación de la red. El INVIAS propuso que el costo de reposición lo podría llevar hasta el mismo diámetro que se tiene actualmente, el delta del costo a los diámetros diseñados por le EPA serían a su costo. Posteriormente en reunión celebrada con la Alcaldía de Armenia el 08 de noviembre de 2021, el Alcalde acepta la propuesta del INVIAS, para lo cual oficializará al INVIAS esta decisión. La EPA mediante comunicado fechado el 19 de enero de 2022 envía al Invias las propuestas de presupuesto para el traslado y ampliación de la red de acueducto del sector Armenia – Montenegro, con 2 opciones, una ampliar hasta el sector de Pantanillo (antes del río espejo – K4) y la segunda opción

llevar el servicio hasta Montenegro. Al respecto la Entidad oficia a la EPA indicando que las obras de traslado se harán sobre la red existente hasta el río espejo.

- El INVIAS realizó entrega inicialmente del diseño geométrico (eje) aprobado para este sector, el cual fue revisado por el Contratista, y al cual realizó algunos ajustes en el alineamiento entre el K0+600/K1+200, K2+900 y en el K3+100 sector de pantanillo, con el fin de reducir las afectaciones prediales; con este diseño el cual fue entregado a la Interventoría para revisión el día 27 de septiembre/2021, la cual envió observaciones al Contratista. Se trabaja en la localización de los chaflanes para definir las áreas prediales para su gestión.

 Adicionalmente, en el sector del K0+800 vía Armenia – Montenegro, el contratista, a solicitud del INVIAS, propuso un retorno sentido Armenia-Armenia con una velocidad de diseño de 40Km/h, de acuerdo con la solicitud realizada por la Alcaldía de Armenia para los vehículos que salen de la intersección localizada en el K0+520 de la mencionada vía. Al respecto la Interventoría revisó el retorno, a lo cual presentó una propuesta para velocidad de diseño de 60Km/h teniendo en cuenta esta reducción de la velocidad se considera peligrosa para la operación teniendo en cuenta que la curva con este radio se presenta luego de una tangente extensa en la que las velocidades pueden llegar a ser de 80 km/h (análisis de velocidad específica). Por lo anterior se considera que no se debe reducir la velocidad adoptada para el diseño del tramo, y se envió para estudio el alineamiento de la calzada derecha en la zona de inserción del retorno en el que se conserva una velocidad de 60 km/h en donde se aumenta la longitud de los carriles de aceleración y desaceleración, y se solicita realizar al Contratista un estudio de seguridad vial con el fin de evaluar la conveniencia de poder utilizar el retorno con una velocidad de 40Km/h.

 En reunión celebrada con la Alcaldía de Armenia el 8 de noviembre/2021, se trató este tema en donde se expuso que, por temas de seguridad vial, por la cercanía de la estación de servicio con el retorno, en caso de adelantar dicho retorno se tendría que adquirir dicho predio, lo cual afecta considerablemente los recursos del proyecto. El INVIAS solicita al Contratista trabajar en un posible retorno a la altura del K0+600 a la salida de MERCAR, el cual es entregado a la Interventoría, el cual conceptúa que no lo ve factible por tema de incumplimiento de entrecruzamientos. Se socializa dicho retorno con Mercar, Alcaldía de Armenia, Cámara de Comercio, el cual será ajustado por el contratista para ver la viabilidad de ejecución. Posteriormente el Contratista presenta la versión del retorno a la altura del K0+550 en el lote de propiedad de la Alcaldía, el cual es socializado y se viabiliza el mismo, con el fin de continuar con el trámite de cesión de dicho predio, para lo cual la

Interventoría envía oficio 85-02-22/1913-2020 de febrero 22 de 2022, envía unas recomendaciones teniendo en cuenta el no cumplimiento del entrecruzamiento que se presenta en el retorno.

ESTUDIOS Y DISEÑOS:

De acuerdo con el estado de las entregas de los estudios y diseños para el tramo Armenia – La María – Calarcá y Armenia – Montenegro, objeto de la construcción de doble calzadas, referenciamos los volúmenes preliminares entregados a la fecha por cada tramo y el estado de los mismo de acuerdo con el memorando del Invias SEI-GE 51394:

Sector Armenia – La María – Calarcá

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
I	ESTUDIO DE TRANSITO	julio 12 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	55-10-21/1913-2020 de octubre 21/2021 No se tienen observaciones

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO	sept. 13 de 2021			Oficio IYD001393 mayo 12 de 2021 Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	05-06-21/1913-2020 junio 4 al diseño preliminar. 67-09-21/1913-2020 de sept. 28 observ. Al volumen final aprobado
IV	ESTUDIO DE GEOLOGIA	abril 20 de 2021			Oficio IYD001393 mayo 12 de 2021 Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	05-06-21/1913-2020 junio 4
V	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES	AGOSTO 10/2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	49-07-21/1913-2020 de julio 24/2021 con Observ.

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
VI	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACION DE TALUDES	julio 13 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	48-07-21/1913-2020 julio 24
VII	ESTUDIO GEOTECNICO PARA DISEÑO DE PAVIMENTOS	AGOSTO 12 / 2021			CSCMQ000381 de octubre 22 de 2021. Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	58-08-21/1913-2020 ago. 24 72-10-21/1913-2020 oct. 26 con obs. RESP. AL CSCMQ000381 YA APROBADO
VIII	ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION	mayo 20 de 2021			oficio CSCMQ000032 de junio 4. Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	01-07-21/1913-2020 de julio 01

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
IX	ESTUDIO DE ESTRUCTURAS	junio 24 de 2021 muros ago. 31			oficio CSCMQ000101 de julio 6. Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	16-07-21/1913-2020 de julio 12/2021 Observaciones
X	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	agosto 31 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	revisado
XI	ESTUDIO COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL	Enero 28 de 2022 (aún no aprobado)	entre el 18 y 22 octubre		Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	revisado
XII	ESTUDIO PREDIAL	junio 22 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	revisado

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
XIII	ESTUDIO DE ANALISIS Y GESTION DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD	octubre 27 de 2021	entre el 25 y 29 octubre		Sin recibir	
XIV	ESTUDIO ESTIMACION DE CANTIDADES Y COSTOS		entre el 22 y 26 noviembre		Sin recibir	
XV	ESTUDIO EVALUACION ECONOMICA		entre el 1 y 10 diciembre		Sin recibir	

Tabla_1. Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Calarcá

Sector Armenia – Montenegro

Se indica que para la gestión de los trámites ambientales y conforme la necesidad del Contrato de obra, los sectores fueron subdivididos de la siguiente manera:

· Subtramo 1 y 2 (Inicia en el K0+00 – Finaliza K3+960 Río Espejo)

· Subtramo 3 (Inicia K3+960 - finaliza K6+576 Montenegro)

· Subtramo 4 (Inicia K7+600- Finaliza K16+0300 Quimbaya)

La siguiente información corresponde al memorando INVIAS No SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021 para los subtramos 1 y 2:

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
I	ESTUDIO DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	1	6 de sept. 2021	RECIBIDO	Oct. 19 subida	Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	aprobado Esp. Tránsito
		2	6 de sept. 2021				
II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO	1	3 de sept. 2021	RECIBIDO EL EJE APROBADO subido el 28 sept.	Noviembre 10 recibido diseño completo	CSCMQ000264 de sept. 8/2021 con observaciones al eje. En ajuste	34-09-21/1913-2020 de sept. 11 /2021 al INVIAS con Observaciones al Eje. Con oficio 59-11-21/1913-2020 del 22 nov. Se envian observ. Al diseño completo.
		2	3 de sept. 2021				
III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA	1	10 de sept. 2021	RECIBIDO	sept. 28 subida	Apropiado oficio CSCMQ0006	25-10-21/1913-2020 de octubre 13 con

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
		2	10 de sept. 2021			02 ene 20 de 2022	Observ. al Contratista
IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 25 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ0006 02 ene 20 de 2022. Solo se tiene informe del diseño del puente peatonal PR1+0750.EN AJUSTE POR EL CONTRATISTA	89-11-21/1913-2020 de nov. 30 con Observaciones al Contratista
		2	24 de sept. 2021				
V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICÓN DE MATERIALES	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA NOVIEMBRE 10 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ0006 02 ene 20 de 2022	02-12-21/1913-2020 de dic. 01 con Observaciones al Contratista
		2	24 de sept. 2021				
VI	ESTUDIO GEOTECNICO	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO		APROBADO	81-11-21/1913-2020 de nov.

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
	PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	2	24 de sept. 2021		SUBIDA OCTUBRE 25 DE 2021		26/2021 con observaciones al Contratista
VII	ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 21 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022. Entrega ajustes iniciales	86-10-21/1913-2020 de octubre 29 con observ. Al Contratista
		2	24 de sept. 2021				
VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	1	30 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 12 DE 2021 (puente peatonal)	Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022. Solo el puente peatonal que se recibió	88-10-21/1913-2020 de oct. 29 con Observ. Al Contratista
		2	30 de sept. 2021				
IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	1	17 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA NOVIEMBRE 11 DE 2021	En revisión	En revisión
		2	17 de sept. 2021				
X	COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA NOVIEMBRE 4 DE 2021	En revisión	En revisión
		2	24 de sept. 2021				

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
XI	GESTIÓN PREDIAL	1	22 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 25 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ0006 02 ene 20 de 2022	89-10-21/1913-2020 de octubre 29 al Contratista
		2	22 de sept. 2021				
XII	ESTUDIO DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD	1	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			
		2	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			
XIII	ESTUDIO ESTIMACION DE CANTIDADES DE OBRAS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	1	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			
		2	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			
XIV	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	1	7 de octubre 2021	SIN RECIBIR			
		2	7 de octubre 2021	SIN RECIBIR			

Tabla_2. Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Montenegro

Sector Montenegro – Cartago

A la fecha no se ha presentado información por parte del INVIAS de este tramo.

Alcance del Contrato de Obra

El alcance del contrato de obra para el Corredor Vial "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOSSECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIALCARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOSDEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DELPROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.", corresponde a todas y cada una de las obras y actividades que ofertan los proponentes y que su valor no supera el Presupuesto Oficial y que se especifican a continuación:

Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños Fase III aprobados.

Mejoramiento, gestión social, predial y ambiental sostenible, de conformidad con los estudios y diseños aprobados para dicho corredor, localizados entre los siguientes sectores: Cartago-Quimbaya-Armenia-Calarca.

Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial.



Ilustración _1 Área de intervención vía Calarcá – La María – Armenia



Ilustración _2 Área de intervención vía Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago

Los alcances se especifican a continuación:

- **Sector 1. Armenia - La María - Calarcá: El Alcance priorizado para este sector comprende las siguientes intervenciones:**

 Mejoramiento a través de la construcción de la segunda calzada en el corredor Armenia - La María - Calarcá, en una longitud aproximada de 3.8 km, que comprende la gestión social, predial y ambiental sostenible y las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente, que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

- **Sector 2. Armenia-Cartago: El Alcance Priorizado para este sector comprende las siguientes intervenciones:**

 Mejoramiento a través de la construcción de la Fase 1 de la segunda calzada entre Armenia y el municipio de Quimbaya, para lo cual el Contratista deberá adelantar la gestión social, predial y ambiental sostenible en toda la longitud proyectada y el desarrollo de las actividades constructivas en una longitud aproximada de 3 km sobre la ruta 2901B. Las actividades constructivas propuestas en el plan de intervenciones elaborado por el Contratista deben garantizar la funcionalidad de la longitud de vía construida, mejorando la funcionalidad, transitabilidad y seguridad vial del corredor. Las actividades comprenden las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

 Teniendo en cuenta las características del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en los tramos viales Armenia - La María - Calarcá y Armenia-Cartago, con el fin de mejorar las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores que se encuentran a nivel de pavimento flexible en regular y mal estado. Las actividades que se tienen priorizadas corresponden a mantenimiento y/o rehabilitación, para mejorar las condiciones de transitabilidad y nivel de servicio de este importante corredor vial. No se adelantarán actividades extensivas de rehabilitación, ni las que afecten la financiación de las metas físicas de las principales obras objeto del mejoramiento y/o construcción del alcance del contrato, en todo caso las intervenciones tendientes a la rehabilitación se priorizarán las alternativas de parcheos técnicos.

- Implementar las medidas de seguridad vial y transitabilidad, y además a ejecutar las actividades de rehabilitación y/o mantenimiento y/o atención de emergencias en la totalidad del corredor vial.

- Adelantar las actividades de pavimentación en concreto rígido y/o flexible de por lo menos 3 kilómetros de vía, incluyendo todos sus elementos constitutivos, en el sector previamente autorizado por INVIAS, en un plazo no mayor a 6 meses contados a partir de la orden de inicio del contrato.

- Movimiento de tierras. Incluye la realización de cortes, terraplenes, excavaciones, rellenos, adecuación de botaderos, explotación de fuentes de materiales, remoción de derrumbes, gestión, adquisición y manejo de botaderos, y demás relacionadas.
- En los puntos de inestabilidad deberá construir las correspondientes obras de estabilización de acuerdo con los estudios y diseños aplicando parámetros de optimización técnico-económica del contrato.

- Construcción de las obras de drenaje necesarias para el manejo de aguas de escorrentía de todo el tramo contratado incluyendo aquellas que por necesidad de la transitabilidad sean requeridas por el INVIAS.

- Inspección, mejoramiento y mantenimiento de los puentes y pontones que presentan fisuramiento, socavación o cualquier patología que afecta la estabilidad de la estructura o que requieran ampliación de sección transversal de acuerdo con el ancho de calzada definitivo.

- Suministro e instalación de los dispositivos de seguridad vial, demarcación horizontal y señalización vertical retroreflectiva.

- Realizar el mejoramiento y mantenimiento de todos los pasos urbanos que correspondan.

- Gestión y adquisición predial de las áreas requeridas para el proyecto.

- Actualización de los diseños de las zonas de depósito y proponer de conformidad con las necesidades del proyecto, zonas de depósitos de materiales alternativas.

- El alcance y los sectores por intervenir se llevarán a cabo según los principales ítems de pago que se señalan a continuación:

 Explanaciones:

 - Desmonte y limpieza en zonas no boscosas
 - Demolición de Estructuras
 - Remoción de alcantarillas
 - Excavación sin clasificar de préstamos
 - Excavación en roca de la explanación y canales
 - Excavaciones en material común de la Explanación y Canales
 - Remoción de derrumbes
 - Terraplenes
 - Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales

 Bases, Sub bases y afirmados

 - Subbase Granular clase A
 - Base Granular clase A
 - Base Granular para bacheo clase A (para mantenimiento)

 Pavimentos asfálticos

 - Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1
 - Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1
 - Mezcla densa en caliente tipo MDC-25
 - Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19
 - Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos (mantenimiento)
 - Fresado de pavimento asfáltico
 - Excavación para reparación de pavimento asfaltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes

Estructuras y drenajes

- Excavaciones varias sin clasificar
- Excavaciones varias en roca en seco
- Excavaciones varias en material común seco
- Excavaciones varias en material común bajo agua
- Rellenos para estructuras con suelo
- Rellenos para estructuras con recebo
- Pilote de concreto vaciado in situ de diámetro 1,50 m. (incluye excavación y no incluye refuerzo)
- Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.
- Concreto clase 28 MPA para estribos, aletas, placas de acceso, muros
- Concreto clase 28 MPA para tablero y anden
- Concreto clase 21 MPA
- Concreto clase 14 MPA
- Baranda Metálica
- Acero de refuerzo Fy=420 Mpa
- Acero de Preesfuerzo
- Apoyo elastomerico -(dureza D 70- 65 cm x40 cm x 2 pulg reforzado)
- Junta para puentes T-40 (elastoméricas intermedias +/-40 mm)
- Cinta pvc, para junta de construcción estructuras en concreto
- Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior
- Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm
- Cuneta de concreto 21 Mpa vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- Bordillos en concreto vaciado in situ, incluye la preparación de la superficie de apoyo
- Geotextil Tipo II no tejido
- Material granular drenante

Señalización y seguridad

- Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimento

- Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales
- Suministro e instalación de señal vertical de transito SP, SR y SI (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva
- Suministro e instalación de señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm
- Poste de referencia
- Defensa metálica

Obras varias

- Protección de Taludes con bloques de césped

Transportes

- Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos, entre cien metros (100 m) y mil metros (1.000 m) de distancia.
- Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)
- Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)

1 Introducción

El informe describe las actividades realizadas en el desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020, llevado a cabo por el CONSORCIO INTERVIAL ANDINO, para el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, Gerencia Grandes Proyectos y Túneles, en el periodo de Julio de 2022.

Este informe ha sido dividido en seis (6) Secciones, más un conjunto de anexos, así:

- **Primera sección:**

 Se muestra la descripción detallada del proyecto, al cual la Interventoría le realiza la supervisión de las actividades dentro de la etapa de ejecución del contrato.

- **Segunda sección:**

 Descripción de la Información general y detallada del Contrato de Obra.

- **Tercera sección**

 Presenta la ejecución mensual del Contrato de Obra por parte del Contratista CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022.

- **Cuarta sección**

 Relaciona la Información general y detallada del Contrato de Interventoría No. 1913 del 2020.

- **Quinta sección**

 Se presentan los reportes que sustentan la ejecución mensual del Contrato de Interventoría por parte del Interventor, verificados y suscritos por los Gestores del INVIAS con sus respectivas aclaraciones y evidencias con el fin de mantener informado al Instituto frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, de tal forma que este se mantenga indemne ante cualquier posible reclamación.

- **Sexta sección**

Se relacionan las conclusiones y recomendaciones que el Interventor considero pertinentes durante el periodo de ejecución mensual, para que sirva como soporte al Instituto en la toma de decisiones técnicas, administrativas, financieras, legales y demás que considere pertinentes.

2 Descripción del Proyecto

El proyecto denominado "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2)", busca generar beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

2.1 Localización

Los tramos viales para mejorar se localizan en la vía Calarcá – Armenia, y Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca.

Sector 1. Armenia - La María - Calarcá: El corredor vial Armenia-La María-Calarcá tiene una longitud aproximada de 3,8 kilómetros y se encuentra ubicado en la Ruta 4003. La vía actual se encuentra en operación y corresponde a una de las vías de primer orden del País la cual hace parte de la Ruta 40, Código 4003 (Transversal Buenaventura – Villavicencio – Puerto Carreño) según nomenclatura INVIAS. El tramo inicia en Armenia, a altura de la glorieta que se encuentra al oeste del Puente de La Florida. La carretera una vez que cruza el rio La Florida tiene la primera intersección a la que accede una via por el norte de doble sentido de circulación y cuatro carriles. Entre esta intersección y la siguiente situada a 180 m se establece un desdoblamiento de la carretera aprovechando el tramo de vía situado al sur para la circulación de los vehículos que se dirigen en el sentido Armenia-Calarcá y el tramo de carretera situado al norte (el más directo) realiza la circulación en sentido contrario. El punto final del tramo se ubica aproximadamente en la glorieta Calarcá-Pereira.

Como puntos intermedios resaltar en el trazado, se puede indicar el cruce del rio Quindío en el (PR 1+220). En las inmediaciones del puente que cruza el río Quindío, se localizan dos intersecciones de vías locales que acceden por el sur. La vía presenta un tramo de 200 m aprox. de circulación en único sentido con un pequeño desdoblamiento de calzada en el que por la parte de carretera que discurre más al norte circulan los vehículos en sentido Calarcá Armenia y el tramo situado al sur más largo y sinuoso circulan los vehículos en sentido Armenia - Calarcá. En esta última parte de trazado se localiza una intersección por el sur que da acceso al área urbana de Calarcá.

Sector 2. Armenia-Cartago: El corredor vial Armenia-Cartago tiene una longitud aproximada de 44 kilómetros y comprende principalmente las rutas 2901B, 29VLA y 25VL07 ubicadas en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca. El trazado de la vía se desarrolla sobre un terreno variable, entre plano y ondulado. La vía actualmente tiene un alto tráfico por ser zona turística del departamento del Quindío con presencia de varios parques y hoteles.

El proyecto tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de la(s) vía(s) objeto de atención.

2.2 Municipios en la Zona de Influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Los Municipios que se encuentran en la zona de influencia del proyecto son.

Calarcá, Armenia, Montenegro, Quimbaya en el departamento del Quindío y municipios de Alcalá y Cartago en el departamento del Valle del Cauca.

Los beneficios de la ejecución del proyecto son:

Mejora en la transitabilidad en el corredor vial que comunica el departamento del Quindío con el centro y occidente del país.

Disminución de accidentalidad por el mejoramiento geométrico de la vía.

Fortalecimiento del Turismo a través del mejoramiento en la conectividad entre municipios de la región y demás zonas del país.

Generación de empleo de mano de obra en la región.

Fortalecimiento en el tejido social del área de influencia de obra, por medio de capacitaciones y charlas enfocadas a la productividad de grupos de madres cabezas de hogar y jóvenes del sector.

Adecuación y mantenimiento de infraestructura comunitaria por medio de la ejecución de Obras con Participación Comunitaria OPC, que permitan fortalecer la integración social y el sentido de pertenencia hacia los proyectos INVIAS, mejorando la calidad de vida a los habitantes de las áreas de influencia del proyecto.

Fortalecimiento de las capacidades y destrezas tanto de los trabajadores como de la población del área de influencia, mediante capacitaciones que les permitan adquirir herramientas de vida.

Mejoramiento de escuela del sector de la María, con el objetivo de que la población de niños y jóvenes, tengan espacios educativos de formación confortables por medio de una escuela nueva que cuente con todas las normas y beneficios para ellos.

Mejoramiento en calidad de vida, por medio del acompañamiento durante la gestión predial, con el fin de que los habitantes de las mismas logren ubicarse en un predio de mejores condiciones físicas

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

Sector Armenia – Calarcá:

En la actual vía Calarcá – Armenia, que hace parte de la ruta 4003, se pretende ejecutar el Mejoramiento a través de la construcción de la segunda calzada en el corredor Armenia - La María - Calarcá, en una longitud aproximada de 3.8 kilómetros, que comprende la gestión social, predial y ambiental sostenible y las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente, que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

En general, el trazado en planta tiene unos parámetros válidos para velocidad de diseño de 50 km/h, con radios en planta de 80-150 m. El radio mínimo del trazado actual es de 50 m.

• Por lo que respecta al trazado en alzado, se caracteriza por presentar pendientes con valores altos (8% al 11%). En el trazado de la rasante también se aprecian curvas verticales de radios reducidos que limitan la visibilidad y la funcionalidad de la vía.

• Debe destacarse que, en su comienzo, en la zona de La María, así como en el tramo de llegada a Calarcá, la trama urbana es densa a ambos lados de la vía, con presencia de casas próximas y alineadas al borde de la vía existente.

• La vía tiene 6 intersecciones de tráfico rodado, todas a nivel:

o A La María K0+300

o A La María K0+440

Club de Suboficiales de la Policía Nacional K2+100

o A Calarcá K3+050

o A Calarcá K3+500

o Glorieta a instituto Calarcá K3+582

• No existen zonas con regulación y/o concentración de accesos a propiedades privadas, y todos los cruces se producen a nivel, ya sea intersecciones con otras vías principales o caminos rurales.

• No existen cruces con líneas de ferrocarril. Tampoco existen pasos superiores a lo largo del trazado.
Sector Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago:

El corredor vial Armenia-Cartago (Ver Figura 1.2) tiene una longitud aproximada de 44 kilómetros y comprende principalmente las rutas 2901B, 29VLA y 25VL07 ubicadas en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca. El trazado de la vía se desarrolla sobre un terreno variable, entre plano y ondulado. La vía actualmente tiene un alto tráfico por ser zona turística del departamento del Quindío con presencia de varios parques y hoteles

En este sector se contempla el Mejoramiento a través de la construcción de la Fase A de la segunda calzada entre Armenia y el municipio de Quimbaya, para lo cual el Contratista deberá adelantar la gestión social, predial y ambiental sostenible en toda la longitud proyectada y el desarrollo de las actividades constructivas en una longitud aproximada de 3 kilómetros sobre la ruta 2901B. Las actividades constructivas propuestas en el plan de intervenciones elaborado por el Contratista deben garantizar la funcionalidad de la longitud de vía construida, mejorando la funcionalidad, transitabilidad y seguridad vial del corredor. Las actividades comprenden las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

2.4 Características técnicas del proyecto

En la actualización y/o complementación de los estudios y diseños existentes, el contratista de obra debe hacer referencia a la Geología, Diseño Geométrico, Topografía, Geotecnia y fuentes de materiales, Drenaje y Sub- drenaje, Hidráulica y Socavación, Tránsito, Factores ambientales, Diseño de mezclas y Diseño de pavimentos, Inventarios Prediales.

El contrato se encuentra en etapa de preconstrucción, en la que el contratista deberá realizar todas y cada una de las intervenciones necesarias y suficientes sobre los estudios y diseños existentes para que se pueda construir la obra con la calidad requerida y sin traumatismos ni dilaciones por efectos de estudios y diseños.

- Sector Armenia – La María – Calarcá:

Construcción de doble calzada desde el PR0+000 – al PR3+530 ruta 4003, y de la Entrada a Armenia al PR0+000 ruta 4003 con nuevos diseños autorizados por Invias con contrato adicional de diciembre 2021.

- Sector Armenia – Rio Espejo – Montenegro:

Construcción de doble calzada desde el PR 0+000 – PR 7+600 Montenegro, con meta contractual del PR0+000 al PR4 Río espejo.

- Sector Montenegro- Quimbaya – Alcalá – Cartago:

Mantenimiento y rehabilitación de la vía existente.

Ya se han realizado intervenciones de obra como Mantenimiento tipo parcheo técnico entre Montenegro – Quimbaya – Alcalá - Cartago; sobre este mismo corredor se han realizado actividades de remoción de derrumbes.

Así mismo se inició el 12 de enero de 2022, los trabajos de Mantenimiento tipo parcheo técnico entre Armenia (sector La Florida) al PR0+000 de la ruta 4003 en la calzada actual, los cuales fueron entregados el 4 de febrero de 2022.

Así mismo se han realizado el traslado de redes de EFIGAS y EPA en el sector de Mercar, vía Armenia – Montenegro, y ya se iniciaron los trabajos de subterranización de redes de EDEQ y MOVISTAR en este mismo sector.

3 Información Contrato de Obra

3.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	Licitación Pública LP-DT-056-2020
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Contrato de Obra No.	1904 DE 2020
Fecha de Suscripción	28 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

Contratista	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
N.I.T	901.442.158-1
Integrantes	INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 65%. EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%
Valor Inicial del Contrato	OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($87.906.264.713) M/CTE, incluido IVA
Valor adición No. 1:	$ 17.126.901.613 incluido IVA
Valor Adición No. 2:	$ 416.478.753 incluido IVA
Valor Actualizado del Contrato	$ 105.449.645.079 CIENTO QUINCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE, incluido IVA
Valor del Anticipo	$30.570.567.203 Vigencia 2021
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	CRP. 212921 DE 05-03-2021 por $ CRP. 258421 DE 18-03-2021 por $ 34.573.632.357,00 CRP 1039021DE 14-12-2021 por $ 17.126.901.613 adición No. 1 CRP 1069321 DE 28-12-2021 por $ 416.478.753 adición No. 2
Plazo inicial	18 meses
Prórroga No. 1:	5 meses (a partir del 31 de julio de 2022)
Plazo Actualizado	23 meses
Fecha de Inicio:	Marzo 25 de 2021
Fecha de Finalización Inicial	Julio 31 de 2022

Fecha de Finalización Actual:	Diciembre 31 de 2022
Representante Legal del Contratista de Obra	CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA C.C. 14.270.552
Información de Contacto del Contratista de Obra	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 CALLE 36 No. 18-23 OF 201 (1) 3204820 – 2455287 Bogotá gerencia@ingenieriadevias.com.co
Director de Obra	CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO C.C. 13.992.606 MAT. 63202-109501 QND
Información de Contacto del Director de Obra	Celular: 3212653993 Email: cgeocas@hotmail.com

Tabla_3. Información general del contratista de obra

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Se realiza la descripción de las actividades ejecutadas en el mes por parte del Contratista.

El Invias ha venido haciendo entrega de algunos volúmenes de estudios y diseños del sector Armenia – Calarcá y Armenia - Montenegro ya informados en el capítulo de Antecedentes, los cuales están siendo revisados por el Contratista.

Control de los Valores discriminados para la ejecución del contrato, indicando el valor ejecutado y el saldo de los recursos asignados para cada una de las actividades, a corte del acta de Junio de 2022:

				ACUMULADO ACTA No. 16 Junio/2022	SALDO
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS (A)			**$ 87.085.142.975,00**	$ 7.244.202.009,30	$ 79.840.940.965,70
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)		NO MODIFICAR	$ 4.498.396.661,00	$ 80.617.832,00	$ 4.417.778.829,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA		NO MODIFICAR	$ 350.000.000,00	$ -	$ 350.000.000,00
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES			$ 91.933.539.636,00	$ 7.324.819.841,30	$ 84.608.719.794,70
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)			$ 671.822.020,00	$ 53.527.530,00	$ 618.294.490,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)			**$ 92.605.361.656,00**	$ 7.378.347.371,30	$ 85.227.014.284,70
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		NO MODIFICAR	$ 68.000.000,00	$ -	$ 68.000.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	19,00%	NO MODIFICAR	$ 12.920.000,00	$ -	$ 12.920.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		NO MODIFICAR	$ 80.920.000,00	$ -	$ 80.920.000,00
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			$ 500.000.000,00	$ 247.759.900,00	$ 252.240.100,00
IVA - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			$ 95.000.000,00	$ 47.074.381,00	$ 47.925.619,00
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			$ 595.000.000,00	$ 294.834.281,00	$ 300.165.719,00
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)		NO MODIFICAR	**$ 11.896.363.423,00**	$ 895.969.672,55	$ 11.000.393.750,45
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)		NO MODIFICAR	**$ 272.000.000,00**	$ -	-$ 272.000.000,00
VALOR BASICO DEL CONTRATO			$ 92.501.539.636,00	$ 7.442.403.220,65	$ 85.059.136.415,35
VALOR TOTAL			**$ 105.449.645.079,00**	**$ 8.569.151.324,85**	**$ 96.336.493.754,15**

3.2.1 Actividades Técnicas

Dentro de las actividades técnicas realizadas para el presente periodo del mes de julio de 2022, se tienen las siguientes:

TRAMO PR0+000 – CALARCA

Actividades de Obra:

- Se inició con la construcción de canal rectangular empalme con estructura hidráulica sobre la entrada al barrio Patio Bonito Bajo margen derecha, la actividad comprende, demolición de estructura existente, excavación, nivelación de subrasante, instalación de subbase granular, instalación de malla electrosoldada y refuerzo en acero No. 4, instalación de concreto 21 Mpa base del canal. Esta actividad se ejecuta de manera parcial.





Instalación de concreto 21 Mpa para canal-Cuneta retorno a Calarcá Sector Venta de Jugos

- Demolición de estructura existente para la construcción ampliación de cuneta margen izquierda sector "Y" Patio Bonito – PR0+000.





Demolición estructura existente y Cargue y retiro de escombros para ampliación de cuneta margen izquierda

- Nivelación de subrasante e instalación de capa de subbase e=0.10 m.
- Instalación de concreto 21 Mpa premezclado planta Argos, actividad parcial



Instalación de concreto 21 Mpa premezclado planta Argos

- Se continua con la construcción de anillos caisson diámetro interno 1.20 m, cimentación para la construcción de muros contención de la estructura para la ampliación de la calzada módulos del 23 al 30 localizados entre el PR0+040 al PR0+110.

 La actividad incluye excavación manual, instalación de acero de refuerzo, instalación de formaleta y concreto de 28 Mpa.

MÓDULO MURO No.	CAISSON No.	ANILLO No.
23	45	2
23	46	3
24	47	3
24	48	2
25	49	8
25	50	2
26	51	9
26	52	2
27	53	6
27	54	6
28	56	7
28	57	7
29	58	6
30	59	2
30	60	2

	
Excavación manual anillos caisson	Excavación manual anillos caisson

	
Control topografico de Excavación manual anillos	Acero de refuerzo anillos caisson

- Se realiza el retiro de material producto de la excavación de los anillos para caisson.



Cargue y retiro de material producto de la excavación de anillos caisson muros La María

- Se realizó la excavación mecánica para nivel de subrasante ampliación de la calzada por el margen derecho entre el PR0+200 y el PR0+250.



Excavación y explanación ampliación calzada derecha entre el PR0+200 al PR0+250 sector La María



Cargue y retiro de material al sitio de disposición final autorizado

- Se realizó tala de árboles entre sector del Estadio del Municipio de Calarcá y el barrio El Pescador.



Proceso de tala de árboles entre Sector Estadio Calarcá a Pescador



Aprovechamiento forestal entre Sector Estadio Calarcá a Pescador

Estudios y Diseños

- Se realiza la entrega del ajuste de la rasante de diseño puente La María.
- Se realiza la entrega de diseño de concreto mezcla In Situ 14 Mpa, 21 Mpa, 28 Mpa concreto Argos uso general, triturado tamaño máximo ¾" y arena de planta.
- Se encuentra en ajuste el diseño geométrico entre el PR2+000 y el Pescador.
- Se entregó diseño alcantarillado pluvial sector del pescador y sector Torres del Rio.

TRAMO PR0 +000 – PR 4+000 SECTOR MERCAR, VIA ARMENIA – MONTENEGRO:

Actividades de obra

- Instalación de banco de ductos MOVISTAR (4 tubos 4") cruce PR0+226 y PR0+355, empalme con caja ubicada en el PR0+000 margen derecha cruzando entrada principal a Merca, la actividad incluye la excavación, instalación de cama de arena y ductos.

	
Excavación para la instalación de ductos red de MOVISTAR margen derecha PR0+226	Instalación ductos MOVISTAR empalme caja ubicada en el PR0+000 cruzando entrada Mercar

- Se realizó el traslado y empalme de la red de EFIGAS entre el PR0+010 al PR0+030 entrada MERCAR.



Excavación para el traslado de red de EFIGAS

- Se continua con la construcción de cajas MOVISTAR PR0+402 y PR0+516 y caja EDEQ PR0+471 sobre la margen derecha.



Caja MOVISTAR PR0+516 margen derecha sector Mercar



Caja EDEQ PR0+471 margen derecha sector Mercar

- Se continua con la construcción de tapas de cajas EDEQ Y MOVISTAR.



Construcción tapas caja Movistar y EDEQ Sector Mercar



Construcción tapas caja Movistar y EDEQ Sector Mercar

- Se inicia el cajeo margen derecha para la ampliación doble calzada Armenia-Montenegro entre la abscisa PR0+050 A PR0+110.



Excavación en material común de la explanación para cajeo sector Mercar ampliación margen derecha



Excavación en material común de la explanación para cajeo sector Mercar ampliación margen derecha hasta el PR0+110

- Instalación de subbase granular clase A espesor e=0.20 m capa No. 1 entre el PR0+050 a PR0+110.
- Instalación de mejoramiento en calzada derecha carril izquierdo mediante la instalación de geotextil T2400.



Instalación geotextil T2400 calzada derecha carril izquierdo

- Instalación de subbase granular clase A capa 1 y 2 e=0.40 m entre el PR0+320 al PR0+420 calzada derecha vía existente carril izquierdo.
- Instalación de subbase granular clase A capa 1 e=0.20 m entre el PR0+420 al PR0+480 calzada derecha de la vía existente carril izquierdo.



Instalación de subbase granular clase A, capa 1 y 2 PR0+320 a PR0+420 calzada derecha vía existente



Compactación de subbase granular clase A PR0+040 a PR0+150 ampliación calzada

- Se realiza instalación capa No. 1 de subbase granular - base granular entre abscisas PR0+550 a PR0+620 Retorno Sector Mercar.



Instalación de subbase granular clase A, capa 1 PR0+550 a PR0+620 Retorno



Instalación de subbase granular clase A, capa 1 PR0+550 a PR0+620 Retorno

- Se realiza la instalación de concreto 14 Mpa de limpieza módulos 7, 8 y 9 para la instalación de acero de refuerzo muro de contención retorno sector Mercar.



Instalación de concreto 14 Mpa limpieza para inst. acero de refuerzo



Instalación de concreto 14 Mpa limpieza para inst. acero de refuerzo

- Instalación acero de refuerzo zarpas y vástagos módulo No. 7, 8 y 9 muro de contención retorno sector Mercar.



Instalación de acero de refuerzo muros retorno



Instalación de formaleta muros retorno

- Se realiza la excavación en material común para la construcción de módulos No. 10, 11 y 12 muro de contención retorno, se realiza mejoramiento de la subrasante de acuerdo con lo especificado en diseño.
- Excavación e instalación de tubería alcantarillado pluviales diámetros 16" y 24" margen derecha por tramos entre el PR0+120 y el PR0+ 510 sector Mercar.



Excavación e instalación de tubería alcantarillado pluvial sector Mercar



Excavación e instalación de tubería alcantarillado pluvial sector Mercar

PR 7+000 a PR7+ 650 MONTENEGRO

Actividades de Obra:

- Se realiza el tensionamiento de los 21 anclajes pantalla anclada.



Tensionamiento anclajes pantalla anclada PR7+650 Salida Montenegro



Tensionamiento anclajes pantalla anclada PR7+650 Salida Montenegro

Estudios y Diseños:

- Se realiza la entrega ajuste diseño estructural muro pantalla Montenegro, a la fecha se encuentra en revisión por parte de Interventoría.

TRAMO MONTENEGRO – QUIMBAYA – ALCALÁ - CARTAGO

- Se realiza la remoción, cargue y retiro de material producto de deslizamientos vía 2901B PR8+600, PR12+600, PR15+730, PR18+250, PR19+100, PR20+670, PR20+430, PR21+030, PR21+470, PR21+600, Vía 25VLA PR0+850, PR0+650.



Remoción de derrumbe vía 2901B PR21+600



Remoción de derrumbe vía 2901B PR21+030

Comunicaciones emitidas:

- ENTREGA DE INFORME SOCIAL MES DE JUNIO DE 2022.
- Entrega Diseño Hidráulico Sector el Pescador Vía Armenia – Calarcá.
- Entrega Diseño hidráulico vía Armenia – Montenegro PR 0+0650 – 1+0100.
- RESPUESTA A OFICIO N° 73935 DEL 17 DE JUNIO DEL 2022, ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA'S).

- PROPUESTA PARA CLAUSURA OPC - ASOCIACIÓN VERSIÓN LIBRE TEATRO.
- RESPUESTA OFICIO Nº 74068. APREMIO POR INCUMPLIMIENTO REITERATIVO DE LAS NORMAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST.
- RESPUESTA OFICIO Nº 74112. APREMIO POR INCUMPLIMIENTO REITERATIVO DE LAS NORMAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST.
- RADICACIÓN CAPITULO 4. ÁREA DE INFLUENCIA (PARCIAL) ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL TRAMO ARMENIA - MONTENEGRO.
- RESPUESTA OFICIO Nº 74014 DEL 24 DE JUNIO DEL 2022, INFORME DE GESTIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE ZODME'S PARA TRAMOS LICENCIADOS.
- RESPUESTA A COMUNICADO 74055 DE 29 DE JUNIO DE 2022 - CUMPLIMIENTO CRONOGRAMA ENTREGAS PARCIALES Y DEFINITIVAS VOLÚMENES EIA TRAMO ARMENIA – CALARCÁ Y TRAMO ARMENIA-MONTENEGRO.
- RESPUESTA OFICIO Nº 74068. INCUMPLIMIENTO PMT Y PROTOCOLO DE EMERGENCIA.
- PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN Y FORMATOS PREACTA PREDIAL NO. 16.
- ENTREGA CAPÍTULOS ABIÓTICOS, BIÓTICO Y SOCIO - ECONÓMICO (PARCIAL) ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL TRAMO ARMENIA-CALARCÁ.
- Entrega de tres carpetas de diagnósticos socioeconómicos para pago de factores de compensación social sector de la Florida tramo Armenia - Calarcá.
- REMISIÓN PROYECCIÓN DE TRES (03) OFERTA FORMAL DE COMPRA E INSCRIPCIÓN DE OFERTA Y UNA (01) PROPUESTA DE COMPRA DE MEJORAS correspondientes a los expedientes prediales 021DT1MCACAQCYC, 023DT1MCACAQCYC Y 025DT1MCACAQCYC; y una (01) PROPUESTA DE COMPRA DE MEJORAS del expediente 019ADT1MCACAQCYC.
- REMISIÓN AVALUOS COMERCIALES de los expedientes 041DT2MCACAQCYC - 041ADT2MCACAQCYC - 041BDT2MCACAQCYC - 041CDT2MCACAQCYC -041DDT2MCACAQCYC.
- REMISIÓN COTIZACIÓN AJUSTADA OPC CANCHA DEPORTIVA TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA.

- Entrega implantación diseño arquitectónico escuela La María.
- ENTREGA IMPLANTACIÓN DISEÑO ESTRUCTURAL CALZADAS SECTOR PATIO BONITO - LA MARÍA.
- ENTREGA DISEÑO HIDRÁULICO SECTOR MARÍA CRISTINA VÍA ARMENIA - CALARCÁ.
- ENTREGA ACTA DE OBRA NO 16 SU COMUNICADO 74045.
- SOLICITUD ADICIÓN CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020.
- RESPUESTA OFICIO Nº 74184. SOLICITUD DE PROTOCOLO DE MONITOREO DE ATMOSFERA O PROCEDIMIENTO DE DETECCIÓN DE GASES PARA LA ACTIVIDAD DE EXCAVACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CAISSÓN.
- ENTREGA INFORME DE SOSTENIBILIDAD NO.15 DE JUNIO / 2022.
- INFORME EJECUTIVO NO. 12 GESTIÓN Y ADQUISICIÓN PREDIAL MES DE MAYO 2022.
- REMISIÓN PROYECCIÓN PROMESAS DE COMPRAVENTA expedientes prediales 015DT1MCACAQCYC, 009DT1MCACAQCYC.
- ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS NO 05.
- CIERRE PQRS 45, AFECTACIÓN POR LABORES DE OBRA PR 0 + 070.
- OBSERVACIONES AL VOLUMEN AMBIENTAL ENTREGADO POR LA CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TRAMO ARMENIA – MONTENEGRO (SUBTRAMOS 1 Y 2).
- ENTREGA INFORMES MENSUALES DE GESTIÓN AMBIENTAL Nº 13 DEL MES DE JUNIO 2022.
- RESPUESTA A COMUNICACIÓN 73454. ACTUALIZACIÓN PLAN DE TRABAJO DE SOSTENIBILIDAD.
- RESPUESTA A SU COMUNICADO NO.74197. OBSERVACIONES ACTA DE OBRA NO.16
- ENVÍO DOCUMENTOS FIDUCIA CUENTA DE ANTICIPO, SU COMUNICADO 74183 CONTRATO 1904 DE 2020. Extracto cuenta fiducia mes de Mayo–junio de 2022. Consignación rendimientos financieros mes de junio 2022.
- INFORME MENSUAL SST – JUNIO.

- ALCANCE COMUNICACIÓN CSCMQ001248 DEL 11 DE JULIO DE 2022 PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN Y FORMATOS PREACTA PREDIAL NO. 16
- RESPUESTA A SU COMUNICADO N° 73570, SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO PLAN DE CALIDAD Y PUNTOS DE INSPECCIÓN Y ENSAYO. ENTREGA ENSAYOS DE CONTROL – SUB BASE GRANULAR ABRIL Y MAYO
- ENTREGA COPIA DE OFICIOS Y RADICADOS AMBIENTALES
- RESPUESTA COMUNICADO 74158 COTIZACIONES KITS DE SEGURIDAD VIAL OPC
- REMISIÓN CARACTERIZACIÓN MATERIAL DE BASE GRANULAR AGREGADOS ÉXITO
- Respuesta oficio Nº 74247. Respuesta a su comunicado CSCMQ001259 con asunto "Respuesta oficio No 74184. Solicitud de protocolo de monitoreo de atmosfera o procedimiento de detección de gases para la actividad de excavación y construcción de Caisson".
- REMISIÓN EXPEDIENTE PREDIAL 002IT3MCACAQCYC.
- A ALCALDIA ARMENIA - CERTIFICACIÓN / CONCEPTO DE ÁREA NO DESARROLLABLE. FICHAS PREDIALES 039DT2MCACAQCYC, 040DT2MCACAQCYC Y 041DT2MCACAQCYC
- ENTREGA PROPUESTA SECCIÓN ANDEN CON LOSETA TÁCTIL.
- ENTREGA DE INFORMES DE CARACTERIZACIONES DE BASE GRANULAR DE DIFERENTES PLANTAS DE TRITURACIÓN, PARA POSIBLE USO DE MATERIAL BASE GRANULAR EN EL CONTRATO 1904 DE 2020
- Revisión estructural derivada del ajuste de la rasante para el puente de la María localizado en el PR 0+0350 de la Vía Armenia – Ibagué ruta 4003 AJUSTE RASANTE PUENTE LA MARÍA VÍA ARMENIA – CALARCÁ
- REMISIÓN PROYECCIÓN PROMESAS DE COMPRAVENTA. correspondiente al expediente predial 013DT1MCACAQCYC
- RESPUESTA COMUNICADO 74026 AJUSTES DOCUMENTO Y COTIZACIONES OPC JARDÍN SOCIAL ICBF

- RESPUESTA OFICIO Nº 74249 DEL 21 DE JULIO DEL 2022, INFORME DE GESTIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LOS ZODME'S PARA TRAMOS EN TRÁMITE DE LICENCIA
- RESPUESTA COMUNICADO N° 74148. ENTREGA DISEÑOS DE CONCRETO PARA MEZCLA EN SITU 14 MPA, 21 MPA Y 28 MPA
- DISEÑO GEOTÉCNICO DEL REFUERZO DEL MURO DE CONTENCIÓN DEL CORREDOR ARMENIA – MONTENEGRO
- ATENCIÓN COMUNICADO 74124 DEL 07 DE JULIO DE 2022 Y REMISIÓN DE EXPEDIENTE PREDIAL 039DT2MCACAQCYC.
- ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS NO 05 V2.
- ENTREGA DISEÑOS ESTRUCTURALES CALZADAS EN VOLADIZO PR 0+0345 – 0+0450 VÍA ARMENIA – CALARCÁ.

3.2.2 Gestión Social Contratista

Tramo Armenia – Calarcá:

1.Proyecto de Atención a la comunidad

Se atendió el SAU en los horarios establecidos.

2. Proyecto información y divulgación

No se adelantaron actividades en este proyecto.

3. Proyecto Infraestructura de predios y servicios públicos

No se adelantaron actividades en este proyecto.

TOTAL ACTAS DE VECINDAD: 56

4. Proyecto cultura vial y participación comunitaria

- Los días 2, 3 y 4 de julio de 2022, se realizaron las clases de formación en modistería, con 15 madres cabeza de hogar del sector de Patio Bonito, con el objetivo de fomentar el emprendimiento que les proporcionará mejor calidad de vida.
- El día 8 de julio de 2022, se realizó charla con funcionario del SENA Quindío, al grupo de formación de modistería, donde se les explico el proceso para acceder a los beneficios económicos con los que cuenta el Fondo Emprender para formar empresa en el departamento. Igualmente, se les explico el proceso para formaciones educativas.
- Se continua durante todo el período con la formación de productos lácteos con la comunidad de Patio Bonito bajo, donde incluyen el manejo de frutas y verduras para realizar conservas empacadas en envases con técnicas de encurtidos.
- El día 10 de julio de 2022, se realizó la clausura del curso de modistería en el sector de Patio Bonito, haciendo una exposición de las prendas que aprendieron a hacer las madres cabeza de hogar del sector y se entregó kit y máquina de coser familiar, firmando acta de entrega.

5. Proyecto Contratación de mano de obra

- El día 9 de julio de 2022, se realizó capacitación en resolución de conflictos con el personal de obra del consorcio, con el fin de dar a conocer estrategias para manejar cualquier tipo de conflictos durante la jornada laboral

 MOC: 45

 MONC: 106 -MONC de la región: 104

 TOTAL:151

Personal Indirecto: 36

6. Proyecto Proyectos productivos (OPC)

- El día 5 de julio de 2022, se llevó a cabo reunión con la fundación teatro libre de Calarcá, con el fin de coordinar las actividades sociales de la OPC del Hospital la Misericordia.
- El día 7 de julio de 2022, se llevó a cabo reunión con el gobernador del Quindío, el área jurídica, infraestructura, diseñadores, contratista e interventoría, con el fin de conocer los detalles de la

solicitud por parte de la gobernación, para la construcción o mantenimiento de las estructuras de la fundación Abrazar de Calarcá. Se estableció visita para verificación en campo el día 13 de julio de 2022.

- El día 13 de julio de 2022, se llevó a cabo visita conjunta entre funcionarios de la Gobernación del Quindío, INVIAS, Contratista e Interventoría, con el fin de verificar las afectaciones en el predio Abrazar en aras de aclarar la solicitud parta ejecución de OPC.
- El día 14 de julio de 2022, Se realiza visita a la Institución Educativa la Adíela sede la Cecilia, para verificar el estado final de la pintura en paredes, lo anterior con el fin de dejar la claridad ante la institución que se entrega en buen estado la pintura y no se realizarán más retoques; adicional el área social pasa por cada salón del colegio recomendando a los estudiantes el cuidado de las instalaciones.

7. Gestión socio predial

- El día 1 de julio de 2022, Se realizo acompañamiento al área predial en el predio 006, para aclarar afectación y áreas del predio
- El día 1 de julio de 2022, Se realizó visita a la señora Olga Walteros con el fin de darle a conocer los factores de compensación sociales que se reconocerán por la aceptación de la oferta de compra.
- El día 6 de julio de 2022, se realizó firma de factores de compensación social con el señor Juan Manuel Upegui del sector la Florida,
- El día 12 de julio de 2022, se realizó entrega de 3 carpetas prediales con factores de compensación social para revisión y firma de la Interventoría.
- El día 15 de julio de 2022, Se realizo visita a la señora Orlanda Betancour para informar factores sociales a aplicar y oferta formal de compra.
- El día 16 de julio de 2022, Se realizo visita a la señora Clara Inés Botero para informar factores sociales a aplicar y oferta formal de compra.

<u>Tramo Armenia-Montenegro:</u>

1.Proyecto de Atención a la comunidad

- El día 7 de julio de 2022, se da apertura a la PQRS 61en la que se recibe petición de la gerente de Mercar informando que a raíz del deslizamiento que se llevó a cabo en los últimos días en sus

instalaciones a consecuencia del manejo inadecuado de las aguas lluvias, a razón de lo anterior solicita se brinden estrategias y una solución al inconveniente que se viene presentando en la zona.

- El día 14 de julio de 2022 se levantó PQRS 62 y se realiza visita al apartamento 103 torre 2 de la Urbanización villa Cecilia debido a que presentan la queja por vibración, lo que causo afectación a un mueble de la cocina que se desprendió, la arrendataria manifiesta que fue debido a las labores de obra que se ejecutan en el sector.
- El día 19 de julio de 2022, se envía oficio CSCMQ001268 al peticionario, informando que con base a las visitas realizadas la llega a la conclusión que los daños no se produjeron por las razones mencionadas por el peticionario, debido a que los daños ya se encontraban registradas en el acta de vecindad levantada el día 06/09/2021, por lo tanto y de acuerdo a lo establecido en los pliegos del contrato no es posible que se haya presentado dicha afectación, dando cierre a la PQRS.
- El día 22 de julio de 2022, se da apertura a la PQRS 63, en la cual se realiza visita al predio de la señora Lucelly Osorio quien expresa posibles daños en su casa debido a las labores de obra, se toma registro fotográfico y está en revisión del área técnica.
- Se atendió el SAU del municipio de Montenegro en el horario establecido en el PAGA.

2. Proyecto información y divulgación

- No se adelantaron actividades en este proyecto.

3. Proyecto Infraestructura de predios y servicios públicos

- El día 6 de julio de 2022, se realizó contacto con los funcionarios de la empresa EFIGAS, con el objetivo de que se presentará al frente de trabajo del sector de la Florida una cuadrilla y le dieran solución a la fuga de gas.
- El día 14 de julio de 2022, Se levantó acta de permiso de obra en el jardín social color esperanza ICBF para realizar la instalación de una tubería de movistar.
- TOTAL ACTAS DE VECINDAD: 89

4. Derecho de vía

- No se adelantaron actividades en este proyecto

5. Proyecto cultura vial y participación comunitaria

- No se adelantaron actividades en este proyecto.

6. Proyecto Contratación de mano de obra

- El día 9 de julio de 2022, se realizó capacitación en resolución de conflictos con el personal de obra del consorcio, con el fin de dar a conocer estrategias para manejar cualquier tipo de conflictos durante la jornada laboral
- MOC: 45
- MONC: 106 -MONC de la región: 104
- TOTAL:151
- Personal Indirecto: 36

6. Proyectos productivos-OPC

- El día 15 de julio de 2022, Se realizo reunión en instalaciones de la Institución Educativa el Mesón con el área técnica de interventoría y contratista para verificar las actividades aprobadas a realizar en la institución.
- El día 26 de julio de 2022, se realizó la capacitación técnica en mantenimiento para la OPC en la Institución Educativa la Adiela, contando con la asistencia de 25 docentes y personal administrativo de la Institución.

7. Gestión socio predial

- El día 19 de julio de 2022, Se realizó visita al motel Ankara, con el objetivo de mostrarle al propietario las obras que se van a desarrollar en la franja necesaria para hacer el cajeo correspondiente. El propietario, manifestó que hasta que no se le haga oferta formal de compra, el no permite las obras en su predio.

<u>Tramo Cartago-Quimbaya:</u>

1.Proyecto de Atención a la comunidad

- No se adelantaron actividades en este proyecto

2. Proyecto información y divulgación

- No se adelantaron actividades en este proyecto.

3. Cultura vial y participación comunitaria

El día 9 de julio de 2022, se realizó capacitación en resolución de conflictos con el personal de obra del consorcio, con el fin de dar a conocer estrategias para manejar cualquier tipo de conflictos durante la jornada laboral

- MOC: 45
- MONC: 106 -MONC de la región: 104
- TOTAL:151
- Personal Indirecto: 36-

PQRS INGRESADAS EN EL PERIODO: 3

PQRS TOTALES A LA FECHA: 63

Abiertas :8

Cerradas: 55

ACTIVIDADES DEL EIA

- Se asistió a comités de seguimiento semanal
- Se realizó revisión de los informes quincenales.
- Se realizó revisión de los ajustes al capítulo 5, caracterización del medio socio económico para el tramo Armenia-Calarcá y se devolvió aprobado
- Se realizó revisión de la delimitación preliminar del área de influencia del medio socio económico para el tramo Armenia-Montenegro

3.2.3 Gestión Ambiental Contratista

Actividades generales:

- Ajuste y presentación a la Interventoría del avalúo del predio LOTE 1 VISTA HERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá, para la implementación de las medidas compensatorias exigidas por los diferentes tramites ambientales del Contrato de obra 1904, según la exigencia de la interventoría.
- Seguimiento al estado de las epifitas trasladadas en el tramo Armenia - Calarcá.
- Gestión y revisión de predios para la ubicación de posibles ZODMES para la disposición final de RCD de los tramos sujetos a licencia ambiental.
- Realización de actividades de aprovechamiento forestal en los tramos Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro.
- Recorrido con funcionarios de CRQ para verificación de las actividades de aprovechamiento forestal en el tramo Armenia - Montenegro.
- Jornada de aseo y limpieza en los frentes de obra.
- Visita y revisión del inventario predial del predio LOTE 1 VISTA HERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá, para verificación del avalúo presentado por la lonja inmobiliaria.
- Presentación ante la Interventoría de los documentos PAGA y plan de inversión ambiental ajustados de los tramos Quimbaya – Cartago, Armenia – Montenegro y Armenia – Calarcá, según las observaciones de la Interventoría.
- Reunión con funcionarios de CRQ para revisión del estado del trámite de aprovechamiento forestal único del tramo Armenia - Calarcá.
- Presentación ante la Interventoría de documento ajustado de las alternativas de ZODME para disposición de RCD de los tramos sujetos a licencia ambiental.

- Finalización de las actividades de aprovechamiento forestal en los subtramos 1 y 3,2 del tramo Armenia – Calarcá.
- Inicio de actividades de aprovechamiento forestal en el tramo Cartago – Quimbaya.
- Entrega a la Interventoría para revisión de los capítulos abióticos, biótico y socio - económico (parcial) estudio de impacto ambiental tramo Armenia-Calarcá.
- Presentación a la Interventoría para revisión del capítulo 4. área de influencia (parcial) estudio de impacto ambiental tramo Armenia - Montenegro.
- Entrega a Interventoría para revisión del informe de gestión ambiental del mes de junio.
- Elaboración y presentación a la Interventoría para revisión y firma de los formatos de liberación de las actividades de aprovechamiento forestal realizadas hasta la fecha en los tramos Armenia – Montenegro y Armenia - Calarcá
- Entrega a la Interventoría para revisión de informes de los Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua de las concesiones de aguas superficiales otorgadas por CRQ al Consorcio Vías y Equipos del Café 2022 sobre los ríos Quindío y Espejo, para contar con visto bueno antes de radicarlos a la CRQ.
- Se realizo el aprovechamiento forestal de todos los árboles autorizados por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC en el tramo Cartago - Quimbaya.
- Reunión con funcionarios de CRQ para revisión del estado del trámite de aprovechamiento forestal único del tramo Armenia – Calarcá, en donde informaron funcionarios de la Corporación que en los próximos días se emitiría el auto de inicio del trámite para la programación de las visitas de campo.
- Se realizo el ajuste al documento de respuesta al Auto 006 de 2022 emitido por la Dirección de Bosques y Biodiversidad del Ministerio de Ambiente, según las observaciones realizadas por la Interventoría; de igual forma se inició la elaboración de la documentación para incluir la sustracción temporal del ZODME proyectado para los subtramo sujetos a licencia ambiental del tramo Armenia - Calarcá.
- Se realiza ajuste al informe ambiental de junio y se presenta a las Interventoría para su revisión.
- Elaboración de documentación técnica para iniciar el trámite de ocupación de cauce temporal en la construcción del puente sobre el río Quindío en el tramo Armenia - Calarcá.

- Entrega de informe de actividades de aprovechamiento forestal del tramo Cartago – Quimbaya a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC.
- Radicación ante la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ de solicitud de prórroga para las actividades de aprovechamiento forestal de los tramos Armenia – Montenegro y Armenia – Calarcá mediante las resoluciones 159 y 179 de 2022 respectivamente.
- Recorrido de campo con funcionarios de CRQ para revisión del trámite de aprovechamiento forestal único de guaduales del tramo Armenia – Calarcá.
- Reunión con Interventoría, consultoría (SIMA) e INVIAS para revisión de avances semanales en las actividades de elaboración del EIA Armenia – Calarcá y Armenia - Montenegro.
- Se realizo el ajuste al documento de respuesta al Auto 006 de 2022 emitido por la Dirección de Bosques y Biodiversidad del Ministerio de Ambiente, en donde se realizó la caracterización biótica para la sustracción temporal del ZODME proyectado para los subtramo sujetos a licencia ambiental del tramo Armenia - Calarcá.
- Se realiza modelación hídrica a 10 años y gestión documental para el trámite de ocupación de cauce temporal para la construcción del puente sobre el río Quindío en el tramo Armenia - Calarcá.
- Realización de levantamiento topográfico de predio para posible ZODME en Montenegro para la licencia ambiental del tramo Armenia - Montenegro.
- Elaboración y diligenciamiento de formato de liberación para aprovechamiento forestal del tramo Cartago – Quimbaya.
- Acompañamiento en reunión de seguimiento y recorrido de campo en el tramo Armenia – Montenegro en el sector de MERCAR en compañía de Contraloría, Veeduría, INVIAS e Interventoría.
- Elaboración y diligenciamiento de formatos de donación de madera proveniente de las actividades de aprovechamiento forestal del tramo Cartago – Quimbaya.
- Respuesta a comunicado de la Interventoría referente a los ZODMES identificados para los tramos sujetos a licencia ambiental.
- Elaboración y presentación a la Interventoría de cronograma ajustado de elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental de los tramos Armenia – Montenegro y Armenia – Calarcá.

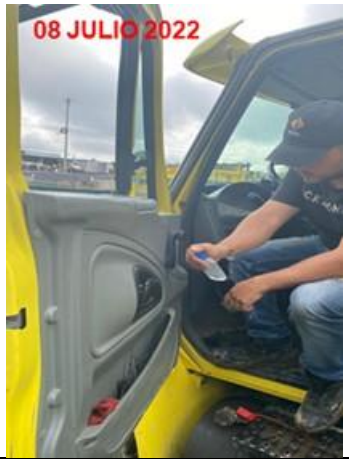
3.2.4 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista

A continuación, se relacionan actividades realizadas por el Contratista de obra en el área de seguridad y salud en el trabajo, supervisadas por el residente SST:

- Seguimiento periódico de la interventoría a las actividades de promoción, prevención y mitigación del impacto del COVID-19, al personal del Contratista de obra y del consorcio intervial andino
- Control de las afiliaciones y aportes a la seguridad social del personal del contratista, mediante Certificados de afiliación, Exámenes de ingreso y Registro de inducción.
- Realización de pausas activas al personal.
- Inspecciones de maquinaria y vehículos, Inspección de herramientas, inspección de la vía, inspección de EPP, inspección de orden y aseo, inspección plan de emergencias, preoperacionales de herramientas y equipos,
- Implementación de formatos para ingreso de personal.

MEDIDAS GENERALES – LAVADO DE MANOS.

El contratista consorcio incluyen el lavado y desinfección de manos dentro de sus actividades diarias antes de iniciar las labores, a la hora de consumir alimentos y al final de sus labores, en frente de obra no existen baterías sanitarias ni lavamanos, ya que no hay un campamento establecido ni oficinas en frente de obra, el consorcio a fin de cumplir con las medidas de prevención del protocolo de bioseguridad, cargan con sus elementos que facilitan el lavado de manos y desinfección.

	
Desinfeccion en obra	Desinfeccion en obra de maquinaria
	
Kit de desinfeccion	Desinfección en oficina del contratista

MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL:

En el frente de obra no se cuentan con campamentos, por lo que no existe oficina, ni baterías de lavamanos, los trabajadores llevan sus materiales para el lavado y desinfección de manos

	
Lavamanos en el frente de obra	Mantenimiento y desinfección de USP

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL- EPP PARA PREVENCIÓN DEL COVID-19 ENTREGADOS AL PERSONAL.

Los EPP y elementos de bioseguridad del contratista corren por cuenta propia, y son ellos los responsables de realizar la entrega de estos elementos. Están en constante capacitación tanto por parte de la interventoría como por parte del área sst que les hace acompañamiento en sus actividades.

	
Entrega de EPP´s al personal del contratista.	Capacitación en Obra

MEDIDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES, OFICINAS Y VEHÍCULOS, MANEJO ADECUADO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS.

Los contratistas cumplen la limpieza y desinfección según las medidas establecidas por cada protocolo de bioseguridad presentado a la territorial, y las medidas que se dieron a conocer sobre el protocolo de bioseguridad del consorcio intervial andino.

	
Limpieza y desinfección en el frente de obra	Limpieza y desinfección del vehículo

MEDIDAS BASICAS DE MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS.

Los residuos en el frente de obra generalmente son sobrantes de asfalto provenientes de la misma actividad, algunos residuos sólidos y reciclables los cuales les dan manejo para ya posteriormente llevar a la oficina y dar su disposición final el contratista utilizan tapabocas de tela por lo que en el sitio de trabajo no se generan residuos de este tipo y los guantes son de carnaza.

MEDIDAS BÁSICAS DE VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES DEL CONTRATISTA DE OBRA.

El contratista cuenta con sus instrumentos necesarios para registrar las condiciones de salud de sus colaboradores, y las registran en una planilla que envían diariamente al grupo del proyecto y semanal envían las planillas escaneadas de toda la semana. Dando cumplimiento a la resolución 692 de 2022 adaptando el protocolo a las nuevas directrices.

MEDIDAS BÁSICAS PARA TRABAJO EN FORMA PRESENCIAL o REMOTO.

El seguimiento de las condiciones de salud del contratista se realiza mediante envío de planilla donde se registra su estado de salud y los elementos utilizados también se tiene en cuenta otras condiciones de salud que puedan afectar el desempeño del mismo.

EL contratista con el fin de contrarrestar el contagio COVID-19, o cualquiera de sus variantes, realiza actividades en frentes de obra, así mismo como presentó el protocolo de bioseguridad con medidas preventivas que cada colaborador debería cumplir, adicionando la socialización de las medidas preventivas a tomar según protocolo INVIAS y Joyco SAS. Con base a la resolución 0692 de 2020 Entre las actividades que cumplen están:

1. Lavado de manos
2. Desinfección de manos con alcohol y gel antibacterial
3. Desinfección de herramientas
4. Distanciamiento físico
5. Charlas y capacitaciones sobre bioseguridad
6. Informe semanal de cumplimiento de protocolo

Adicional a estas medidas de protocolo de bioseguridad, junto con el área sst se está capacitando y concientizando sobre la importancia del sistema de SST en todos los niveles de la organización, así hemos logrado que a parte que ellos conozcan los procesos del sistema participen en estos y se capaciten.

MEDIDAS BASICAS DE ORGANIZACION LABORAL.

Cuando el INVÍAS dio vía libre para inicio de actividades en frente de obra en una jornada de lunes a sábado de 7:00 am a 6:00 pm, por realizar actividades al aire libre sobre las carreteras de cada vía encargadas al proyecto, los trabajadores consumen sus alimentos (desayuno y almuerzo) en el PR donde estén realizando sus actividades, respetando el distanciamiento físico y realizando las medidas de bioseguridad y protocolo.

Los contratistas además de recibir capacitaciones y charlas de bioseguridad y seguridad en el trabajo por parte de la interventoría y el personal sst del contratista, realizan curso y actualizaciones de temas importantes como trabajo seguro, trabajo en alturas e importancia del Sistema de Gestión.

MEDIDAS LOCATIVAS BASICAS.

la interventoría, realiza inspección al cumplimiento de todos los protocolos de bioseguridad del contratista y acompañamiento sobre dudas e inquietudes.

Se realizan visitas diarias a las diferentes frentes obras a cargo del consorcio intervial andino al mes dónde se realizan:

- Inspecciones de cumplimiento de protocolo.
- Capacitaciones y charlas sobre bioseguridad.
- Revisión de stock de elementos de bioseguridad.
- Evaluación de medidas y conocimiento del protocolo.
- evaluación de cumplimiento del PMT
- inspección de equipos y maquinaria
- intervención en medidas de seguridad para el desarrollo de las actividades

MEDIDAS BASICAS DE INTERACCION CON TERCEROS.

Hemos observado que el consorcio cuando hay presencia de terceros y reunión con esas personas adicional a usar y pedir usar el tapabocas y el distanciamiento físico evitando para cualquier contacto.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.

El contratista debe cumplir con el abastecimiento de insumos y elementos de bioseguridad de todos los trabajadores, como interventoría, revisa en cada visita que la entrega se esté cumpliendo.

INFORMAR DE MANERA ACTIVA Y CONSTANTE, SOBRE CUALQUIER SITUACIÓN EXTRAORDINARIA RELACIONADA CON EL COVID-19, QUE PUEDA INFLUIR DE MANERA DIRECTA EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS CONTRATOS.

En la socialización de cada protocolo a los trabajadores, se les dejó en claro los pasos a seguir si se llegará a presentar algún caso sospechoso o positivo, en una de los frentes de obra se presentó hace un mes un caso sospechoso, se hizo todo el proceso de reporte y seguimiento, el caso fue negativo, pero esto nos sirvió a todos para implementar todas las medidas adecuadas para manejar una situación de riesgo.

En concordancia con el plan nacional de vacunación, el contratista ha participado activamente de las jornadas de vacunación según su priorización, alguno ya con el refuerzo.

CONTROL Y VERIFICACIÓN EN OBRA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SG-SST POR PARTE DEL CONTRATISTA

Durante la ejecución de las actividades en obra, se realiza un seguimiento de control con el fin de garantizar el cumplimiento del SG-SST aplicado en obra de acuerdo a la normatividad legal vigente aplicable a nuestra actividad económica.

Teniendo en cuenta lo anterior se expresa de manera oficial las incontinencias y los No cumplimientos evidenciados en obra por medio de oficios o cartas radicadas ante el CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022, tal y como se establece en el contrato de obra y pliego de condiciones emitido por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

3.2.5 Gestión Predial:

Tramo Armenia-Calarcá

- El expediente predial 001IT3MCACAQCYC- Departamento del Quindío, se verifica la condición del predio y se tiene que el predio se encuentra en falsa tradición, por lo tanto, no es viable la inscripción en el certificado de tradición y libertad de dicha anotación hasta no subsanar esta situación.
- El expediente 001AIT3MCACAQCYC mejoratario en predio del departamento del Quindío, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de Interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se espera contar con el visto bueno en la oferta de compra de mejoras, mejoratario acepta oferta de compra de mejoras.

- 002IT3MCACAQCYC, correspondiente a un predio en el sector del K3+300 AL K3+540 de propiedad de Asociación Abrazar, por fallo judicial en cambio de titularidad, y se encuentra que el predio se encuentra en falsa tradición por lo que se deberá subsanar dicha condición para continuar con el proceso.
- Los expedientes 003DT1MCACAQCYC- Mario Alberto Rojas Ospina que se ubican en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se presenta oferta de compra, propietario acepta y se realiza el primer pago por de un 70% por un monto de $ 380.955.204.
- El expediente 004DT1MCACAQCYC- EPA Empresas Públicas De Armenia ESP; tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuentan con el visto bueno por parte de SS INVIAS no requiere avalúo por tratarse de un predio de Empresas Públicas De Armenia ESP, se hará transferencia, se cuenta con aprobación de la EPA para realizar la cesión o transferencia de dicha área (se deberá adelantar permiso de intervención voluntario y continuar con la escritura de cesión o transferencia según se determine) se encuentran ejecutando obra en el predio.
- 005DT1MCACAQCYC- Mario Alberto Rojas Ospina, que se ubican en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con el visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos y jurídicos, y cuenta con el visto bueno en el avalúo por parte de interventoría, y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se presenta oferta de compra, se presenta oferta de compra, propietario acepta y se realiza el primer pago por de un 70% por un monto de $ 145.898.340
- El expediente 006DT1MCACAQCYC-Ana Milena Benavides Echeverri, que se ubica en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se presenta oferta de compra, propietario acepta y se encuentra en proceso de pago.
- El expediente 007DT1MCACAQCYC- Mario Cabezas López, que se ubica en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con el visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos y jurídicos, y cuenta con el visto bueno en el avalúo por parte de interventoría, y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se notifica la oferta de compra el 15-06-2022.

- El expediente 008DT1MCACAQCYC en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) catastro Armenia ya se pronunció en referencia a la existencia jurídico catastral del predio, por lo que el contratista deberá ajustar los insumos en referencia a dicha respuesta.
- Los expedientes 008ADT1MCACAQCYC, 008BDT1MCACAQCYC corresponde a una mejora de propiedad de ORLANDA BETANCOURTD DE CLAVIJO, CLARA INES BOTERO URIBE catastro Armenia ya se pronunció en referencia a la existencia jurídico catastral del predio, por lo que el contratista deberá ajustar los insumos en referencia a dicha respuesta., y se tomó la decisión de adelantar el avalúo de estas mejoras, estos avalúos ya cuentan con visto bueno por parte de interventoría y la SS INVIAS y se deberán ajustar los avalúos con la información jurídico predial.
- 009DT1MCACAQCYC de propiedad de Martha Lucia Toro López, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 y propietario mediante comunicado indica que no acepta la oferta, sin embargo, acepta la oferta de compra teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales. y se realiza el primer pago por monto de $ 46.276.380
- 010DT1MCACAQCYC de propiedad de Aldemar Uribe Mora cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 y propietario mediante comunicado indica que no acepta la oferta, sin embargo, acepta la oferta de compra teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales.
- 011DT1MCACAQCYC de propiedad de Isabel Diaz Peralta, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 y propietario mediante comunicado indica que no acepta la oferta.
- 012DT1MCACAQCYC de propiedad de Alba Lucy Upegui Diaz, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 y propietario mediante comunicado indica que no acepta la oferta.
- 013DT1MCACAQCYC de propiedad de Yurley Ruiz Ocampo Y Otros, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de

no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22, aceptan la oferta pendiente un propietario que se encuentra fuera del país.

- 014DT1MCACAQCYC de propiedad de Patricia Tobón Valencia, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 y propietario mediante comunicado indica que no acepta la oferta.
- 015DT1MCACAQCYC de propiedad de Wilson Walteros Soto, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 oferta de compra y acepta teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales. y se realiza el primer pago por monto de $ 44.418.292
- 015ADT1MCACAQCYC de propiedad de Olga Cecilia Walteros Vásquez, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS. acepta la oferta de compra teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales. y se realiza el primer pago por monto de $ 34.979.800.
- 016DT1MCACAQCYC de propiedad de Juan Manuel Upegui Suarez cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 oferta de compra y acepta teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales. y se realiza el primer pago por monto de $ 55.408.002.
- 017DT1MCACAQCYC de propiedad de Adíela Ceballos Gómez, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 propietario acepta la oferta.
- 018DT1MCACAQCYC de propiedad de Patricia Tobón Valencia, 018ADT1MCACAQCYC de propiedad de María Rubiela Valencia De Vásquez, 018BDT1MCACAQCYC de propiedad de José Alonso Chamorro Chávez, 018CDT1MCACAQCYC de propiedad de Luz Aleida Montilla López, 018DDT1MCACAQCYC de propiedad de Sandra Milena Gómez Betancourth, 018EDT1MCACAQCYC de propiedad de Patricia Tobón Valencia, 018FDT1MCACAQCYC de propiedad de José Alonso Chamorro Chávez, teniendo en cuenta que no se ha logrado identificar a quien le corresponde el terreno donde se encuentra, se hace necesario que se vaya a adelantando la adquisición de estas

mejoras con esa condición, cuenta con visto bueno en avalúos por parte de interventoría, se hace necesario complementar la información de los diagnósticos jurídicos para poder continuar con la gestión y adquisición de mejoras, se adelantó elaboración de avalúos por parte de la lonja y en lo referente a valores cuenta con visto bueno por parte de interventoría.

- 019DT1MCACAQCYC de propiedad de Patricia Tobón Valencia, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- 019ADT1MCACAQCYC de propiedad de María Rubiela Valencia De Velásquez la SS INVIAS cuenta con insumos aprobados por interventoría y se solicitan ajustes a avalúo por parte de la SS INVIAS.
- 020DT1MCACAQCYC de propiedad de Hernán William Botero, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS en insumos técnicos y jurídicos y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- 021DT1MCACAQCYC de propiedad de Lucila Correa Velásquez, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS en insumos técnicos y jurídicos y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- 021ADT1MCACAQCYC de propiedad de María Fabiola Cardona De Cardona, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- 022DT1MCACAQCYC de propiedad de Fabiola Correa Romero, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- 023DT1MCACAQCYC de propiedad de José Jesús López Hidalgo, la SS INVIAS solicita ajustes al avalúo.
- 024DT1MCACAQCYC de propiedad de Edgar Vázquez Valencia, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- 025DT1MCACAQCYC de propiedad de Tomas Ernesto Jaramillo Cárdenas, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS en insumos técnicos y jurídicos y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- La gestión predial 040DT2MCACAQCYC de propiedad de JOSE ORLANDO RAMOS RAMIREZ Y OTROS 11 correspondiente al predio donde se trasladará la escuela, ya cuenta con insumos técnicos y jurídicos, sin embargo, se hace necesario que se complementen con certificado de área

mínima desarrollable para poder dar los vistos buenos correspondientes y así poder remitir a avalúo, y continuar con la adquisición del predio en su totalidad.

- 040ADT2MCACAQCYC mejora de propiedad de JORGE AGUDELO RONDON cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, interventoría solicita ajustes a avalúo presentado.
- 040BDT2MCACAQCYC mejora de propiedad de EDELMIRA MATEUS OVALLE cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, interventoría solicita ajustes a avalúo presentado.
- 040CDT2MCACAQCYC mejora de propiedad de YAHIRE AGUDELO MATEUS Y OTRO cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, interventoría solicita ajustes a avalúo presentado.
- 040DDT2MCACAQCYC mejora de propiedad de DIGNORI AGUDELO MATEUS cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, interventoría solicita ajustes a avalúo presentado.

Tramo Armenia-Montenegro

- Los expedientes 026IT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSORA LA GUACA S.A.S, 027IT4 MCACAQCYC de propiedad de JORGE BAIRON RAMIREZ GIRALDO Y OTROS 3, 028IT4 MCACAQCYC de propiedad de MARIA GLADYS ECHEVERRY DE ARIZA, 029IT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSIONES EL FUTURO PV S.A.S, 030IT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSIONES EL FUTURO PV S.A.S, 031DT4 MCACAQCYC de propiedad de MUNICIPIO DE ARMENIA, 032IT4 MCACAQCYC de propiedad de JAB S. EN C., 033DT4 MCACAQCYC de propiedad de JULIO CESAR TAMAYO RESTREPO Y OTRO, 034DT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSIONES CASTANESA S.A.S Y OTROS 4, 035DT4 MCACAQCYC de propiedad de JESUS EVELIO FRANCO MEJIA Y OTROS 7, 036DT4 MCACAQCYC de propiedad de TERESITA RESTREPO MOLINA, 037DT4 MCACAQCYC de propiedad de JORGE LUIS HERNANDEZ URIBE, 038DT4 MCACAQCYC de propiedad de ANGELICA MARIA GUTIERREZ JARAMILLO, cuentan con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos.
- El contratista presenta los insumos técnicos de los expedientes 042IT4, 043IT4, 044IT4, 045IT4, 046IT4, 047IT4, 048IT4, 049IT4, 050IT4, 051IT4, a los que se le solicitan ajustes y se les solicita la

complementación jurídica para continuar con los vistos buenos correspondientes y continuar con el proceso de gestión y adquisición predial.

- Se cuenta con permiso de intervención las gestiones prediales 026IT4 MCACAQCYC ,031DT4 MCACAQCYC, 033DT4 MCACAQCYC, 034DT4 MCACAQCYC, 035DT4MCACAQCYC, 036DT4 MCACAQCYC.
- Se solicita al contratista sabana y tira topográfica con los predios identificados a momento al igual que geodatabase-GDB de acuerdo a lo estipulado en el apéndice predial y se solicita ajuste a cronograma predial de acuerdo al estado actual de las gestiones.

Contando con lo anterior y las definiciones preliminares de los diseños en algunos tramos se cuenta a momento con el siguiente balance de predios:

Tramo	Cantidad de predios
Armenia-Calarcá	133
Armenia-Montenegro	68

Por otro lado, se hace necesario que se terminen de definir los diseños para poder realizar una estimación aterrizada con los valores de terrenos y construcciones según su tipología presentados en el informe general del sector.

3.3 Seguimiento ítems no previsto

A la fecha del informe, se han tramitado los siguientes Items No previstos:

Item No Previsto de: Geomalla FORTGRID ASPHALT el cual será utilizado en las obras de mantenimiento con mezcla asfáltica MDC-19 pavimento tipo parcheo entre Montenegro-Quimbaya – Alcalá – Cartago, y en el Mantenimiento de la calzada actual entre la entrada a Armenia y el PR0+000 de la ruta 4003 vía a Calarcá, de acuerdo con el diseño aprobado por la Interventoría. Ya fue firmado y aprobado dicho APU no previsto.

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				1	DE FECHA:	30/07/2021		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 6 DE FECHA: 25/03/2022	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
223.2P	8	GEOMALLA EN FIBRA DE VIDRIO	m2	15.000	$ 20.652	$ 309.780.000	45.000	34.372

Justificación: con el acta de modificación de cantidades de obra No. 6 de marzo 25 de 2022, se incrementó la cantidad a 45.000 m2 debido a que se autorizó la intervención del sector del PR0+000 de la ruta 4003 a la entrada a Armenia, en una longitud aproximada de 900 m, y el sector Alcalá - Cartago.

El Contratista de obra envió los APU no previstos para las obras de traslado de redes de EDEQ, EPA y Movistar. El Contratista entrega con oficio CSCMQ000427 del 8 de noviembre entrega APU corregidos; la Interventoría con oficio 38-11-21/1913-2020 del 11 de noviembre nuevamente envía observaciones. El contratista con oficio CSCMQ000457 del 19 de noviembre entrega los APU corregidos, los cuales son aprobados por Interventoría mediante comunicado 61-11-21/1913-2020 del 22 de noviembre enviados al INVIAS para su trámite de aprobación. La unidad ejecutora ya remitió el acta de fijación firmada y aprobada.

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				2	DE FECHA:	2/11/2021		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 6 DE FECHA: 25/03/2022	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
2 NP	6	DUCTOS RED ELECTRICA 4 PULGADAS TDP Y PARA TELECOMUNICACIONES (INCLUYE ACCESORIOS)	m	5.100	$ 28.312	$ 144.391.200	5.100	4.572
3 NP	6	ARENA DE SOPORTE PARA TUBERÍA	m3	200	$ 140.191	$ 28.038.200	200	188
4 NP	6	TUBERIA 4" RDE 21 (INCLUYE ACCESORIOS)	m	193	$ 56.236	$ 10.853.548	193	140
5 NP	6	CAJA ELECTRICA RS-05 (NO INCLUYE ACERO)	und	7	$ 3.650.344	$ 25.552.408	7	3
6 NP	6	CAJA ELECTRICA RS-06 (NO INCLUYE ACERO)	und	1	$ 2.005.686	$ 2.005.686	1	0
7 NP	6	CAJA ELECTRICA RS-03 (NO INCLUYE ACERO)	und	2	$ 9.307.572	$ 18.615.144	2	2

A la fecha se adelantan las obras de traslado de redes de EDEQ y Movistar y no se han pasado de las cantidades aprobadas.

Igualmente se tramitó con oficio de aprobación 20-03-22/1913-2020 del 09 de marzo/2022, el acta de fijación de precios No previstos No. 3 radicada por el Contratista con oficio CSCMQ000601, la cual contempla los siguientes ítems ya revisados y conciliados:

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. : 3 DE FECHA: 25/02/2022

ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 5 DE FECHA: 25/02/2022	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP08	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 0,00 y 4,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	1	$ 72.233,00	$ 72.233,00	1	0
NP09	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 5,00 y 7,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	3	$ 144.855,00	$ 434.565,00	3	0
NP10	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 8,00 y 11,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	5	$ 253.403,00	$ 1.267.015,00	5	0
NP11	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 12,00 y 14,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	1	$ 435.056,00	$ 435.056,00	1	0
NP12	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles con alturas mayores a 15,00 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	3	$ 580.055,00	$ 1.740.165,00	3	0
NP13	6	Cargue y retiro de material vegetal proveniente de la tala de arboles en el tramo Cartago - Quimbaya	M3	50	$ 120.930,00	$ 6.046.500,00	50	0
NP14	6	Caja movistar (no incluye acero).	U	6	$ 3.189.052,00	$ 19.134.312,00	6	6
NP15	6	Pompeyano en concreto hidráulico mr 42 acelerado a 7 dias	M3	20	$ 1.174.250,00	$ 23.485.000,00	20	14
NP16	6	Hito delineador – Poste flexible naranja x 75 cm	U	22	$ 62.068,00	$ 1.365.496,00	22	22
NP17	6	Bordillo rebasable 40x15x8 cm	U	114	$ 58.608,00	$ 6.681.312,00	114	102
NP18	6	Estoperol plástico con espigo diámetro 10 cm x h: 2,5 cm	U	1128	$ 6.553,00	$ 7.391.784,00	1128	0
NP19	6	Roceria	Ha	1	$ 3.670.347,00	$ 3.670.347,00	1	0,2
NP20	6	Dren horizontal de longitud mayor a diez metros diámetro 2"	ML	240	$ 223.900,00	$ 53.736.000,00	240	0
NP21	6	Marca vial	M2	500	$ 37.357,00	$ 18.678.500,00	500	492

Igualmente se tramitó con oficio de aprobación 10-06-22/1913-2020 del 03 de junio/2022, el acta de fijación de precios No previstos No. 4 radicada por el Contratista con oficio CSCMQ001072 de mayo 19/2022, la cual contempla los siguientes ítems ya revisados y conciliados:

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				4	DE FECHA:	23/05/2022		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 7 DE FECHA: 24/05/2022	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
22NP	6	Anclajes tipo activo Hasta 40 Ton (Tendón de 4 Torones hasta φ=5/8"), incluye perforación, instalación del anclaje, inyección y tensionamiento.	ML	990,00	$ 486.045,00	$ 481.184.550,00	990,00	315
23NP	2	Nivelación de subrasante con adición de material granular	M3	400,00	$ 145.044,00	$ 58.017.600,00	400,00	310
24NP	8	CORTE DE PAVIMENTO	ML	1.500,00	$ 8.413,00	$ 12.619.500,00	1.500,00	495
25NP	2	Pedraplen compacto para mejoramiento de subrasante.	M3	3.000,00	$ 150.977,00	$ 452.931.000,00	3.000,00	1282
26NP	8	Suministro e instalación de Geocelda	M2	5.000,00	$ 49.211,00	$ 246.055.000,00	5.000,00	0
27NP	4	MALLA ELECTROSOLDADA M-84 15cmx15cmx4 mm	M2	1.000,00	$ 11.435,00	$ 11.435.000,00	1.000,00	568
28NP	6	CAJA VALVULAS TIPO EPA (NO INCLUYE ACERO).	U	2,00	$ 3.034.523,00	$ 6.069.046,00	2,00	1
29NP	6	JARDINERA EN CONCRETO 3000 PSI. ANCHO Iguales o < 0,70 M Y ALTURA Iguales o <0,90 M PAREDES EN CONCRETO 15 CM (No incluye acero de refuerzo, incluye formaleta,).	ML	14,00	$ 492.574,00	$ 6.896.036,00	14,00	0

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3.4.1 Acciones a seguir por la Interventoría

La Interventoría ha realizado durante el periodo de julio de 2022 el seguimiento y control a cada una de las actividades del contrato mediante la disposición en obra de personal profesional y técnico, especialistas; además de los equipos técnicos y locativos necesarios para llevar a buen término su participación en la supervisión del contrato de obra. Es así como se han emitido diversos comunicados al contratista con relación a los rendimientos y procesos constructivos, observaciones a señalización, solicitudes de información relacionada con el anticipo, entre otras.

Actividades ejecutadas en el mes:

TRAMO PR0+000 – CALARCA

Construcción de canal rectangular empalme con estructura hidráulica sobre la entrada al barrio Patio Bonito Bajo margen derecha.

Demolición de estructura existente para la construcción ampliación de cuneta margen izquierda sector "Y" Patio Bonito – PR0+000.

Nivelación de subrasante e instalación de capa de subbase e=0.10 m e Instalación de concreto 21 Mpa premezclado planta Argos, actividad parcial.

Control excavación de caisson diámetro 1.20 m, cimentación para la construcción de muros contención de la estructura para la ampliación de la calzada módulos del 23 al 30.

Se realizó la excavación mecánica para nivel de subrasante ampliación de la calzada por el margen derecho entre el PR0+200 y el PR0+250.

Se realizó tala de árboles entre sector del Estadio del Municipio de Calarcá y el barrio El Pescador.

Revisión de entrega del ajuste de la rasante de diseño puente La María, diseño de concreto mezcla In Situ 14 Mpa, 21 Mpa, 28 Mpa concreto Argos uso general, triturado tamaño máximo ¾" y arena de planta, ajuste

el diseño geométrico entre el PR2+000 y el Pescador, diseño alcantarillado pluvial sector del pescador y sector Torres del Rio.

TRAMO PR0 +000 – PR 4+000 SECTOR MERCAR

Instalación de banco de ductos MOVISTAR (4 tubos 4") cruce PR0+226 y PR0+355, empalme con caja ubicada en el PR0+000.

Traslado y empalme de la red de EFIGAS entre el PR0+010 al PR0+030 entrada MERCAR.

construcción de cajas MOVISTAR PR0+402 y PR0+516 y caja EDEQ PR0+471 sobre la margen derecha.

construcción de tapas de cajas EDEQ Y MOVISTAR.

cajeo margen derecha para la ampliación doble calzada Armenia-Montenegro entre la abscisa PR0+050 A PR0+110.

Instalación de subbase granular clase A espesor e=0.20 m capa No. 1 entre el PR0+050 a PR0+110.

Instalación de mejoramiento en calzada derecha carril izquierdo mediante la instalación de geotextil T2400.

Instalación de subbase granular clase A capa 1 y 2 e=0.40 m entre el PR0+320 al PR0+420 calzada derecha vía existente carril izquierdo.

Instalación de subbase granular clase A capa 1 e=0.20 m entre el PR0+420 al PR0+480 calzada derecha de la vía existente carril izquierdo.

Se realiza instalación capa No. 1 de subbase granular - base granular entre abscisas PR0+550 a PR0+620 Retorno Sector Mercar.

Se realiza la instalación de concreto 14 Mpa de limpieza módulos 7, 8 y 9 para la instalación de acero de refuerzo muro de contención retorno sector Mercar.

Instalación acero de refuerzo zarpas y vástagos módulo No. 7, 8 y 9 muro de contención retorno sector Mercar.

Se realiza la excavación en material común para la construcción de módulos No. 10, 11 y 12 muro de contención retorno, se realiza mejoramiento de la subrasante de acuerdo con lo especificado en diseño.

Excavación e instalación de tubería alcantarillado pluviales diámetros 16" y 24" margen derecha por tramos entre el PR0+120 y el PR0+ 510 sector Mercar.

PR 7+000 a PR7+ 650 MONTENEGRO

tensionamiento de los 21 anclajes pantalla anclada

Se realiza la entrega ajuste diseño estructural muro pantalla Montenegro, a la fecha se encuentra en revisión por parte de Interventoría.

TRAMO MONTENEGRO – QUIMBAYA – ALCALÁ -CARTAGO

Se realiza la remoción, cargue y retiro de material producto de deslizamientos vía 2901B PR8+600, PR12+600, PR15+730, PR18+250, PR19+100, PR20+670, PR20+430, PR21+030, PR21+470, PR21+600, Vía 25VLA PR0+850, PR0+650.

4 Reportes ejecución mensual contrato de obra

4.1 Informe Semanal

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. En el cual se registra los informes semanales de Interventoría los cuales han sido enviados a la entidad, correspondiente al periodo de julio de 2022. **(Ver anexo 1).**

Informes semanales:

No. 66 enviado con oficio 102-06-22/1913-2020 del 30 de junio de 2022.

No. 67 enviado con oficio 16-07-22/1913-2020 del 07 de julio de 2022.

No. 68 enviado con oficio 40-07-22/1913-2020 del 14 de julio de 2022.

No. 69 enviado con oficio 57-07-22/1913-2020 del 21 de julio de 2022.

No. 70 enviado con oficio 86-07-22/1913-2020 del 28 de julio de 2022.

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

En el **Anexo 2**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. En el cual se lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras en el mes de julio de 2022, en el que se verifica el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones (A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo).

El personal en el proyecto por parte de la Interventoría debe verificar que la maquinaria y equipo se encuentren dispuestos en obra, dejando todas las aclaraciones y evidencias de su utilización, presentando las observaciones necesarias en cuanto a la disponibilidad, con el fin de mantener indemne al Instituto frente a una posible reclamación del Contratista.

4.3 Personal, Control de aportes Legales y Seguridad Social contrato de obra

En el **Anexo No 3**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. En el cual se verifica el personal dispuesto en la obra en el periodo de julio de 2022, sí como el control de seguridad social y aportes.

4.4 Informe Financiero y presupuestal del contrato de obra

En el **Anexo No 4**. (Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8) se relaciona la información financiera y presupuestal del contrato de obra.

4.5 Estado general del tiempo

En el **Anexo No 5**, se presenta diligenciado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 el Estado General del Tiempo, correspondiente al mes de julio de 2022.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

En el **Anexo No 6**, diligenciado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

4.7 Seguimiento Garantías y seguros del contrato de obra

En el **Anexo No 7**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12. En el cual se realiza el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra y verifica la aprobación de las mismas por parte de la Entidad.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 **(Anexo No 8).** Se realiza el seguimiento y se verifica el cumplimiento del plan de calidad del contrato de obra, en el presente periodo.

4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

En el **Anexo 9** se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 Plan de inversión del anticipo del contrato de obra aprobado y MEPI-MN1-IN-2-FR-2 INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA.

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra

A la fecha del presente informe el Contratista presenta el siguiente seguimiento al programa de obra, con corte al acta de obra del mes de junio de 2022: Se realiza reprogramación de obra teniendo en cuenta que

se aprobó la prórroga del contrato de obra hasta el 31 de diciembre de 2022.

Programado acumulado a junio 30 de 2022: $ 7.168.735.770 (10,20%)
Ejecutado acumulado a junio 30 de 2022: $ 7.244.202.010 (10,31%)

4.9.3 Seguimiento al Programa de Inversiones

En **el Anexo 10** se presenta el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 Programa de Inversiones y MEPI-MN1-IN-6-FR-2 Seguimiento al programa de inversiones.

4.9.4 Actas de comité de obra

En el **Anexo No 11** se relacionan los comités realizados en el periodo de julio de 2022. Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1

4.9.5 Actas de Reunión

En el **Anexo No 11** se relacionan las actas de reunión celebradas en el periodo. Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2. En el presente periodo no se han realizado actas de reunión.

5 Información Contrato de Interventoría

5.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	CMA-DT-176-2020

Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Contrato de Interventoria No.	1913 DE 2020
Fecha de Suscripción	30 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).
Interventor	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
N.I.T	901.442.422-1
Integrantes	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA – con NIT. 900.663.467-5, participación del 30 % TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA con NIT. 900.797.235-9, con una participación del 40%, JOYCO S.A.S con NIT. 860.067.561-9, con una participación del 30%
Valor del Contrato	CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS MCTE $ 5.999.975.010
Valor Actualizado del Contrato	CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS MCTE

	$ 5.999.975.010
Valor del Anticipo	Se solicitó la suma de $1.560.026.576
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	212821 del 05/03/2021 y 258521 del 18/03/2021
Plazo Inicial	18 MESES
Prórroga No. 1:	5 meses (a partir del 31 de julio de 2022)
Plazo Actualizado	23 MESES
Fecha de Inicio:	25 de marzo de 2021
Fecha de Finalización Inicial	31 de julio de 2022
Fecha de Finalización Actual:	Diciembre 31 de 2022
Representante Legal Apoderado del Interventor	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ C.C. No. 19.332.879 de Bogotá T.P. No. 25202-13914 CND.
Información de Contacto del Interventor	Dirección: Av. Calle 26 # 69-76 Torre tierra Oficina 1503 Edificio Elemento. Celular: 312 447 7972 Correo: contacto@joyco.com.co
Director de Interventoría	JULIAN MORENO SANZ C.C. 79.270.992

	MAT. PROFESIONAL 25202 – 24902 CND.
Información de Contacto del Director de Interventoría	Cel. No. 3126083016 julian.moreno@joyco.com.co
Supervisor del Contrato de Interventoría	HERNAN BARRETO AGUDELO MAT. PROFESIONAL 63202 - 13454 QND

Tabla_4 Información general del contrato de Interventoría

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

5.2.1 Actividades Técnicas

Dentro de las actividades técnicas realizadas por la Interventoría para el periodo, se tienen las siguientes:

- Se realizan comités gerenciales con el Invias, Contratista e Interventoría los días 1, 8, 15 y 26 de julio de 2022.

- Recorridos de obra para inspección de actividades adelantadas por el Contratista en los diferentes sitios de obras.

- Se realizan diferentes reuniones con las entidades a cargo de los servicios públicos como EDEQ, Movistar, EPA y Efigas con el fin de evaluar los trazados y obras de subterranización en el sector de Armenia – Montenegro y rediseños entre Armenia – Calarcá con EDEQ, EMCA, Multipropósito.

- Se realiza en conjunto la localización de anchos de vía según el trazado geométrico sector urbano de la vía Armenia Montenegro del PR0+000 al PR1+200, de acuerdo con la modificación del diseño geométrico realizado por el contratista.

- Se realiza revisión de las vías Armenia-Montenegro-Quimbaya-Cartago, con el fin de verificar posibles derrumbes a causa de la ola invernal. Se realiza remoción de los mismos en varios tramos del sector.
- Durante el mes de julio de 2022, se continúa con los trabajos de traslado de redes en el sector de Mercar del PR0+000 al PR0+600.

TRAMO PR0+000 – CALARCA

- Construcción de canal rectangular empalme con estructura hidráulica sobre la entrada al barrio Patio Bonito Bajo margen derecha.
- Demolición de estructura existente para la construcción ampliación de cuneta margen izquierda sector "Y" Patio Bonito – PR0+000.
- Nivelación de subrasante e instalación de capa de subbase e=0.10 m e Instalación de concreto 21 Mpa premezclado planta Argos, actividad parcial.
- Control excavación de caisson diámetro 1.20 m, cimentación para la construcción de muros contención de la estructura para la ampliación de la calzada módulos del 23 al 30.
- Se realizó la excavación mecánica para nivel de subrasante ampliación de la calzada por el margen derecho entre el PR0+200 y el PR0+250.
- Se realizó tala de árboles entre sector del Estadio del Municipio de Calarcá y el barrio El Pescador.
- Revisión de entrega del ajuste de la rasante de diseño puente La María, diseño de concreto mezcla In Situ 14 Mpa, 21 Mpa, 28 Mpa concreto Argos uso general, triturado tamaño máximo ¾" y arena de planta, ajuste el diseño geométrico entre el PR2+000 y el Pescador, diseño alcantarillado pluvial sector del pescador y sector Torres del Rio.

TRAMO PR0 +000 – PR 4+000 SECTOR MERCAR

- Instalación de banco de ductos MOVISTAR (4 tubos 4") cruce PR0+226 y PR0+355, empalme con caja ubicada en el PR0+000.
- Traslado y empalme de la red de EFIGAS entre el PR0+010 al PR0+030 entrada MERCAR.

- construcción de cajas MOVISTAR PR0+402 y PR0+516 y caja EDEQ PR0+471 sobre la margen derecha.
- construcción de tapas de cajas EDEQ Y MOVISTAR.
- cajeo margen derecha para la ampliación doble calzada Armenia-Montenegro entre la abscisa PR0+050 A PR0+110.
- Instalación de subbase granular clase A espesor e=0.20 m capa No. 1 entre el PR0+050 a PR0+110.
- Instalación de mejoramiento en calzada derecha carril izquierdo mediante la instalación de geotextil T2400.
- Instalación de subbase granular clase A capa 1 y 2 e=0.40 m entre el PR0+320 al PR0+420 calzada derecha vía existente carril izquierdo.
- Instalación de subbase granular clase A capa 1 e=0.20 m entre el PR0+420 al PR0+480 calzada derecha de la vía existente carril izquierdo.
- Se realiza instalación capa No. 1 de subbase granular - base granular entre abscisas PR0+550 a PR0+620 Retorno Sector Mercar.
- Se realiza la instalación de concreto 14 Mpa de limpieza módulos 7, 8 y 9 para la instalación de acero de refuerzo muro de contención retorno sector Mercar.
- Instalación acero de refuerzo zarpas y vástagos módulo No. 7, 8 y 9 muro de contención retorno sector Mercar.
- Se realiza la excavación en material común para la construcción de módulos No. 10, 11 y 12 muro de contención retorno, se realiza mejoramiento de la subrasante de acuerdo con lo especificado en diseño.
- Excavación e instalación de tubería alcantarillado pluviales diámetros 16" y 24" margen derecha por tramos entre el PR0+120 y el PR0+ 510 sector Mercar.

PR 7+000 a PR7+ 650 MONTENEGRO

- tensionamiento de los 21 anclajes pantalla anclada

Se realiza la entrega ajuste diseño estructural muro pantalla Montenegro, a la fecha se encuentra en revisión por parte de Interventoría.

TRAMO MONTENEGRO – QUIMBAYA – ALCALÁ -CARTAGO

- Se realiza la remoción, cargue y retiro de material producto de deslizamientos vía 2901B PR8+600, PR12+600, PR15+730, PR18+250

Comunicados emitidos:

- Respuesta oficio DT-QUI 23078 Cierre derecho de petición Juan Pablo Amariles.
- Respuesta oficio DT-QUI 34236 Cierre derecho de petición Gustavo Adolfo Hernández Alcaldía Alcalá.
- Respuesta a Entrega capítulo 5.3 Medio Socioeconómico ajustado, y capítulos 5.1 Medio Abiótico y 5.2 Medio Biótico correspondientes al tramo de Armenia-Calarcá.
- Respuesta al comunicado CSCMQ001219 REMISIÓN AVALUO COMERCIAL PREDIO PARA COMPENSACION AMBIENTAL LOTE 1 VISTA HERMOSA – CORREGIMIENTO LA VIRGINIA.
- Remisión Informe mensual de Interventoría No. 16 y acta de costos No. 16 mes de junio de 2022.
- Requerimiento para cumplimiento de lo establecido en los documentos PAGA del contrato de obra 1904 de 2020.
- Solicitud ajuste cantidades y actividades OPC.
- Apremio por incumplimiento reiterativo de las normas en Seguridad y Salud en el Trabajo - SST.
- Respuesta oficio CSCMQ001150 - ENTREGA DISEÑOS DE MEZCLA DE CONCRETO – FUENTE AGREGADOS ÉXITO, LATINCO, PLANTA BARRAGAN.
- Remisión propuestas aprobadas por Interventoría de las OPC del contrato.
- Solicitud Ensayos de Laboratorio Base y Subbase cambio de fuente.
- Remisión oficio SMC-GGPT 37560 CARTILLAS IMPLEMENTACION ICOCIV.

- Respuesta oficio CSCMQ001223 de julio 05 de 2022 - SOLICITUD INFORMACIÓN - ESTADO DE APROBACIÓN DE OFERTAS FORMALES DE COMPRA Y OFICIOS DE INSCRIPCION EN ORIP.
- Informe semanal de Interventoría No. 67.
- Respuesta al comunicado CSCMQ001224 REMISIÓN AVALUO COMERCIAL PREDIO PARA EL EDEN – REUBICACION.
- Respuesta a su oficio CSCMQ001220 Solicitud de Pago de PMT.
- Concepto empujes muro Armenia - Montenegro; su oficio IYD001585.
- Complemento Concepto empujes muro Armenia - Montenegro; oficio radicado interno 74130.
- Respuesta oficio CSCMQ001198 SOLICITUD DESEMBOLSO DE ANTICIPO No. 6.
- Respuesta oficio CSCMQ001235 Propuesta para clausura OPC - Asociación Versión Libre Teatro.
- Respuesta a sus comunicados CSCMQ001202 Radicado 148825 RESPUESTA OFICIO No 73901 DEL 16 DE JUNIO DEL 2022, ENTREGA DE INFORMACIÓN ADICIONAL SOLICITADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS MEDIANTE AUTO No 006 DEL 18 DE FEBRERO DEL 2022.
- Solicitud diseño de concreto Mezcla In situ.
- Nueva solicitud Radicación Acta de Obra No. 16 de junio 2022.
- Presunto Incumplimiento del Contrato de obra N° 1904 del 2020 a la entrega de actas parciales de obra.
- Remisión preacta predial de junio para visto bueno de no objeción.
- Respuesta al comunicado CSCMQ001248. PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN Y FORMATOS PREACTA PREDIAL NO. 16
- Respuesta oficio CSCMQ001212 remisión cotización kits de seguridad vial OPC

- Respuesta a su comunicación CSCMQ001242. Respuesta a comunicado 74055 de 29 de junio de 2022 - cumplimiento cronograma entregas parciales y definitivas volúmenes EIA Tramo Armenia – Calarcá y Tramo Armenia – Montenegro.
- Remisión comunicado del DANE - Urgente - (Deuda) Último Requerimiento- Cierre Operativo IPOC II 2022 - Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de Producción de Obras Civiles IPOC II TRIMESTRE 2022. Plazo diligenciamiento (2) días Hábiles.
- Respuesta a su comunicación CSCMQ001238. Radicación Capitulo 4. Área de Influencia (Parcial) Estudio de Impacto Ambiental Tramo Armenia - Montenegro.
- Revisión propuesta Alcantarillado El Pescador - Calarcá; su oficio CSCMQ001226
- Solicitud medidas para evitar daños redes de servicios existentes.
- Respuesta al comunicado CSCMQ001224. REMISIÓN OBSERVACIONES AL AVALUO COMERCIAL PREDIO PARA EL EDEN – REUBICACION.
- Envío oficio DT-QUI 36824 OBSERVACIONES ADMINISTRACION VIAL URGENTE. Reporte de afectación calzada derecha vía 25VL07. PR12+930 C.D.
- Nueva solicitud entrega extracto de la cuenta del anticipo de obra mes de abril de 2022.
- Solicitud entrega de extracto, consignación y reintegro de rendimientos financieros del anticipo contrato de obra mes de junio de 2022.
- Solicitud de protocolo de monitoreo de atmosfera o procedimiento de detección de gases para la actividad de excavación y construcción de caissón.
- Informe semanal de Interventoría No. 68.
- Concepto sobre la solicitud de Adición No. 3 al contrato de obra según comunicado CSCMQ001258
- Observaciones al Estudio Hidráulico de Escorrentía Superficial de Aguas Lluvias, Sector Mercar en el Municipio de Armenia - Quindío.
- Respuesta a comunicación CSCMQ001191 Radicado 148634 Entrega informe de sostenibilidad No.14 de mayo / 2022. Aprobación informe de sostenibilidad No. 14 correspondiente a mayo de 2022.

- Respuesta oficio CSCMQ001257 - Devolución Acta de Obra No. 16 de Junio de 2022.
- Observaciones al diseño geométrico preliminar del tramo de vía Armenia – La María - Calarcá, sector k1+500 a k2+000.
- Respuesta oficio CSCMQ001250 Entrega de 3 carpetas de diagnósticos socio económicos para pago de factores de compensación social sector de la Florida tramo Armenia Calarcá
- Remisión de petición realizada por la Empresa ASFORYAM solicitando el pago por servicios forestales.
- Solicitud análisis técnico-jurídico para posible OPC solicitada por Gobernación del Quindío
- Respuesta Oficio CSCMQ001253 "Remisión cotización ajustada OPC Cancha deportiva Tomás Cipriano de Mosquera".
- Condiciones de trabajo inseguras en el muro retorno del frente de obra "Mercar" y mal estado de los vehículos de obra (Volquetas).
- Remisión proyección de OFERTA FORMAL DE COMPRA e INSCRIPCIÓN DE OFERTA.
- Respuesta a su comunicado CSCMQ001259 con asunto "Respuesta oficio N.º 74184. Solicitud de protocolo de monitoreo de atmosfera o procedimiento de detección de gases para la actividad de excavación y construcción de Caisson".
- Respuesta a su comunicado CSCMQ001239 Radicado 149329 RESPUESTA OFICIO No. 74014 DEL 24 DE JUNIO DEL 2022, INFORME DE GESTIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LAS ZODME'S PARA TRAMOS EN TRAMITE DE LICENCIA.
- Informe semanal de Interventoría No. 69.
- Remisión proyección de OFERTA FORMAL DE COMPRA e INSCRIPCIÓN DE OFERTA.
- Remisión acta de obra No. 16 de Julio de 2022.
- Remisión oficio SMC-GGPT 39668 Concepto de no objeción Plan de Inversión Social versión 3. Contrato 1913 de 2020.
- Respuesta comunicado CSCMQ001218. Plan de Inversión Social versión 04 ajustado.

- Solicitud análisis técnico-jurídico para posible OPC solicitada por Gobernación del Quindío.
- Aprobación informe de sostenibilidad No. 15 correspondiente a junio de 2022.
- Solicitud ensayos de laboratorio control de proveedor.
- Respuesta a su comunicado CSCMQ000966 Radicado 146469 ENTREGA DE LOS CAPÍTULOS OBJETIVOS Y GENERALIDADES DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL TRAMO ARMENIA – MONTENEGRO.
- Respuesta a sus comunicados CSCMQ001231 Radicado 149254 RESPUESTA A OFICIO N° 73935 DEL 17 DE JUNIO DEL 2022, ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA'S).
- Solicitud informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica.
- Remisión oficio DT-QUI 41586 Traslado derecho de petición Mercar.
- Respuesta oficio CSCMQ001225 APROBACION informe social mes de junio 2022.
- Respuesta oficio CSCMQ001278 Respuesta comunicado 74158 cotizaciones kits de seguridad vial OPC.
- Respuesta a su comunicado CSCMQ001249 Radicado 149392 ENTREGA CAPÍTULOS ABIÓTICOS, BIÓTICO Y SOCIO - ECONÓMICO (PARCIAL) ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL TRAMO ARMENIA-CALARCÁ.
- Respuesta su oficio CSCMQ001213 Cotizaciones OPC Cancha La Esperanza
- Remisión de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría mes de Junio de 2022.
- Respuesta a su comunicación CSCMQ001270. Radicado 149629 ENTREGA INFORMES MENSUALES DE GESTIÓN AMBIENTAL No. 13 DE JUNIO 2022.
- Requerimiento de respuesta al Auto 006 de 2022 emitido por la Dirección de Bosques y Biodiversidad del Ministerio de ambiente al trámite de sustracción de reserva.

- Envío comunicado SMC-GGPT 40292 - Solicitud cambio de uniformes operarios y trabajadores de obra.
- Envío comunicado SMC-GGPT 39661 REMISIÓN CARTILLAS IMPLEMENTACIÓN ICOCIV AJUSTADAS.
- Respuesta al comunicado CSCMQ001282. OBSERVACIONES EXPEDIENTE PREDIAL 002IT3MCACAQCYC.
- Respuesta oficio SS 40704 Respuesta a Entrada No. 70613 con Fecha 07/07/2022 - Observaciones propuestas aprobadas por Interventoría de las OPC del contrato 1913 de 2020
- Alcance al documento con radicado 74305, Respuesta a su comunicado CSCMQ001249 Radicado 149392 ENTREGA CAPÍTULOS ABIÓTICOS, BIÓTICO Y SOCIO - ECONÓMICO (PARCIAL) ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL TRAMO ARMENIA-CALARCÁ.
- Alcance comunicado 41-07-22/1913-2020 (radicado INVIAS 73978 del 15/07/2022) - Concepto sobre la solicitud de Adición No. 3 al contrato de obra según comunicado CSCMQ001258.
- Solicitud información cantidades y actividades técnicas y sociales OPC
- Informe semanal de Interventoría No. 70.
- Remisión oficio SS 38990 respuesta entrada 61903 con fecha 13/06/2022 – concepto de no objeción plan de inversión social versión 3. Contrato 1913 de 2020
- Respuesta oficio CSCMQ001295 Respuesta comunicado 74026 ajustes documento y cotizaciones OPC Jardín social ICBF.
- Remisión al Invias de solicitud del Contratista referente a volúmenes ambiental de la Consultoría. Comunicado del Contratista de Obra CSCMQ001269.
- Respuesta oficio CSCMQ001288 - ENTREGA DE INFORMES DE CARACTERIZACIONES DE BASE GRANULAR DE DIFERENTES PLANTAS DE TRITURACIÓN, PARA POSIBLE USO DE MATERIAL BASE GRANULAR EN EL CONTRATO 1904 DE 2020.

5.2.2 Actividades Administrativas

En cuanto a las actividades administrativas realizadas por la Interventoría durante el presente periodo, podemos detallar las siguientes:

- Mantener actualizado el archivo de correspondencia recibida y enviada.
- Mantener actualizado los documentos del contrato, informes, actas.

5.2.3 Actividades Legales

En el campo legal, se adelantaron actividades por parte de la Interventoría, en desarrollo del contrato número 1904 de 2020, cuyo objeto consiste en el *"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCÁ Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDÍO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"* del cual el Consorcio Intervial Andino ejerce la Interventoría, se informa las siguientes actividades legales:

- PROMESA DE COMPRAVENTA 016DT1MCACAQCYC: Una vez revisada, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación y se remite a sostenibilidad de Invias.

- CONTRATO DE COMPRAVENTA 015ADT1MCACAQCYC: Una vez revisada, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación y se remite a sostenibilidad de Invias.

- Se asistió a reunión en la Alcaldía de Armenia, para hablar sobre el tema de los lotes de los predios denotados como el 18; en la cual se logró que de oficio la Oficina de Catastro adelante la cabida de los lotes en mención, de ser procedente, así mismo ose trato el tema del segmento del lote 8, el cual queda en firme, que pertenece al Municipio de Armenia.

- Aprobación por sostenibilidad de Invias, Dra. María Fernanda Rodríguez, estudios de títulos predio 029IT4MCACAQCYC.

- Aprobación por sostenibilidad de Invias, Dra. María Fernanda Rodríguez, estudios de títulos predio 030IT4MCACAQCYC.

- Aprobación por sostenibilidad de Invias, Dra. María Fernanda Rodríguez, estudios de títulos predio 033IT4MCACAQCYC.

- Aprobación por sostenibilidad de Invias, Dra. María Fernanda Rodríguez, estudios de títulos predio 034DT4MCACAQCYC

- Aprobación por sostenibilidad de Invias, Dra. María Fernanda Rodríguez, estudios de títulos predio 035DT4MCACAQCYC.

- Aprobación por sostenibilidad de Invias, Dra. María Fernanda Rodríguez, estudios de títulos predio 036DT4MCACAQCYC.

- Aprobación por sostenibilidad de Invias, Dra. María Fernanda Rodríguez, estudios de títulos predio 037DT4MCACAQCYC.

- PROYECCIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE 021DT1MCACAQCYC: Una vez revisada, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación y se remite a sostenibilidad de Invias.

- PROYECCIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE 023DT1MCACAQCYC: Una vez revisada, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación y se remite a sostenibilidad de Invias.

- CONTRATO DE COMPRAVENTA 019ADT1MCACAQCYC: Una vez revisada, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del

Café 2022 y continua el proceso para aprobación y se remite a sostenibilidad de Invias.

- PROMESA DE COMPRAVENTA 009DT1MCACAQCYC: Una vez revisada, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación y se remite a sostenibilidad de Invias.

- PROMESA DE COMPRAVENTA 015DT1MCACAQCYC: Una vez revisada, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación y se remite a sostenibilidad de Invias.

- Aprobación oferta formal de compra e inscripción de oferta aprobado por interventoría - expedientes 020DT1MCACAQCYC, por sostenibilidad de Invias. Dra. María Fernanda Rodríguez.

- Aprobación oferta formal de compra e inscripción de oferta aprobado por interventoría - expedientes 022DT1MCACAQCYC, por sostenibilidad de Invias. Dra. María Fernanda Rodríguez.

- Aprobación oferta formal de compra e inscripción de oferta aprobado por interventoría - expedientes 024DT1MCACAQCYC, por sostenibilidad de Invias. Dra. María Fernanda Rodríguez.

- Aprobación oferta formal de compra e inscripción de oferta aprobado por interventoría - expedientes 019DT1MCACAQCYC, por sostenibilidad de Invias. Dra. María Fernanda Rodríguez.

- PROMESA DE COMPRAVENTA 013DT1MCACAQCYC: Una vez revisada, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación y se remite a sostenibilidad de Invias.

5.2.4 Gestión Social Interventoría

- El día 5 de julio de 2022, Se realizó visita a la escuela del Mesón para verificar las obras y su avance, así como al colegio La Adiela, con el fin de ver el avance de la obra

- El día 12 de julio de 2022, el director nacional del INVIAS, el Gerente de proyectos del INVIAS Quindío, periodistas, alcalde de Armenia, Gobernador, interventoría y contratista, realizaron visita en los sectores de la María y el retorno de Mercar, con el objetivo de verificar el avance de las obras.
- La Interventoría mediante oficio, realizó la devolución de las 3 carpetas prediales radicadas por el contratista, con observaciones a los diagnósticos y a la documentación anexa presentada.
- El día 13 de julio de 2022, se realizó reunión de empalme con los gestores Sociales de INVIAS.
- El día 27 de julio de 2022, se llevó a cabo visita por parte de la Contraloría al proyecto, la cual fue acompañada por el Contratista y la Interventoría.
- Se remitió al contratista el concepto de favorabilidad del plan de inversión social versión 3 emitido por la Unidad ejecutora y la Subdirección de sostenibilidad.
- Se realizaron recorridos de verificación de inicio de actividades de las OPC de la IE el Mesón, IE la Adiela y Hospital la Misericordia de Calarcá.
- Se verifica el funcionamiento de los dos SAU y la revisión de los buzones de sugerencia.
- Se realizó orientación, seguimiento y verificación en la atención de PQRS y se remitieron a INVIAS las respuestas proyectadas por el Contratista
- Elaboración de informe social del mes de julio de 2022.
- Se realizó revisión del informe mensual social del mes de junio de 2022 del Contratista
- Se realizaron recorridos constantes
- Se participó en los comités semanales de obra

5.2.5 Gestión Ambiental

Acciones de la Interventoría Ambiental durante el periodo del Informe.

Actividades generales

- Elaboración y radicación al Contratista de oficio solicitando la entrega de los capítulos faltantes del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia - Calarcá.
- Oficio al Contratista solicitando información complementaria para análisis del avalúo presentado por la lonja inmobiliaria para el predio a adquirir como medida compensatoria para los tramites ambientales.
- Elaboración y radicación al Contratista de oficio y anexos en donde se remite al informe especial de policía en seguridad vial No. 0019, para el tramo Armenia - Montenegro.
- Elaboración y radicación de oficio en el cual se requiere al Contratista el cumplimiento de las fechas de entrega de los capítulos del EIA Armenia - Calarcá, según lo establecido en los cronogramas aprobados por la Interventoría y los tiempos pactados en los diferentes comités de seguimiento al EIA.
- Elaboración y radicación de oficio con observaciones ambientales de los frentes de obra para el cumplimiento de lo plasmado en los PAGAs del Contrato de obra.
- Generación de observaciones a los documentos de avance elaborados por el Contratista de Obra en atención a los requerimientos de la Dirección de Bosques del Ministerio de Ambiente para el trámite de sustracción de reserva forestal.
- Acompañamiento en las actividades de aprovechamiento forestal en los tramos Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro.
- Acompañamiento en recorrido con funcionarios de CRQ para verificación de las actividades de aprovechamiento forestal en el tramo Armenia - Montenegro.
- Revisión de los documentos PAGA y plan de inversión ambiental ajustados de los tramos Quimbaya – Cartago, Armenia – Montenegro y Armenia – Calarcá, según las observaciones de la Interventoría.
- Acompañamiento en las actividades de aprovechamiento forestal de los tramos Armenia – Calarcá y Cartago - Quimbaya.
- Revisión y firma de formatos de liberación de las actividades de aprovechamiento forestal ejecutadas en los tramos Armenia – Montenegro y Armenia – Calarcá.

- Revisión y generación de observaciones del informe de gestión ambiental del mes de junio presentado por el Contratista.
- Elaboración de oficio con respuesta al Contratista referente al cumplimiento del cronograma de entrega de los capítulos de los EIA Armenia - Montenegro y Armenia - Calarcá.
- Elaboración y radicación al contratista de oficio con observaciones al contratista del capítulo área de influencia del EIA tramo Armenia - Montenegro.
- Acompañamiento en las actividades de aprovechamiento forestal de los tramos Armenia – Calarcá y Cartago - Quimbaya.
- Revisión y generación de observaciones a los capítulos abióticos y biótico del estudio de impacto ambiental tramo Armenia-Calarcá.
- Revisión y generación de observaciones del informe de gestión ambiental del mes de junio presentado por el Contratista.
- Elaboración de oficio con respuesta al Contratista referente al informe de los ZODMES identificados por el Contratista para la disposición del material sobrante de los tramos sujetos a licencia ambiental, en donde se solicita definir dichos sitios para incluirlos en los EIA que se están elaborando actualmente.
- Elaboración y radicación al contratista de oficio con observaciones al contratista del capítulo área de influencia del EIA tramo Armenia - Montenegro.
- Revisión y firma de formatos de liberación para actividades de aprovechamiento forestal de 11 árboles en el tramo Cartago - Quimbaya.
- Acompañamiento en reunión de seguimiento y recorrido de campo en el tramo Armenia – Montenegro en el sector de MERCAR en compañía de Contraloría, Veeduría, INVIAS y Contratista de obra.
- Reunión con el Contratita, consultoría (SIMA) e INVIAS para revisión de avances semanales en las actividades de elaboración del EIA Armenia – Calarcá y Armenia - Montenegro.
- Generación de aprobación al informe mensual de junio de sostenibilidad presentado por el Contratista de obra.

- Revisión y aprobación del informe de actividades de aprovechamiento forestal del tramo Cartago – Quimbaya para presentar ante la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.
- Elaboración y radicación al Contratista de oficio con observaciones a los objetivos y generalidad del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia - Montenegro.
- Elaboración y radicación al Contratista de oficio en donde se aprueba el informe de gestión ambiental del mes de junio presentado por el Contratista de obra.
- Elaboración y radicación al Contratista de oficio con observaciones de los capítulos 5.1 Abiótico y 5.2 Biótico del EIA del tramo Armenia – Calarcá.
- Acompañamiento en recorrido con funcionario de la Corporación Autónoma Regional del Quindío para tramite de permiso de aprovechamiento forestal único de guaduales para el tramo Armenia – Calarcá.

5.2.6 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría

La organización está comprometida con la protección de la vida y la salud de sus colaboradores, contratistas, visitantes; en cumplimiento de su identidad estratégica como valores institucionales y acatamiento de la normatividad expedida por el gobierno nacional, departamental y municipal.

A continuación, presentamos el informe de la implementación y cumplimiento de protocolo de bioseguridad y actividades de seguridad y salud en el trabajo del mes de julio de 2022, en la oficina principal y en los tramos viales en intervención.

Para la realización de este informe, y cómo actividad para evaluar diariamente el cumplimiento del protocolo de bioseguridad, se toma en cuenta los ítems de la lista de chequeo realizada por JOYCO, cumpliendo con lineamientos expuestos en la resolución 223 de marzo de 2021 por la cual se modifica la resolución 666 de 2020 en el sentido de sustituir su anexo técnico, y la resolución 679 por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de coronavirus COVID -19 en el sector de infraestructura de transporte, dónde cobija ciertas medidas para la actividad del proyecto.

Seguimiento periódico de la interventoría a las actividades de promoción, prevención y mitigación del impacto del COVID-19, al personal del Contratista de vías y equipos del café 2022, y al personal de la Interventoria.

MEDIDAS GENERALES – LAVADO DE MANOS.

Diariamente se realizan todas las medidas preventivas del protocolo de bioseguridad, el lavado de manos y la desinfección tanto al ingreso de las instalaciones como al ingreso de los vehículos, hacen parte del quehacer diario, igualmente el personal de servicios generales ha sido de gran ayuda para mantener las instalaciones en correcto orden y limpieza.

	
Desinfeccion oficina de la Interventoría	Desinfeccion oficinas

MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL:

Respetando el distanciamiento físico determinado en el protocolo de bioseguridad y teniendo en cuenta la demarcación de la oficina, en todas las actividades realizadas dónde haya más de dos personas, es de

obligatoriedad cumplir este distanciamiento sin embargo en el proyecto y en la oficina no se consumen alimentos el personal sale a buscar sus alimentos en restaurantes.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL- EPP PARA PREVENCIÓN DEL COVID-19 ENTREGADOS AL PERSONAL.

La entrega de EPP y elementos de bioseguridad se realizan cada 10 días según disponibilidad del stock distribuido por Joyco SAS Bogotá. Las charlas, capacitaciones y reuniones mensuales, se tratan temas de interés del proyecto, siempre buscando el bienestar y el mejoramiento de las condiciones del entorno laboral, se implementa charlas y capacitaciones grupales e individuales para tratar temas específicos de la labor, cómo al conductor y la persona de servicios generales.

	
Entrega de EPP´s al personal de Interventoría.	Piezas informativas visibles oficina

MEDIDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES, OFICINAS Y VEHÍCULOS, MANEJO ADECUADO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS.

El ingreso de la persona encargada de servicios generales ha representado una mejora en el proceso de limpieza de las instalaciones, el mantenimiento del mobiliario y desinfección de la oficina. La limpieza y desinfección de los vehículos está a cargo del conductor quien a diario realiza limpieza con alcohol y lo reporta en el formato correspondiente.

	
Charlas de uso kit antiderrame	Ejecución del simulacro control de derrames

MEDIDAS BÁSICAS DE MEDIDAS BÁSICAS DE MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS.

En la sede se estableció un punto de recolección de residuos, donde se maneja la clasificación según código de colores de la resolución 2184 de 2019, Blanco: residuos aprovechables (plástico, vidrio, metales, papel y cartón). Negro: residuos no aprovechables (papel higiénico, servilletas, papeles, cartones contaminados con comida) Doble bolsa negra: residuos biológicos. Los guantes o tapabocas que se generen en la oficina. No se cuenta con convenio para recolección especializada, la recolección de residuos la realiza la entidad municipal encargada, los días lunes, miércoles y viernes. El mes de junio se generó:

Residuos no aprovechables: 9 Kg

Residuos orgánicos: 3 Kg

Residuos aprovechables 1: Kg



Punto de manejo de residuos

MEDIDAS BÁSICAS DE VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

En intervial andino comprometidos con seguir al pie de la letra el protocolo de bioseguridad y cumpliendo con todas las medidas preventivas, llevando control y seguimiento de sus condiciones de salud desde el tablero de control. Hasta el momento no se ha recibido directriz para actualizar y modificar el protocolo y las medidas de bioseguridad según resolución 223 de 2021. se está a la espera de una nueva actualización según las disposiciones del ministerio de protección social.

MEDIDAS BASICAS DEL TRABAJO EN FORMA PRESENCIAL.

en el consorcio se cuenta con el 90% del personar ya vacunado si algún colaborador llega a presentar síntomas se toman las medidas necesarias y si se ve la necesidad el colaborador trabaja desde casa hasta que se encuentre en mejores condiciones para retomar sus labores.

En el grupo de trabajo de la Interventoría se trabaja diariamente en el cumplimiento del protocolo, las actividades de bioseguridad ya hacen parte de la jornada laboral.

- Las charlas de 5 minutos
- La limpieza y desinfección del puesto de trabajo
- El lavado de manos
- Distanciamiento físico
- El diligenciamiento de formatos de actividades diarias
- Manejo de residuos
- Programa de pausas activas

Adicional a estas medidas de protocolo de bioseguridad, estamos creando hábitos y dando a conocer la importancia del área de SST a los colaboradores, mediante actividades que fomenten los buenos hábitos saludables, actividades de promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, pausas activas, entre otras actividades.

MEDIDAS LOCATIVAS BÁSICAS.

- En las instalaciones cómo medidas locativas se mantiene mensajes informativos sobre las medidas de bioseguridad a tomar, se mantiene a cada colaborador su kit de bioseguridad y los elementos necesarios para realizar limpieza y desinfección de su puesto de trabajo.
- En el manejo de residuos: en la oficina contamos con la recolección de residuos aprovechables por parte de un tercero, desde el área de SST junto con servicios generales se viene pesando la cantidad de residuos que se produce en la oficina, para facilitar la medición de indicadores de informe de gestión.

MEDIDAS BASICAS DE INTERACCION CON TERCEROS

En la oficina es muy poco común recibir visitas de terceros, cuando las hay, se cumple con todas las medidas de bioseguridad y se realiza el seguimiento de condiciones de salud a los visitantes.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD.

En la sede administrativa se realiza entrega de insumos y elementos de bioseguridad cada 10 días, según disponibilidad del stock de insumos y la distribución desde Bogotá, se lleva control con registro con la cantidad, fecha y firma de cada colaborador realiza la recarga de alcohol y gel antibaterial según su necesidad.

INFORMAR DE MANERA ACTIVA Y CONSTANTE, SOBRE CUALQUIER SITUACIÓN EXTRAORDINARIA RELACIONADA CON EL COVID-19, QUE PUEDA INFLUIR DE MANERA DIRECTA EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS CONTRATOS.

En la Interventoría velamos por la seguridad de nuestros colaboradores y la de nuestros familiares, es por esto que se está en constante comunicación y capacitación sobre las medidas a tomar y la correcta forma de informar sobre alguna sospecha de contagio.

5.3 Informes especialistas

A la fecha del informe se han presentado informes de los especialistas ambiental, sostenibilidad, geotecnia, pavimentos, de aseguramiento de calidad, geométrico, abogada, estructuras, hidráulica, auditor de calidad, profesional valuatorio predial.

INFORME DE LA ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS – ING. JULY BARRIGA CASTILLO

INTRODUCCION

Mediante Licitación Pública CMA-DT-176-2020, el Instituto Nacional de Vías INVIAS, establecimiento público descentralizado del Distrito Capital, adjudicó el contrato de Interventoría 1913 de 2020 al Consorcio Intervial Andino, el cual tiene por objeto la "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA- QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO- QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

El presente documento es elaborado por Consorcio Intervial Andino, en cumplimiento de sus compromisos contractuales, tiene por objeto presentar al INVIAS una relación detallada y discriminada de la gestión adelantada por el contratista CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ durante el mes de julio de 2022.

ALCANCE

Dentro del alcance de la especialidad para el mes de junio se tienen las siguientes actividades:

- Consolidación del informe mensual de la especialidad de pavimentos.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Trabajo de campo:

Durante este periodo no se realizó visita por parte de la especialidad de pavimentos al proyecto.

En la obra se tuvo los siguientes avances durante este mes:



Sub base granular sector retorno



Corte para cajeo



Construcción cajeo carril derecho -Sector Mercar Mercar



Instalación de subbase carril derecho – Sector

Mesa de Trabajo:

No se realizaron mesas de trabajo entre especialistas de contratista e interventoría.

Trabajo de Oficina:

Se recibió por parte del contratista resultados de ensayos de laboratorio para la verificación del cumplimiento de material de base granular de 4 fuentes diferentes. Donde se observa que en algunas no están completos todos los ensayos y que particularmente ninguna de las fuentes cumple con el requisito de 100% para una cara fracturada. Por lo que el contratista sustenta que con la normativa del INVIAS de 2022 se tienen parámetros más laxos y que adicionalmente se cumple con los valores de CBR.

Teniendo en cuenta que el parámetro de caras fracturadas se chequea con el fin de garantizar la fricción entre partículas en mezclas de agregados, y que el valor obtenido por la fuente empleada está a un 89% del requerido de la norma INVIAS 2022, se acepta solo si la condición de resistencia del material no se vea comprometido y que se obtenga la fricción adecuada en los agregados de la mezcla.

CONCLUSIONES

Se aceptó el análisis de los materiales de base siempre y cuando se cumpla la resistencia del material proyectado en el diseño y que no se vea comprometida la fricción de los agregados.

July Barriga Castillo

Ing. July Barriga Castillo
M.P. 25202-131484 CND
Especialista en Pavimentos
Contrato 1913 de 2020

INFORME DE LA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA – ING. ROCIO ARIAS MELO

INTRODUCCIÓN

En el desarrollo del Contrato 1913 cuyo objeto se referencia en el encabezado de este documento, durante el mes de julio de 2022 se realizaron actividades relacionadas con la revisión de estudios y diseños entregados por el contratista, revisión y seguimiento de las actividades asociadas al desarrollo de alternativas para implementación en los tramos considerados dentro del contrato en lo referente a la disciplina de Geotecnia.

De acuerdo con lo anterior este documento contiene un breve recuento de las actividades desarrolladas durante el mes de junio, así mismo se describen los documentos remitidos por parte de contratista para revisión.

ALCANCE

Dentro del alcance de la especialidad de geotecnia para el mes de julio de 2022 en desarrollo del contrato referenciado, se tienen las siguientes actividades:

- Revisión de documentos remitidos por el contratista respecto de estudios, diseños y/o análisis de las intervenciones propuestas en los corredores objeto del contrato de obra.
- Consolidación del informe mensual de la Especialidad de Geotecnia.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Durante el mes de julio se realizaron tres mesas de trabajo que contaron con la asistencia del especialista del contratista, especialista estructural de la interventoría y la especialidad de geotecnia a fin de comentar aspectos relacionados con el cálculo de empujes considerados para el modelo del muro Montenegro.

A partir de estas mesas de trabajo, el contratista remitió a esta interventoría una nueva versión del diseño de la intervención contemplada para el muro recibida el 27 de julio de 2022, el cual a la fecha se encuentra en revisión por parte de esta área.

Por otra parte, durante el mes de julio se ha venido realizando acompañamiento del avance de las actividades de campo planteadas para las intervenciones de los tramos objeto del contrato.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Actualmente se está realizando la revisión de la última versión remitida por el contratista respecto del diseño del Muro de Montenegro con los ajustes comentados en las mesas de trabajo realizadas.

Debido a los múltiples comentarios realizados desde el área de estructuras, actualmente se continua con la revisión a fin de poder validar la atención de los requerimientos realizados por esta disciplina.

Cordialmente;



ROCIO ARIAS MELO

Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

Ingeniera en transportes y vías

Mat. 0710-0918

INFORME DEL ESPECIALISTA AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD – ING. RAFAEL OSPINA LOPEZ

PERIODO DE JULIO DE 2022

A continuación, se relacionan las actividades adelantadas por el Especialista Ambiental y Profesional de Sostenibilidad, para el Proyecto, considerando que se presentó la hoja de vida al INVIAS, y el Instituto aprobó la participación del Ing. Rafael Ospina López, para los dos (2) cargos mencionados, para el Proyecto:

"...INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIACALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIACALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2)"

Durante el mes de Julio de 2022, se adelantó lo siguiente:

Participación activa en las reuniones de seguimiento de la Elaboración de los EIA, para los tramos de Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro.

Seguimiento a la Gestión Ambiental del Contratista de Obra, mediante comités socio ambientales, que se vienen ejecutando desde junio de 2022, con participación del INVIAS, Contratista de Obra e Interventoría. Lo anterior los miércoles, en mesas de trabajo independientes de los comités gerenciales, que se realizan los viernes.

Seguimiento y verificación de las obligaciones contractuales de las exigencias de SOSTENIBILIDAD ejecutada por el Contratista de Obra.

Interacción con el Equipo socio ambiental, predial y SIG de la Interventoría, con fines propios de sus labores.

Interlocución con el Director de Interventoría y el Residente Ambiental, Especialistas Ambientales y de SOSTENIBILIDAD del Contratista de Obra, con fines propios de las obligaciones contractuales del Contratista de Obra.

Relación de reuniones ambientales adelantadas durante el mes de junio de 2022:

ACTA DE REUNION No.	FECHA
17	06 de julio de 2022
18	13 de julio de 2022
19	21 de julio de 2022
20	28 de julio de 2022

Visitas de Campo

El Especialista Ambiental de la Interventoría durante el presente periodo no adelantó visita de campo.

Principales actividades ambientales adelantadas por el Contratista de Obra durante julio de 2021:

TRAMO	ACTIVIDAD AMBIENTAL
GENERALIDADES	1. Gestión y revisión de predios para la ubicación de posibles ZODMES para la disposición final de RCD de los tramos sujetos a Licencia Ambiental. 2. Jornada de aseo y limpieza en los frentes de obra. 3. Presentación ante la Interventoría de los documentos PAGA y plan de inversión ambiental ajustados de los tramos Quimbaya – Cartago, Armenia – Montenegro y Armenia – Calarcá, según las observaciones de la Interventoría. 4. Reunión con funcionarios de CRQ para revisión del estado del trámite de aprovechamiento forestal único del tramo Armenia - Calarcá. 5. Presentación ante la Interventoría de documento ajustado de las alternativas de

	ZODME para disposición de RCD de los tramos sujetos a licencia ambiental. 6. Finalización de las actividades de aprovechamiento forestal en los subtramos 1 y 3.2 del tramo Armenia – Calarcá. 7. Inicio de actividades de aprovechamiento forestal en el tramo Cartago – Quimbaya. 8. Entrega a Interventoría para revisión del informe de gestion ambiental de junio de 2022. 9. Elaboración y presentación a la Interventoría para revisión y firma de los formatos de liberación de las actividades de aprovechamiento forestal realizadas hasta la fecha en los tramos Armenia – Montenegro y Armenia – Calarcá. 10. Entrega a la Interventoría para revisión de informes de los Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua de las concesiones de aguas superficiales otorgadas por CRQ al Consorcio Vías y Equipos del Café 2022 sobre los ríos Quindío y Espejo, para contar con visto bueno antes de radicarlos a la CRQ. 11. Actividades de aprovechamiento forestal de los árboles autorizados por la corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC en el tramo Cartago - Quimbaya. 12. Reunión con funcionarios de CRQ para revisión del estado del trámite de aprovechamiento forestal único del tramo Armenia – Calarcá, en donde informaron funcionarios de la Corporación que en los próximos días se emitiría el auto de inicio del trámite para la programación de las visitas de campo. 13. Se realizó ajuste al informe ambiental de junio y se presentó a la Interventoría para su revisión. 14. Elaboración de documentación técnica para iniciar el trámite de ocupación de cauce temporal en la construcción del puente sobre el río Quindío en el tramo Armenia - Calarcá.

	15. Entrega de informe de actividades de aprovechamiento forestall del tramo Cartago – Quimbaya a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC. 16. Radicación ante la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ de solicitud de prórroga para las actividades de aprovechamiento forestal de los tramos Armenia – Montenegro y Armenia – Calarcá mediante las resoluciones 159 y 179 de 2022 respectivamente. 17. Recorrido de campo con funcionarios de CRQ para revisión del trámite de aprovechamiento forestal único de guaduales del tramo Armenia – Calarcá. 18. Se realizó modelación hídrica a 10 años y gestión documental para el trámite de ocupación de cauce temporal para la construcción del puente sobre el río Quindío en el tramo Armenia - Calarcá. 19. Elaboración y diligenciamiento de formato de liberación para aprovechamiento forestal del tramo Cartago – Quimbaya. 20. Acompañamiento en reunión de seguimiento y recorrido de campo en el tramo Armenia – Montenegro en el sector de MERCAR en compañía de Contraloría, Veeduría, INVIAS e Interventoría. 21. Elaboración y diligenciamiento de formatos de donación de madera proveniente de las actividades de aprovechamiento forestal del tramo Cartago – Quimbaya.

TRAMO	ACTIVIDAD AMBIENTAL
ACTIVIDADES DE COMPENSACION	1. Ajuste y presentación a la Interventoría del avalúo del predio LOTE 1 VISTA HERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá, para la implementación de las medidas compensatorias

	exigidas por los diferentes tramites ambientales del Contrato de obra 1904, según la exigencia de la interventoría. 2. Visita y revisión del inventario predial del predio LOTE 1 VISTA HERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá, para verificación del avalúo presentado por la lonja inmobiliaria.
SUSTRACCION DE RESERVA FORESTAL	1. Se realizó el ajuste al documento de respuesta al Auto 006 de 2022 emitido por la Dirección de Bosques y Biodiversidad del Ministerio de Ambiente, según las observaciones realizadas por la Interventoría; de igual forma se inició la elaboración de la documentación para incluir la sustracción temporal del ZODME proyectado para los subtramos sujetos a licencia ambiental del tramo Armenia - Calarcá. 2. Se realizó el ajuste al documento de respuesta al Auto 006 de 2022 emitido por la Dirección de Bosques y Biodiversidad del Ministerio de Ambiente, en donde se realizó la caracterización biótica para la sustracción temporal del ZODME proyectado para los subtramos sujetos a licencia ambiental del tramo Armenia - Calarcá.

TRAMO	ACTIVIDAD AMBIENTAL
Tramo Armenia – Montenegro	1. Realización de actividades de aprovechamiento forestal. 2. Recorrido con funcionarios de CRQ para verificación de las actividades de aprovechamiento forestal en el tramo Armenia – Montenegro.
Tramo Armenia – Calarcá	1. Seguimiento al estado de las epifitas trasladadas en el tramo Armenia - Calarcá. 2. Realización de actividades de aprovechamiento forestal.

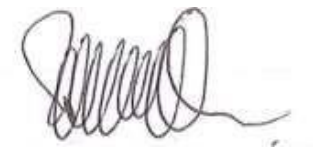
ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL Tramos Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro.	1. Entrega a la Interventoría para revisión, los capítulos Abióticos, Biótico y Socio - Económico (parcial) del Estudio de Impacto Ambiental tramo Armenia-Calarcá. 2. Presentación a la Interventoría para revisión del capítulo 4. Área de Influencia (parcial) del Estudio de Impacto Ambiental tramo Armenia - Montenegro. 3. Reunión con Interventoría, consultoría (SIMA) e INVIAS para revisión de avances semanales en las actividades de elaboración del EIA Armenia – Calarcá y Armenia - Montenegro. 4. Realización de levantamiento topográfico de predio para posible ZODME en Montenegro para la licencia ambiental del tramo Armenia - Montenegro. 5. Respuesta a comunicado de la Interventoría referente a los ZODMES identificados para los tramos sujetos a licencia ambiental. 6. Elaboración y presentación a la Interventoría de cronograma ajustado de elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental de los tramos Armenia – Montenegro y Armenia – Calarcá.
SOSTENIBILIDAD	1. Se recibieron por parte del Contratista de Obra los informes de SOSTENIBILIDAD de mayo y junio de 2022, se revisaron y aprobaron por la Interventoría. 2. Se remitieron al INVIAS (SS) los informes de SOSTENIBILIDAD de mayo y junio de 2022, aprobados. 3. En Contratista de Obra entregó el Plan de SOSTENIBILIDAD, ajustado a las observaciones de la Interventoría, se encuentra en revisión. 4. La Interventoría se encuentra elaborando el informe trimestral de SOSTENIBILIDAD, (abril, mayo y junio 2022).

Conclusiones y Recomendaciones:

- El Contratista de Obra presentó la atención de las observaciones de la Interventoría a la actualización a los PAGA del Proyecto, se encuentran en revisión.

- Se adelantó verificación de tramites ambientales con la autoridad ambiental CRQ.
- El Contratista de Obra adelantó gestión para legalizar la ejecución de medidas compensatorias, actuales y futuras, exigidas por la Autoridad Ambiental.
- Verificación en campo de la aplicación de las medidas de manejo ambiental, mencionadas en los PAGA, aprobados por la Interventoría del Proyecto.
- Se actualizó el Plan de Inversión Ambiental del Proyecto.
- El Contratista de Obra propuso solución a varias observaciones del Ministerio de Ambiente al documento de Sustracción de Reserva Forestal, mediante el Auto 006.
- La Interventoría verificó actividades en campo de Aprovechamiento forestales adelantados por el Contratista de Obra.
- Se realizó por la Interventoría mediante mesas de trabajo, seguimiento a la elaboración de los EIA de los tramos sujetos a Licencia Ambiental.
- El Contratista de obra y la Interventoría adelantaron gestión de SOSTENIBILIDAD durante julio de 2022.
- Se recomienda que, por parte del Contratista de Obra, presente ajuste a los cronogramas de los EIA, debido a situaciones externas que afectaron, el normal desempeño de su elaboración.

Cordialmente,



RAFAEL OSPINA LÓPEZ
Especialista Ambiental y Profesional Sostenibilidad
Mat. 25202 – 142158 CND

INFORME DE LA PROFESIONAL EN ASEGURAMIENTO DE CALIDAD - ING. MARIA MONICA ARCE MADRID

PERIODO: JULIO DE 2022

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, celebró contrato de Interventoría 1913 de 2020 con el Consorcio Intervial Andino con el fin de efectuar la "Interventoría para la Obras de mejoramiento mediante la construcción gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia Calarcá y Armenia – Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago – Quimbaya – Armenia – Calarcá en los Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (Módulo 2)".

El presente informe mensual resume las actividades más representativas realizadas en el periodo del mes de julio de 2022 por parte del área de aseguramiento de la calidad, en la ejecución del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020.

ALCANCE

Dentro del alcance del profesional de aseguramiento de la calidad de la Interventoría se encuentran las siguientes actividades:

- Verificación del cumplimiento de lo estipulado en el plan de calidad adoptado por la organización, asegurando la interacción entre las áreas para dar cumplimiento a las políticas de QHSE.
- Seguimiento a los procesos que hacen parte de la organización.
- Seguimiento a la implementación de planes de acción no conformidades y hallazgos evidenciados en el proceso de gestión de calidad dentro de la organización, garantizando la mejora continua y que los eventos que generaron la no conformidad no se vuelvan a repetir.
- Dar apoyo al equipo de trabajo del proyecto, para la solución de problemas de la gestión de calidad.
- Realizar seguimiento a la satisfacción del cliente y con el equipo de trabajo generar mecanismos que permitan el cumplimiento de las condiciones contractuales.
- Con la colaboración de los profesionales y personal técnico de la interventoría, se realiza el seguimiento a los puntos de inspección establecidos para las actividades en ejecución de acuerdo al objeto del contrato.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

En el presente periodo el contratista hizo entrega del informe correspondiente al mes de julio de 2022, del cual la presente interventoría realizó los siguientes comentarios:

SEGUIMIENTO AL PLAN DE INSPECCION Y ENSAYO DEL CONTRATISTA

Para la subbase granular se solicita reportar la totalidad de ensayos en el formato de resumen de ensayos y faltan tramos del corte de obra para densidades.
De la mezcla asfáltica MDC-19 se requiere reportar la totalidad de los ensayos en el formato de resumen de ensayos. No se incluyen los controles de espesor y porcentaje de compactación de los tramos ejecutados.
De los ensayos de banda de la mezcla MDC-19, se requiere reportar la totalidad de los ensayos en el formato de resumen de ensayos.
No se cuentan controles de los concretos ejecutados en el periodo.
Queda pendiente los certificados de calidad del acero de refuerzo, la malla electrosoldada y ductos de red eléctrica.
Para la demarcación vial se requiere los soportes de medición de espesor, adherencia y retroreflexión.
No se entregan los controles de lo materiales usados para el pedraplén.

CONTROLES DE SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORIA

En cumplimiento del plan de inspección y ensayo la presente interventoría, en el periodo del mes de julio ha realizado ensayos a la mezcla asfáltica. De los resultados obtenidos en los ensayos a la mezcla asfáltica se puede observar que está cumpliendo con los parámetros de la Especificación INVIAS Artículo 450, para porcentaje de asfalto, gradación, estabilidad y flujo.

EQUIPOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

En el presente mes se observa que las certificaciones de calibración se encuentran vigentes, para los equipos de laboratorio y topografía de la interventoría y el contratista.

Dentro de la ejecución de los concretos, se han tomado muestras para realizar los ensayos de resistencia a compresión. De los resultados a 28 días, se puede observar que las muestras están alcanzando la resistencia requerida.

El contratista completa la información mediante comunicado CSCMQ001127, sin embargo, se solicitó la actualización del termómetro y el picnómetro del contratista ya que de acuerdo a los documentos enviados con antelación se vencieron los certificados.

CONTROL DE MATERIALES

El contratista para aprobación de la presente interventoría, remite la documentación de proveedores, de la cual se realizan observaciones. A continuación, se relaciona los comentarios realizados:

Concreto, fuente de agregados éxito, latinco: El contratista remite la información mediante el comunicado CSCMQ001150 y da respuesta a observaciones mediante el comunicado CSCMQ001302, para lo cual la presente interventoría indica lo siguiente:

- Se requiere completar los ensayos de los agregados finos y gruesos de acuerdo a lo solicitado en la especificación INVIAS.
 Se observa que la granulometría de agregado fino no cumple y la granulometría del agregado grueso no es claro el tipo de gradación.

Base granular: En el proyecto se presenta el incumplimiento de caras fracturadas, por tal motivo, mediante el comunicado CSCMQ001288 presentan propuesta de bajar caras fracturadas y soportarlo con módulo resiliente, teniendo en cuenta que las canteras de la zona no dan cumplimiento a este requisito.

CONCLUSIONES

En el presente periodo el contratista hace entrega el informe de junio de 2022, del cual la presente interventoría realizó observaciones.

Dando cumplimiento a los controles establecidos para la interventoría, para el presente periodo se realizan los ensayos de mezcla asfáltica y concretos hidráulicos, donde se ha observado que los ensayos realizados están dando cumplimiento a la Especificación INVIAS

Se encuentra en seguimiento la base granular, ya que no está cumpliendo el requisito de caras fracturadas.

María Mónica Arce M.

María Mónica Arce Madrid
Profesional de Aseguramiento de Calidad
MP 25202-111997 CND
Consorcio Intervial Andino
Contrato 1913 de 2020

INFORME DEL ABOGADO – DR. ANTONIO RESTREPO GOMEZ

A continuación, relaciono las actividades ejecutadas de mi parte en el proyecto Calarcá, en el mes de julio del año en curso:

En desarrollo del contrato número 1904 de 2020, cuyo objeto consiste en el *"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCÁ Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCÁ EN LOS*

DEPARTAMENTOS DE QUINDÍO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" del cual el Consorcio Intervial Andino ejerce la Interventoría, les informa que una vez revisados los expedientes prediales se determina lo siguiente:

- PROMESA DE COMPRAVENTA 016DT1MCACAQCYC: Una vez revisada, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación y se remite a sostenibilidad de Invias.

- CONTRATO DE COMPRAVENTA 015ADT1MCACAQCYC: Una vez revisada, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación y se remite a sostenibilidad de Invias.

- Se asistió a reunión en la Alcaldía de Armenia, para hablar sobre el tema de los lotes de los predios denotados como el 18; en la cual se logró que de oficio la Oficina de Catastro adelante la cabida de los lotes en mención, de ser procedente, así mismo ose trato el tema del segmento del lote 8, el cual queda en firme, que pertenece al Municipio de Armenia.

- Aprobación por sostenibilidad de Invias, Dra. María Fernanda Rodríguez, estudios de títulos predio 029IT4MCACAQCYC.

- Aprobación por sostenibilidad de Invias, Dra. María Fernanda Rodríguez, estudios de títulos predio 030IT4MCACAQCYC.

- Aprobación por sostenibilidad de Invias, Dra. María Fernanda Rodríguez, estudios de títulos predio 033IT4MCACAQCYC.

- Aprobación por sostenibilidad de Invias, Dra. María Fernanda Rodríguez, estudios de títulos predio 034DT4MCACAQCYC

- Aprobación por sostenibilidad de Invias, Dra. María Fernanda Rodríguez, estudios de títulos predio 035DT4MCACAQCYC.

- Aprobación por sostenibilidad de Invias, Dra. María Fernanda Rodríguez, estudios de títulos predio 036DT4MCACAQCYC.

- Aprobación por sostenibilidad de Invias, Dra. María Fernanda Rodríguez, estudios de títulos predio 037DT4MCACAQCYC.

- PROYECCIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE 021DT1MCACAQCYC: Una vez revisada, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación y se remite a sostenibilidad de Invias.

- PROYECCIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE 023DT1MCACAQCYC: Una vez revisada, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación y se remite a sostenibilidad de Invias.

- CONTRATO DE COMPRAVENTA 019ADT1MCACAQCYC: Una vez revisada, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación y se remite a sostenibilidad de Invias.

- PROMESA DE COMPRAVENTA 009DT1MCACAQCYC: Una vez revisada, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación y se remite a sostenibilidad de Invias.

- PROMESA DE COMPRAVENTA 015DT1MCACAQCYC: Una vez revisada, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación y se remite a sostenibilidad de Invias.

- Aprobación oferta formal de compra e inscripción de oferta aprobado por interventoría - expedientes 020DT1MCACAQCYC, por sostenibilidad de Invias. Dra. María Fernanda Rodríguez.

- Aprobación oferta formal de compra e inscripción de oferta aprobado por interventoría - expedientes 022DT1MCACAQCYC, por sostenibilidad de Invias. Dra. María Fernanda Rodríguez.

- Aprobación oferta formal de compra e inscripción de oferta aprobado por interventoría - expedientes 024DT1MCACAQCYC, por sostenibilidad de Invias. Dra. María Fernanda Rodríguez.

- Aprobación oferta formal de compra e inscripción de oferta aprobado por interventoría - expedientes 019DT1MCACAQCYC, por sostenibilidad de Invias. Dra. María Fernanda Rodríguez.

- PROMESA DE COMPRAVENTA 013DT1MCACAQCYC: Una vez revisada, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación y se remite a sostenibilidad de Invias.



ANTONIO JOSÉ RESTREPO GÓMEZ
ABOGADO
TARJETA PROFESIONAL 159415

INFORME DEL PROFESIONAL AUDITOR DE CALIDAD - ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ

PERIODO: JULIO DE 2022

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, celebró contrato de Interventoría 1913 de 2020 con el Consorcio Intervial Andino con el fin de efectuar la "Interventoría para la Obras de mejoramiento mediante la construcción gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia – Calarcá y Armenia – Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago – Quimbaya – Armenia – Calarcá en los Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (Módulo 2)".

El presente informe mensual resume las actividades más representativas realizadas en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2022 por parte del área de aseguramiento de la calidad, en la ejecución del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020.

ALCANCE DE LA REVISION

Dentro del alcance del auditor de calidad, se encargará de realizar la programación, ejecución de las auditorías internas donde se verificará la implementación del sistema de gestión de calidad en el proyecto y con ello obtener los planes de mejora continua.

POLITICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

De acuerdo con las disposiciones de la Organización, se mantiene la divulgación de la política, objetivos de calidad y valores corporativos en la página web de la empresa y en las plataformas de entrada para los colaboradores.

TOMA DE CONCIENCIA, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Se realiza actualización de la matriz a nivel corporativo y se comparte con los proyectos, para que sea actualizada de acuerdo a las condiciones específicas. Esta en proceso de trabajo con los colaboradores del proyecto.

Dentro de la organización, se están realizando actividades de reinducción del sistema de gestión integrado de la organización, para lo cual está pendiente la programación en el proyecto para los colaboradores.

Se mantiene la divulgación del sistema de gestión, en los medios de comunicación planteados en la matriz.

PARTES INTERESADAS

Se realizan las actividades previstas en la matriz de agentes implicados, con el propósito de dar satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA Y PERSONAL

De acuerdo a las condiciones previstas dentro del presupuesto y los recursos de personal aprobado por el supervisor por parte del cliente, se cuentan con los recursos para prestar el servicio de interventoría.

COMUNICACIÓN

Se mantiene la comunicación con el contratista y el cliente, dando atención en los tiempos previstos en el Manual de interventoría. Para ello se realiza el control de acuerdo a los formatos de la organización de correspondencia de entrada y de salida.

Adicionalmente, se tiene el indicador de gestión que evalúa la atención de los requerimientos del cliente, el cual a la fecha se encuentra dando cumplimiento.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

De los equipos de laboratorio e interventoría, se puede observar que a la fecha se encuentran vigentes.

De los equipos de laboratorio y topografía del contratista, se observa la información completa.

CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Se da cumplimiento a los procedimientos, manuales, instructivos y uso de formatos, que permiten garantizar la prestación del servicio, de acuerdo a las disposiciones contractuales.

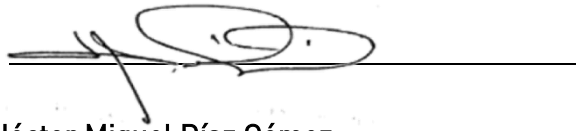
Para tal efecto, la Organización realiza medición de indicadores en el informe de gestión mensual, para lo cual el proyecto está cumpliendo las metas establecidas.

MEJORA CONTINUA

El proyecto se encuentra incluido dentro del ciclo de auditorías de la organización para el segundo semestre. Para lo cual se mantiene el seguimiento por parte de la organización del cumplimiento de las disposiciones del plan de calidad con el equipo de gestión integrada.

CONCLUSIONES:

Se mantiene el seguimiento que permita definir el cumplimiento del plan de calidad establecido por el proyecto. Se realiza medición a través del informe de gestión y se puede definir que se está dando cumplimiento a lo definido por la Organización para garantizar la prestación del servicio.



Héctor Miguel Díaz Gómez
Auditor de Calidad
Mat. Prof. 25202-13914 CND
Consorcio Intervial Andino cto. 1913-2020

INFORME DEL ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO Y DE TRANSITO – ING. ROBERTO MONSALVO DIAGO

PERIODO JULIO DE 2022

REVISION DISEÑO GEOMETRICO EN PLANTA TRAMO ARMENIA - CALARCA:

Se recibe la comunicación diseño geométrico preliminar del tramo de vía Armenia – La María - Calarcá, sector k1+500 a k2+000 y se envían las siguientes observaciones:

- Se debe tener en cuenta los carriles de aceleración y desaceleración en las salidas y entradas a la glorieta.
- Verificar en los ramales y enlaces que es posible el tránsito de vehículos tipo C2.

- En el costado izquierdo de la glorieta se observan tres ramales. Se solicita aumenta las distancias de entrecruzamiento. En el ramal central mejorar la geometría de entrada y de salida de la glorieta.

Observaciones de forma

- Para verificar los empalmes longitudinales y transversales se solicita incluir en los perfiles y en las secciones transversales información de las vías adyacentes.
- Incluir en los planos de planta y de perfil las obras de drenaje y las obras de contención
- Mostrar las vías existentes y las edificaciones.
- Adicionar la información de topografía (poligonales, GPS, DBM).

Se realiza visita al proyecto el día 02 de Julio de 2022, con el fin de verificar en campo junto con el especialista geométrico del Contratista, el diseño geométrico del sector La María – Ye El Pescador (entrada a Calarcá), en donde se realizan observaciones, con el fin de ajustar el diseño geométrico planteado para el retorno del PR2.

REVISION PMT PARA OBRAS DEL MURO EN MONTENEGRO - PR 7+0600.

Se recibe la comunicación CSCMQ001085 con el PMT propuesto para las obras en el PR 7+0600.

Se tienen estas observaciones:

- En la página 12 se indica que . . . *No se requiere manejo de tráfico con controladores diurnos ni nocturnos*. . .. Entretanto, en la siguiente página se indica que . . . *En los diferentes puntos de intervención se contará con los controladores de tránsito Pare y Siga* Se solicita aclarar.

- Falta señalización informativa en las esquinas de la calle 20 x carrera 5, calle 21 x carrera 5, calle 21 x carrera 4, para indicar al usuario por donde debe girar hasta encaminarse de nuevo a la vía.

- Al plano le hace falta el Norte.
- Solo hay señalización en uno de los sentidos de la vía, falta la señalización advirtiendo de los trabajos en el otro sentido.
- En la señalización propuesta se incluye la señal SP-03 Auxiliar de Tránsito, pero en el texto se indica que se utilizará este personal.
- En la divulgación de la información de los cierres viales faltó incluir la instalación de pasacalles.

Sin otro particular,



ROBERTO MONSALVO DIAGO
Especialista Diseño Geométrico y Tránsito
Mat. 25202-19467 CND

INFORME DEL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS – ING. MALENA AMORTEGUI RODRIGUEZ

Durante el presente mes de julio de 2022 se realizó la revisión de la siguiente estructura:

REVISION MURO PASO NACIONAL POR MONTENEGRO:

INFORMACION RECIBIDA

Oficio de entrega:

CSCMQ001062 CONSORCIO INTERVIAL ANDINO Entrega diseño ajustado V2 - muro paso nacional por Montenegro PR7+0600MI su comunicado 73457.

Memorias:

• Refuerzo anclada 650 0+040.pdf

• Refuerzo anclada 1050 0+040.pdf

Planos:

• I_MRO_CONT_MONTENEGRO-VF A1 1.pdf

• I_MRO_CONT_MONTENEGRO-VF A1 2.pdf

• I_MRO_CONT_MONTENEGRO-VF A1 3.pdf

• I_MRO_CONT_MONTENEGRO-VF A1 4.pdf

• I_MRO_CONT_MONTENEGRO-VF A1 5.pdf

• I_MRO_CONT_MONTENEGRO-VF A1 6.pdf

Informe de Revisión Ing. Geotecnista Rocío Arias – Interventoría:

• Oficio del 4 de julio de 2022 Revisión comunicación IYD001585 cuyo asunto se

referencia como "Empujes muro Armenia – Montenegro"

REVISION

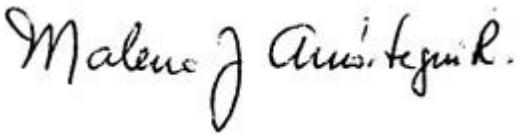
Una vez emitido el concepto de la Ing. Rocío Arias respecto a la aprobación de la evaluación de los empujes estáticos y pseudoestáticos para la pantalla de 10.50m de altura evaluados por el área de Geotecnia del Contratista, se emite este concepto donde se solicita la revisión de las acciones a lo largo de la pantalla y de su diseño estructural, sin considerar el aporte de los anclajes pasivos ejecutados al

construir la pantalla existente. Se realizó una modelación básica para la verificación de esfuerzos actuantes.

REUNION 12 DE JULIO DE 2022

Se celebró la reunión con el propósito de analizar el tema con los Especialistas en Geotecnia y Estructuras del contratista ante lo solicitado en el informe del 8 de julio del presente.

Atentamente,



MALENA J. AMÓRTEGUI RODRÍGUEZ

Ingeniera Civil M.Sc. Estructuras
Cargo: Especialista Estructural Interventoría
Matricula. 25202 – 10231 CND

INFORME DE LA ESPECIALISTA HIDRAULICA – ING. NATHALIA BUITRAGO MEDINA

Durante el presente mes de Julio de 2022 se realizaron las siguientes revisiones:

1. Se emitió el oficio con consecutivo SC-ARC-10-2022 relacionado con las observaciones al Estudio Hidráulico de Escorrentía Superficial de Aguas Lluvias, Intercambiador El Pescador en el Municipio de Calarcá Quindío.

 Una vez revisado el informe del asunto se presentan a continuación las siguientes observaciones:

- Se recibió el informe de diseño en formato PDF, 27 páginas y 4 planos: áreas de drenaje, planta de obras, perfil longitudinal, detalles pozos y detalles sumideros.
- Se presenta el diseño de 3 tramos de alcantarillado pluvial para el intercambiador El Pescador que se fundamenta principalmente en colectores y sumideros. El tramo 1 entre las abscisas K3+210 al K3+038, el colector 2 del K3+039 al K3+181 y el tramo 3 del K3+390 al K3+191.
- El tramo 1 drenará las aguas del carril de la margen derecha hasta descargar al cauce ubicado en el K3+220. Considerando que los caudales de diseño son bajos, en el MH5 el caudal es de 26.19 m3/s, se recomienda evaluar la posibilidad de construir un bordillo en la margen derecha con descarga en el mismo sitio proyectado en los diseños, ya que se considera que para un caudal tan bajo no se requeriría una solución con tubería.
- En cuanto al tramo 2, se recomienda manejar una solución combinada de cunetas en ambos costados hasta el K3+130 y ya en la zona urbana, aproximadamente a partir del MH-22, proponer sumideros y tubería. Los diámetros propuestos se consideran adecuados.
- En cuanto al tramo 3 se considera apropiada la solución propuesta. Sin embargo, se recomienda evaluar la posibilidad de incorporar cámaras de caída para disminuir las pendientes más altas y, por ende, disminuir velocidades del flujo. Los diámetros de las tuberías propuestas se consideran correctos.

2. Se emitió el oficio con consecutivo SC-ARC-11-2022 relacionado con las observaciones al Estudio Hidráulico de Escorrentía Superficial de Aguas Lluvias, Sector Mercar en el Municipio de Armenia - Quindío.

 Una vez revisado el informe del asunto se presentan a continuación las siguientes observaciones:

- Se recibió el informe de diseño en formato PDF, 27 páginas y 4 planos: áreas de drenaje, planta de obras, perfil longitudinal, detalles pozos y detalles sumideros.
- Se solicita adjuntar el diseño geométrico de la vía con el objetivo de verificar el bombeo de los carriles.
- Se presenta el diseño de 2 tramos de alcantarillado pluvial. El colector de lluvias derecho entre las abscisas K0+622 al K1+245 y el colector de aguas lluvias izquierdo del K0+0579 al K1+195.

- El colector derecho drenará las aguas desde el pozo MH-1 hasta descargar al cauce ubicado en la abscisa K1+250, aproximadamente.
- El colector izquierdo drenará las aguas desde el pozo MH-20 hasta el cauce ubicado en la abscisa K1+200.
- Se recomienda en las dos calzadas evaluar la posibilidad de manejar una solución combinada de cunetas y colectores, prefiriendo la primera opción por cuestiones de mantenimiento.
- Los diámetros propuestos se consideran adecuados para los caudales estimados, sin embargo, las velocidades de la tubería entre el MH-18 y MH-19 y el MH-36 y MH-37 son altas, mayores de 6 m/s, por tanto, se requiere o bien construir una cámara de caída que permita disminuir la pendiente de este tramo y por ende la velocidad, o ver la posibilidad de construir una estructura de disipación para hacer las entregas al río.
- Se solicita presentar el detalle de las entregas al cauce.

Atentamente,

NATHALIA F. BUITRAGO MEDINA
I.C. Magíster en Recursos Hidráulicos M.P.
25202-147745 CND

INFORME DEL PROFESIONAL VALUATORIO PREDIAL – ING. OSCAR ALFONSO MOLANO TORRES

Objeto del contrato: Profesional valuatorio predial.

Actividades a realizar: revisar, conceptuar y aprobar documentos de avalúos, asistir a reuniones, responder a solicitudes del contratante.

Profesional: Ingeniero Oscar Alfonso Molano Torres.

Durante el presente mes de Julio de 2022 se realizaron las siguientes actividades:

1. Enterados de los comunicados enviados por el Invias en cuanto a las aprobaciones y solicitud de ajuste de los avalúos.

2. Se realizó la revisión del avalúo del predio LOTE 1 VISTA HERMOSA – CORREGIMIENTO LA VIRGINIA.

Página 1

Revisión Técnica

#	AVALUO	ESTADO
1	LOTE 1 VISTA HERMOSA – CORREGIMIENTO LA VIRGINIA,	**1.** Favor agregar el plano del predio con coordenadas y con el respectivo norte. **2.** Favor agregar las convenciones y/ leyendas en los mapas de item 4 del avalúo. **3.** Se recomienda espacializar las ofertas y traslapar la norma para corroborar que cumplan con la misma o mismas normas del predio en estudio y soportar de mejor manera la adopción de los valores. **4.** Aclarar teoricamente el uso de los factores de tamaño y/ ubicación. **5.** No se evidencia la teoría del metodo costo de reposición, no se registra el soporte debido de los presupuestos y depreciaciones para las construcciones del predio en estudio. **6.** Citar la fuente usada para establecer la vetustez de las construcciones; **7.** No se observan fotografías suficientes. **8.** Favor ajustar la presentación de los cuadros al generarse el PDF y verificar ortografía en general.

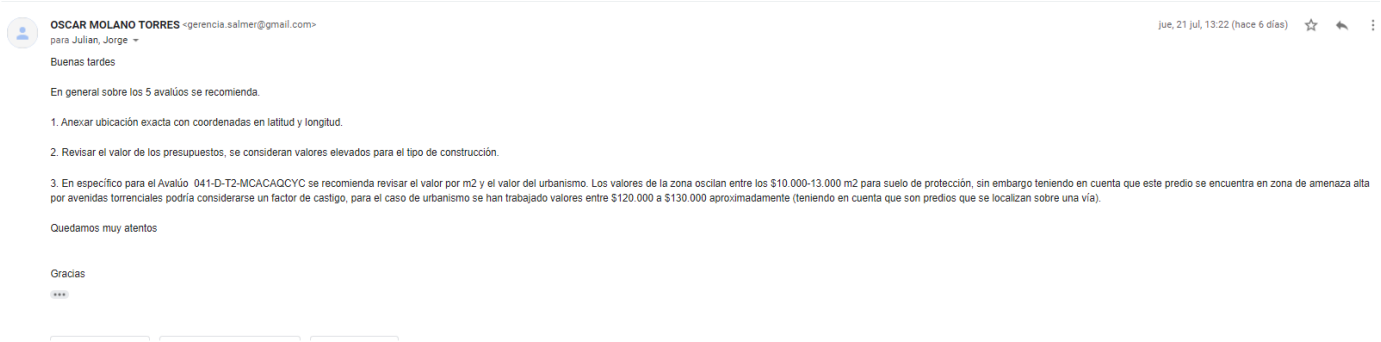
3. Se realizó la revisión del avalúo del predio EL EDEN – REUBICACIÒN INSTITUCION EDUCATIVA EL PERPETUO SOCORRO LA MARIA.

Revisión Técnica

Página 1

#	AVALUO	ESTADO
1	040DT2MCACAQCYC	Favor revisar ya que los planos no presentan leyendas / convenciones ni el norte respectivo. Favor revisar el area total de construcciones, no corresponde. Se recomienda realizar la muestra de mercado con predios con áreas mas similares a la del predio en estudio. Los valores de los cultivos deben ser revisados en base a los avalúos ya aprobados. Respecto al valor de los depósitos revisarlos ya que se consideran valores elevados respecto al tipo de construcción evidenciado en el registro fotografico.

4. se realizó la revisión de los avalúos 041DT2MCACAQCYC - 041ADT2MCACAQCYC - 041BDT2MCACAQCYC - 041CDT2MCACAQCYC -041DDT2MCACAQCYC.



OSCAR MOLANO TORRES <gerencia.salmer@gmail.com> jue, 21 jul, 13:22 (hace 6 días)
para Julian, Jorge

Buenas tardes

En general sobre los 5 avalúos se recomienda.

1. Anexar ubicación exacta con coordenadas en latitud y longitud.

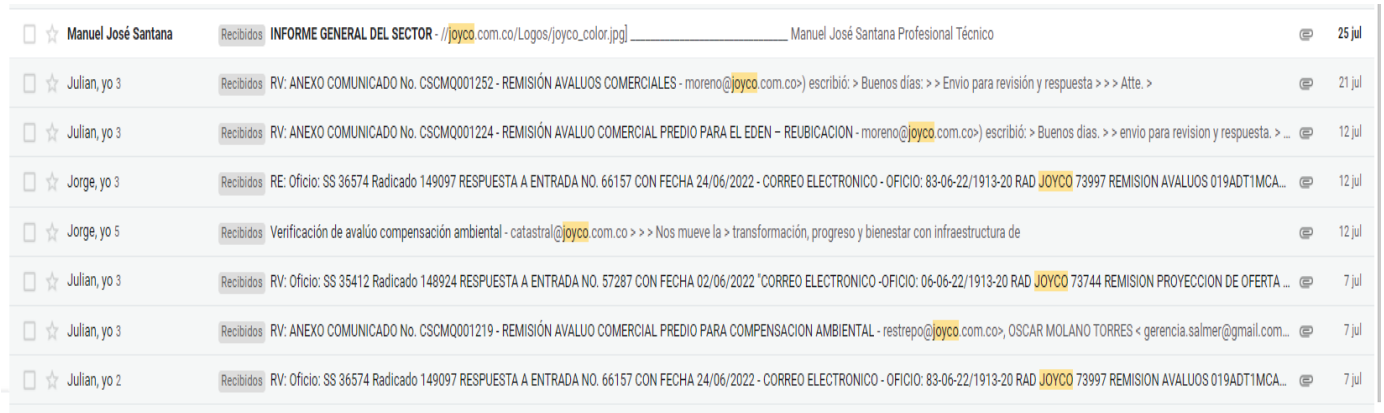
2. Revisar el valor de los presupuestos, se consideran valores elevados para el tipo de construcción.

3. En específico para el Avalúo 041-D-T2-MCACAQCYC se recomienda revisar el valor por m2 y el valor del urbanismo. Los valores de la zona oscilan entre los $10.000-13.000 m2 para suelo de protección, sin embargo teniendo en cuenta que este predio se encuentra en zona de amenaza alta por avenidas torrenciales podría considerarse un factor de castigo, para el caso de urbanismo se han trabajado valores entre $120.000 a $130.000 aproximadamente (teniendo en cuenta que son predios que se localizan sobre una vía).

Quedamos muy atentos

Gracias

5. Se respondieron los respectivos correos y comunicados indicando si los avalúos cumplían con los ajustes inicialmente solicitados.



Cordialmente

OSCAR ALFONSO MOLANO TORRES
INGENIERO CATASTRAL Y GEDEODESTA
ESPECIALISTA EN AVALÚOS.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Teniendo en cuenta que al contrato de obra se le realizó en el mes de diciembre de 2021 dos adiciones en valor, se programó el PAC para el contratista de obra CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 para el año 2022, corresponde a $ 25.724.839.633 de reserva del año 2021 y vigencia del año 2022 por

$47.000.000.000 m/cte y para el contrato de interventoría el CONSORCIO INTERVIAL SUR corresponde a reserva del año 2021 un valor de $ 842.138.399 y vigencia del año 2022 por valor de $ 3.000.000.000 m/cte.

5.5 Informe matriz de riesgos.

De acuerdo con la matriz de riesgos aplicable al proyecto se realiza la siguiente evaluación de cada uno de los riesgos:

MATRIZ DE RIESGOS - LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. LP-DT-056-2020
CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. JULIO DE 2022
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se situen en la zona de influencia de las obras de mejoramiento vía.	Imposibilidad parcial o total de realizar las labores de las obras de mejoramiento bien sea de manera temporal o definitiva.	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	Riesgo Bajo	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	**NO SE HA PRESENTADO**
de la naturaleza	**Climáticos:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	Ausentismo del personal Dispuesto a las obras y retazo de las mismas	3	2	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Mantener al día los reportes asociados al clima y el estado de las vías.	Diario	**NO SE HA PRESENTADO**
Economico - Riesgo Operacional	**Precios Artificialmente Bajos.** Se refiere a la posibilidad de que la propuesta económica adjudicada disponga de precios por debajo del presupuesto oficial, ó por debajo de los ítems que lo conforman o de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes u otros requeridos.	Impacto económico desfavorable al Contratista	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Control de la ejecución de los items de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados	mensual	**NO SE HA PRESENTADO**
Operacional	**Desabastecimiento de materias primas e insumos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, se presenten limitaciones a la cosecución de materia primas e insumos de las fuentes de suministros previstas o por el retiro del mercado por parte de sus productores.	Retrazos de las Obras, incumplimiento de cronogramas, mayores costos al contratista de las obras.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Riesgo Bajo	Inventario de Insumos Disponible de manera permanente	quincenal	**NO SE HA PRESENTADO**

MATRIZ DE RIESGOS - LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. LP-DT-056-2020
CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. JULIO DE 2022
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Operacional	**Variación de precios durante la ejecución del contrato.** Se refiere a la posibilidad de que los precios ofrecidos en la propuesta y adjudicados sean modificados con alzas previsibles.	Afectación al equlibrio económico del contrato.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificación de precios ofrecidos en la propuesta .vs. Precios reales de compra	cada vez que se efectue una compra o alqiler	**NO SE HA PRESENTADO**
Operacional	**Ajuste y/o Actualización de Estudios y Diseños.** Se refiere a la posibilidad de que por las obras de mejoramiento planteadas se deba realizar revisiones, ajustes, complementación, optimización, incorporación o modificaciones, a los Estudios y Diseños de la misma.	Demora en la ejecución de las obras y mayores costos	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificar si se efectuaron las modificaciones respectivas	Cuando se presente el evento	**EL CONTRATISTA ADELANTA LA ACTUALIZACION DE DISEÑOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD**
Operacional	**Gestión Predial.** Se refiere a la posibilidad de que como resultado de modificaciones Técnicas de Estudios y Diseños, o por aspectos Ambientales y de la Naturaleza sean necesarios cambios en los trazados del mejoramientos de la vía, que implique incurrir en procesos de aquisición parcial o total de terrenos privados y/o de Resguardos Indígenas que se encuentren en la zona de influencia de la vía.	Posible negociación de predios y su respectiva demora	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Disponer de permanente y confiable información de los predios afectados.	Cuando se presente el evento	**EL CONTRATISTA CON EL AJUSTE DE DISEÑOS GEOMETRICOS ADELANTA LA GESTION PREDIAL**
Operacional	**Inestabilidad Geológica e Hidrogeológica.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del mejoramiento de la vía intervenida, se manifiesten riesgos asociados a la inestabilidad de terrenos no previstos en los Estudios y Diseños dada las características de la topografía montañosa.	Demoras, reprocesos y mayores cantidades de obra necesarios.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas ó de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos Retroalimentación	cada vez que se realicen los reportes-	**NO SE HA PRESENTADO**

MATRIZ DE RIESGOS - LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. LP-DT-056-2020
CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. JULIO DE 2022
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Ambiental	**Gestión Ambiental.** Se refiere a la posibilidad de que sea necesaria la obtención de Licencias o Permisos Ambientales así como la recepción de pasivos ambientales, los cuales podrían afectar el plazo de ejecución.	Demoras en la obtención de permisos, licencias	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos-	semanal	**EL CONTRATISTA ADELANTA LA ELABORACION DE EIA TRAMO ARMENIA-CALARCA (2 SUBTRAMOS) Y DE ARMENIA A MONTENEGRO DEL PR4 A PR6+700**
Sociales	**Gestión Social.** Se refiere a la posibilidad de que las obras de mejoramiento no sean satisfactorias para la sociedad existente en las zonas de infuencia de las mismas.	Manifestación de conflictos, e intereses particulares que pudieran entorpecer las obras de mejoramiento.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo bajo	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran	semanal mientras se resuelve la consulta previa	**NO SE HA PRESENTADO**
Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el contratista de las obras de mejoramiento no reconozca o demore los pagos (salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones a sus colaboradores que están al servicio del contrato.	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios para el caso de contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión.	Con cada Acta de Pago	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo Financiero	**Debida Gestión del Anticipo.** Se refiere a la posibilidad de que el contratista de las obras destine temporalmente recursos del anticipo en gastos no previstos ni autorizados por la Interventoría.	Falta de Controles Financieros	1	3	4	Riesgo Bajo		X	Riesgo Bajo	Generación de Estado de Cuenta.	Las veces requeridas hasta la amortización total del anticipo.	**NO SE HA PRESENTADO**

MATRIZ DE RIESGOS - LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. LP-DT-056-2020
CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. JULIO DE 2022
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Operacional	**Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes:** Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que corrrespondan de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto	1	1	2	Riesgo Bajo	X	X	Riesgo Bajo	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	Cuando se presenta la interferencia, segurimiento semanal	**SE HAN PRESENTADO EL TRASLADO DE REDES SERVICIOS PUBLICOS - DEMORAS EN DEFINICION POR LAS ESP.**
Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de	3	2	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo Economico	**Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.**	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	2	2	4	**Riesgo Bajo**	X	X	Riesgo Bajo	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	mensual	**SE HAN REPROGRAMADO RECURSOS DE VIGENCIA 2021 A 2022 POR NO EJECUTAR OBRAS**
Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas y/o jurídicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Riesgo Bajo	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos	mensual	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo		X	Bajo	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia	**NO SE HA PRESENTADO**

MATRIZ DE RIESGOS - LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. LP-DT-056-2020
CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. JULIO DE 2022
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	1	4	5	Riesgo Medio	**X**	X	Bajo	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo Operacional	**Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	4	3	7	Riesgo Alto	**X**	**X**	Riesgo Medio	Análisis y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	mensual	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del contratista, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		**X**	Riesgo Medio	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores de las Obras, Interventoria y demas los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		**X**	Riesgo Medio	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	**NO SE HA PRESENTADO**

5.6 Información otros programas y aplicativos

Seguimiento estado del trámite certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad:

Con relación a información de otros programas, la Interventoría mediante comunicado 24-08-21/1913-2020 del 11 de agosto de 2021, enviamos al contratista de obra el memorando circular DO-55925 recibido del Invias, con el fin de que se consulte ante la Subdirección de Estudios e Innovación el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad, con el fin de que el sistema de referenciación utilizado en los planos sea compatible con éste. Lo anterior para que en el momento de radicar los planos record que elabore el Contratista, se presente dicha certificación. A la fecha no se tiene respuesta. Por lo anterior la Interventoría nuevamente mediante comunicado 67-10-21/1913-2020 del 25 de octubre solicita respuesta, sin que a la fecha se tenga pronunciamiento del contratista.

6 Reportes ejecución mensual contrato de Interventoría

A continuación, se detallan los reportes realizados en el presente periodo, para el contrato de Interventoría

6.1 Equipos y vehículos Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 (**Ver anexo No. 12**), se muestra la información del equipo y vehículos utilizado por Interventoría durante el periodo.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 (**Ver anexo No. 13**). En el cual se relaciona la participación del personal en el proyecto para el mes de julio/2022.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

La información financiera de la Interventoría se presenta en el **Anexo 14**. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. **(Ver anexo No. 15)**, se relaciona el seguimiento a las garantías contractuales para el presente contrato.

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15. **(Ver Anexo 16)**, se realiza el seguimiento y verifica el cumplimiento mensual del plan de calidad.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

En el **Anexo 17** se presenta el Formato MEPI-MN-IN-3-FR-1 Inversión del anticipo mensualizado aprobado y MEPI-MN-IN-3-FR-2 inversión de anticipo mensual.

6.6.2 Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de cargas aprobado

En el **Anexo 18** se presenta el Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 plan de cargas.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el mes de julio de 2021 se continúa con los trabajos de traslado de redes de EDEQ y Movistar en el sector de Mercar del PR0+080 al PR0+650, con la conformación del terraplén de la zona dura (cicloruta-anden) calzada derecha de la doble calzada Armenia – Montenegro.
- Es de mencionar que hasta el 9 de febrero de 2022 la CRQ expidió la resolución PAF 000159 tanto para el aprovechamiento forestal como levantamiento parcial de veda de epifitas. Es así que el 10 de febrero se realizaron las talas de los árboles que fueron autorizados, con el fin de avanzar con la construcción de redes, las cuales para la EDEQ se han trabajado del PR0+040 al PR0+400, y redes de Movistar desde el PR0+040 al PR0+460 sector de Mercar.
- Se continúan con la tala de árboles sector Alcalá – Cartago, y en el sector Glorieta de Calarcá – Ye El Pescador.
- El contratista ejecuta inició actividades constructivas de la ampliación de calzada derecha entre el PR0+040/500 sector de Mercar, vía Armenia – Montenegro, en actividades de explanaciones, subbase y base granular.
- Se adelantan actividades constructivas de las explanaciones del sector del Retorno en el PR0+550/650 salida de Mercar, vía Armenia – Montenegro. En este mismo sector se adelanta la construcción de módulos del muro de contención.
- Se adelantan actividades constructivas del tratamiento de estabilización del talud superior en el muro a la salida de Montenegro PR7+800.
- Se continua con la construcción de anillos caisson diámetro interno 1.20 m, cimentación para la construcción de muros contención de la estructura para la ampliación de la calzada módulos del 23 al 30 localizados entre el PR0+040 al PR0+110.

- Se realizó la excavación mecánica para nivel de subrasante ampliación de la calzada por el margen derecho entre el PR0+200 y el PR0+250.

- Se realizó tala de árboles entre sector del Estadio del Municipio de Calarcá y el sector El Pescador.

- Se continúa con la instalación de banco de ductos MOVISTAR (4 tubos 4") cruce PR0+226 y PR0+355, empalme con caja ubicada en el PR0+000 margen derecha cruzando entrada principal a Merca, la actividad incluye la excavación, instalación de cama de arena y ductos.

- Se continua con la construcción de cajas MOVISTAR PR0+402 y PR0+516 y caja EDEQ PR0+471 sobre la margen derecha.

- Se trabaja en la excavación e instalación de tubería alcantarillado pluviales diámetros 16" y 24" margen derecha por tramos entre el PR0+120 y el PR0+ 510 sector Mercar.

- Se realiza el tensionamiento de los 21 anclajes pantalla anclada en la parte superior.

- Debido a las falencias en la señalización en obra ha sido necesario suspender algunas actividades hasta que el contratista no cumpla con el PMT y las demás obligaciones establecidas en el contrato. Al respecto se ha oficiado en varias oportunidades al Contratista para el cumplimiento de PMT.

- Se aprobó y se firmaron las prórrogas de lo contrato de obra e Interventoría hasta el 31 de diciembre de 2022.

- El Contratista mediante oficio CSCMQ000532 del 22 de diciembre de 2021 solicitó la ampliación del numeral 4.1.2 del Anexo Técnico, argumentando que para el sector Armenia – Montenegro, se ha entregado la información para los subtramos No 1 y 2, los cuales comprenden desde el PR 0+0000 al PR 4+0000. Está pendiente la entrega de los volúmenes, con excepción del diseño geométrico del PR 4+0000 al PR 7+0000, lo cual impide terminar la revisión y ajustes de todo el sector (hasta el municipio de Montenegro PR 7+0000), informes que según compromisos adquiridos por la consultoría que desarrollan los estudios, debían ser entregados durante el mes de noviembre de 2021 en su totalidad. Es importante mencionar, que el sector comprendido entre el PR 4+0000 al PR

7+0000, requiere el trámite de licencia ambiental, documento que, a la fecha, debe ser tramitada por el contratista, lo cual requiere la entrega de los volúmenes que aplican para este tramo, información vital para la evaluación del tiempo de ejecución y costo del estudio.
Para el Sector comprendido entre el sector de la Florida y el PR 0+0000 de la ruta 4003, los estudios y diseños a elaborar por parte del contratista y su costo, fue recientemente incorporado en la adición de recursos No 1, firmada el pasado 14 de diciembre de 2021, en la cual se incluyó partida presupuestal de $ 595 millones.
Bajo las consideraciones anteriores y al inicio del proceso de exploración geotécnica, se hace necesario la ampliación de este numeral (plazo contractual 22 de diciembre de 2021), el cual serequiere para la elaboración y aprobación de los estudios pertinentes, hasta finales de marzo de 2022.
La Interventoría mediante comunicado 10-01-22/1913-2020 del 5 de enero de 2022, y luego de realizar reunión con el gerente del Proyecto de la Unidad Ejecutora del INVIAS, se solicitó que ajustara las justificaciones enunciadas por el Contratista y ajustara el plazo máximo de ampliación del numeral 4.1.2 para finales de febrero de 2022. La Interventoría mediante comunicado 31-01-22/1913-2020 del 18 de enero de 2022 reitera dicha solicitud indicando la urgencia de dicho trámite. El Contratista da respuesta mediante comunicado CSCMQ000602, radicada el día 21 de enero de 2022 entregando la justificación ajustada, de lo cual la Interventoría mediante comunicado 31-02-22/1913-2020 del 8 de febrero al Invias conceptuando favorablemente la solicitud de ampliación de la fecha al 31 de marzo de 2022. A la fecha no se tiene pronunciamiento de la Entidad.

- Solicitar al contratista que la documentación que presente sea más expedita, toda vez que en el periodo se ha generado una serie de observaciones a los documentos remitidos a la interventoría.

- En el presente periodo se ofició al Contratista con el fin de que se activen más los frentes de trabajo en el proyecto, con la inclusión de más equipos, personal y materiales.

- Se realizó un Apremio por incumplimiento en la presentación del acta de obra de junio.

- Se ha solicitado al Contratista el arreglo a su costa de algunos sectores de demarcación horizontal que ejecutó en el sector del PR0+000 ruta 4003 a la entrada de Armenia, así como en el sector de Montenegro – Cartago.

- Con base en el pronunciamiento de la ANLA a la solicitud del INVIAS acerca de poder ejecutar las obras del tramo Armenia – La María – Calarcá mediante Mejoramiento. La ANLA mediante comunicado con radicación 2021129362-2-000 fechado el 25 de junio de 2021, responde al Invias (Subdirección de Medio Ambiente), dando el concepto en los siguientes términos:

 El documento la ANLA subdivide el tramo Calarcá - Armenia en los siguientes subtramos:

 Subtramo 1: La Ye de Patio Bonito Bajo - Puente "La María" sobre el río Quindio (incluye el puente): se requiere PAGA.
 Subtramo 2: Puente "La María" sobre el río Quindío - Sector Alto del Río: se requiere Licenciamiento Ambiental.
 Subtramo 3: Sector Alto del río - Glorieta del Estadio en Calarcá, se subdivide en:
 Subtramo 3.1: entre el Alto del Río y el par vial entrada a Calarcá PR2+990: se requiere Licenciamiento Ambiental.
 Subtramo 3.2: Entre el par vial y el estadio de Calarcá: Se requiere PAGA.

 Para lo anterior, por parte del Contratista se trabaja en los sectores que requieren PAGA.

 Para los sectores con licenciamiento ambiental, el Contratista ya presentó al Consultor que elaborará el EIA, y se definió con la entidad la forma de pago de la elaboración de los EIA; para lo cual se solicitó al contratista presentara el desglose de dichos costos, los cuales ya fueron avalados. Se inició la elaboración del EIA para el sector La María – Ye del Pescador (Vía Armenia – Calarcá) el 07 de febrero de 2022. El Contratista viene elaborando ambos EIA, se realizan comités de seguimiento semanal y se espera entregar a principios del mes de julio de 2022.
 Al respecto la Interventoría presentó una solicitud de inclusión de personal nuevo (plantilla) para la revisión de los EIA que adelanta el contratista, con el fin de realizar la revisión y seguimiento a la elaboración de los estudios ambientales necesarios y realizar el seguimiento y control respectivo a la gestión necesaria para la obtención de la respectiva Licencia Ambiental y exigir el cumplimiento de la misma, sin que a la fecha se tenga pronunciamiento de la entidad.

- El contratista ha venido adelantando actividades de ajuste a los diseños geométricos, insumos fundamentales para la solicitud de levantamiento de inventarios forestales y del medio biótico para adelantar los documentos PAGA en donde aplique los cuales a la fecha ya están aprobados,

identificación de predios y de títulos en el tramo Armenia – Montenegro hasta el PR4+000, y en el sector de Armenia – Calarcá en los sectores con PAGA.

- Se realizó ajuste al documento técnico de aprovechamiento forestal del tramo Cartago –Quimbaya, retirando los árboles ubicados sobre los muros proyectados, el cual ya tiene permiso de la Corporación Autónoma del Valle del Cauca CVC para el aprovechamiento forestal. El Contratista remitió el APU para la tala el cual fue aprobado por la Interventoría y el INVIAS. Ya se realizaron las talas programadas.

- El contratista reanudó y terminó las actividades de tala en el sector del estadio de Calarcá.

- Se han adelantado diferentes reuniones y visitas con las empresas de servicios públicos y operadores de telemáticos, y de gas, con el fin de poder establecer las consideraciones de cada empresa para la reubicación de las redes. Así mismo se obtuvo de la EDEQ el diseño de subterranización de las redes de energía para el tramo Armenia – Montenegro entre el K0+000 y el K0+500, así mismo se tiene el diseño de EPA de la red a trasladar en el costado izquierdo del mismo sector.
 Respecto al diseño que presentó la EPA para la renovación de la red existente entre Armenia al Río espejo, cuya optimización contempla diámetros de tubería mayores a los existentes, se realizó una reunión el 19 de octubre de 2021 entre la EPA, INVIAS, Contratista e Interventoría, en donde el INVIAS informa a la EPA que puede hacer la renovación de la red asumiendo el costo hasta el mismo diámetro que se tiene actualmente, el delta del costo al diámetro de diseño sería asumido por la EPA. El Alcalde de Armenia en reunión del 8 de noviembre/2021 acepta la propuesta del INVIAS, en costear el delta de la tubería, para lo cual la EPA se pronunció por escrito enviando dos opciones de adelantar dicha ampliación, para lo cual la posición de la entidad es adelantar la reposición de la red hasta el sector de Río Espejo al PR3+900 hasta el diámetro actual, el delta de los diámetros a instalar serán asumidos por la EPA.

- Con relación al traslado de redes de EDQ en el sector del K3+300/400 entrada a Calarcá, la EDEQ envió al contratista un oficio informando el costo de dichas redes para lo cual se solicitó al Contratista que solicitará el detalle de dicha cotización, ya la EDEQ envió comunicado con el desglose del costo respectivo.

Así mismo se realizó visita con la EDEQ al sector Entrada Armenia Patio Bonito bajo a La María, con el fin de revisar el traslado de las redes eléctricas. Para esto el Contratista remitió a la EDEQ la topografía del sector, con el fin de que la EDEQ implante el rediseño del traslado. La DEQ el 6 de junio socializó el diseño de estos traslados entre Armenia y La María, con un costo aproximado de $ 215 millones. La EDEQ se comprometió a oficializar al Invias la entrega de dichos diseños. Pendiente de entrega.
Así mismo ya la EDEQ entregó el diseño para la subterranización de la red entre el PR0+550/PR1+100 vía Armenia – Montenegro, el cual está implantado por el Contratista en el diseño geométrico.

- Se adelantaron durante julio de 2022, actividades ambientales, por parte del Contratista de Obra, en cumplimiento a los PAGAS, aprobados por la Interventoría.

- Se conoció acerca de un Auto suscrito por la Dirección de Bosques y Biodiversidad, respecto del tramo que se encuentra en proceso de sustracción, solicitando información adicional, el Contratista de Obra, se encuentra atendiendo la solicitud. Se está a la espera de que entregue a la Interventoría la totalidad de la información como actualización de la información cartográfica, el plan de compensaciones y el lote definido para la compensación, se tiene el avalúo del predio Vistahermosa en Calarcá cuya oferta se realizará al propietario.

- Se aprobó la propuesta de adelantar el diseño de la Nueva escuela de La María, en donde se avaló el costo, y se solicitó al contratista de manera inmediata dar inicio con dichos estudios y diseños. El contratista entregó un programa de entrega de los productos. La actual escuela debe ser trasladada, debido a que se ve afectada por el trazado geométrico de la nueva calzada entre Armenia – Calarcá. Ya entregaron la implantación y diseño de fachadas.

- Se debe hacer seguimiento al cumplimiento del cronograma predial propuesto para los tramos que cuentan con viabilidad ambiental.

- Se deben adelantar las gestiones pertinentes para contar con las áreas de terreno y verificar los posibles permisos de intervención voluntarios que pueda adelantar el contratista.

- Se verificarán y validarán los insumos que entregue el contratista, para que se pueda continuar con la elaboración de avalúos y continuar con los procesos de enajenación voluntaria o expropiaciones en caso de requerirse.

- Hacer seguimiento al proceso del predio que es un posible baldío o ejido, y acompañamiento y gestión con catastro Armenia.

- Se debe contar con los diseños del puente peatonal en el predio de Abrazar para realizar ajustes en la ficha, estudio de títulos y así continuar con el proceso de gestión y adquisición.

- Al momento de contar con los avalúos aprobados por parte de interventoría y con visto bueno de no objeción por parte e SS INVIAS se debe hacer seguimiento a la presentación de ofertas y demás procesos de gestión predial.

- Se debe hacer seguimiento a los pagos a los propietarios, firmas de escrituras, registro de escrituras y solicitudes de desenglobes ante el catastro correspondiente.

- El Contratista de Obra, a través de la firma consultora SIMA, continua la elaboración de los EIA de los tramos Armenia – Calarcá y Amenia – Montenegro. Lo anterior con fines de lograr para cada uno la Licencia Ambiental.

- El Contratista de Obra presentó la atención de las observaciones de la Interventoría a la actualización a los PAGA del Proyecto, se encuentran en revisión.

- Se adelantó verificación de tramites ambientales con la autoridad ambiental CRQ.

- El Contratista de Obra adelantó gestión para legalizar la ejecución de medidas compensatorias, actuales y futuras, exigidas por la Autoridad Ambiental.

- Verificación en campo de la aplicación de las medidas de manejo ambiental, mencionadas en los PAGA, aprobados por la Interventoría del Proyecto.

- Se actualizó el Plan de Inversión Ambiental del Proyecto.
- El Contratista de Obra propuso solución a varias observaciones del Ministerio de Ambiente al documento de Sustracción de Reserva Forestal, mediante el Auto 006.
- La Interventoría verificó actividades en campo de Aprovechamiento forestales adelantados por el Contratista de Obra.
- Se realizó por la Interventoría mediante mesas de trabajo, seguimiento a la elaboración de los EIA de los tramos sujetos a Licencia Ambiental.
- El Contratista de obra y la Interventoría adelantaron gestión de SOSTENIBILIDAD durante julio de 2022.
- Se recomienda que, por parte del Contratista de Obra, presente ajuste a los cronogramas de los EIA, debido a situaciones externas que afectaron, el normal desempeño de su elaboración.
- En el presente mes se trabajó en las OPC del Hospital en Calarcá, Colegio La Adiela y Escuela El Mesón en Armenia.

8 ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor

En el **Anexo No 19** se muestra la relación de correspondencia generada entre el Contratista e Interventoría en el periodo de julio de 2022.

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

En el Anexo No 20 se muestra registro fotográfico del proyecto, donde se observa las actividades realizadas durante el periodo de junio de 2022.

lCopia de la Bitácora del mes correspondiente

En el Anexo 21 se muestra copia de la Bitácora del mes de julio de 2022.

ANEXOS

ANEXO NO. 1

INFORME SEMANAL

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **7-jul-22** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **67** del **1-jul-22** al **7-jul-22** Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. HERNAN BARRETO AGUDELO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. DIANA CAROLINA GÁLVEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)		
CONTRATO No.	1904-2020	VALOR INICIAL:	$ 87.906.264.713,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ 17.543.380.366,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 105.449.645.079,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-22	VALOR ANTICIPO:	$ 30.570.567.203,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 2.332.889.826,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 28.237.677.377,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO		
INTEGRANTES:	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)		
CONTRATO No.	1913 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-22	VALOR ANTICIPO:	$ 1.560.026.576,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 725.830.106,56
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 834.196.469,44

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 47.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 7.217.251.215	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 51.232.393.864	$ 47.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.796.520.356	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.203.454.654	$ 3.000.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 87.085.142.975	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 66.169.478.401	94,18%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.217.251.215	10,27%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (58.952.227.185,79)	-83,91%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 862.839.643	1,23%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 66.169.478.400,61	94,18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.217.251.214,81	10,27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (58.952.227.185,79)	-83,91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.100.402.169,35	8,68%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 37.453.143,57	0,05%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **29-jun-22**
PERIODO FACTURADO: **may-22**
VALOR FACTURA: **$ 477.870.283,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	$ 5.999.975.010	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.708.478.248	95,14%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.870.725.466	31,18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **13-jun-22**
PERIODO FACTURADO: **may-22**
VALOR FACTURA: **$ 135.910.277,56**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.570.567.203
Amortizado $	$ 2.332.889.826
Saldo $	$ 28.237.677.377

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,22
Acumulado:	0,24

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 725.830.107
Saldo $	$ 834.196.469

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: **94,18%** Avance o Atraso Físico %: **-83,91%**
Meta Física Ejecutada %: **10,27%**

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	3,58	40,90		44,48	94,18%
						Ejec	0,20	9,62		9,82	10,27%
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	2021		Prog					
						Ejec					
*	GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL	%	100	2021		Prog					
						Ejec					
*	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	%	100	2021		Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	20	17

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: Se suspende la etapa de mantenimiento. Avanza la etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO. Se solicitó al contratista la entrega de los de documentos correspondientes a los permisos ambientales del proveedor de materiales que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista los entregó para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI x	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO x	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI x	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI x	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x	

OBSERVACIONES: 1. Se ajusta y se presenta a la interventoría el avalúo del predio LOTE 1 VISTA HERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá, para la implementación de las medidas compensatorias exigidas por los diferentes trámites ambientales del contrato de obra 1904, según la exigencia de la interventoría. **2.** Se realiza seguimiento al estado de las epifitas trasladadas en el tramo Armenia Calarcá. **3.** Se realiza reunión con la interventoría, la consultoría (SIMA) y el INVIAS para la revisión de los avances semanales en las actividades de elaboración del EIA Armenia Calarcá y Armenia Montenegro. **4.** Se realiza gestión y revisión de los predios para la ubicación de los posibles ZODMES para la disposición final de RCD de los tramos sujetos a licencia ambiental. **5.** Se llevan a cabo actividades de aprovechamiento forestal en los tramos Armenia Calarcá y Armenia Montenegro. **6.** Se hace recorrido con funcionarios de la CRQ para verificar las actividades de aprovechamiento forestal en el tramo Armenia Montenegro. Acompaña interventoría. **7.** Se realiza jornada de aseo y limpieza en los frentes de obra. **INTERVENTORÍA: 1.** Se elabora y radica al contratista oficio solicitando la entrega de los capítulos faltantes del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia Calarcá. **2.** Se envía oficio al contratista solicitando información complementaria para el análisis del avalúo presentado por la lonja inmobiliaria para el predio a adquirir como medida compensatoria para los trámites ambientales. **3.** Se elabora y se radica al contratista oficio y anexos, en donde se remite el informe especial de policía en seguridad vial No.0019, para el tramo Armenia Montenegro. **4.** Se elabora y radica oficio al contratista, donde se le requiere el cumplimiento de las fechas de entrega de los capítulos del EIA Armenia Calarcá

Se elabora y radica oficio al contratista, donde se le requiere el cumplimiento de las fechas de entrega de los capítulos del EIA Armenia Calarcá, según lo establecido en los cronogramas aprobados por la interventoría y los tiempos pactados en los diferentes comités de seguimiento al EIA. **5.** Se realizan observaciones a los documentos de avance elaborados por el contratista de obra en atención a los requerimientos de la Dirección de Bosques del Ministerio de Ambiente para el trámite de sustracción de reserva forestal. **6.** Se hace acompañamiento a las actividades de aprovechamiento forestal en los tramos Armenia Calarcá y Armenia Montenegro.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: : 1. Se realizan ajustes a los documentos PAGA y al Plan de Inversión Ambiental de los tramos Quimbaya Cartago, Armenia Montenegro y Armenia Calarcá, según observaciones realizadas por la interventoría. **2.** Se elabora y se radica oficio al contratista con observaciones ambientales de los diferentes frentes de obra para el cumplimiento de lo estipulado en los PAGA del contrato de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**146**	**28**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	**110**	**28**
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	**36**	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **174**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calarcá: Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1
Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: **01-jul-22:** Se continúa con el curso de lácteos, orientado por el SENA a la comunidad de Patio Bonito Bajo. **01-jul-22:** Se realiza acompañamiento al área predial en el predio 006, para aclarar afectación y áreas del predios. **01-jul-22:** Se realiza visita a la señora Olga Walteros para informarle de los factores de compensación social que se reconocerán por la aceptación de la oferta de compra. **02, 03 y 04-jul-022:** Se realizan clases de formación en modistería con 15 madres cabeza de hogar en el sector de Patio Bonito, fomentando el emprendimiento para proporcionarles una mejor calidad de vida. **05- jul-22:** Se realiza visita a la escuela El Mesón y al colegio La Adiela para verificar el estado de la obra y su avance. **06-jul-22:** Se contacta a funcionarios de la empresa EFIGAS para que se acerquen al frente de obra en el sector de La Florida a darle solución a una fuga de gas. **05- jul-22:** Se lleva a cabo reunión con la fundación Teatro Libre de Calarcá, con el fin de coordinar las actividades sociales de la OPC del Hospital la Misericordia. **06- jul-22:** Se realiza firma de los factores de compensación social con el señor Juan Manuel Upegui del sector de La Florida. **Otros:** a) Asistencia seguimiento EIA, b) Atención en los SAU, c) PQR: 60, cerradas: 55, d) Total actas de vecindad tramo Armenia Montenegro: 89, e) Total actas de vecindad Armenia Calarcá: 57, f) Total actas de vecindad Quimbaya Cartago: 14

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **Armenia Calarcá:** 129 gestiones prediales.**Armenia Montenegro:** 88 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 50
AVALÚOS APROBADOS: 33 (23 *V/b Subdirección de Sostenibilidad*)
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. Se dio visto bueno de no objeción por parte de la subdirección de sostenibilidad del INVIAS a los avalúos de los expedientes 019-AD-T1-MCACAQCYC, 021-D-T1-MCACAQCYC, 023-D-T1-MCACAQCYC y 025-D-T1-MCACAQCYC del tramo Armenia Calarcá.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Respuesta a comunicación DT-QUI 31185 DT-QUI 32323 - OBSERVACIONES ADMINISTRACION VIAL. **ENVIADA INVÍAS 29-Jun-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 96-06-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 97-06-22/1913-2020 del 29 de Junio se envia a INVÍAS - Estado actual del contrato de obra de Obra No. 1904 de 2020, desde el punto de vista presupuestal y plazos – Solicitud de prórroga.

La Interventoría con oficio 98-06-22/1913-2020 del 29 de Junio se envia a CONTRATISTA - Cumplimiento cronograma entregas parciales y definitivas volúmenes EIA Tramo Armenia-Calarcá y tramos Armenia-Montenegro.

Respuesta a comunicación CSCMQ001176 - Solicitud diseños arquitectónicos IE Perpetuo Socorro. **ENVIADA CONTRATISTA 30-Jun-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 99-06-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 100-06-22/1913-2020 del 30 de Junio se envia a CONTRATISTA - Apremio por incumplimiento reiterativo de las normas en Seguridad y Salud en el Trabajo - SST.

La Interventoría con oficio 101-06-22/1913-2020 del 30 de Junio se envia a CONTRATISTA - Incumplimiento PMT y Protocolo de Emergencias.

La Interventoría con oficio 102-06-22/1913-2020 del 30 de Junio se envia a INVÍAS - Informe semanal de Interventoría No. 66.

La Interventoría con oficio 01-07-22/1913-2020 del 01 de Julio se envia a INVÍAS - Remisión oficio SS 36027.

Respuesta a comunicación DT-QUI 23078 - Cierre derecho de petición Juan Pablo Amariles. **ENVIADA INVÍAS 01-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 02-07-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación DT-QUI 34246 - ierre derecho de petición Gustavo Adolfo Hernández Alcaldía Alcalá **ENVIADA INVÍAS 01-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 03-07-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 04-07-22/1913-2020 del 01 de Julio se envia a CONTRATISTA - Entrega capitulo 5.3 Medio Socioeconómico ajustado, y capítulos 5.1 Medio Abiótico y 5.2 Medio Biótico correspondientes al tramo de Armenia-Calarcá

La Interventoría con oficio 05-07-22/1913-2020 del 01 de Julio se envia a CONTRATISTA - Respuesta al comunicado CSCMQ001219.

La Interventoría con oficio 06-07-22/1913-2020 del 01 de Julio se envia a CONTRATISTA - Remisión Informe mensual de Interventoría No. 16 y acta de costos No. 16 mes de junio de 2022.

Entrega de información adicional solicitada por la Subdirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos mediante Auto N° 006 del 18 de febrero del 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 29-Jun-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001202.

Cierre a solicitud PQRS 59, señalización glorieta de Alcalá. **RECIBIDA CONTRATISTA 29-Jun-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001210.

Respuesta Derecho de Petición. **RECIBIDA CONTRATISTA 29-Jun-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001211.

Remisión cotización kits de seguridad vial OPC. **RECIBIDA CONTRATISTA 29-Jun-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001212.

cotizaciones OPC cancha la Esperanza. **RECIBIDA CONTRATISTA 29-Jun-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001213.

OBSERVACIONES ADMINISTRACION VIAL URGENTE. **RECIBIDA INVÍAS 29-Jun-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 36824.

Entrega acta de obra No 16. **RECIBIDA CONTRATISTA 30-Jun-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001214.

Presentación reprogramación programa de inversiones. **RECIBIDA CONTRATISTA 30-Jun-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001215.

Respuesta a Entrada No. 64284 con Fecha 17/06/2022. **RECIBIDA INVÍAS 30-Jun-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 36027.

Respuesta a Entrada No. 57728 con Fecha 03/06/2022. **RECIBIDA INVÍAS 30-Jun-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 36644

Remisión Informe Trimestral Ambiental No. 4 período comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2022 del Contrato de Obra No. 1904 de 2020. Contrato de Interventoría 1913 de 2020. **RECIBIDA INVÍAS 30-Jun-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 36360.

Remision proyeccion de OFERTA FORMAL DE COMPRA e INSCRIPCION DE OFERTA." **RECIBIDA INVÍAS 30-Jun-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 35412.

Cierre solicitud PQRS 44, señalización "DESPACIO ZONA ESCOLAR". **RECIBIDA CONTRATISTA 02-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001217.

Remisión AVALUO COMERCIAL predio para COMPENSACION AMBIENTAL. **RECIBIDA CONTRATISTA 01-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001219.

Solicitud de pago de PMT. **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001220.

Remision avaluos 019ADT1MCACAQCYC - 021DT1MCACAQCYC – 023DT1MCACAQCYC Y 025DT1MCACAQCYC - CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020 - DOBLE CALZADA CALARCÁ - ARMENIA.**RECIBIDA INVÍAS 05-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 36574.

Citación - CONTRATO N°1904-20 DOBLES CALZADAS. **RECIBIDA INVÍAS 05-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 37160.

Solicitud información - Estado de aprobación de OFERTAS FORMALES DE COMPRA Y OFICIOS DE INSCRIPCION EN ORIP. **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001223.

Se realiza Comité Gerencial 01-jul-22

1. OBRA: Continúan obras de subterranización de redes (EDEQ - MOVISTAR) en el tramo Armenia Montenegro, sector de MERCAR, MD-MI.

2. OBRA: Se continúa con el cajeo, la instalación de geotextil tejido y con la instalación de subbase granular en el carril derecho, del tramo Armenia Montenegro, sector MERCAR.

3. OBRA: Se avanza en la construcción de muro de contención (instalación de acero de refuerzo y concreto para zarpas) en el Retorno, sector MERCAR.

4. OBRA: Se avanza en la Instalación de subbase granular en el Retorno, sector MERCAR.

5. OBRA: Se continúa con la excavación para caisson y se inicia construcción de anillos en concreto reforzado en el sector de la María tramo Armenia Calarcá.

6. OBRA: Se continua con las obras para la construcción de berma-cuneta entre la Florida y Patio Bonita, Tramo Armenia Calarcá.

7. TOPOGRAFÍA: a) Control de actividades en el sector de MERCAR, en la vía entre Armenia y Montenegro (PR0+000 / PR0+670), b) Localización y replanteo de las estructuras que se construirán en el sector de la María, tramo Armenia Calarcá.

8. PREDIAL: El día 05-jul-22 se llevó a cabo reunión en la alcaldía de Armenia para tratar lo referente a los predios del 18, tramo Armenia Calarcá. Se logró que de oficio, Catastro adelante la cabida de los lotes, de ser procedente.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

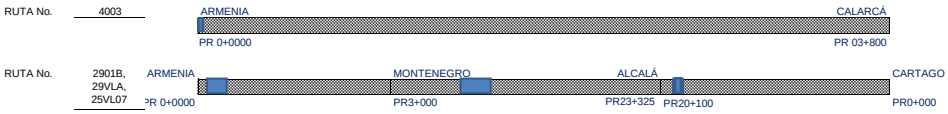
1) TÉCNICA: Avance en la subterranización de redes, sector Armenia Montenegro por el costado derecho, sector MERCAR.

2) TÉCNICA: Avance en la conformación de la estructura de pavimento margen derecha en el sector de MERCAR, tramo Armenia Montenegro.

3) TÉCNICA: Avance en la construcción de muro de contención del Reterno en el sector de MERCAR, tramo Armenia Montenegro.

4) TÉCNICA: Avance en la excavación y en la construcción de anillos para caisson en el sector de La María, tramo Armenia Calarcá.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXPLANACIONES SECTOR MERCAR TRAMO ARMENIA MONTENEGRO



TRABAJOS RETORNO SECTOR MERCAR TRAMO ARMENIA MONTENEGRO



EXCAVACIÓN + ANILLOS PARA CAISSON MUROS SECTOR LA MARÍA TRAMO ARMENIA CALARCA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista.
Supervisión técnica, financiera, administrativa, jurídica, social, ambiental, predial del proyecto.

FIRMA
NOMBRE: **JULIAN MORENO SANZ**
Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **14-jul-22** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **68** del **8-jul-22** al **14-jul-22** Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. HERNAN BARRETO AGUDELO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. DIANA CAROLINA GÁLVEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	**CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022**		
INTEGRANTES:	**INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)**		
CONTRATO No.	**1904-2020**	VALOR INICIAL:	$ 87.906.264.713,00
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	$ 17.543.380.366,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	$ 105.449.645.079,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31-jul-22**	VALOR ANTICIPO:	$ 30.570.567.203,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 2.332.889.826,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 28.237.677.377,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERVIAL ANDINO**		
INTEGRANTES:	**SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)**		
CONTRATO No.	**1913 - 2020**	VALOR INICIAL:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31-jul-22**	VALOR ANTICIPO:	$ 1.560.026.576,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 725.830.106,56
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 834.196.469,44

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 47.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 7.345.026.474	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 51.104.618.605	$ 47.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.870.725.466	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.129.249.544	$ 3.000.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 87.085.142.975	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.422.577.335	10,56%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.345.026.475	10,45%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (77.550.860,11)	-0,11%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 862.839.643	1,23%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.422.577.334,84	10,56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.345.026.474,74	10,45%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (77.550.860,11)	-0,11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 126.920.780,25	0,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 63.371.323,62	0,09%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **29-jun-22**
PERIODO FACTURADO: **may-22**
VALOR FACTURA: **$ 477.870.283,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	$ 5.999.975.010	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.708.478.248	95,14%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.870.725.466	31,18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **13-jun-22**
PERIODO FACTURADO: **may-22**
VALOR FACTURA: **$ 135.910.277,56**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.570.567.203
Amortizado $	$ 2.332.889.826
Saldo $	$ 28.237.677.377

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,22
Acumulado:	0,24

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 725.830.107
Saldo $	$ 834.196.469

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: **10,56%** Avance o Atraso Físico %: **-0,11%**
Meta Física Ejecutada %: **10,45%**

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	0,80	9,11		9,91	10,56%
						Ejec	0,20	9,60		9,81	10,45%
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	2021		Prog					
						Ejec					
*	GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL	%	100	2021		Prog					
						Ejec					
*	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	%	100	2021		Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	20	17

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: Se suspende la etapa de mantenimiento. Avanza la etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO. Se solicitó al contratista la entrega de los de documentos correspondientes a los permisos ambientales del provee dor de materiales que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista los entregó para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por interventoría.

OBSERVACIONES: 1. Se realiza visita y se revisa el inventario predial del predio LOTE 1 VISTA HERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá, para verificar el avalúo presentado por la lonja inmobiliaria. 2. Se lleva a cabo reunión con funcionarios de la CRQ para revisar el estado del trámite de aprovechamiento forestal único del tramo Armenia Calarcá. 3. Se realiza reunión con la interventoría, la consultoría (SIMA) y el INVIAS para revisar el avance semanal de las actividades de elaboración del EIA Armenia Calarcá y Arm enia Montenegro. 4. Se presenta ante la interventoría el documento ajustado de las alternativas de ZODME para la disposición de RCD de los tramos sujetos a licencia ambiental. 5. Se finalizan las actividades de aprovechamiento forestal en los subtramos1 y 3,2 del tramo Armenia Calarcá. 6. Se inician las actividades de aprovechamiento forestal en el tramo Cartago Quimbaya. 7. Se entrega a la interventoría para revisión capítulos: Abiótico, biótico y socio económico (parcial) del estudio de impacto ambiental tramo Armenia Calarcá. 8. Se presenta a la interventoría para revisión el capítulo 4, área de influencia (parcial) del estudio de impacto ambiental tramo Armenia Montenegro. 9. Se entrega a la interventoría para revisión el informe de gestión ambiental del mes de jun-22. 10. Se entrega a la interventoría oficio con ajustes y justificación del cronograma de actividades de los EIA para los tramo Armenia Montenegro y Armenia Calarcá. 11. Se elaboran y se presentan a la interventoría para revisión y firma los formatos de liberación de las actividades de aprovechamiento forestal realizadas hasta la fecha en los tramos Arme nia Montenegro y Armenia Calarcá. 12. Se entregan a la interventoría para revisión los informes de los Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua de las concesiones de aguas superficiales otorgadas por la CRQ al Consorcio Vías y Equipos del Café 2022 sobre los ríos Quindío y Espejo, para contar con el visto bueno antes de radicarlos a la corporación. 13. Se realiza jornada de aseo y limpieza en los frentes de obra. **INTERVENTORÍA:** 1. Se hace acompañamiento a las actividades de aprovechamiento forestal de los tramos Armenia Calarcá y Cartago Quimbaya. 2. Se revisan y se firman los formatos de liberación de las actividades de aprovechamiento forestal ejecutadas en los tramos Armenia Montenegro y Armenia Calarcá. 3. Se revisa y se generan observaciones al informe de gestión ambiental del mes de jun-22, presentado por el contratista.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: 1. Se presentan ante la interventoría los documentos PAGA y el plan de inversión ambiental ajustados (según las observaciones de la interventoría) a los tramos Quimbaya Cartago, Armenia Montenegro y Armenia Calarcá.2. Se revisan los documentos PAGA y Plan de Inversión Ambiental ajustados a los tramos Quimbaya Cartago, Armenia Montenegro y Armenia Calarcá.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**98**	**28**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	**62**	**28**
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	**36**	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **126**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calarcá: Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1
Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: **07-jul-22:** Se da apertura a la PQR 61. Se recibe petición de la gerente de MERCAR a raíz del deslizamiento que se presentó en los últimos días en sus instalaciones a consecuencia del manejo inadecuado de las aguas lluvias, esta solicita se implementen estrategias para darle solución al inconveniente que se viene presentando en la zona. **07-jul-22:** Se lleva a cabo reunión con el gobernador del Quindío, el área jurídica, infraestructura, diseñadores, contratista e interventoría, con el fin de conocer los detalles de la solicitud realizada por la gobernación, para la construcción o mantenimiento de las locaciones de la fundación ABRAZAR de Calarcá. Se programó visita para verificación en campo el día 13-jul-022. **08-jul-22:** Funcionario del SENA Quindío dio charla al grupo de formación de modistería, explicandoles el proceso para acceder a los beneficios económicos con los que cuenta el Fondo Emprender para formar empresa en el departamento. Igualmente, se les explico el proceso para formaciones educativas. **08-jul-22:** Se continúa con la formación para la producción de lácteos con la comunidad de Patio Bonito Bajo, también se incluye el manejo de frutas y verduras para realizar conservas empacadas en envases con técnicas de encurtidos. **09-jul-22:** Se realizó la última clase de modistería con las madres cabeza de hogar del barrio Patio Bonito Bajo. **10-jul-22:** Se llevó a cabo la clausura del curso de modistería en el sector de Patio Bonito, se realizó una exposición de las prendas que aprendieron a hacer las madres cabeza de hogar del sector y se entregó máquina de coser familiar (se firma acta de entrega). **12-jul-22:** El director nacional del INVIAS, el gerente de proyectos del INVIAS Quindío, periodistas, el alcalde de Armenia, el gobernador del Quindío, la interventoría y el contratista, realizaron visita a los sectores de La María y el Retorno de MERCAR, con el objetivo de verificar el avance de las obras. **12-jul-22:** Se realizó entrega de tres (3) carpetas prediales con factores de compensación social para revisión y firma de la interventoría; los documentos están siendo verificados por el profesional social. **13-jul-22:** Se llevó a cabo visita conjunta entre funcionarios de la gobernación del Quindío, el INVIAS, el contratista y la interventoría, con el fin de verificar las afectaciones en el predio ABRAZAR en aras de aclarar la solicitud para ejecución de OPC. **13-jul-22:** Se realizó reunión de empalme con los gestores sociales del INVIAS.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
Armenia Calarcá: 133 gestiones prediales.
Armenia Montenegro: 65 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 50
AVALÚOS APROBADOS: 33 (23 *Vb Subdirección de Sostenibilidad*)
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. Sin novedades para esta semana.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría con oficio 07-07-22/1913-2020 del 07 de Julio se envia a CONTRATISTA - Requerimiento para cumplimiento de lo establecido en los documentos PAGA del contrato de obra 1904 de 2020.

La Interventoría con oficio 08-07-22/1913-2020 del 07 de Julio se envia a CONTRATISTA - Solicitud ajuste cantidades y actividades OPC

La Interventoría con oficio 09-07-22/1913-2020 del 07 de Julio se envia a CONTRATISTA - Apremio por incumplimiento reiterativo de las normas en Seguridad y Salud en el Trabajo - SST.

Respuesta a comunicación CSCMQ001150 - ENTREGA DISEÑOS DE MEZCLA DE CONCRETO – FUENTE AGREGADOS ÉXITO, LATINCO, PLANTA BARRAGAN. **ENVIADA CONTRATISTA 07-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 10-07-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 11-07-22/1913-2020 del 07 de Julio se envia a CONTRATISTA - Remisión oficio SS 36574.

La Interventoría con oficio 12-07-22/1913-2020 del 07 de Julio se envia a INVÍAS - Remisión propuestas aprobadas por Interventoría de las OPC del contrato.

La Interventoría con oficio 13-07-22/1913-2020 del 07 de Julio se envia a CONTRATISTA - Solicitud Ensayos de Laboratorio Base y Subbase - Cambio de fuente.

Respuesta a comunicación SMC-GGPT-37560 - CARTILLAS IMPLEMENTACION ICOCIV. **ENVIADA CONTRATISTA 07-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 14-07-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ1223 - SOLICITUD INFORMACIÓN - ESTADO DE APROBACIÓN DE OFERTAS FORMALES DE COMPRA Y OFICIOS DE INSCRIPCION EN ORIP. **ENVIADA CONTRATISTA 07-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 15-07-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 16-07-22/1913-2020 del 07 de Julio se envia a INVÍAS - Informe semanal de Interventoría No. 67.

Respuesta a comunicación CSCMQ1224 - REMISIÓN AVALUO COMERCIAL PREDIO PARA EL EDEN – REUBICACION. **ENVIADA CONTRATISTA 07-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 17-07-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ1220 - Solicitud de Pago de PMT. **ENVIADA CONTRATISTA 07-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 18-07-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación IYD001585 - Concepto empujes muro Armenia - Montenegro. **ENVIADA CONTRATISTA 08-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 19-07-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001198 - Concepto empujes muro Armenia - Montenegro. **ENVIADA CONTRATISTA 11-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 21-07-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001235 - Propuesta para clausura OPC - Asociación Versión Libre Teatro. **ENVIADA CONTRATISTA 11-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 22-07-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001202 - ENTREGA DE INFORMACIÓN ADICIONAL SOLICITADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS MEDIANTE AUTO No 006 DEL 18 DE FEBRERO DEL 2022. **ENVIADA CONTRATISTA 11-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 23-07-22/1913-2020.

Remisión AVALUO COMERCIAL predio para EL EDEN – REUBICACION INSTITUCION EDUCATICA PERPETUO SOCORRO LA MARIA **RECIBIDA CONTRATISTA 06-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001224.

Remision proyeccion de OFERTA FORMAL DE COMPRA e INSCRIPCION DE OFERTA." **RECIBIDA INVÍAS 06-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 36925.

Respuesta a Entrada No. 57291 con Fecha 02/06/2022. **RECIBIDA INVÍAS 06-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 36924.

Remisión cartillas implementación ICOCIV. **RECIBIDA INVÍAS 06-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado SMC-GGPT-37560.

Diseño hidráulico vía Armenia – Montenegro PR 0+0650 – 1+0100. **RECIBIDA CONTRATISTA 06-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001227.

Diseño Hidráulico Sector el Pescador Vía Armenia – Calarcá. **RECIBIDA CONTRATISTA 06-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001226.

Acta de fijación de Precios No previstos No 05. **RECIBIDA CONTRATISTA 07-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001228.

Entrega de informe social mes de junio de 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 08-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001225.

Invitación clausura curso de modistería comunidad de Patio Bonito Bajo. **RECIBIDA CONTRATISTA 07-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001229.

Actualización de Planes de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA'S). **RECIBIDA CONTRATISTA 08-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001231.

Propuesta para clausura OPC - Asociación Versión Libre Teatro. **RECIBIDA CONTRATISTA 08-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001235.

Alcance comunicación DT-QUI 37160. **RECIBIDA INVÍAS 11-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 39004.

Apremio por incumplimiento reiterativo de las normas en seguridad y salud en el trabajo - SST. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001236.

Cumplimiento cronograma entregas parciales y definitivas volúmenes EIA Tramo Armenia – Calarcá y Tramo Armenia-Montenegro. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001242.

Área de Influencia (Parcial) Estudio de Impacto Ambiental Tramo Armenia - Montenegro. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001238.

Informe de gestión para la obtención de ZODME'S para tramos licenciados. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001239.

Incumplimiento PMT y protocolo de emergencia. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001243.

1. OBRA: Continúan obras de subterranización de redes (EDEQ - MOVISTAR) en el tramo Armenia Montenegro, sector de MERCAR, MD-MI.

2. OBRA: Se continúa con el cajeo, la instalación de geotextil tejido y con la instalación de subbase granular en el carril derecho, del tramo Armenia Montenegro, sector MERCAR.

3. OBRA: Se avanza en la construcción de muro de contención en el Retorno, sector MERCAR.

4. OBRA: Se avanza en la instalación de base granular en el Retorno, sector MERCAR.

5. OBRA: Se continúa con la excavación y con la construcción de anillos en concreto reforzado para caisson, sector de La María, tramo Armenia Calarcá.

6. OBRA: Se inician con las obras para la construcción de canal entre la Florida y Patio Bonito, Tramo Armenia Calarcá.

7. OBRA: Se continúa corte en banco por la margen derecha en el sector de La María, tramo Armenia Calarcá.

8. TOPOGRAFÍA: Control de actividades en el sector de MERCAR, en la vía entre Armenia y Montenegro (PR0+000 / PR0+670), y en los sectores de Patio Bonito y La María, del tramo Armenia Calarcá.

1. El día 12-jul-22 se recibio visita del director general del INVIAS, se realiza recorrido en compañia del contratista, la interventoría, el alcalde de la ciudad de Armenia y el gobernador del departamento del Quindío.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) TÉCNICA: Avance en la subterranización de redes, sector Armenia Montenegro por el costado derecho, sector MERCAR.

2) TÉCNICA: Avance en la conformación de la estructura de pavimento margen derecha en el sector de MERCAR, tramo Armenia Montenegro.

3) TÉCNICA: Avance en la construcción del muro de contención y de la estructura del pavimento en el Retorno, sector de MERCAR, tramo Armenia Montenegro.

4) TÉCNICA: Avance en la excavación y en la construcción de anillos para caisson en el sector de La María, tramo Armenia Calarcá.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 4003



RUTA No. 2901B, 29VLA, 25VL07



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRABAJOS CAISSON SECTOR DE LA MARÍA ARMENIA CALARCÁ



CORTE EN BANCO SECTOR DE LA MARÍA ARMENIA CALARCÁ



MUROS DE CONTENCIÓN SECTOR DEL RETORNO MERCAR ARMENIA MONTENEGRO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista. Continuar pon la supervisión técnica, financiera, administrativa, jurídica, social, ambiental, y predial del proyecto.

FIRMA

NOMBRE: **JULIAN MORENO SANZ**

Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **21-jul-22** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **69** del **15-jul-22** al **21-jul-22** Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. HERNAN BARRETO AGUDELO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. DIANA CAROLINA GÁLVEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)		
CONTRATO No.	1904-2020	VALOR INICIAL:	$ 87.906.264.713,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ 17.543.380.366,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 105.449.645.079,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-22	VALOR ANTICIPO:	$ 30.570.567.203,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 2.621.115.804,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 27.949.451.399,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO		
INTEGRANTES:	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)		
CONTRATO No.	1913 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-22	VALOR ANTICIPO:	$ 1.560.026.576,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 838.071.181,56
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 721.955.394,44

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 47.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 7.491.961.909	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 50.957.683.170	$ 47.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.870.725.466	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.129.249.544	$ 3.000.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 87.085.142.975	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.549.498.115	10,75%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.382.131.539	10,51%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (167.366.575,76)	-0,24%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 862.839.643	1,23%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.549.498.115,10	10,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.382.131.539,34	10,51%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (167.366.575,76)	-0,24%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 126.920.780,25	0,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 37.105.064,61	0,05%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **29-jun-22**
PERIODO FACTURADO: **may-22**
VALOR FACTURA: **$ 477.870.283,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	$ 5.999.975.010	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.488.389.343	74,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.137.859.225	35,63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **13-jun-22**
PERIODO FACTURADO: **may-22**
VALOR FACTURA: **$ 135.910.277,56**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.570.567.203
Amortizado $	$ 2.621.115.804
Saldo $	$ 27.949.451.399

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,22
Acumulado:	0,24

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 838.071.182
Saldo $	$ 721.955.394

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % **10,75%**
Meta Física Ejecutada % **10,51%**
Avance o Atraso Físico % **-0,24%**

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	0,81	9,27		10,08	10,75%
						Ejec	0,21	9,60		9,81	10,51%
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	2021		Prog					
						Ejec					
*	GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL	%	100	2021		Prog					
						Ejec					
*	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	%	100	2021		Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	20	17

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO: SI x NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO	
UBICACIÓN:	Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO: SI x NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: Se suspende la etapa de mantenimiento. Avanza la etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO. Se solicitó al contratista la entrega de los de documentos correspondientes a los permisos ambientales del proveedor de materiales que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista los entregó para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por interventoría.

OBSERVACIONES: 1. Se realiza el aprovechamiento forestal de todos los árboles autorizados por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC en el tramo Cartago Quimbaya. **2.** Se presenta ante la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ, el informe de cumplimiento del Plan de Uso Eficiente y Ahorro de Agua para las concesiones otorgadas por la Autoridad Ambiental Regional mediante resoluciones 2617 y 2618 de 2021. **3.** Se realiza reunión con funcionarios de la CRQ en la cual se revisó el estado del trámite de aprovechamiento forestal único del tramo Armenia Calarcá. Los funcionarios de la corporación informan que en los próximos días se emitiría el auto de inicio del trámite para la programación de las visitas de campo. **4.** Se realiza reunión con la interventoría, la consultoría (SIMA) y el INVIAS para revisar los avances semanales de las actividades de elaboración del EIA Armenia Calarcá y Armenia Montenegro. **5.** Se realiza ajuste al documento de respuesta al Auto 006 de 2022 emitido por la Dirección de Bosques y Biodiversidad del Ministerio de Ambiente, según las observaciones realizadas por la interventoría; de igual forma se inicia la elaboración de los documentos para incluir la sustracción temporal del ZODME proyectado para los subtramos sujetos a licencia ambiental del tramo Armenia Calarcá. **6.** Se realiza ajuste al informe ambiental de jun-22 y se presenta a la interventoría para su revisión. **7.** Se elabora documentación técnica para iniciar el trámite de ocupación de cauce temporal en la construcción del puente sobre el río Quindío en el tramo Armenia Calarcá. **INTERVENTORÍA: 1.** Se realiza acompañamiento a las actividades de aprovechamiento forestal de los tramos Armenia Calarcá y Cartago Quimbaya. **2.** Se revisa y se generan observaciones a los capítulos abiótico y biótico del estudio de impacto ambiental del tramo Armenia Calarcá. **3.** Se revisa y se generan observaciones al informe de gestión ambiental correspondiente al mes de jun-22 presentado por el contratista. **4.** Se elabora oficio con respuesta al contratista referente al informe de los ZODMES identificados por este para la disposición del material sobrante de los tramos sujetos a licencia ambiental, solicitando definir dichos sitios para incluirlos en los EIA que se están elaborando actualmente. **5.** Se elabora y se radica al contratista oficio con observaciones al capítulo Área de Influencia del EIA del tramo Armenia Montenegro.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: 1. Se revisan los documentos PAGA y el plan de inversión ambiental ajustados, de los tramos Quimbaya Cartago, Armenia Montenegro y Armenia Calarcá, según

observaciones de la interventoría.

ESTADO:

Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**100**	**28**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	**64**	**28**
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	**36**	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **128**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calarcá: Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1
Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: **14-jul-22:** Se realiza visita al Apto 103 Torre 2 de la urbanización Villa Cecilia, debido a la queja presentada por las vibraciones que se generan con el uso de la maquinaria. La arrendataria manifiesta que debido al uso de este equipo durante las actividades de obra en el sector, han habido desprendimientos en sus muebles de cocina. **14-jul-22:** Se levanta acta de permiso de obra en el Jardín Social Color Esperanza ICBF para realizar la instalación de una tubería de Movistar. **19-jul-22:** Se realiza visita al motel Ankara , y se mostró al propietario el conjunto de obras necesarias que se van a desarrollar en esta franja. El propietario manifestó que hasta que no se le haga una oferta formal de compra , el no permitirá se realice ningún tipo de actividad en su predio. **14-jul-22:** Se realiza visita a la Institución Educativa La Adiela sede La Cecilia, para verificar el estado final de la pintura instalada en las paredes. Lo anterior, para contar con el recibo definitivo de los trabajos, entregando la pintura en buen estado y no realizar más retoques. Por otra parte el área social pasa por cada salón del colegio recomendando a los estudiantes el cuidado de las instalaciones. **15-jul-22:** Se realiza reunión en instalaciones de la Institución Educativa El Meson con el área técnica de la interventoria y el contratista para verificar las actividades que se aprobaron a realizar en sus instalaciones. **15-jul-22:** Se continúa con la formación en producción de lacteos, y se incluye el manejo de frutas y verduras para la preparación de salsa de tomate. **15-jul-22:** Se realiza visita a la señora Orlanda Betancour para informar factores sociales a aplicar y oferta formal de compra. **16-jul-22:** Se realiza visita a la señora Clara Inés Botero para informar factores sociales a aplicar y oferta formal de compra. **Otros:** a) Asistencia seguimiento EIA, b) Atención en los SAU, c) PQR: 62, cerradas: 55, d) Total actas de vecindad tramo Armenia Montenegro: 89, e) Total actas de vecindad Armenia Calarcá: 57, f) Total actas de vecindad Quimbaya Cartago: 14.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **Armenia Calarcá:** 133 gestiones prediales**.** **Armenia Montenegro:** 65 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 50
AVALÚOS APROBADOS: 33 (*27 Vb Subdirección de Sostenibilidad*)
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. Se recibe diseño arquitectónico de la escuela, inicio de construcción de insumos de la escuela 039 (Armenia Calarcá), validación de insumos creados para el avalúo del predio 040 (reubicación escuela). **2.** Se realiza reunión con la alcaldía de Armenia y Catastro, en la cual se comprometen estas entidades a realizar la actualización catastral de sector de Patio Bonito y a dejar en firme el predio 08, por lo que se deberán ajustar los insumos de las mejoras y avalúos.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría con oficio 24-07-22/1913-2020 del 12 de Julio se envia a CONTRATISTA - Asunto: Solicitud diseño de concreto Mezcla In situ.

La Interventoría con oficio 25-07-22/1913-2020 del 12 de Julio se envia a CONTRATISTA - Nueva solicitud Radicación Acta de Obra No. 16 de junio 2022.

La Interventoría con oficio 26-07-22/1913-2020 del 12 de Julio se envia a INVÍAS - Presunto Incumplimiento del Contrato de obra N° 1904 del 2020 a la entrega de actas parciales de obra.

La Interventoría con oficio 27-07-22/1913-2020 del 12 de Julio se envia a INVÍAS - Remisión preacta predial de junio para visto bueno de no objeción.

Respuesta a comunicación CSCMQ1248 - PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN Y FORMATOS PREACTA PREDIAL No. 16. **ENVIADA CONTRATISTA 12-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 28-07-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ1212 - Remisión cotización kits de seguridad vial OPC. **ENVIADA CONTRATISTA 12-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 29-07-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ1242 - Cumplimiento cronograma entregas parciales y definitivas volúmenes EIA Tramo Armenia – Calarcá y Tramo Armenia – Montenegro. **ENVIADA CONTRATISTA 12-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 30-07-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 31-07-22/1913-2020 del 12 de Julio se envia a CONTRATISTA - Remisión comunicado del DANE - Urgente - (Deuda) Último Requerimiento- Cierre Operativo IPOC II 2022 - Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de Producción de Obras Civiles IPOC II TRIMESTRE 2022. Plazo diligenciamiento (2) días Hábiles.

Respuesta a comunicación CSCMQ1238 - Radicación Capitulo 4. Área de Influencia (Parcial) Estudio de Impacto Ambiental Tramo Armenia - Montenegro. **ENVIADA CONTRATISTA 12-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 32-07-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ1226 - Revisión propuesta Alcantarillado El Pescador - Calarcá. **ENVIADA CONTRATISTA 13-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 33-07-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 34-07-22/1913-2020 del 13 de Julio se envia a CONTRATISTA - Solicitud medidas para evitar daños redes de servicios existentes.

Respuesta a comunicación CSCMQ1224 - REMISIÓN OBSERVACIONES AL AVALUO COMERCIAL PREDIO PARA EL EDEN – REUBICACION. **ENVIADA CONTRATISTA 13-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 35-07-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación DT-QUI 36824 - OBSERVACIONES ADMINISTRACION VIAL URGENTE. Reporte de afectación calzada derecha vía 25VL07. PR12+930 C.D. **ENVIADA CONTRATISTA 13-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 36-07-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 37-07-22/1913-2020 del 13 de Julio se envia a CONTRATISTA - Nueva solicitud entrega extracto de la cuenta del anticipo de obra mes de abril de 2022.

La Interventoría con oficio 38-07-22/1913-2020 del 13 de Julio se envia a CONTRATISTA - Solicitud entrega de extracto, consignación y reintegro de rendimientos financieros del anticipo contrato de obra mes de junio de 2022.

La Interventoría con oficio 39-07-22/1913-2020 del 13 de Julio se envia a CONTRATISTA - Solicitud de protocolo de monitoreo de atmosfera o procedimiento de detección de gases para la actividad de excavación y construcción de caissón.

La Interventoría con oficio 40-07-22/1913-2020 del 14 de Julio se envia a INVÍAS - Informe semanal de Interventoría No. 68.

Respuesta a comunicación CSCMQ001258 - Concepto sobre la solicitud de Adición No. 3 al contrato de obra. **ENVIADA INVÍAS 14-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 41-07-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 42-07-22/1913-2020 del 15 de Julio se envia a CONTRATISTA - Observaciones al Estudio Hidráulico de Escorrentía Superficial de Aguas Lluvias, Sector Mercar en el Municipio de Armenia - Quindío.

La Interventoría con oficio 43-07-22/1913-2020 del 15 de Julio se envia a CONTRATISTA - Aprobación informe de sostenibilidad No. 14 correspondiente a mayo de 2022.

Respuesta a comunicación CSCMQ001257 - Devolución Acta de Obra No. 16 de junio de 2022. **ENVIADA CONTRATISTA 15-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 44-07-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 45-07-22/1913-2020 del 15 de Julio se envia a CONTRATISTA - Observaciones al diseño geométrico preliminar del tramo de vía Armenia – La María - Calarcá, sector k1+500 a k2+000.

Respuesta a comunicación CSCMQ001250 - Entrega de 3 carpetas de diagnósticos socio económicos para pago de factores de compensación social sector de la Florida tramo Armenia Calarcá. **ENVIADA CONTRATISTA 15-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 46-07-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 47-07-22/1913-2020 del 15 de Julio se envia a CONTRATISTA - Remisión de petición realizada por la Empresa ASFORYAM solicitando el pago por servicios forestales.

La Interventoría con oficio 48-07-22/1913-2020 del 15 de Julio se envia a CONTRATISTA - Solicitud análisis técnico-jurídico para posible OPC solicitada por Gobernación del Quindío.

Respuesta a comunicación CSCMQ001253 - "Remisión cotización ajustada OPC Cancha deportiva Tomás Cipriano de Mosquera". **ENVIADA CONTRATISTA 19-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 49-07-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 50-07-22/1913-2020 del 19 de Julio se envia a CONTRATISTA - Asunto: Condiciones de trabajo inseguras en el muro retorno del frente de obra "Mercar" y mal estado de los vehículos de obra (Volquetas).

Presentación documentación y formatos PREACTA PREDIAL No. 16. **RECIBIDA CONTRATISTA 12-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001248.

Cierre Operativo IPOC II 2022 - Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de Producción de Obras Civiles IPOC II TRIMESTRE 2022. Plazo diligenciamiento (2) días Hábiles. **RECIBIDA DANE 12-Jul-22**.

Entrega Capítulos Abióticos, biótico y socio - económico (Parcial) Estudio de Impacto Ambiental Tramo Armenia-Calarcá. **RECIBIDA CONTRATISTA 12-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001249.

Remisión cotización ajustada OPC cancha deportiva Tomas Cipriano de Mosquera. **RECIBIDA CONTRATISTA 14-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001253.

Entrega implantación diseño arquitectónico escuela La María. **RECIBIDA CONTRATISTA 14-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001254.

Entrega implantación diseño estructural calzadas sector Patio Bonito – La María. **RECIBIDA CONTRATISTA 14-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001255.

Diseño hidráulico sector María Cristina vía Armenia – Calarcá. **RECIBIDA CONTRATISTA 14-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001256.

Remisión AVALUOS COMERCIALES. **RECIBIDA CONTRATISTA 14-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001252.

Entrega acta de obra No 16. **RECIBIDA CONTRATISTA 14-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001257.

Remisión proyección de tres (03) OFERTA FORMAL DE COMPRA e INSCRIPCIÓN DE OFERTA y una (01) PROPUESTA DE COMPRA DE MEJORAS. **RECIBIDA CONTRATISTA 14-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001251.

Solicitud adición contrato de obra 1904 de 2020. **RECIBIDA CONTRATISTA 14-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001258.

Concepto de no objeción Plan de Inversión Social versión 3. Contrato 1913 de 2020. **RECIBIDA INVÍAS 15-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado SMC-GGPT-39668.

Solicitud de protocolo de monitoreo de atmosfera o procedimiento de detección de gases para la actividad de excavación y construcción de caissón. **RECIBIDA CONTRATISTA 15-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001259.

Entrega informe de sostenibilidad No.15 de junio / 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 15-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSM003658.

Entrega de tres carpetas de diagnósticos socioeconómicos para pago de factores de compensación social sector de la Florida tramo Armenia Calarcá. **RECIBIDA CONTRATISTA 18-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001250.

Informe Ejecutivo No. 112 Gestión y Adquisición Predial mes de mayo 2022**RECIBIDA CONTRATISTA 18-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001260.

Entrega de soportes de los rendimientos financieros generados al mes de mayo de 2022. **RECIBIDA BBVA 18-Jul-22**.

Entrega de soportes de los rendimientos financieros generados al mes de junio de 2022. **RECIBIDA BBVA 18-Jul-22**.

Respuesta a Entrada No. 64828 con Fecha 21/06/2022. **RECIBIDA INVÍAS 18-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 37797.

Se realiza Comité Gerencial el viernes 15-jul-22

1. OBRA: Continúan obras de subterranización de redes (EDEQ - MOVISTAR) en el tramo Armenia Montenegro, sector de MERCAR, MD-MI.

2. OBRA: Se continúa con el cajeo, la instalación de geotextil tejido y con la instalación de subbase granular en el carril derecho, del tramo Armenia Montenegro, sector MERCAR.

3. OBRA: Se avanza en la construcción de muro de contención en el Retorno, sector MERCAR.

4. OBRA: Se continúa con la excavación y con la construcción de anillos en concreto reforzado para caisson, sector de La María, tramo Armenia Calarcá.

5. OBRA: Se continúa con las obras para la construcción de canal entre la Florida y Patio Bonito, Tramo Armenia Calarcá.

6. OBRA: Se continúa corte en banco por la margen derecha en el sector de La María, tramo Armenia Calarcá.

7. TOPOGRAFÍA: Control de actividades en el sector de MERCAR, en la vía entre Armenia y Montenegro (PR0+000 / PR0+670), y en los sectores de Patio Bonito y La María, del tramo Armenia Calarcá.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) OBRA: Avance en la subterranización de redes, sector Armenia Montenegro por el costado derecho, sector MERCAR.

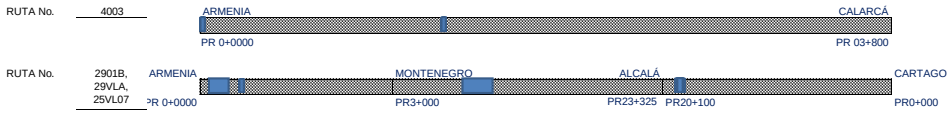
2) OBRA: Avance en explanaciones y en conformación de la estructura de pavimento margen derecha en el sector de MERCAR, tramo Armenia Montenegro.

3) OBRA: Avance en la construcción del muro de contención y de la estructura del pavimento en el Retorno, sector de MERCAR, tramo Armenia Montenegro.

4) OBRA: Avance en la excavación y en la construcción de anillos para caisson en el sector de La María, tramo Armenia Calarcá.

5) OBRA: Avance en la construcción de canal en el sector de Patio Bonito, tramo Armenia Calarcá.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



MUROS DE CONTENCIÓN SECTOR DEL RETORNO MERCAR ARMENIA MONTENEGRO



TRABAJOS CAISSON SECTOR DE LA MARÍA CALARCÁ

ARMENIA



EXPLANACIONES SECTOR MERCAR ARMENIA MONTENEGRO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista. Continuar pon la supervisión técnica, financiera, administrativa, jurídica, social, ambiental, y predial del proyecto.

FIRMA

NOMBRE: **JULIAN MORENO SANZ**

Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **28-jul-22** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **70** del **22-jul-22** al **28-jul-22** Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. HERNAN BARRETO AGUDELO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. DIANA CAROLINA GÁLVEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)		
CONTRATO No.	1904-2020	VALOR INICIAL:	$ 87.906.264.713,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ 17.543.380.366,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 105.449.645.079,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-22	VALOR ANTICIPO:	$ 30.570.567.203,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 2.621.115.804,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 27.949.451.399,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO		
INTEGRANTES:	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)		
CONTRATO No.	1913 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-22	VALOR ANTICIPO:	$ 1.560.026.576,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 838.071.181,56
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 721.955.394,44

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 47.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 8.429.253.919	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 50.020.391.160	$ 47.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.870.725.466	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.129.249.544	$ 3.000.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 87.085.142.975	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.676.418.895	10,93%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.443.772.851	10,59%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (232.646.044,20)	-0,33%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 856.674.177	1,22%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.676.418.895,35	10,93%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.443.772.851,15	10,59%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (232.646.044,20)	-0,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 126.920.780,25	0,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 61.641.311,81	0,09%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	$ 5.999.975.010	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.488.389.343	75,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.137.859.225	35,63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 21-jul-22
PERIODO FACTURADO: jun-22
VALOR FACTURA: $ 154.892.684,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.570.567.203
Amortizado $	$ 2.621.115.804
Saldo $	$ 27.949.451.399

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,22
Acumulado:	0,24

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 838.071.182
Saldo $	$ 721.955.394

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % **10,93%** Avance o Atraso Físico % **-0,33%**
Meta Física Ejecutada % **10,59%**

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	0,82	9,42		10,25	10,93%
						Ejec	0,21	9,61		9,82	10,59%
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	2021		Prog					
						Ejec					
*	GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL	%	100	2021		Prog					
						Ejec					
*	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	%	100	2021		Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	20	17

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: Se suspende la etapa de mantenimiento. Avanza la etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO. Se solicitó al contratista la entrega de los de documentos correspondientes a los permisos ambientales del proveedor de materiales que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista los entregó para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: 1. Se entrega informe de actividades de aprovechamiento forestal del tramo Cartago Quimbaya a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC. **2.** Se radica ante la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ la solicitud de prórroga para las actividades de aprovechamiento forestal de los tramos Armenia Montenegro y Armenia Calarcá mediante las resoluciones 159 y 179 de 2022 respectivamente. **3.** Se realiza recorrido de campo con funcionarios de la CRQ para revisión del trámite de aprovechamiento forestal único de guaduales del tramo Armenia Calarcá, con acompañamiento de la interventoría. **4.** Se realiza ajuste al documento de respuesta al Auto 006 de 2022 emitido por la Dirección de Bosques y Biodiversidad del Ministerio de Ambiente, en donde se realizó la caracterización biótica para la sustracción temporal del ZODME proyectado para los subtramos sujetos a licencia ambiental del tramo Armenia Calarcá. **5.** Se realiza la modelación hídrica a 10 años y la gestión documental para el trámite de ocupación de cauce temporal correspondiente a la construcción del puente sobre el río Quindío en el tramo Armenia Calarcá. **6.** Se realiza levantamiento topográfico de predio en Montenegro (posible ZODME) para la licencia ambiental del tramo Armenia Montenegro. **7.** Se realiza acompañamiento en reunión de seguimiento y recorrido de campo en el tramo Armenia Montenegro, sector de MERCAR en compañía de la Contraloría, la Veeduría, el INVIAS y la interventoría.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES:

ESTADO:

Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**105**	**29**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	**69**	**29**
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	**36**	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **134**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calarcá: Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1
Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: **19-jul-22:** Se realiza visita al motel Ankara, para mostrar al propietario las obras que se van a desarrollar en la franja que se requiere para realizar el movimiento de tierra. El propietario manifestó que hasta que no se le haga una oferta formal de compra , el no permite ninguna actividad de obra en su predio. **21-jul-22:** Se realiza recorrido por el sector de Patio Bonito Bajo para identificar las viviendas que se encuentran dentro de los predios adquiridos para la construcción de la doble calzada. Se realizará levantamiento de actas de vecindad para la demolición. **22-jul-22:** Se da apertura a la PQR 63. Se realiza visita a Villa Yolanda en el sector de Mercar, para verificar presuntos daños que reportó una propietaria en paredes y techos construidos en draywall. Se realizó la visita respectiva con el área técnica para verificar si las fisuras corresponden al desprendimiento de las uniones de las paredes en draywal. Se evidencia en el registro fotográfico del acta de vecindad levantada que dichas fisuras ya existían. Se dará respuesta a la peticionaria en los tiempos que otorga la ley. **25-jul-22:** Se realiza capacitación a un grupo de profesores y personal administrativo del colegio La Adiela, en el mantenimiento y uso adecuado de las obras realizadas en dicha institución, se recalca la importancia de fortalecer el sentido de pertenencia en los estudiantes y de seguir las indicaciones del mantenimiento; con lo anterior se da cumplimiento a lo estipulado en el documento aprobado para esta OPC. **27-jul-22:** Se realiza visita por parte de la Contraloría General con el fin de convocar al diálogo con la Veeduría Ciudadana del "PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE DOBLE CALZADA CALARCÁ - ARMENIA - MONTENEGRO - CARTAGO" en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca; se realizó una presentación del estado actual del proyecto, posteriormente se realizó recorrido por el tramo de Armenia Montenegro Sector Mercar y se entregó OPC de la IE La Adiela sede La Cecilia. **Otros:** a) Asistencia seguimiento EIA, b) Atención en los SAU, c) PQR: 63, cerradas: 55, d) Total actas de vecindad tramo Armenia Montenegro: 89, e) Total actas de vecindad Armenia Calarcá: 57, f) Total actas de vecindad Quimbaya Cartago: 14.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **Armenia Calarcá:** 133 gestiones prediales**.** **Armenia Montenegro:** 65 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 50
AVALÚOS APROBADOS: 33 (27 *Vb Subdirección de Sostenibilidad*)
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. Contratista entrega avalúos de los expedientes: 041DT2MCACAQCYC, 041ADT2MCACAQCYC, 041BDT2MCACAQCYC, 041CDT2MCACAQCYC, 041DDT2MCACAQCYC. Armenia Calarcá. Interventoría realiza observaciones. **2.** Contratista entrega insumos de 002IT3MCACAQCYC. Sector estadio Armenia Calarcá. Interventoría realiza observaciones.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría con oficio 51-07-22/1913-2020 del 21 de Julio se envia a INVÍAS - Remisión proyección de OFERTA FORMAL DE COMPRA e INSCRIPCIÓN DE OFERTA.

La Interventoría con oficio 52-07-22/1913-2020 del 21 de Julio se envia a INVÍAS - Remisión proyección de OFERTA FORMAL DE COMPRA e INSCRIPCIÓN DE OFERTA.

La Interventoría con oficio 53-07-22/1913-2020 del 21 de Julio se envia a INVÍAS - Remisión proyección PROPUESTA ECONÓMICA DE COMPRA DE MEJORAS Y/O CONSTRUCCIONES.

Respuesta a comunicación CSCMQ1259 - Solicitud de protocolo de monitoreo de atmosfera o procedimiento de detección de gases para la actividad de excavación y construcción de Caisson". **ENVIADA CONTRATISTA 21-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 54-07-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 55-07-22/1913-2020 del 21 de Julio se envia a INVÍAS - Dando alcance a comunicado 27-07-22/1913-20 radicado INVIAS 72278.

Respuesta a comunicación CSCMQ1239 - INFORME DE GESTIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LAS ZODME'S PARA TRAMOS EN TRAMITE DE LICENCIA. **ENVIADA CONTRATISTA 21-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 56-07-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 57-07-22/1913-2020 del 21 de Julio se envia a INVÍAS - Informe semanal de Interventoría No. 69.

La Interventoría con oficio 58-07-22/1913-2020 del 21 de Julio se envia a INVÍAS - Respuesta al comunicado CSCMQ001252.

La Interventoría con oficio 59-07-22/1913-2020 del 21 de Julio se envia a INVÍAS - Remisión proyección de OFERTA FORMAL DE COMPRA e INSCRIPCIÓN DE OFERTA.

La Interventoría con oficio 60-07-22/1913-2020 del 21 de Julio se envia a INVÍAS - Remisión acta de obra No. 16 de Julio de 2022.

Respuesta a comunicación SMC-GGPT-39668 - Concepto de no objeción Plan de Inversión Social versión 3. Contrato 1913 de 2020. **ENVIADA CONTRATISTA 21-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 61-07-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ1218 - Plan de Inversión Social versión 04 ajustado. **ENVIADA CONTRATISTA 22-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 62-07-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 63-07-22/1913-2020 del 22 de Julio se envia a CONTRATISTA - Solicitud análisis técnico-jurídico para posible OPC solicitada por Gobernación del Quindío.

La Interventoría con oficio 64-07-22/1913-2020 del 22 de Julio se envia a CONTRATISTA - Aprobación informe de sostenibilidad No. 15 correspondiente a junio de 2022.

La Interventoría con oficio 65-07-22/1913-2020 del 22 de Julio se envia a CONTRATISTA - Asunto: Solicitud ensayos de laboratorio control de proveedor.

La Interventoría con oficio 66-07-22/1913-2020 del 25 de Julio se envia a CONTRATISTA - Tiempo para Radicación Acta de Obra No. 17_julio 2022.

Respuesta a comunicación CSCMQ000966 -ENTREGA DE LOS CAPÍTULOS OBJETIVOS Y GENERALIDADES DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL TRAMO ARMENIA – MONTENEGRO. **ENVIADA CONTRATISTA 25-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 67-07-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001231 - ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA'S).**ENVIADA CONTRATISTA 25-Jul-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 68-07-22/1913-2020.

Remisión proyección PROMESAS DE COMPRAVENTA. **RECIBIDA CONTRATISTA 19-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001266.

Acta de fijación de Precios No previstos No 05. **RECIBIDA CONTRATISTA 19-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001267.

Cierre PQRS 45, afectación por labores de obra PR 0 + 070. **RECIBIDA CONTRATISTA 19-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001268.

Observaciones al volumen ambiental entregado por la consultoría de Estudios y Diseños tramo Armenia – Montenegro (Subtramos 1 y 2). **RECIBIDA CONTRATISTA 19-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001269.

Solicitud cambio de uniformes operarios y trabajadores de obra. **RECIBIDA INVÍAS 19-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado SMC-GGPT-40292.

Remisión cartillas implementación ICOCIV Ajustadas. **RECIBIDA INVÍAS 19-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado SMC-GGPT-39661.

Entrega informes mensuales de Gestión Ambiental Nº 13 del mes de junio 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 19-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001270.

Actualización plan de trabajo de sostenibilidad. **RECIBIDA CONTRATISTA 21-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001271.

Observaciones acta de obra No.16. **RECIBIDA CONTRATISTA 21-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001272.

Envío documentos fiducia cuenta de anticipo. **RECIBIDA CONTRATISTA 21-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001273.

Alcance comunicación CSCMQ001248 del 11 de julio de 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 21-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001275.

solicitud de cumplimiento plan de calidad y puntos de inspección y ensayo. entrega ensayos de control – sub base granular abril y mayo. **RECIBIDA CONTRATISTA 21-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001276.

Informe mensual SST – Junio. **RECIBIDA CONTRATISTA 21-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001274.

Entrega copia de oficios y radicados. **RECIBIDA CONTRATISTA 22-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001277.

cotizaciones kits de seguridad vial OPC. **RECIBIDA CONTRATISTA 25-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001278.

Remisión caracterización material de base granular Agregados Éxito. **RECIBIDA CONTRATISTA 25-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001280.

Solicitud de protocolo de monitoreo de atmosfera o procedimiento de detección de gases para la actividad de excavación y construcción de Caisson". **RECIBIDA CONTRATISTA 25-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001281.

Remisión expediente predial 002IT3MCACAQCYC. **RECIBIDA CONTRATISTA 25-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001282.

Respuesta a Entrada No. 69214 con Fecha 05/07/2022. **RECIBIDA INVÍAS 25-Jul-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 41584.

Se realiza Comité Gerencial el martes 26-jul-22.

1. OBRA: Continúan obras de subterranización de redes (EDEQ - MOVISTAR) en el tramo Armenia Montenegro, sector de MERCAR, MD-MI.

2. OBRA: Se continúa con el cajeo, la instalación de geotextil tejido y con la instalación de subbase granular en el carril derecho, del tramo Armenia Montenegro, sector MERCAR.

3. OBRA: Se avanza en la construcción de muro de contención en el Retorno, sector MERCAR.

4. OBRA: Se continúa con la excavación y con la construcción de anillos en concreto reforzado para caisson, sector de La María, tramo Armenia Calarcá.

5. OBRA: Se finaliza con la construcción de canal entre la Florida y Patio Bonito, Tramo Armenia Calarcá. En este mismo tramo se reinicia construcción de cunetas.

6. OBRA: Se suspende el corte en banco por la margen derecha en el sector de La María, tramo Armenia Calarcá.

7. TOPOGRAFÍA: Control de actividades en el sector de MERCAR, de la vía entre Armenia y Montenegro (PR0+000 / PR0+670), y en los sectores de Patio Bonito y La María, del tramo Armenia Calarcá.

8. TOPOGRAFÍA: Medicíon para calculo de cantidades de OPC.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) OBRA: Avance en la subterranización de redes, sector Armenia Montenegro por el costado derecho, sector MERCAR.

2) OBRA: Avance en explanaciones y en conformación de la estructura de pavimento margen derecha en el sector de MERCAR, tramo Armenia Montenegro.

3) OBRA: Avance en la construcción del muro de contención y de la estructura del pavimento en el Retorno, sector de MERCAR, tramo Armenia Montenegro.

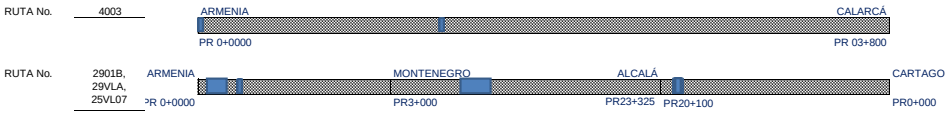
4) OBRA: Avance en la excavación y en la construcción de anillos para caisson en el sector de La María, tramo Armenia Calarcá.

5) OBRA: Avance en la construcción de cunetas en el sector de Patio Bonito, tramo Armenia Calarcá.

6) SOCIAL: Avance en las actividades de las OPC.

7) OBRA: Reunión el miércoles 27-jul-22 con la Contraloría General y Veeduría Ciudadana para revisión del proyecto.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXPLANACIONES SECTOR MERCAR
ARMENIA MONTENEGRO



MUROS DE CONTENCIÓN SECTOR DEL RETORNO MERCAR
ARMENIA MONTENEGRO



INSTALACIÓN DE REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS SECTOR MERCAR
ARMENIA MONTENEGRO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista. Continuar pon la supervisión técnica, financiera, administrativa, jurídica, social, ambiental, y predial del proyecto.

FIRMA

NOMBRE: **JULIAN MORENO SANZ**

Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 2

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-ago-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jul-22

PROYECTO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO No. 1904 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Camioneta	Toyota / 2013	5P	Arme / Calar (Quin)	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Turbo NPR	Chevrolet / 2010	5P	Arme / Calar (Quin)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Torre iluminación	Doosan / 2009	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I
Volqueta	International / 2010	14 m3	Arme / Calar (Quin)	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Volqueta	International / 2015	14 m3	Arme / Calar (Quin)	A	A	I	I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Volqueta	International	14 m3	Arme / Calar (Quin)	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Volqueta	International	14 m3	Arme / Calar (Quin)	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Volqueta	International	14 m3	Arme / Calar (Quin)	-	-	-	-	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	-	A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Volqueta	International	14 m3	Arme / Calar (Quin)	-	-	-	-	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	-	A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Volqueta	Kenworth / 2013	14 m3	Arme / Calar (Quin)	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Volqueta	Kenworth	14 m3	Arme / Calar (Quin)	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Volqueta	Kenworth / 2010	7 m3	Arme / Calar (Quin)	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Volqueta	International / 2009	7 m3	Arme / Calar (Quin)	-	-	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Volqueta	International / 2009	7 m3	Arme / Calar (Quin)	-	-	-	-	-	-	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Irrigador	N/A	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Finisher	Vogele / 2021	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retrocargador	Caterpillar / 2019	-	Arme / Calar (Quin)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retrocargador	Caterpillar / 2019	-	Arme / Calar (Quin)	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Vibrocompactador	HAMM / 2021	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vibrocompactador	Dinapac / 2011	-	Arme / Calar (Quin)	-	-	-	-	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Vibrocompactador	CAT / 2019	-	Arme / Calar (Quin)	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compactador de llanta	HAM M / 2021	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Camión Turbo	Hyundai / 2008	3Ton	Arme / Calar (Quin)	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	I	I	A
Fresadora	Wirtgen / 2006	-	Arme / Calar (Quin)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Excavadora de oruga	CAT /2012	-	Arme / Calar (Quin)	-	-	-	-	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I
Excavadora de oruga	Hyundai / 2018	-	Arme / Calar (Quin)	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Excavadora de oruga	CAT /2014		Arme / Calar (Quin)	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Motoniveladora	CAT / 2014	-	Arme / Calar (Quin)	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Mula	Shacman / 2021	-	Arme / Calar (Quin)	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Bereta	T-19 / 2015	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Bereta	T-25 / 2015	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Barredora	Terramite / 2014	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Compresor	Ingersoll Rand / 2009	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Compresor	Atlas Copco / 2014	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Planta Eléctrica	CAT	-	Arme / Calar (Quin)	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	**26**	**26**	**27**	**27**	**28**	**28**	**29**	**29**	**29**	**29**	**29**	**29**	**29**	**29**	**29**	**29**	**29**	**26**	**28**	**26**	**26**	**26**	**26**	**26**	**26**	**26**	**26**	**26**	**26**	**26**	**26**
			TOTAL ACTIVO	**16**	**16**	**1**	**1**	**18**	**17**	**20**	**19**	**20**	**1**	**20**	**21**	**21**	**21**	**20**	**21**	**5**	**15**	**18**	**15**	**17**	**16**	**17**	**1**	**17**	**17**	**17**	**17**	**15**	**15**	**2**
			TOTAL EN REPARACIÓN	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
			TOTAL INACTIVO	**10**	**10**	**26**	**26**	**10**	**11**	**9**	**10**	**9**	**28**	**9**	**8**	**8**	**8**	**9**	**8**	**24**	**11**	**10**	**11**	**9**	**10**	**9**	**25**	**9**	**9**	**9**	**9**	**11**	**11**	**24**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-ago-22 (Dia / Mes / Año)

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	27,32	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	14,74	54%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,00	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	12,58	46%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

1. Inactividad: Algunos domingos y festivos sin programación. No programación de ciertas actividades en días hábiles.

2. Reparación: Se le solicita al contratista programar mantenimientos periódicos a los equipos.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.



Firma

Nombre: Jorge Eliecer Santamaria González
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-38738 QND



Firma

Nombre: Leiny Esperanza Parra Téllez
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202-170064 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 3

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-6

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1-ago-22 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No: 1904-2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-22 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913-2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO / COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 … 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	AGUIRRE QUINTERO NORBERTO	10.186.803	OFICIAL	$ 1.128.644					V	SOS	1047015325		PORVENIR	1047015325					RETIRADO
2	ALDANA CRUZ CARLOS EDUARDO	1.083.884.434	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.128.644	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.128.644	$ 49.100	V	NUEVA EPS	1047015325	$ 45.200	PROTECCION	1047015325	$ 180.600	$ 45.200	$ -	$ -	VST
3	ARBELAEZ RUIZ CARLOS ANDRES	18.399.928	TOPOGRAFO Y DISEÑADOR	$ 1.805.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.805.000	$ -	V	SURA	1047015325	$ 72.200	PORVENIR	1047015325	$ 288.800	$ 72.200	$ -	$ -	AVP
4	ARBELAEZ RUIZ CARLOS ANDRES	18.399.928	TOPOGRAFO Y DISEÑADOR	$ 1.045.000	X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.045.000	$ 72.800	V	SURA	1047015325	$ 41.800	PORVENIR	1047015325	$ 167.200	$ 41.800	$ -	$ -	
5	ARBOLEDA GARCIA JOYCE	38.211.167	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 3.005.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 3.005.000	$ 209.200	V	MEDIMAS	1047015325	$ 120.200	PORVENIR	1047015325	$ 480.800	$ 120.200	$ -	$ -	
6	BAUTISTA CEPEDA JULIETH CAROLINA	1.233.691.183	AUXILIAR SOCIAL	$ 1.800.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.800.000	$ 125.300	V	SALUD TOTAL	1047015325	$ 72.000	PROTECCION	1047015325	$ 288.000	$ 72.000	$ -	$ -	
7	BERNAL BARRETO VICTOR ALFONSO	93.238.313	OFICIOS VARIOS	$ 980.213	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 980.213	$ 68.300	V	SURA	1047015325	$ 39.300	PORVENIR	1047015325	$ 156.900	$ 39.300	$ -	$ -	VST
8	BERNAL BARRETO VICTOR ALFONSO	93.238.313	OFICIOS VARIOS	$ 66.667	X X	CVEC 2022	$ 66.667	$ -	V	SURA	1047015325	$ 2.700	PORVENIR	1047015325	$ 10.700	$ 2.700	$ -	$ -	ING
9	BOTERO OLIVEROS LUIS ALBEIRO	13.993.715	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.174.474	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.174.474	$ 51.100	V	NUEVA EPS	1047015325	$ 47.000	COLPENSIONES	1047015325	$ 188.000	$ 47.000	$ -	$ -	VST
10	BUSTO GUTIERRES OSCAR HUMBERTO	1.096.037.593	OFICIOS VARIOS	$ 1.156.283	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.156.283	$ 80.500	V	NUEVA EPS	1047015325	$ 46.300	PORVENIR	1047015325	$ 185.100	$ 46.300	$ -	$ -	VST
11	CASTELLANOS BARRERO CARLOS GEOVANNY	13.992.606	DIRECTOR DE OBRA	$ 12.425.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 12.425.000	$ 864.800	V	SANITAS	1047015325	$ 1.553.200	PORVENIR	1047015325	$ 2.112.400	$ 497.000	$ 248.500	$ 372.800	
12	CASTRO BELTRAN JUAN CARLOS	18.399.728	OFICIOS VARIOS			CVEC 2022			V	SANITAS	1047015325		PROTECCION	1047015325					INGRESO - JULIO
13	CASTRO BELTRAN MARIA ELIZABETH	24.585.281	ADMIN DE OBRA	$ 3.240.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 3.240.000	$ 225.600	V	MEDIMAS	1047015325	$ 129.600	PROTECCION	1047015325	$ 518.400	$ 129.600	$ -	$ -	
14	COBO MALINA JAVIER ALFONSO	18.497.205	OFICIOS VARIOS - TOPOGRAFO	$ 1.320.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.320.500	$ 92.000	V	SANITAS	1047015325	$ 52.900	PORVENIR	1047015325	$ 211.300	$ 52.900	$ -	$ -	VST
15	CUTIVA MARVIN	80.071.886	COORDINADOR PREDIAL	$ 4.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 4.500.000	$ 313.200	V	NUEVA EPS	1047015325	$ 180.000	PROTECCION	1047015325	$ 765.000	$ 180.000	$ -	$ -	COR
16	DAZA SARMIENTO JHOHAN ALEXIS	1.121.905.122	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.208.846	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.208.846	$ 52.600	V	SANITAS	1047015325	$ 48.400	PROTECCION	1047015325	$ 193.500	$ 48.400	$ -	$ -	VST
17	DIAZ MENDEZ JHONATAN STEVEN	1.097.404.167	OFICIOS VARIOS	$ 1.083.340	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.083.340	$ 75.500	V	SOS	1047015325	$ 43.400	PORVENIR	1047015325	$ 173.400	$ 43.400	$ -	$ -	VST
18	DURAN JORGE MARIO	1.094.945.536	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 1.197.700	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.197.700	$ 83.400	V	NUEVA EPS	1047015325	$ 48.000	PORVENIR	1047015325	$ 191.700	$ 48.000	$ -	$ -	VST
19	GARCIA DELGADO CONRADO	16.230.543	OFICIOS VARIOS	$ 1.095.216	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.095.216	$ 76.300	V	MEDIMAS	1047015325	$ 43.900	PORVENIR	1047015325	$ 175.300	$ 43.900	$ -	$ -	VST
20	GIRALDO LONDOÑO JORGE EDUARDO	7.558.872	INSPECTOR	$ 2.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 2.500.000	$ 174.000	V	SANITAS	1047015325	$ 100.000	COLFONDOS	1047015325	$ 400.000	$ 100.000	$ -	$ -	
21	GÓMEZ GARCIA PAOLA	1.110.546.128	RESIDENTE SINCO	$ 1.865.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.865.000	$ 129.900	V	NUEVA EPS	1047015325	$ 74.600	COLPENSIONES	1047015325	$ 298.400	$ 129.900	$ -	$ -	
22	GOMEZ LOAIZA JULIAN ANDRES	1.097.388.408	CONDUCTOR VEHICULO	$ 1.768.603	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.768.603	$ 77.000	V	NUEVA EPS	1047015325	$ 70.800	PORVENIR	1047015325	$ 283.000	$ 70.800	$ -	$ -	VST
23	GONGORA ZULUAGA EDER ORLANDO	1.061.599.128	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	$ 1.533.078	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.533.078	$ 106.800	V	NUEVA EPS	1047015325	$ 61.400	PORVENIR	1047015325	$ 245.300	$ 61.400	$ -	$ -	VST
24	GONZALEZ HERNANDEZ NEIDER ORLANDO	1.054.555.304	OPERADOR COMPACTADOR	$ 1.145.830	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.145.830	$ 79.800	V	NUEVA EPS	1047015325	$ 45.900	PORVENIR	1047015325	$ 183.400	$ 45.900	$ -	$ -	VST
25	GONZALEZ PAREJA MARCO ANTONIO	18.419.903	OFICIOS VARIOS	$ 1.119.801	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.119.801	$ 78.000	V	SOS	1047015325	$ 44.800	PORVENIR	1047015325	$ 179.200	$ 44.800	$ -	$ -	VST
26	GRAJALES TEJADA JHON FREDDY	9.732.822	CONDUCTOR CARROTANQUE	$ 1.121.259	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.121.259	$ 48.800	V	SOS	1047015325	$ 44.900	PROTECCION	1047015325	$ 179.500	$ 44.900	$ -	$ -	VST
27	GUTIERREZ JOSE ALFREDO	18.400.852	OPERADOR RETROEXCAVADOR	$ 1.775.001	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.775.001	$ 123.600	V	MEDIMAS	1047015325	$ 71.100	PROTECCION	1047015325	$ 284.100	$ 71.100	$ -	$ -	VST
28	HERNANDEZ GARCIA EDILSON	10.186.187	OPERADOR COMPACTADOR	$ 1.324.181	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.324.181	$ 92.200	V	MEDIMAS	1047015325	$ 53.000	PROTECCION	1047015325	$ 211.900	$ 53.000	$ -	$ -	VST
29	HERNANDEZ MARIN OSCAR SMITH	1.005.278.956	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 1.234.394	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.234.394	$ 88.000	V	NUEVA EPS	1047015325	$ 49.400	COLPENSIONES	1047015325	$ 197.600	$ 49.400	$ -	$ -	VST
30	HERNANDEZ OCAMPO JAIME HERNAN	13.994.212	CADENERO			CVEC 2022			V	SURA	1047015325		PORVENIR	1047015325					INGRESO - JULIO
31	HURTADO DOMINGUEZ YAQUELINE	52.213.840	RESIDENTE SOCIAL	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 3.500.000	$ 243.600	V	SANITAS	1047015325	$ 140.000	PORVENIR	1047015325	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
32	LENIS CORTES JESSICA	1.105.786.563	OFICIOS VARIOS	$ 1.067.714	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.067.714	$ 74.400	V	SANITAS	1047015325	$ 42.800	COLPENSIONES	1047015325	$ 170.900	$ 42.800	$ -	$ -	VST
33	LOAIZA SARMIENTO AYMER ANDRES	1.097.400.986	OFICIOS VARIOS	$ 1.309.192	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.309.192	$ 91.200	V	ASMET SALUD	1047015325	$ 52.400	PORVENIR	1047015325	$ 209.500	$ 52.400	$ -	$ -	VST
34	LONDOÑO RINCON FABIAN	18.416.109	OFICIOS VARIOS	$ 1.296.899	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.296.899	$ 90.300	V	NUEVA EPS	1047015325	$ 51.900	PORVENIR	1047015325	$ 207.600	$ 51.900	$ -	$ -	VST
35	LOZANO MEJIA JESUS JOAQUIN	1.075.271.206	RESIDENTE SST	$ 2.795.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 2.795.000	$ 194.600	V	SANITAS	1047015325	$ 111.800	PORVENIR	1047015325	$ 447.200	$ 111.800	$ -	$ -	VST
36	MARTINEZ RIVERA JEISON ALEXANDER	1.097.390.221	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 1.130.219	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.130.219	$ 78.700	V	MEDIMAS	1047015325	$ 45.300	PORVENIR	1047015325	$ 180.900	$ 45.300	$ -	$ -	VST
37	MARULANDA ALZATE MIGUEL ANGEL	1.097.033.773	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.334.879	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.334.879	$ 58.100	V	NUEVA EPS	1047015325	$ 53.400	COLPENSIONES	1047015325	$ 213.600	$ 53.400	$ -	$ -	VST
38	MENA QUEJADA YSAI	1.077.445.099	RESIDENTE SST	$ 2.485.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 2.485.000	$ 173.000	V	NUEVA EPS	1047015325	$ 99.400	PORVENIR	1047015325	$ 397.600	$ 99.400	$ -	$ -	
39	MONTOYA PATIÑO WILGEN	89.002.363	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1.554.029	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.554.029	$ 108.200	V	SURA	1047015325	$ 62.200	COLPENSIONES	1047015325	$ 248.700	$ 62.200	$ -	$ -	VST
40	MONTOYA PATIÑO WILGEN	89.002.363	OPERADOR EXCAVADORA	$ 34.553	X	CVEC 2022	$ 34.553	$ -	V	SURA	1047015325	$ 1.400	COLPENCIONES	1047015325	$ 5.600	$ 1.400	$ -	$ -	ING
41	MORENO ARCILA EULALIA	40.783.103	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 66.667	X X	CVEC 2022	$ 66.667	$ -	V	NUEVA EPS	1047015325	$ 2.700	COLPENSIONES	1047015325	$ 10.700	$ 2.700	$ -	$ -	ING
42	MORENO ARCILA EULALIA	40.783.103	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 969.795	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 969.795	$ 67.500	V	NUEVA EPS	1047015325	$ 38.800	COLPENSIONES	1047015325	$ 155.200	$ 38.800	$ -	$ -	VST
43	OSORIO BELTRAN JUAN GUILLERMO	9.771.483	CADENERO	$ 1.253.051	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.253.051	$ 87.300	V	SURA	1047015325	$ 50.200	PORVENIR	1047015325	$ 200.500	$ 50.200	$ -	$ -	VST
44	PARRA MESA YAMID HUMBERTO	1.006.283.424	OPERADOR EXCAVADORA			CVEC 2022			V	NUEVA EPS	1047015325		PORVENIR	1047015325					INGRESO - JULIO
45	PARRA OSORIO PEDRO JOSE	7.713.421	OPERADOR EXCAVADORA			CVEC 2022			V	COOPSALUD	1047015325		PORVENIR	1047015325					INGRESO - JULIO
46	PEREZ VIDALKATHERINE ANDREA	1.061.738.630	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 1.203.141	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.203.141	$ 83.800	V	ASMET SALUD	1047015325	$ 48.200	PORVENIR	1047015325	$ 192.600	$ 48.200	$ -	$ -	VST
47	PINEDA NARANJO JHON FABER	1.097.032.743	CONDUCTOR VOLQUETA			CVEC 2022			V	ASMET SALUD	1047015325		PORVENIR	1047015325					INGRESO - JULIO
48	PRIMERO GIL JEFFERSON	1.094.933.618	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.214.575	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.214.575	$ 52.900	V	NUEVA EPS	1047015325	$ 48.600	PORVENIR	1047015325	$ 194.400	$ 48.600	$ -	$ -	VST
49	QUINTERO CANO GUSTAVO ADOLFO	94.279.552	OFICIOS VARIOS - RASTRILLERO	$ 1.343.750	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.343.750	$ 93.600	V	EMSSANAR S.A.S	1047015325	$ 53.800	PROTECCION	1047015325	$ 215.000	$ 53.800	$ -	$ -	VST
50	RAMIREZ RAMIREZ JOHN SEBASTIAN	1.005.769.823	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1.120.895	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.120.895	$ 78.100	V	SALUD TOTAL	1047015325	$ 44.900	PORVENIR	1047015325	$ 179.400	$ 44.900	$ -	$ -	VST
51	RAMIREZ TORRES JAIME ELIAS	78.323.199	CADENERO	$ 2.070.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 2.070.000	$ 144.100	V	MEDIMAS	1047015325	$ 82.800	PROTECCION	1047015325	$ 331.200	$ 82.800	$ -	$ -	
52	RESTREPO GALEANO GUSTAVO ADOLFO	82.260.401	CONDUCTOR TURBO	$ 33.334	X	CVEC 2022	$ 33.334	$ -	V	SOS	1047015325	$ 1.400	PORVENIR	1047015325	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	
53	RESTREPO GALEANO GUSTAVO ADOLFO	82.260.401	CONDUCTOR TURBO	$ 1.013.546	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.013.546	$ 44.100	V	SOS	1047015325	$ 40.600	COLPENCIONES	1047015325	$ 162.200	$ 40.500	$ -	$ -	VST
54	RODRIGUEZ ANDRADE EVER NARCISO	87.572.852	OFICIOS VARIOS - RASTRILLERO	$ 1.362.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.362.500	$ 94.900	V	SALUD TOTAL	1047015325	$ 54.500	COLPENCIONES	1047015325	$ 218.000	$ 54.500	$ -	$ -	VST
55	RODRIGUEZ MEDELLIN ANGELICA	63.560.204	JURIDICO PREDIAL	$ 4.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 4.000.000	$ 278.400	V	NUEVA EPS	1047015325	$ 160.000	PORVENIR	1047015325	$ 600.000	$ 160.000	$ -	$ -	COR
56	RODRIGUEZ MUÑOZ GABRIEL EFREN	1.016.052.376	LABORATORISTA	$ 2.043.750	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 2.043.750	$ 142.300	V	COMPENSAR	1047015325	$ 81.800	PORVENIR	1047015325	$ 327.000	$ 81.800	$ -	$ -	VST
57	RODRIGUEZ SOLER JAIVER IVAN	18.401.938	OFICIOS VARIOS			CVEC 2022			V	NUEVA EPS	1047015325		PORVENIR	1047015325					INGRESO - JULIO
58	ROMERO DIAZ OMAR ANDRES	18.400.055	OFICIOS VARIOS	$ 1.109.384	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.109.384	$ 77.300	V	SURA	1047015325	$ 44.400	PORVENIR	1047015325	$ 177.600	$ 44.400	$ -	$ -	VST
59	ROMERO MONTEALEGRE FERNEY	9.732.527	OPERADOR EXCAVADORA	$ 2.371.881	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 2.371.881	$ 165.100	V	MEDIMAS	1047015325	$ 94.900	PORVENIR	1047015325	$ 379.600	$ 94.900	$ -	$ -	VST
60	ROMO MORA SAMMY JHOAN	1.087.047.375	OFICIAL	$ 600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 600.000	$ 41.800	V	NUEVA EPS	1047015325	$ 24.000	PORVENIR	1047015325	$ 96.000	$ 24.000	$ -	$ -	ING
61	SANCHEZ VALENZUELA DANIEL	9.738.156	OFICIOS VARIOS	$ 333.334	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 333.334	$ 23.300	V	NUEVA EPS	1047015325	$ 13.400	COLPENCIONES	1047015325	$ 53.400	$ 13.400	$ -	$ -	ING
62	SANTAMARIA GONZALEZ JORGE ELIECER	7.554.087	RESIDENTE DE OBRA	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 5.000.000	$ 348.000	V	NUEVA EPS	1047015325	$ 200.000	PORVENIR	1047015325	$ 850.000	$ 200.000	$ -	$ -	
63	SICACHA LOZANO DAIRO	1.105.613.613	TOPOGRAFO	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 2.200.000	$ 153.200	V	SALUD TOTAL	1047015325	$ 88.000	PORVENIR	1047015325	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
64	SOLANO ACEROS ANGELMIRO	1.094.979.055	OFICIOS VARIOS	$ 1.119.801	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.119.801	$ 78.000	V	MEDIMAS	1047015325	$ 44.800	PROTECCION	1047015325	$ 179.200	$ 44.800	$ -	$ -	VST
65	SUAREZ CARDONA LUIS HERNANDO	1.115.192.563	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.062.505	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.062.505	$ 48.300	V	NUEVA EPS	1047015325	$ 42.600	COLFONDOS	1047015325	$ 170.100	$ 42.600	$ -	$ -	VST
66	VEGA LOSADA BRAYAN MISAEL	1.079.390.385	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.185.931	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.185.931	$ 51.600	V	NUEVA EPS	1047015325	$ 47.500	PORVENIR	1047015325	$ 189.800	$ 47.500	$ -	$ -	VST
67	VELASCO GUTIERRES GUSTAVO ANDRES	4.438.857	OPERADOR FINISHER	$ 2.010.938	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 2.010.938	$ 140.000	V	SANITAS	1047015325	$ 80.500	PORVENIR	1047015325	$ 321.800	$ 80.500	$ -	$ -	VST
68	ZAMUDIO QUITIAN JULIAN DAVID	1.005.094.276	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 1.130.219	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 1.130.219	$ 787.700	V	SOS	1047015325	$ 45.300	PORVENIR	1047015325	$ 180.900	$ 45.300	$ -	$ -	VST
69	ZULUAGA ANIMERO JHON JAIR	1.031.152.541	RESIDENTE DE CALIDAD	$ 2.695.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC 2022	$ 2.695.000	$ 187.600	V	FAMISANAR	1047015325	$ 107.800	PORVENIR	1047015325	$ 431.200	$ 107.800	$ -	$ -	
70	ARIAS RIVILLAS MANUEL ANTONIO	9.739.462	GERENTE	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	M.A.R. INGENIERIA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SANITAS	9437264682	$ 40.000	PORVENIR	9437264682	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
71	BEDOYA CASTAÑO CARLOS FABIAN	9.733.552	AYUDANTE DE OBRA	$ 333.334	X X X X X X X X X X X X X X X	M.A.R. INGENIERIA	$ 333.334	$ 23.300	V	NUEVA EPS	9437264682	$ 13.400	PROTECCIONES	9437264682	$ 53.400	$ 13.400	$ -	$ -	
72	BEDOYA CASTAÑO CARLOS FABIAN	9.733.552	AYUDANTE DE OBRA	$ 333.334	X X X X X X X X X X X X X X X	M.A.R. INGENIERIA	$ 333.334	$ 23.300	V	NUEVA EPS	9437264682	$ 13.400	PORVENIR	9437264682	$ 53.400	$ 13.400	$ -	$ -	
73	BENAVIDEZ HERNANDEZ ALDEMAR ANDRES	10.317.312	AYUDANTE DE OBRA	$ 300.000	X X X X X X X X X X X X X X X	M.A.R. INGENIERIA	$ 300.000	$ 20.900	V	FAMISANAR	9437264682	$ 12.000	PROTECCIONES	9437264682	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1-ago-22 (Día / Mes / Año)

| | | |

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900788980	1	CONSTRUCIVILES ANGEL S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OBRA EL MESON	CRA 13 19 33	ARMENIA-QUINDIO	3233249353	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-07	37141532	9437141532	E	2022/07/21	2022/07/12	BANCO AV VILLAS	0	$57,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1005092830	CORDOBA PINZON MIGUEL ANGEL	25-14	7	$233,334	$37,400	EPS002	7	$233,334	$9,400	CCF43	7	$233,334	$9,400	14-23	7	$233,334	$1,300	7	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					**$233,334**	**$37,400**			**$233,334**	**$9,400**			**$233,334**	**$9,400**			**$233,334**	**$1,300**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$37,400	$0	$0	$37,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$37,400	$0	$0	$37,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,300	$0	$0	$1,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$1,300	$0	$0	$1,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,400	$0	$0	$9,400
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	1	$9,400	$0	$0	$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,400	$0	$0	$9,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$9,400	$0	$0	$9,400
TOTAL				1	$57,500	$0	$0	$57,500

2022/07/21 04:01 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900788980	1	CONSTRUCIVILES ANGEL S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OBRA EL MESON	CRA 13 19 33	ARMENIA-QUINDIO	3233249353	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-07	37141532	9437141532	E	2022/07/21	2022/07/12	BANCO AV VILLAS	0	$57,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1005092830	CORDOBA PINZON MIGUEL ANGEL	25-14	7	$233,334	$37,400	EPS002	7	$233,334	$9,400	CCF43	7	$233,334	$9,400	14-23	7	$233,334	$1,300	7	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					**$233,334**	**$37,400**			**$233,334**	**$9,400**			**$233,334**	**$9,400**			**$233,334**	**$1,300**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$37,400	$0	$0	$37,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$37,400	$0	$0	$37,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,300	$0	$0	$1,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$1,300	$0	$0	$1,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,400	$0	$0	$9,400
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	1	$9,400	$0	$0	$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,400	$0	$0	$9,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$9,400	$0	$0	$9,400
TOTAL				1	$57,500	$0	$0	$57,500

2022/07/21 04:01 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900788980	1	CONSTRUCIVILES ANGEL S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	LA ADIELA	CRA 13 19 33	ARMENIA-QUINDIO	3233249353	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-07	37301100	9437301100	E	2022/07/21	2022/07/12	BANCO AV VILLAS	0	$336,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	9762425	BUENO BUENO NELLO ANTONIO	230201	1	$33,334	$5,400	EPS005	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-23	1	$33,334	$200	1	$0	$0
2	PT	5183989	COLINA CORONADO ALEXANDER RAMON	230301	7	$233,334	$37,400	EPS002	7	$233,334	$9,400	CCF43	7	$233,334	$9,400	14-23	7	$233,334	$1,300	7	$0	$0
3	CC	1094941127	GUERRERO MOTATO JOSE URBANO	230201	1	$33,334	$5,400	EPS010	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-23	1	$33,334	$200	1	$0	$0
4	PT	5344998	MOTA CORONADO SOCRATES GABRIEL	230301	7	$233,334	$37,400	EPS002	7	$233,334	$9,400	CCF43	7	$233,334	$9,400	14-23	7	$233,334	$1,300	7	$0	$0
5	CC	1094917867	ORJUELA DIAZ DARNELLY ANDREA	230301	9	$300,000	$48,000	EPS037	9	$300,000	$12,000	CCF43	9	$300,000	$12,000	14-23	9	$300,000	$1,600	9	$0	$0
6	CC	18494829	PEREZ RAMIREZ EDILBERTO	230301	7	$233,334	$37,400	EPS037	7	$233,334	$9,400	CCF43	7	$233,334	$9,400	14-23	7	$233,334	$1,300	7	$0	$0
7	CC	1094921571	SALAZAR URREA JESUS DAVID	230301	2	$66,667	$10,700	EPS041	2	$66,667	$2,700	CCF43	2	$66,667	$2,700	14-23	2	$66,667	$400	2	$0	$0
8	PT	6183204	VALBUENA ECHETO JAVIER JOSE	230301	7	$233,334	$37,400	EPS041	7	$233,334	$9,400	CCF43	7	$233,334	$9,400	14-23	7	$233,334	$1,300	7	$0	$0
Total	**Afiliados(8)**					**$1,366,671**	**$219,100**			**$1,366,671**	**$55,100**			**$1,366,671**	**$55,100**			**$1,366,671**	**$7,600**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$219,100	$0	$0	$219,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$208,300	$0	$0	$208,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$10,800	$0	$0	$10,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$7,600	$0	$0	$7,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	8	$7,600	$0	$0	$7,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$55,100	$0	$0	$55,100
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	8	$55,100	$0	$0	$55,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				8	$55,100	$0	$0	$55,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$1,400	$0	$0	$1,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$21,400	$0	$0	$21,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$12,100	$0	$0	$12,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$18,800	$0	$0	$18,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$1,400	$0	$0	$1,400
TOTAL				8	$336,900	$0	$0	$336,900

2022/07/21 04:03 PM

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 28/07/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	900788980	**Cédula Usuario:**	CC 18391737
Nombre:	CONSTRUCIVILES ANGEL SAS				
Dirección:	CRA 13 #19 33 OFICINA 10				
Departamento:	QUINDIO		**Municipio:**	ARMENIA	
Correo electrónico:	CONSTRUCIVILESANGELSAS@HOTMAIL.COM				
Teléfono:	7412539		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5453002 CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A EL MONTAJE Y/O REPARACION DE OLEODUCTOS				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 18391737	FERNANDO ARTURO ANGEL PELAEZ

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	116	29/07/2022	CC 1097730294	PIEDRAHITA ZAPATA ALEJANDRO	5	6.96000	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

7A5F6212E6E406821A7B185CB8789CF8

Certificado impreso el día 7/28/2022 4:41:51 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

ALEJANDRO
PIEDRAHITA ZAPATA
1097730294

CONSTRUCIVILES ANGEL SAS
900788980

Este carné es personal e intransferible.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.097.730.294**

PIEDRAHITA ZAPATA

APELLIDOS

ALEJANDRO

NOMBRES

Alejandro piedrahita

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-OCT-1996**

ARMENIA
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-FEB-2016 MONTENEGRO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-2606000-00802417-M-1097730294-20160317 **0048**98109A 1 46166617

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 28/07/2022, el empleador CONSTRUCIVILES ANGEL SAS identificado con NIT número 900788980 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4682253	28/07/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1097730294	ALEJANDRO PIEDRAHITA ZAPATA	1000000	AYUDANTE DE OBRA	2022-07-29

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 28 días del mes de Julio del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ALEJANDRO PIEDRAHITA ZAPATA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.097.730.294**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 28 de Julio del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 28/07/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	900788980	**Cédula Usuario:**	CC 18391737
Nombre:	CONSTRUCIVILES ANGEL SAS				
Dirección:	CRA 13 #19 33 OFICINA 10				
Departamento:	QUINDIO		**Municipio:**	ARMENIA	
Correo electrónico:	CONSTRUCIVILESANGELSAS@HOTMAIL.COM				
Teléfono:	7412539		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5453002 CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A EL MONTAJE Y/O REPARACION DE OLEODUCTOS				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 18391737	FERNANDO ARTURO ANGEL PELAEZ

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	118	29/07/2022	CC 1006363112	ROMAN VASQUEZ JHONATAN	5	6.96000	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

7A5F6212E6E406821A7B185CB8789CF8

Certificado impreso el día 7/28/2022 4:58:09 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

JHONATAN
ROMAN VASQUEZ
1006363112

CONSTRUCIVILES ANGEL SAS
900788980

Este carné es personal e intransferible.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.006.363.112**

ROMAN VASQUEZ

APELLIDOS

JHONATAN

NOMBRES

Jhonatan

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-MAY-1995**

FLORIDA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA

B+ G.S. RH

M SEXO

02-JUL-2013 MONTENEGRO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-2606000-01291339-M-1006363112-20220422 **00788**57549A 1 56526573

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JHONATAN ROMAN VASQUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.006.363.112**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 28 de Julio del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 28/07/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	900788980	**Cédula Usuario:**	CC 18391737
Nombre:	CONSTRUCIVILES ANGEL SAS				
Dirección:	CRA 13 #19 33 OFICINA 10				
Departamento:	QUINDIO		**Municipio:**	ARMENIA	
Correo electrónico:	CONSTRUCIVILESANGELSAS@HOTMAIL.COM				
Teléfono:	7412539		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5453002 CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A EL MONTAJE Y/O REPARACION DE OLEODUCTOS				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 18391737	FERNANDO ARTURO ANGEL PELAEZ

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	117	29/07/2022	CC 1097726695	ROMAN VASQUEZ JOHAN	5	6.96000	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

7A5F6212E6E406821A7B185CB8789CF8

Certificado impreso el día 7/28/2022 4:50:58 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

JOHAN STEEVEN
ROMAN VASQUEZ
1097726695

CONSTRUCIVILES ANGEL SAS
900788980

Este carné es personal e intransferible.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.097.726.695
ROMAN VASQUEZ

APELLIDOS
JOHAN STEEVEN

NOMBRES

Johan Roman.

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 08-DIC-1993
MONTENEGRO
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO

25-ENE-2012 MONTENEGRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO

A-2606000-01221947-M-1097726695-20210312 0073743308A 1 53582808

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 28/07/2022, el empleador CONSTRUCIVILES ANGEL SAS identificado con NIT número 900788980 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4682292	28/07/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1097726695	JOHANSTEEVEN ROMAN VASQUEZ	1000000	AYUDANTE DE OBRA	2022-07-29

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 28 días del mes de Julio del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOHAN STEEVEN ROMAN VASQUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.097.726.695**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 28 de Julio del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900543276	0	EPICOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EPICOS SAS	VIA OROCUE	MONTENEGRO-QUINDIO	7456790	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-07	1542387408	9436849788	E	2022/07/21	2022/07/07	BANCOLOMBIA	0	$1,011,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	18412092	ARIAS BETANCOURTH CARLOS HERNAN																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
2	CC	1094960112	ARIAS GIRALDO DANIEL																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
3	CC	16186496	ESCOBAR URRIAGO JONATHAN																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
4	CC	1006308677	OSORIO SALINAS VERONICA	X																	230201	8	$266,667	$42,700	EPS010	8	$266,667	$10,700	CCF43	8	$266,667	$10,700	14-23	8	$266,667	$18,600	8	$0	$0	Si	$82,700
Total	**Afiliados(4)**																						$3,266,667	$522,700			$3,266,667	$130,700			$3,266,667	$130,700			$3,266,667	$227,400		$0	$0		$1,011,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900543276	0	EPICOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EPICOS SAS	VIA OROCUE	MONTENEGRO-QUINDIO	7456790	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-07	1542387408	9436849788	E	2022/07/21	2022/07/07	BANCOLOMBIA	0	$1,011,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$522,700	$0	$0	$522,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$160,000	$0	$0	$160,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$160,000	$0	$0	$160,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$202,700	$0	$0	$202,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$227,400	$0	$0	$227,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$227,400	$0	$0	$227,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$130,700	$0	$0	$130,700
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	4	$130,700	$0	$0	$130,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$130,700	$0	$0	$130,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$10,700	$0	$0	$10,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$80,000	$0	$0	$80,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$40,000	$0	$0	$40,000
TOTAL				**4**	**$1,011,500**	**$0**	**$0**	**$1,011,500**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900543276	0	EPICOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PBRAS EPICOS SAS	CENTRO COMERCIAL BOLIVAR OF 2 C 04	ARMENIA-QUINDIO	7359106	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-07	1543656037	9437134500	E	2022/07/21	2022/07/08	BANCOLOMBIA	0	$839,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1097406434	BARCO MORALES LUIS EDUARDO	X	X																230301	16	$533,334	$85,400	EPS037	16	$533,334	$21,400	CCF43	16	$533,334	$21,400	14-23	16	$533,334	$37,200	16	$0	$0	Si	$165,400
2	CC	18412573	CORREA GARCIA ULISES	X																	231001	9	$300,000	$48,000	EPS041	9	$300,000	$12,000	CCF43	9	$300,000	$12,000	14-23	9	$300,000	$20,900	9	$0	$0	Si	$92,900
3	CC	71331766	DIAZ QUINTERO JOSE ARLEY	X	X																230301	6	$200,000	$32,000	EPS002	6	$200,000	$8,000	CCF43	6	$200,000	$8,000	14-23	6	$200,000	$14,000	6	$0	$0	Si	$62,000
4	CC	1097720098	GALEANO CORREA LEONARDO FABIO	X																	230201	9	$300,000	$48,000	EPS041	9	$300,000	$12,000	CCF43	9	$300,000	$12,000	14-23	9	$300,000	$20,900	9	$0	$0	Si	$92,900
5	PT	6199357	GUTIERREZ PINEDA LUIS JOSE	X	X																230301	16	$533,334	$85,400	EPS017	16	$533,334	$21,400	CCF43	16	$533,334	$21,400	14-23	16	$533,334	$37,200	16	$0	$0	Si	$165,400
6	CC	1005308453	PARADA RINCON CRISTIAN CAMILO	X	X																230301	9	$300,000	$48,000	EPS037	9	$300,000	$12,000	CCF43	9	$300,000	$12,000	14-23	9	$300,000	$20,900	9	$0	$0	Si	$92,900
7	CC	18395528	RODRIGUEZ VILLA NILSON FERNANDO	X	X																230301	9	$300,000	$48,000	ESSC62	9	$300,000	$12,000	CCF43	9	$300,000	$12,000	14-23	9	$300,000	$20,900	9	$0	$0	Si	$92,900
8	CC	7522232	ZAPATA CARDONA ALBERTO	X	X																	0	$0	$0	EPS010	15	$500,000	$20,000	CCF43	15	$500,000	$20,000	14-23	15	$500,000	$34,800	15	$0	$0	Si	$74,800
Total	**Afiliados(8)**																						$2,466,668	$394,800			$2,966,668	$118,800			$2,966,668	$118,800			$2,966,668	$206,800		$0	$0		$839,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900543276	0	EPICOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PBRAS EPICOS SAS	CENTRO COMERCIAL BOLIVAR OF 2 C 04	ARMENIA-QUINDIO	7359106	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-07	1543656037	9437134500	E	2022/07/21	2022/07/08	BANCOLOMBIA	0	$839,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$394,800	$0	$0	$394,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$48,000	$0	$0	$48,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$298,800	$0	$0	$298,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$48,000	$0	$0	$48,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$206,800	$0	$0	$206,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	8	$206,800	$0	$0	$206,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$118,800	$0	$0	$118,800
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	8	$118,800	$0	$0	$118,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				8	$118,800	$0	$0	$118,800
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$12,000	$0	$0	$12,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$20,000	$0	$0	$20,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$21,400	$0	$0	$21,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$33,400	$0	$0	$33,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$24,000	$0	$0	$24,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$8,000	$0	$0	$8,000
TOTAL				8	$839,200	$0	$0	$839,200

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-07-25, 03:33:48 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1047015325

Periodo Cotización: junio de 2022 **Periodo Servicio:** julio de 2022

PAGADO 12/07/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022		
Documento	NI901442158	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OFICINA 201
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MENDEZ LEDEZMA CARLOS FERNANDO	**Identificación**	CC 14270552
Total Afiliados	58	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005094276	JULIAN DAVID ZAMUDIO QUITIAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.130.219	$ 180.900	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.130.219	$ 45.300	6,960	$ 1.130.219	$ 78.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.130.219	$ 45.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.200
CC 1005278956	OSCAR SMITH HERNANDEZ MARIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.234.394	$ 197.600	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.234.394	$ 49.400	6,960	$ 1.234.394	$ 86.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.234.394	$ 49.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 382.400
CC 1005769823	JOHN SEBASTIAN RAMIREZ RAMIREZ	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.120.895	$ 179.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.120.895	$ 44.900	6,960	$ 1.120.895	$ 78.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.120.895	$ 44.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 347.300
CC 1016052376	GABRIEL EFREN RODRIGUEZ MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.043.750	$ 327.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 2.043.750	$ 81.800	6,960	$ 2.043.750	$ 142.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.043.750	$ 81.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 632.900
CC 10186187	EDILSON HERNANDEZ GARCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.324.181	$ 211.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.324.181	$ 53.000	6,960	$ 1.324.181	$ 92.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.324.181	$ 53.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 410.100
CC 1031152541	JHON JAIR ZULUAGA ANIMERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.695.000	$ 431.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.695.000	$ 107.800	6,960	$ 2.695.000	$ 187.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.695.000	$ 107.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 834.400
CC 1054555304	NEIDER ORLANDO GONZALEZ HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.145.830	$ 183.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.145.830	$ 45.900	6,960	$ 1.145.830	$ 79.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.145.830	$ 45.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 355.000
CC 1061599128	EDER ORLANDO GONGORA ZULUAGA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.533.078	$ 245.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.533.078	$ 61.400	6,960	$ 1.533.078	$ 106.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.533.078	$ 61.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 474.900
CC 1061738630	KATHERINE ANDREA PEREZ VIDAL	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.203.141	$ 192.600	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.203.141	$ 48.200	6,960	$ 1.203.141	$ 83.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.203.141	$ 48.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 372.800
CC 1075271206	JESUS JOAQUIN LOZANO MEJIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.795.000	$ 447.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.795.000	$ 111.800	6,960	$ 2.795.000	$ 194.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.795.000	$ 111.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 865.400
CC 1077445099	YSAI MENA QUEJADA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.485.000	$ 397.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.485.000	$ 99.400	6,960	$ 2.485.000	$ 173.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.485.000	$ 99.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 769.400
CC 1079390385	BRAYAN MISAEL VEGA LOZADA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.185.931	$ 189.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.185.931	$ 47.500	4,350	$ 1.185.931	$ 51.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.185.931	$ 47.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.400
CC 1083884434	CARLOS EDUARDO ALDANA CRUZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.128.644	$ 180.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.128.644	$ 45.200	4,350	$ 1.128.644	$ 49.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.128.644	$ 45.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.100
CC 1087047375	SAMMY JHOAN ROMO MORA	01	00	X																0	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 600.000	$ 96.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 600.000	$ 24.000	6,960	$ 600.000	$ 41.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 600.000	$ 24.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.800
CC 1094933618	JEFFERSON PRIMERO GIL	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.214.575	$ 194.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.214.575	$ 48.600	4,350	$ 1.214.575	$ 52.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.214.575	$ 48.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 344.500
CC 1094945536	JORGE MARIO DURAN SUAREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.197.933	$ 191.700	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.197.933	$ 48.000	6,960	$ 1.197.933	$ 83.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.197.933	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 371.100
CC 1094979055	ANGELMIRO SOLANO ACEROS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.119.801	$ 179.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.119.801	$ 44.800	6,960	$ 1.119.801	$ 78.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.119.801	$ 44.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 346.800
CC 1096037593	OSCAR HUMBERTO BUSTOS GUTIERREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.156.263	$ 185.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.156.263	$ 46.300	6,960	$ 1.156.263	$ 80.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.156.263	$ 46.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.200
CC 1097033773	MIGUEL ANGEL MARULANDA ALZATE	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.334.879	$ 213.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.334.879	$ 53.400	4,350	$ 1.334.879	$ 58.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.334.879	$ 53.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 378.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 12/07/2022 **Empresa NI901442158 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1047015325** **Periodo Cotización: junio de 2022** **Periodo Servicio: julio de 2022**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1097388408	JULIAN ANDRES GOMEZ LOAIZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.768.603	$ 283.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.768.603	$ 70.800	4,350	$ 1.768.603	$ 77.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.768.603	$ 70.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 501.600
CC 1097390221	JEISON ALEXANDER MARTINEZ RIVERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.130.219	$ 180.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.130.219	$ 45.300	6,960	$ 1.130.219	$ 78.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.130.219	$ 45.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.200
CC 1097400986	AYMER ANDRES LOAIZA SARMIENTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.309.192	$ 209.500	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.309.192	$ 52.400	6,960	$ 1.309.192	$ 91.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.309.192	$ 52.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.500
CC 1097404167	JHONATAN STEVEN DIAZ MENDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.083.340	$ 173.400	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.083.340	$ 43.400	6,960	$ 1.083.340	$ 75.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.083.340	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 335.700
CC 1105613613	DAIRO ANDRES SICACHA LOZANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200
CC 1105786563	JESSICA LENIS CORTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.067.714	$ 170.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.067.714	$ 42.800	6,960	$ 1.067.714	$ 74.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.067.714	$ 42.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.900
CC 1110546128	PAOLA ANDREA GOMEZ GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.865.000	$ 298.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.865.000	$ 74.600	6,960	$ 1.865.000	$ 129.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.865.000	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.500
CC 1115192563	LUIS HERNANDO SUAREZ CARDONA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.062.505	$ 170.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.062.505	$ 42.600	4,350	$ 1.062.505	$ 46.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.062.505	$ 42.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 301.600
CC 1121905122	JHOHAN ALEXIS DAZA SARMIENTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.208.846	$ 193.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.208.846	$ 48.400	4,350	$ 1.208.846	$ 52.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.208.846	$ 48.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.900
CC 1233691183	JULIETH CAROLINA BAUTISTA CEPEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 13992606	CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 12.425.000	$ 2.112.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 12.425.000	$ 1.553.200	6,960	$ 12.425.000	$ 864.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 12.425.000	$ 497.000	$ 248.500	$ 372.800	$ 0	$ 0	$ 5.648.700
CC 13993715	LUIS ALBEIRO BOTERO OLIVEROS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.174.474	$ 188.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.174.474	$ 47.000	4,350	$ 1.174.474	$ 51.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.174.474	$ 47.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 333.100
CC 16230543	CONRADO GARCIA DELGADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.095.216	$ 175.300	(EPS010) EPS SURA	$ 1.095.216	$ 43.900	6,960	$ 1.095.216	$ 76.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.095.216	$ 43.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 339.400
CC 18399928	CARLOS ANDRES ARBELAEZ RUIZ	01	00														X			0	19	19	19	19	(230201) PROTECCION	$ 1.805.000	$ 288.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.805.000	$ 72.200	0,000	$ 1.805.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.805.000	$ 72.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.200
CC 18399928	CARLOS ANDRES ARBELAEZ RUIZ	01	00																	0	11	11	11	11	(230201) PROTECCION	$ 1.045.000	$ 167.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.045.000	$ 41.800	6,960	$ 1.045.000	$ 72.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.045.000	$ 41.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 323.600
CC 18400055	OMAR ANDRES ROMERO DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.109.384	$ 177.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.109.384	$ 44.400	6,960	$ 1.109.384	$ 77.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.109.384	$ 44.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.700
CC 18400852	JOSE ALFREDO GUTIERREZ DAVILA	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.775.001	$ 284.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.775.001	$ 71.100	6,960	$ 1.775.001	$ 123.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.775.001	$ 71.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 549.900
CC 18416109	FABIAN RINCON LONDOÑO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.296.899	$ 207.600	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.296.899	$ 51.900	6,960	$ 1.296.899	$ 90.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.296.899	$ 51.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 401.700
CC 18419903	MARCO ANTONIO GONZALEZ PAREJA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.119.801	$ 179.200	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.119.801	$ 44.800	6,960	$ 1.119.801	$ 78.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.119.801	$ 44.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 346.800
CC 18497205	JAVIER ALONSO COBO MOLINA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.320.500	$ 211.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.320.500	$ 52.900	6,960	$ 1.320.500	$ 92.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.320.500	$ 52.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 409.100
CC 24585281	MARIA ELIZABETH CASTRO BELTRAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.240.000	$ 518.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.240.000	$ 129.600	6,960	$ 3.240.000	$ 225.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.240.000	$ 129.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.003.200
CC 38211167	JOYCE ESMINDA ARBOLEDA GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.005.000	$ 480.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.005.000	$ 120.200	6,960	$ 3.005.000	$ 209.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.005.000	$ 120.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 930.400
CC 40783103	EULALIA MORENO ARCILA	01	00												X					0	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	$ 66.667	$ 10.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 66.667	$ 2.700	0,000	$ 66.667	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 66.667	$ 2.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.100
CC 40783103	EULALIA MORENO ARCILA	01	00										X							0	28	28	28	28	(25-14) COLPENSIONES	$ 969.795	$ 155.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 969.795	$ 38.800	6,960	$ 969.795	$ 67.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 969.795	$ 38.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.300
CC 41959989	MARIA CECILIA RODRIGUEZ IZQUIERDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 4438857	GUSTAVO ANDRES VELASCO GUTIERREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.010.938	$ 321.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.010.938	$ 80.500	6,960	$ 2.010.938	$ 140.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.010.938	$ 80.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 622.800
CC 52213840	YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.500.000	$ 140.000	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600
CC 63560204	ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	01	00								X									0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.000.000	$ 680.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 4.000.000	$ 160.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.278.400
CC 7554087	JORGE ELIECER SANTAMARIA GONZALEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.000.000	$ 850.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 5.000.000	$ 200.000	6,960	$ 5.000.000	$ 348.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.598.000
CC 7558872	JORGE EDUARDO GIRALDO LONDOÑO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 78323199	JAIME ELIAS RAMIREZ TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.070.000	$ 331.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.070.000	$ 82.800	6,960	$ 2.070.000	$ 144.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.070.000	$ 82.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.900
CC 80071886	MARVIN CUTIVA	01	00								X									0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.500.000	$ 765.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 4.500.000	$ 180.000	6,960	$ 4.500.000	$ 313.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 4.500.000	$ 180.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.438.200
CC 82260401	GUSTAVO ADOLFO RESTREPO GALEANO	01	00																	1	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 33.334	$ 5.400	(EPS018) S.O.S EPS	$ 33.334	$ 1.400	0,000	$ 33.334	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 33.334	$ 1.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.200
CC 82260401	GUSTAVO ADOLFO RESTREPO GALEANO	01	00										X							0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.013.546	$ 162.200	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.013.546	$ 40.600	4,350	$ 1.013.546	$ 44.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.013.546	$ 40.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 287.500
CC 87572852	EVER NARCISO RODRIGUEZ ANDRADE	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.362.500	$ 218.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.362.500	$ 54.500	6,960	$ 1.362.500	$ 94.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.362.500	$ 54.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 421.900
CC 89002363	WILGEN MONTOYA PATIÑO	01	00										X							0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION	$ 1.554.028	$ 248.700	(EPS010) EPS SURA	$ 1.554.028	$ 62.200	6,960	$ 1.554.028	$ 108.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.554.028	$ 62.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.300
CC 89002363	WILGEN MONTOYA PATIÑO	01	00												X					0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 34.553	$ 5.600	(EPS010) EPS SURA	$ 34.553	$ 1.400	0,000	$ 34.553	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 34.553	$ 1.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 12/07/2022 | **Empresa NI901442158 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** | **Planilla Nro: 1047015325** | **Periodo Cotización: junio de 2022** | **Periodo Servicio: julio de 2022**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 93238313	VICTOR ALFONSO BERNAL BARRETO	01	00										X							0	28	28	28	28	(230201) PROTECCION	$ 980.213	$ 156.900	(EPS010) EPS SURA	$ 980.213	$ 39.300	6,960	$ 980.213	$ 68.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 980.213	$ 39.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 303.800
CC 93238313	VICTOR ALFONSO BERNAL BARRETO	01	00												X					0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 66.667	$ 10.700	(EPS010) EPS SURA	$ 66.667	$ 2.700	0,000	$ 66.667	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 66.667	$ 2.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.100
CC 94279552	GUSTAVO ADOLFO QUINTERO CANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.343.750	$ 215.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.343.750	$ 53.800	6,960	$ 1.343.750	$ 93.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.343.750	$ 53.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 416.200
CC 9732527	FERNEY ROMERO MONTEALEGRE	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.371.881	$ 379.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.371.881	$ 94.900	6,960	$ 2.371.881	$ 165.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.371.881	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 734.500
CC 9732822	JHON FREDDY GRAJALES TEJADA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.121.259	$ 179.500	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.121.259	$ 44.900	4,350	$ 1.121.259	$ 48.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.121.259	$ 44.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.100
CC 9738156	DANIEL SANCHEZ VALENZUELA	01	00	X																0	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 333.334	$ 53.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 333.334	$ 13.400	6,960	$ 333.334	$ 23.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 333.334	$ 13.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103.500
CC 9771483	JUAN GUILLERMO OSORIO BELTRAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.253.051	$ 200.500	(EPS010) EPS SURA	$ 1.253.051	$ 50.200	6,960	$ 1.253.051	$ 87.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.253.051	$ 50.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 388.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 109.640.724	$ 109.640.724	$ 109.640.724	$ 109.640.724	$ 17.804.300	$ 5.444.100	$ 7.175.400	$ 4.387.900	$ 248.500	$ 372.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.433.000	$ 0	$ 35.433.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-07-28, 10:09:12 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 57105976

Periodo Cotización: junio de 2022 **Periodo Servicio:** julio de 2022

PAGADO 28/07/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JV INGENIERIA Y SUMINSTROS SAS	**Nombre Sucursal**	ARMENIA	**Código Sucursal**	017
Documento	NI901332502	**Dirección**	CR 10 #44 - 147 BARRIO MARAYA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3134310		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	PEREIRA	**Departamento**	RISARALDA		
Representante Legal	PARRA CONTECHA MAGDA CRISTINA	**Identificación**	CC 65780322		
Total Afiliados	3	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1007555839	JOSE MANUEL PEREZ TRILLERA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 1094728286	ANGEL IVAN GALEANO VARGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 79004849	EDGAR PINZON FIERRO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 480.000	$ 120.000	$ 208.800	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800	$ 0	$ 928.800

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901230237	3	MANUEL ANTONIO ARIAS RIVILLAS INGENIERIA Y OBRAS CIVILES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	CARRERA 13 19 33 EDIFICIO PLAZUELA	ARMENIA-QUINDIO	7359106	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-07	9437264682	9437264682	E	2022/07/12	2022/07/26	BANCO BOGOTA	13	$4,242,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: UNIVERSIDAD DEL QUINDIO (44 Afiliados)						$13,500,018	$2,161,800			$13,966,686	$560,600			$13,833,352	$555,200			$13,966,686	$965,300		$0	$0	
Centro de Trabajo: CINCO (44 Afiliados)						$13,500,018	$2,161,800			$13,966,686	$560,600			$13,833,352	$555,200			$13,966,686	$965,300		$0	$0	
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (44 Afiliados)						$13,500,018	$2,161,800			$13,966,686	$560,600			$13,833,352	$555,200			$13,966,686	$965,300		$0	$0	
1	CC	1097403633	ALVAREZ YAN	230301	8	$266,667	$42,700	ESSC62	8	$266,667	$10,700	CCF43	8	$266,667	$10,700	14-11	8	$266,667	$18,600	8	$0	$0	
2	CC	1097721355	ALZATE DIRIEN	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	
3	CC	9739462	ARIAS MANUEL	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	
4	CC	9733552	BEDOYA CARLOS	230201	10	$333,334	$53,400	EPS037	10	$333,334	$13,400	CCF43	10	$333,334	$13,400	14-11	10	$333,334	$23,300	10	$0	$0	
5	CC	9733553	BEDOYA OSCAR	230301	10	$333,334	$53,400	EPS037	10	$333,334	$13,400	CCF43	10	$333,334	$13,400	14-11	10	$333,334	$23,300	10	$0	$0	
6	CC	10317312	BENAVIDES ALDEMAR	230301	9	$300,000	$48,000	EPS017	9	$300,000	$12,000	CCF43	9	$300,000	$12,000	14-11	9	$300,000	$20,900	9	$0	$0	
7	CC	18397634	BERNAL EDGAR	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	
8	CC	1097402097	BRIÑES EDISON	230301	1	$33,334	$5,400	EPS002	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	
9	CC	1097396788	BRIÑEZ OMAR	230301	1	$33,334	$5,400	EPS017	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	
10	CC	93378924	CARDENAS RICARDO	25-14	1	$33,334	$5,400	EPS041	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	
11	CC	1005089471	CARDONA JEAN	230201	7	$233,334	$37,400	EPS002	7	$233,334	$9,400	CCF43	7	$233,334	$9,400	14-11	7	$233,334	$16,300	7	$0	$0	
12	CC	1094949994	CASTAÑO JUAN	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS010	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	
13	CC	18388034	CASTAÑO REINALDO	25-14	3	$100,000	$16,000	EPS037	3	$100,000	$4,000	CCF43	3	$100,000	$4,000	14-11	3	$100,000	$7,000	3	$0	$0	
14	CC	18399413	CASTILLO EDWARD	230301	2	$66,667	$10,700	EPS037	2	$66,667	$2,700	CCF43	2	$66,667	$2,700	14-11	2	$66,667	$4,700	2	$0	$0	
15	CC	19223821	CASTRO MIGUEL		0	$0	$0	EPS037	13	$433,334	$17,400	CCF43	13	$433,334	$17,400	14-11	13	$433,334	$30,200	13	$0	$0	
16	CC	6394682	DIAZ LUIS	230301	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	
17	CC	1004870091	DUQUE OSCAR	230301	7	$233,334	$37,400	ESSC62	7	$233,334	$9,400	CCF43	7	$233,334	$9,400	14-11	7	$233,334	$16,300	7	$0	$0	
18	CC	1127952329	ENEMISICA SEBASTIAN	230201	1	$33,334	$5,400	EPS002	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	
19	CC	1097401458	FARFAN JHOAN	230201	1	$33,334	$5,400	EPS002	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	
20	CC	89002130	FIGUEROA JOSE	230301	10	$333,334	$53,400	EPS010	10	$333,334	$13,400	CCF43	10	$333,334	$13,400	14-11	10	$333,334	$23,300	10	$0	$0	
21	CC	1094883461	FLOREZ BREYNER	230301	7	$233,334	$37,400	ESSC62	7	$233,334	$9,400	CCF43	7	$233,334	$9,400	14-11	7	$233,334	$16,300	7	$0	$0	
22	CC	1007730585	FLOREZ JAMINSON	230301	3	$100,000	$16,000	EPS041	3	$100,000	$4,000	CCF43	3	$100,000	$4,000	14-11	3	$100,000	$7,000	3	$0	$0	
23	CC	6007719	GALINDO JOSE		0	$0	$0	EPS037	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	
24	CC	1097731045	GALLEGO KEVIN	230201	1	$33,334	$5,400	EPS041	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	
25	CC	73213187	GARZON JAIRO	230301	1	$33,334	$5,400	EPS017	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	
26	CC	1088326783	GIRALDO ALEXANDER	230301	2	$66,667	$10,700	ESSC62	2	$66,667	$2,700	CCF43	2	$66,667	$2,700	14-11	2	$66,667	$4,700	2	$0	$0	
27	CC	1094962524	GIRALDO CARLOS	230301	1	$33,334	$5,400	EPS005	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	
28	CC	1005278788	GIRALDO LAURA	230301	10	$333,334	$53,400	EPS041	10	$333,334	$13,400	CCF43	10	$333,334	$13,400	14-11	10	$333,334	$23,300	10	$0	$0	
29	CC	1005133525	GUAPACHA YONI	230301	24	$800,000	$128,000	EPS041	24	$800,000	$32,000	CCF43	24	$800,000	$32,000	14-11	24	$800,000	$55,700	24	$0	$0	
30	CC	1097408178	GUTIERREZ VALENTINA	230301	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	
31	CC	9847964	IZA JOSE	25-14	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	
32	CC	1005133024	MARIN ANDRES	230301	9	$300,000	$48,000	EPS041	9	$300,000	$12,000	CCF43	9	$300,000	$12,000	14-11	9	$300,000	$20,900	9	$0	$0	
33	CC	1033792801	MATOMA CRISTIAN	230301	1	$33,334	$5,400	ESSC91	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	
34	CC	1094954875	MONTAÑO BRYAN	230301	1	$33,334	$5,400	EPS041	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	
35	CC	10297971	NARVAEZ ANUAR	230301	3	$100,000	$16,000	EPS037	3	$100,000	$4,000	CCF43	3	$100,000	$4,000	14-11	3	$100,000	$7,000	3	$0	$0	
36	CC	1005090060	PEREZ FERNANDO	230301	1	$33,334	$5,400	EPS005	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	
37	CC	1005096331	PEREZ JUAN	230301	1	$33,334	$5,400	EPS005	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
38	CC	18419892	RESTREPO ALVARO	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS010	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	
39	CC	18415385	RIVILLA MANUEL	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS041	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	
40	CC	94463323	ROBAYO JOSE	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	
41	CC	1010143943	SANCHEZ DAVID	230301	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	
42	CC	6294264	VALENCIA JOSE	230201	1	$33,334	$5,400	EPS010	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	
43	CC	93381813	ZAMORA WILSON	230201	20	$666,667	$106,700	EPS002	20	$666,667	$26,700	CCF43	20	$666,667	$26,700	14-11	20	$666,667	$46,500	20	$0	$0	
44	CC	93381813	ZAMORA WILSON	230201	4	$133,334	$21,400	EPS002	4	$133,334	$5,400	CCF43	0	$0	$0	14-11	4	$133,334	$0	0	$0	$0	
45	CC	96351103	ZAPATA HERNAN	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS018	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	
Total			**Afiliados(44)**			**$13,500,018**	**$2,161,800**			**$13,966,686**	**$560,600**			**$13,833,352**	**$555,200**			**$13,966,686**	**$965,300**		**$0**	**$0**	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901230237	3	MANUEL ANTONIO ARIAS RIVILLAS INGENIERIA Y OBRAS CIVILES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	CARRERA 13 19 33 EDIFICIO PLAZUELA	ARMENIA-QUINDIO	7359106	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-07	9437264682	9437264682	E	2022/07/12	2022/07/26	BANCO BOGOTA	13	$4,242,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				42	$2,161,800	$0	$0	$2,161,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$26,800	$0	$0	$26,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	27	$1,094,500	$0	$0	$1,094,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	12	$1,040,500	$0	$0	$1,040,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				44	$965,300	$0	$0	$965,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	44	$965,300	$0	$0	$965,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				44	$555,200	$0	$0	$555,200
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	44	$555,200	$0	$0	$555,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				44	$560,600	$0	$0	$560,600
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	4	$32,200	$0	$0	$32,200
EPS ECOOPSOS S.A.S	ESSC91	901,093,846	0	1	$1,400	$0	$0	$1,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$94,800	$0	$0	$94,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$14,800	$0	$0	$14,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	12	$101,900	$0	$0	$101,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	8	$105,600	$0	$0	$105,600
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$40,000	$0	$0	$40,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	$85,700	$0	$0	$85,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$84,200	$0	$0	$84,200
TOTAL				**44**	**$4,242,900**	**$0**	**$0**	**$4,242,900**

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-07-22, 04:17:54 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 57279169

Periodo Cotización 202206 **Periodo Servicio** 202207

PAGADA 2022-07-22 16:14:49.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERVISEGUROS DL SAS				
Documento	NI 901415082	**Dirección**	CR 6 #22 - 82 CC SANTANA LOCAL 4		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3454477		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	51
Ciudad	PEREIRA	**Departamento**	RISARALDA		
Representante Legal	GIRALDO MARIN DIDIER JAMIR	**Identificación**	CC 9771715		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1099683736		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					COY CRUZ FRANCY DANIELA	63001000 - 63		QUINDIO

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 1.000.000 | 230301 | | 16 % | $ 1.001.000 | $ 160.200 | $ 0 | $ 0 | EPS005 | | 4 % | $ 1.001.000 | $ 40.100 | $ 0 | 14-11 | 3 | 2,436 % | $ 1.001.000 | $ 24.400 | CCF43 | 4 % | $ 1.001.000 | $ 40.100 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	ARL SURA	COMFENALCO QUINDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 160.200	$ 0	$ 0	$ 40.100	$ 24.400	$ 40.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 264.800

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-07-22, 04:20:37 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 57279169

Periodo Cotización 202206 **Periodo Servicio** 202207

PAGADA 2022-07-22 16:14:49.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERVISEGUROS DL SAS				
Documento	NI 901415082	**Dirección**	CR 6 #22 - 82 CC SANTANA LOCAL 4		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3454477		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	51
Ciudad	PEREIRA	**Departamento**	RISARALDA		
Representante Legal	GIRALDO MARIN DIDIER JAMIR	**Identificación**	CC 9771715		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1061436332		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					DIAZ JULICUE HERNAN DARIO	88001000 - 88		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 3 | 3 | 3 | 3 | | | F | $ 1.000.000 | 230301 | | 16 % | $ 100.000 | $ 16.000 | $ 0 | $ 0 | EPSIC3 | | 4 % | $ 100.000 | $ 4.000 | $ 0 | 14-11 | 4 | 4,350 % | $ 100.000 | $ 4.400 | CCF64 | 4 % | $ 1 | $ 100 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	ASOCIACION INDIGENA DEL	ARL SURA	CAJASAI	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 16.000	$ 0	$ 0	$ 4.000	$ 4.400	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.500

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-07-22, 04:18:26 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 57279169

Periodo Cotización 202206 **Periodo Servicio** 202207

PAGADA 2022-07-22 16:14:49.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERVISEGUROS DL SAS				
Documento	NI 901415082	**Dirección**	CR 6 #22 - 82 CC SANTANA LOCAL 4		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3454477		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	51
Ciudad	PEREIRA	**Departamento**	RISARALDA		
Representante Legal	GIRALDO MARIN DIDIER JAMIR	**Identificación**	CC 9771715		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79857224		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					OLAYA BUITRAGO JULIO CESAR	63001000 - 63		QUINDIO

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | **Código AFP** | **Código Tras. AFP** | **Tarifa AFP** | **IBC** | **Total Aporte AFP** | **Total Aporte FSP** | **Total Aporte FSPS** | **Código EPS** | **Código Tras. EPS** | **Tarifa EPS** | **IBC EPS** | **Aporte Salud** | **Aporte UPC** | **Código ARL** | **Clase Riesgo** | **Tarifa ARL** | **IBC ARL** | **Aporte Riesgos** | **Código CCF** | **Tarifa CCF** | **IBC CCF** | **Aporte Caja** | **Tarifa SENA** | **Aporte SENA** | **Tarifa ICBF** | **Aporte ICBF** |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 1.000.000 | 25-14 | | 16 % | $ 1.001.000 | $ 160.200 | $ 0 | $ 0 | EPS005 | | 4 % | $ 1.001.000 | $ 40.100 | $ 0 | 14-11 | 3 | 2,436 % | $ 1.001.000 | $ 24.400 | CCF43 | 4 % | $ 1.001.000 | $ 40.100 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	ARL SURA	COMFENALCO QUINDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 160.200	$ 0	$ 0	$ 40.100	$ 24.400	$ 40.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 264.800

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-07-22, 04:39:17 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 57279169

Periodo Cotización 202206 **Periodo Servicio** 202207

PAGADA 2022-07-22 16:14:49.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERVISEGUROS DL SAS				
Documento	NI 901415082	**Dirección**	CR 6 #22 - 82 CC SANTANA LOCAL 4		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3454477		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	51
Ciudad	PEREIRA	**Departamento**	RISARALDA		
Representante Legal	GIRALDO MARIN DIDIER JAMIR	**Identificación**	CC 9771715		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1127209931		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					CARDONA ECHAVARRIA YEISON LEANDRO	88001000 - 88		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 3 | 3 | 3 | 3 | | | F | $ 1.000.000 | 230301 | | 16 % | $ 100.000 | $ 16.000 | $ 0 | $ 0 | EPS041 | | 4 % | $ 100.000 | $ 4.000 | $ 0 | 14-11 | 4 | 4,350 % | $ 100.000 | $ 4.400 | CCF64 | 4 % | $ 1 | $ 100 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FOSYGA-NUEVAEPS REG MOVILIDAD	ARL SURA	CAJASAI	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 16.000	$ 0	$ 0	$ 4.000	$ 4.400	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.500

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Certificado de Aportes

Se certifica que EDISON RAMIREZ DIAZ identificado(a) con CC 9732217 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

VIATOUR COOPERATIVA MULTIACTIVA NI 800075467

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-06	2022-07	07134914	9437439734	E	2022-07-19																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$1,000,000	$160,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	4.35%	$1,000,000	$43,500
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,000,000	$40,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$1,000,000	$40,000

Este certificado se expide el día 2022-07-21 a las 05:38.

ANEXO NO. 4

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-ago-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No: 1904-2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES INFORME MENSUAL: jul-22 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913-2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	212921	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 6.332.632.356	$ 3.657.874.021
2021	258421	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 34.573.632.357	$ 686.855.462
2021	235521	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	ADICION 1	$ 17.126.901.613	$ 17.126.901.613
2021	235521	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	ADICION 2	$ 416.478.753	$ 416.478.753
				TOTAL		$ 58.449.645.079	$ 21.888.109.849

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 58.449.645.079,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	mar-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	258421	$ 34.573.632.357,00	$ 58.449.645.079,00				
2	Obra	abr-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	258421	$ 34.573.632.357,00	$ 58.449.645.079,00				
3	Obra	may-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 30.570.567.203,00	258421	$ 4.003.065.154,00	$ 27.879.077.876,00				
4	Obra	jun-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 30.570.567.203,00	258421	$ 4.003.065.154,00	$ 27.879.077.876,00				
5	Obra	jul-21	$ 57.055.210,00	$ 416.942,00	$ 57.472.152,00	$ 19.969.324,00	$ 37.502.828,00	$ 30.550.597.879,00	258421	$ 3.965.562.326,00	$ 27.821.605.724,00				
5	Ajuste P.	jul-21	$ 578.643,80	$ 4.229,00	$ 582.872,80	$ -	$ 582.872,80	$ 30.550.597.879,00	258421	$ 3.964.979.453,20	$ 27.821.022.851,20				
6	Obra	ago-21	$ 39.873.670,00	$ 291.385,00	$ 40.165.055,00	$ 13.955.785,00	$ 26.209.270,00	$ 30.536.642.094,00	258421	$ 3.938.770.183,20	$ 27.780.857.796,20				
5	Ajuste D.	jul-21	$ 115.818,30	$ 846,00	$ 116.664,30	$ -	$ 116.664,30	$ 30.536.642.094,00	258421	$ 3.938.653.518,90	$ 27.780.741.131,90				
6	Ajuste D.	ago-21	$ 384.255,30	$ 2.808,00	$ 387.063,30	$ -	$ 387.063,30	$ 30.536.642.094,00	258421	$ 3.938.266.455,60	$ 27.780.354.068,60				
7	Obra	sep-21	$ 464.771.318,60	$ 3.396.406,00	$ 468.167.724,60	$ 162.669.962,00	$ 305.497.762,60	$ 30.373.972.132,00	258421	$ 3.632.768.693,00	$ 27.312.186.344,00				
7	Ajuste D.	sep-21	$ 12.839.357,90	$ 93.826,00	$ 12.933.183,90	$ -	$ 12.933.183,90	$ 30.373.972.132,00	258421	$ 3.619.835.509,10	$ 27.299.253.160,10				
8	Obra	oct-21	$ 683.416.636,00	$ 4.994.198,00	$ 688.410.834,00	$ 239.195.823,00	$ 449.215.011,00	$ 30.134.776.309,00	258421	$ 3.170.620.498,10	$ 26.610.842.326,10				
8	Ajuste D.	oct-21	$ 14.609.364,40	$ 106.761,00	$ 14.716.125,40	$ -	$ 14.716.125,40	$ 30.134.776.309,00	258421	$ 3.155.904.372,70	$ 26.596.126.200,70				
9	Obra	nov-21	$ 1.018.779.789,60	$ 15.686.819,00	$ 1.034.466.608,60	$ 356.572.927,00	$ 677.893.681,60	$ 29.778.203.382,00	258421	$ 2.478.010.691,10	$ 25.561.659.592,10				
9	Ajuste D.	nov-21	$ 23.810.060,20	$ 173.997,00	$ 23.984.057,20	$ -	$ 23.984.057,20	$ 29.778.203.382,00	258421	$ 2.454.026.633,90	$ 25.537.675.534,90				
10	Obra	dic-21	$ 890.740.007,10	$ 6.509.254,00	$ 897.249.261,10	$ 311.759.003,00	$ 585.490.258,10	$ 29.466.444.379,00	258421	$ 1.868.536.375,80	$ 24.640.426.273,80				
10	Ajuste P.	dic-21	$ 20.573.848,10	$ 150.347,00	$ 20.724.195,10	$ -	$ 20.724.195,10	$ 29.466.444.379,00	258421	$ 1.847.812.180,70	$ 24.619.702.078,70				
10	Ajuste D.	dic-21	$ 13.601.996,00	$ 99.399,00	$ 13.701.395,00	$ -	$ 13.701.395,00	$ 29.466.444.379,00	258421	$ 1.834.110.785,70	$ 24.606.000.683,70				
11	Obra	ene-22	$ 737.019.350,85	$ 12.612.498,70	$ 749.631.849,55	$ 203.378.480,00	$ 546.253.369,55	$ 29.263.065.899,00	258421	$ 1.287.857.416,15	$ 23.856.368.834,15				
12	Obra	feb-22	$ 789.992.008,00	$ 16.626.335,00	$ 806.618.343,00	$ 213.379.190,00	$ 593.239.153,00	$ 29.049.686.709,00	258421	$ 694.618.263,15	$ 23.049.750.491,15				
12	Ajuste D.	feb-22	$ 823.505,00	$ 6.018,00	$ 829.523,00	$ -	$ 829.523,00	$ 29.049.686.709,00	258421	$ 693.788.740,15	$ 23.048.920.968,15				
12	Ajuste D.	feb-22	$ 6.882.979,50	$ 50.299,00	$ 6.933.278,50	$ -	$ 6.933.278,50	$ 29.049.686.709,00	258421	$ 686.855.461,65	$ 23.041.987.689,65				
13	Obra	mar-22	$ 1.175.633.104,00	$ 8.591.165,00	$ 1.184.224.269,00	$ 343.362.990,00	$ 840.861.279,00	$ 28.706.323.719,00	212921	$ 5.491.771.077,00	$ 21.857.763.420,65				
14	Obra	abr-22	$ 849.009.210,00	$ 47.147.091,00	$ 896.156.301,00	$ 247.967.108,00	$ 648.189.193,00	$ 28.458.356.611,00	212921	$ 4.843.581.884,00	$ 20.961.607.119,65				
15	Obra	may-22	$ 655.495.084,00	$ 13.823.323,00	$ 669.318.407,00	$ 191.448.124,00	$ 477.870.283,00	$ 28.266.908.487,00	212921	$ 4.365.711.601,00	$ 20.292.288.712,65				
16	Obra	jun-22	$ 986.850.698,00	$ 9.212.862,00	$ 996.063.560,00	$ 288.225.980,00	$ 707.837.580,00	$ 27.978.682.507,00	212921	$ 3.657.874.021,00	$ 19.296.225.152,65				
TOTALES			**$ 8.442.855.915**	**$ 139.996.809**	**$ 8.582.852.723**	**$ 2.591.884.696**	**$ 5.990.968.027**	**$ 27.978.682.507**		**$ 686.855.462**	**$ 19.296.225.153**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

$ 576.612.818

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-ago-22 (Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 7.244.202.009	$ 52.938.399	**$ 7.297.140.409**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 80.617.833	$ 589.133	**$ 81.206.966**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ -	$ -	**$ -**
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$ 247.759.900	$ 47.074.382	**$ 294.834.282**
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 856.674.177	$ 39.295.496	**$ 895.969.673**
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	**$ 8.429.253.919**	**$ 139.897.410**	**$ 8.569.151.329**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: **CARLOS GIOVANNY CASTELLANOS**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **63202-109501 QND**

Firma

Nombre: **JULIAN MORENO SÁNZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 5

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-ago-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUNIDÍO

CONTRATO DE OBRA No: 1904-2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-22

PROYECTO: CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913-2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	21	24	22	22	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	18	24	24	24	24	24	24	24	24	22	19	22	23	22	24	22	24	715
Lluvias moderadas	3	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0,5	0	0	0,5	6	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5	2	1	2	0	2	0	27
Lluvias intensas	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: No se puede acceder al registro pluviométrico del IDEAM.



Firma
Nombre: Jorge Eliecer Santamaria González
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-38738 QND



Firma
Nombre: Leiny Esperanza Parra Téllez
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202-170064 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 6

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1-ago-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 - 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-22

PROYECTO: CALARCÁ - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 - 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
0083 -01 - 2022	22-jun-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	(INV E 782:2013)	PLANTA RIO BAMBA LATINCO	MDC - 19 - 0083 - 2022	CURVA GRANULOMÉTRICA DEL INVIAS (Roja)	CURVA LABORATORIO (Punteada azul)	NO	
0083 -01 - 2022	22-jun-22	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS	(INV E 732:2013)	PLANTA RIO BAMBA DE LATINCO	MDC - 19 - 0083 - 2022	5.1 % +/- 0,3	4.9%	SI	
0083 -01 - 2022	22-jun-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS	(INV E 733:2013)	PLANTA RIO BAMBA DE LATINCO	MDC - 19 - 0083 - 2022	MIN (90%) 2482 kg/m3	2501 kg/m3 2493 kg/m3	SI	
0083 -01 - 2022	22-jun-22	ESTABILIDAD Y FLUJO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL EQUIPO MARSHALL	(INV E 748:2013)	PLANTA RIO BAMBA DE LATINCO	MDC - 19 - 0083 - 2022	MIN 9000 N	12150 N	SI	
0083 -01 - 2022	22-jun-22	ESTABILIDAD Y FLUJO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL EQUIPO MARSHALL	(INV E 748:2013)	PLANTA RIO BAMBA DE LATINCO	MDC - 19 - 0083 - 2022	2,0mm - 3,5mm	3,39mm	SI	
0085-01-2022	21-jun-22	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	1°ra CAPA DE SUBBASE, ESTRUCTURA VIAL PR 0 +580 AL PR 0+ 600 - COSTADO DERECHO SECTOR MERCAR, TRAMO RETORNO.	D S B G - 0085 - 2022	95%	96.7%	SI	
0085-01-2022	24-jun-22	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	1°ra CAPA DE SUBBASE, ESTRUCTURA VIAL PR 0 +560 AL PR 0+ 580 - COSTADO DERECHO SECTOR MERCAR, TRAMO RETORNO.	D S B G - 0085 - 2022	95%	97.5%	SI	
0087-01-2022	28-jun-22	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	1°RA CAPA SUBBASE ESTRUCTURA VIAL DEL PR 0 + 040 AL PR0 + 150. CALZADA DERECHA CARRIL IZQUIERDO. SECTOR MERCAR.	D S B G - 0087 - 2022	95%	96.6% 98.2%	SI	
0088-01-2022	29-jun-22	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	RELLENO PARA MURO, MÓDULOS 4 y 5 SECTOR RETORNO. DEL PR0 + 578 AL PR0 + 589. COSTADO DERECHO. SECTOR MERCAR.	D S B G - 0088 - 2022	90%	93.8%	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

							FECHA	1-ago-22 (Día / Mes / Año)	
0088-01-2022	30-jun-22	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	RELLENO PARA MURO, MÓDULO 6 SECTOR RETORNO. DEL PR0 + 589 AL PR0 + 595. COSTADO DERECHO. SECTOR MERCAR.	D S B G - 0088 - 2022	90%	90.3%	SI	
0091-01-2022	5-jul-22	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	2°da CAPA SUBBASE ESTRUCTURA VIAL DEL PR 0 + 560 al PR0 + 610. COSTADO DERECHO RETORNO. SECTOR MERCAR. // SUBBASE TRAIDA DE LATINCO	D S B G - 0091 - 2022	95%	100.0% 99.1%	SI	
0093-01-2022	7-jul-22	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	1°da CAPA SUBBASE ESTRUCTURA VIAL DEL PR 0 + 620 al PR0 + 640. COSTADO DERECHO RETORNO. SECTOR MERCAR. // SUBBASE TRAIDA DE LATINCO	D S B G - 0093 - 2022	95%	96%	SI	
0093-01-2022	8-jul-22	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	2°da CAPA SUBBASE ESTRUCTURA VIAL DEL PR 0 + 610al PR0 + 640. COSTADO DERECHO RETORNO. SECTOR MERCAR. // SUBBASE TRAIDA DE LATINCO	D S B G - 0093 - 2022	95%	96.9% 97.4%	SI	
0079 - 01 2022	20-jun-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	DADOS ANCLAJE DE MURO PANTALLA , SECTOR MONTENEGRO.// CONCRETO PREPARADO EN OBRA.	CC - 0079 - 2022	280 kg/cm2	280,5 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0079 - 01 2022	20-jun-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	DADOS ANCLAJE DE MURO PANTALLA , SECTOR MONTENEGRO.// CONCRETO PREPARADO EN OBRA.	CC - 0079 - 2022	280 kg/cm2	282,5 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0079 - 01 2022	11-jul-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	DADOS ANCLAJE DE MURO PANTALLA , SECTOR MONTENEGRO.// CONCRETO PREPARADO EN OBRA.	CC - 0079 - 2022	280 kg/cm2	355,0 kg/cm2	SI	EDAD: 28 DÍAS
0079 - 01 2022	11-jul-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	DADOS ANCLAJE DE MURO PANTALLA , SECTOR MONTENEGRO.// CONCRETO PREPARADO EN OBRA.	CC - 0079 - 2022	280 kg/cm2	357,0 kg/cm2	SI	EDAD: 28 DÍAS
0084 - 01 2022	28-jun-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	CONCRETO DE ZARPA, MÓDULOS 1, 2 y 3. DEL MURO SECTOR MERCAR "RETORNO" // PR 0 + 561 AL PR 0 + 578 // CONCRETO ARGOS	CC - 0084 - 2022	210 kg/cm2	239,7 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0084 - 01 2022	28-jun-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	CONCRETO DE ZARPA, MÓDULOS 1, 2 y 3. DEL MURO SECTOR MERCAR "RETORNO" // PR 0 + 561 AL PR 0 + 578 // CONCRETO ARGOS	CC - 0084 - 2022	210 kg/cm2	238,7 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0086 - 01 2022	5-jul-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	CONCRETO CUNETAS SECTOR PATIO BONITO, RETORNO ARMENIA - CALARCÁ , COSTADO DERECHO // CONCRETO ARGOS.	CC - 0086 - 2022	210 kg/cm2	189,7 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0086 - 01 2022	5-jul-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	CONCRETO CUNETAS SECTOR PATIO BONITO, RETORNO ARMENIA - CALARCÁ , COSTADO DERECHO // CONCRETO ARGOS.	CC - 0086 - 2022	210 kg/cm2	192,8 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

								FECHA	1-ago-22 (Día / Mes / Año)
0089 - 01 2022	8-jul-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	TAPAS Y MUROS DE CAJAS MOVISTAR, SECTOR MERCAR.// PR0+ 167 // CONCRETO PREPARADO EN OBRA, CEMENTO ARGOS USO GENERAL.	CC - 0089 - 2022	210 kg/cm2	165,2 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0089 - 01 2022	8-jul-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	TAPAS Y MUROS DE CAJAS MOVISTAR, SECTOR MERCAR.// PR0+ 167 // CONCRETO PREPARADO EN OBRA, CEMENTO ARGOS USO GENERAL.	CC - 0089 - 2022	210 kg/cm2	161,2 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0090 - 01 2022	12-jul-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	CONCRETO DE ZARPA, MÓDULOS 4,5 y 6 DEL MURO SECTOR MERCAR "RETORNO" // PR 0 + 578 AL PR 0 + 595 // CONCRETO ARGOS.	CC - 0090 - 2022	280 kg/cm2	244,8 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0090 - 01 2022	12-jul-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	CONCRETO DE ZARPA, MÓDULOS 4,5 y 6 DEL MURO SECTOR MERCAR "RETORNO" // PR 0 + 578 AL PR 0 + 595 // CONCRETO ARGOS.	CC - 0090 - 2022	280 kg/cm2	247,9 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0092 - 01 2022	13-jul-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	CONCRETO PARA ANILLOS MÓDULO 24 CAISSON 47 y 48 // SECTOR LA MARÍA // CONCRETO PREPARADO EN OBRA // CEMENTO ARGOS USO GENERAL	CC - 0092 - 2022	280 kg/cm2	160,1 kg/cm2	NO	EDAD: 7 DÍAS
0092 - 01 2022	13-jul-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	CONCRETO PARA ANILLOS MÓDULO 24 CAISSON 47 y 48 // SECTOR LA MARÍA // CONCRETO PREPARADO EN OBRA // CEMENTO ARGOS USO GENERAL	CC - 0092 - 2022	280 kg/cm2	155,0 kg/cm2	NO	EDAD: 7 DÍAS
0094 - 01 2022	14-jul-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	CONCRETO PARA PRIMER ANILLO CAISSON 53 y 54 // SECTOR LA MARÍA // CONCRETO PREPARADO EN OBRA // CEMENTO ARGOS USO GENERAL	CC - 0094 - 2022	280 kg/cm2	229,5 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0094 - 01 2022	14-jul-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	CONCRETO PARA PRIMER ANILLO CAISSON 53 y 54 // SECTOR LA MARÍA // CONCRETO PREPARADO EN OBRA // CEMENTO ARGOS USO GENERAL	CC - 0094 - 2022	280 kg/cm2	230,5 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0102 - 01 2022	18-jul-22	PORCENTAJE DE PARTÍCULAS FRACTURADAS EN UN AGREGADO GRUESO	(INV E 227:2013)	BASE GRANULAR ACOPIO SECTOR MERCAR // SEGUNDA CAPA BASE GRANULAR ESTRUCTURA VIAL RETORNO	B G- 0102-22	100% 1 CARA 70% 2 CARAS	65% 48%	NO	

OBSERVACIONES: Al diligenciamiento del presente informe, el contratista no ha presentado los resultados de los ensayos de laboratororio correspondientes al mes de jul-22.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 1-ago-22
(Día / Mes / Año)

5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.

6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-109501 QND

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 7

SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) ago (Mes) 22 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 - 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

FECHA DE INICIO: 25-mar-21

PLAZO INICIAL: Dieciocho (18) meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-dic-22
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 87.906.264.713,00

VALOR ACUMULADO: $ 105.449.645.079,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.920.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.920.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.790.626.471,30	30	12	2020	30	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 26.203.343.317,00	30	12	2020	30	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 17.581.252.942,60	30	12	2020	30	6	2025
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	30	$ 22.697.094.387,00	30	6	2022	30	6	2027
Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	30	$ 24.276.000,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 64457

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 3 del 19-marzo-2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: -

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, Labores y Operaciones	5	$ 4.395.313.235,65	30	12	2020	30	6	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB–100031173 **OTRAS PÓLIZAS No.** -

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 1 del 20-enero-2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: -

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1	ago	22
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** - **MODIFICACIÓN No.:** - **SUSPENSIÓN No.:** -

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 10.544.964.508,00	27	12	2021	31	1	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 30.570.567.203,00	27	12	2021	31	1	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 21.089.929.016,00	27	12	2021	31	7	2025
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	30	$ 31.350.517.524,00	31	7	2022	31	7	2027
Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	30	$ 24.276.000,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 64457

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 9 del 11-enero-2022

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: -

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** - **MODIFICACIÓN No.:** - **SUSPENSIÓN No.:** -

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, Labores y Operaciones	5%	$ 5.272.482.253,95	30	12	20	31	7	22
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB–100031173 **OTRAS PÓLIZAS No.** -

Certificado de modificación o anexo No. Anexo 5 del 04-enero-2022

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

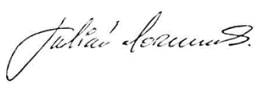
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: -

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre:

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 8

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 1 (Día) 8 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

FECHA DE INICIO: 25/03/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** DIECIOCHO (18) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ------- APROBADO: SI X NO ------- VERSIÓN No. 03 FECHA DE VERSIÓN: 16/06/2021

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------- NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 Anual FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI X NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: **16/06/2021**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 109 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 109

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)	Meta	Periodicidad	Observación
IG1: Índice de gestión 1 = **Cumplimiento programa de calibración**	100%	(Equipos a calibrar/Equipos calibrados)*100	100%	Semestral	En el mes de Julio se encuentran al dia los equipos en calibracion, cumpliendo el indicador en un 100%.
IG2: Índice de gestión 2 = **Cumplimiento del protocolo de ensayos**	100%	(N° de ensayos ejecutados/N° de ensayos a realizar por producción)*100	100%	Mensual	En el mes de Julio se ejecutan en su totalidad los ensayos correspondientes al PIMyE, cumpliendo el indicador en un 100%.
IG3: Índice de gestión 3 = **Atencion de quejas y reclamos**	-	(No. De quejas y/o reclamos atendidos en el mes /No. De quejas y/o reclamos recibidos en el mes) * 100	100%	Mensual	Durante del mes de Julio no se presentaron quejas y reclamos
IG4: Índice de gestión 4= **Acciones correctivas**	-	(N° de acciones correctivas cerradas eficazmente en el periodo/N° de acciones correctivas totales existentes)*100	100%	Mensual	En el mes de Julio no se detectaron acciones correctivas para el Contrato.
IG5: Índice de gestión 5 = **Cumplimiento de necesidades de capacitación**	100%	(Capacitaciones realizadas en el mes / Capacitaciones programadas en el mes)*100	100%	Mensual	En el mes de Julio se se tienen programadas cuatro capacitaciones de las cuales se cumplieron en su totalidad, cumpliendo con el indicador en un 100%
IG6: Índice de gestión 6 = **Eficacia de las compras**	84%	No de atenciones atendidas/No de requisiones realizadas*100	> 60%	Mensual	Se proporcionan los insumos necesarios para el desarrollo normal de las actividades

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	FOIF	JF-0194	15-jul-22	2022 / 2675	11-ene-23	Certificado 2022 - 2675
2	NIVEL	NIKON	662548	19-may-22	2022 / 1476	15-nov-22	Certificado No. 1476
3	ESTACION TOTAL	FOIF	JF-0215	15-jul-22	2022 / 2674	11-ene-23	Certificado 2022 - 2674
4	NIVEL	TOPCON	WP - 031300	15-jul-22	2022 / 2673	11-ene-23	Certificado 2022 - 2673

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	MARIA MONICA ARCE Firma
Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	Nombre: Jhon Zuluaga	Nombre: JULIAN MORENO SANZ	Nombre: MARIA MONICA ARCE MADRID
Director de la Obra	Residente de Calidad	Director de la Interventoría	Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 63202-109501 QND	Matrícula No.: 25202-420618 CND	Matrícula No.: 25202 - 24902 CND	Matrícula No.: 25202-111997 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 9

SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN-IN-2-FR-1

MEPI-MN-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	12	5	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL** QUINDIO

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1904 **DE** 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCÁ Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO - QUIMBAYA - ARMENIA - CALARCÁ, EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDÍO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PAGO SALARIOS, JORNALES, MANO DE OBRA	50.000.000,00	50.000.000,00	200.000.000,00	600.000.000,00	600.000.000,00	800.000.000,00	1.200.000.000,00	1.200.000.000,00	4.700.000.000,00	15,37%
2	COMPRA DE MATERIALES	400.000.000,00	1.050.000.000,00	2.050.000.000,00	2.550.000.000,00	2.650.000.000,00	2.750.000.000,00	2.250.000.000,00	1.200.567.203,00	14.900.567.203,00	48,74%
3	TRANSPORTES	1.000.000.000,00	800.000.000,00	650.000.000,00	340.000.000,00	500.000.000,00	840.000.000,00	1.150.000.000,00	1.190.000.000,00	6.470.000.000,00	21,16%
4	COMPRA DE MAQUINARIA, EQUIPOS, REPUESTOS	750.000.000,00	750.000.000,00	1.500.000.000,00	1.500.000.000,00					4.500.000.000,00	14,72%
TOTAL		**2.200.000.000,00**	**2.650.000.000,00**	**4.400.000.000,00**	**4.990.000.000,00**	**3.750.000.000,00**	**4.390.000.000,00**	**4.600.000.000,00**	**3.590.567.203,00**	**30.570.567.203,00**	**100,00%**

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista - CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
Matricula No.: 25202-19017 CND

JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Firmado digitalmente por JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Fecha: 2021.05.28 11:30:11 -05'00'

(Firma)
Ing. JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Representante Legal o su Apoderado
Interventor - CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
Matricula No.: 25202-095078 CND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-ago-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROYECTOS ESTRATEGICOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 16 **MES:** jul-22 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** | |

CONTRATO DE OBRA No. 1904 - 2020 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. **DE** 28-may-21 **ENTIDAD FINANCIERA:** BBVA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 1308330200015280 **BANCO** BBVA **SUCURSAL:** 833
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 35 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 30.570.567.203,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 - 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Pago salarios, jornales, mano de obra.	$ 4.700.000.000,00	$ 1.037.369.696,00	$ -	$ 1.037.369.696	$ 3.662.630.304
2	Compra de materiales.	$ 14.900.567.203,00	$ 3.748.642.782,00	$ 548.759.854	$ 4.297.402.636	$ 10.603.164.567
3	Transporte	$ 6.470.000.000,00	$ 2.056.650.167,00	$ 38.689.489	$ 2.095.339.656	$ 4.374.660.344
4	Compra de maquinaria, equipos y repuestos	$ 4.500.000.000,00	$ 4.162.450.000,00	$ -	$ 4.162.450.000	$ 337.550.000
	TOTALES	$ 30.570.567.203,00	$ 11.005.112.645,00	$ -	$ 11.592.561.988	$ 18.978.005.215

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME **junio-22** (Indicar el mes) **$ 3.486.944,00** (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: **$ 56.647.769,00** (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
45432	$ 1.338.765		jun-21	18-ago-21	$ 1.338.765
45437	$ 5.188.270		jul-21	18-ago-21	$ 6.527.035
48022	$ 5.188.682		ago-21	14-sep-21	$ 11.715.717
50313	$ 5.021.089		sep-21	12-oct-21	$ 16.736.806
52249	$ 5.188.384		oct-21	5-nov-21	$ 21.925.190
54851	$ 4.970.017		nov-21	3-dic-21	$ 26.895.207
57896	$ 5.026.009		dic-21	4-ene-22	$ 31.921.216
59972	$ 5.025.933		ene-22	3-feb-22	$ 36.947.149
62681	$ 4.351.185		feb-22	7-mar-22	$ 41.298.334
33100	$ 4.179.235		mar-22	5-abr-22	$ 45.477.569
69955	$ 3.804.505		abr-22	10-may-22	$ 49.282.074
70682	$ 3.878.751		may-22	7-jun-22	$ 53.160.825
73382	$ 3.486.944		jun-22	11-jul-22	$ 56.647.769

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-19017 CND

Firma:
Nombre: HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-13914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO.10

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MEPI-MN-IN-6-FR-1

MEPI-MN-IN-6-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 de junio de 2022

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL** QUINDIO

PROGRAMA DE INVERSIONES
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No 3

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES **PLAZO ACUMULADO:** 23 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-dic-22

FECHA DE SUSPENSION: N/A **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $ 17.543.380.366,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $105.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	ACTA Nº MES	1 25 al 31 de Marzo de 2021	2 Abril de 2021	3 Mayo de 2021	4 Junio de 2021	5 Julio de 2021	6 Agosto de 2021	7 Septiembre de 2021	8 Octubre de 2021	9 Noviembre de 2021	10 Diciembre de 2021	11 Enero de 2022	12 Febrero de 2022	13 Marzo de 2022	
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	0,37%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,20%	0,06%	0,07%	0,27%	4,27%	0,09%	0,09%	0,09%	100%
	$ 9.654.254,14	13,74%	260.351,50	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$140.519,44	$45.558,60	$52.584,57	$193.104,01	$3.003.492,71	$62.966,86	$62.966,86	$62.966,86	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$28.207,60	$38.532,63	$53.557,86	$57.399,06	$62.966,86	$62.966,86	$260.351,50	$98.282,68	$180.905,76	90%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,05%	0,08%	0,08%	0,09%	0,09%	0,37%	0,14%	0,26%	
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	0,74%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,00%	0,00%	0,10%	0,10%	80%
	$ 11.899.975,26	16,94%	519.744,29	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$3.512.985,88	$0,00	$70.259,72	$70.259,72	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$519.744,29	$0,00	$0,00	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,74%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	7,36%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	3,60%	0,30%	1,20%	2,10%	7,10%	4,61%	5,51%	6,71%	70%
	$ 18.509.852,88	26,34%	5.168.302,30	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$1.264.674,92	$2.529.349,84	$210.779,15	$843.116,61	$1.475.454,07	$4.988.439,95	$3.238.972,98	$3.871.310,44	$4.714.427,05	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$412.056,76	$1.089.103,63	$2.051.002,19	$2.888.351,71	$5.168.302,30	$4.019.790,45	$4.833.606,08	60%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,59%	1,55%	2,92%	4,11%	7,36%	5,72%	6,88%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	0,80%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,50%	22,50%	0,16%	0,31%	1,31%	50%
	$ 34.350.367,46	48,89%	560.583,05	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$491.818,02	$0,00	$0,00	$351.298,59	$15.808.436,47	$112.415,55	$217.805,12	$920.402,30	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$793,46	$793,46	$793,46	$41.008,91	$560.583,05	$224.626,96	$341.905,02	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,80%	0,32%	0,49%	
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,28%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,13%	40%
	$ 6.930.696,30	9,86%	198.758,85	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$11.336,47	$18.362,44	$88.622,16	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$13.175,00	$198.758,85	$51.960,93	$198.758,85	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,28%	0,07%	0,28%	30%
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20%
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,24%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,10%	0,10%	4,10%	0,15%	0,15%	0,15%	10%
	$ 5.590.538,62	7,96%	165.904,97	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$65.422,23	$72.448,20	$72.448,20	$72.448,20	$72.448,20	$2.882.836,90	$105.389,58	$105.389,58	$105.389,58	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$28.847,61	$58.396,25	$59.292,12	$97.820,69	$104.020,62	$104.020,62	$165.904,97	$124.178,07	$156.908,07	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,08%	0,08%	0,14%	0,15%	0,15%	0,24%	0,20%	0,22%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 70.259.717,64)	(100,00%)	9,78%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 87.085.142,98	123,95%	6.873.644,96																

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.1

ADICION 1 - 2 -- REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.2

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	2,70%	0,32%	0,92%	1,60%	40,00%	0,60%	1,16%	2,30%	
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	1.264.674,92	1.897.012,38	224.831,10	646.389,40	1.124.155,48	28.103.887,06	421.558,31	815.012,72	1.615.973,51	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	4,50%	0,46%	1,38%	2,98%	42,98%	5,03%	6,19%	8,49%	
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	1.264.674,92	3.161.687,29	321.759,98	968.149,38	2.092.304,86	30.196.191,92	3.531.081,44	4.346.094,16	5.962.067,66	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,06%	0,66%	0,97%	1,39%	1,27%	0,99%	1,04%	1,67%	
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	57.055,21	39.873,67	464.771,32	683.416,64	973.666,29	890.740,01	696.343,17	730.584,38	1.175.633,10	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,14%	0,80%	1,77%	3,16%	4,43%	5,42%	6,46%	8,13%	
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	57.055,21	96.928,88	561.700,20	1.245.116,83	2.218.783,12	3.109.523,13	3.805.866,30	4.536.450,69	5.712.083,79	

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66 $4.498.396,66	$80.617,83	1,79%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00 $350.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99 $671.822,02	$50.819,62	7,56%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00 $68.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00 $12.920,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42 $11.896.363,42	$273.171,08	2,30%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 ((INCLUYE IVA)	$272.000,00 $272.000,00	$0,00	0,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00 $500.000,00	$294.834,28	58,97%
IVA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00 $95.000,00	$0,00	0,00%
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00 $595.000,00	$0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$17.646.547,07	$699.442,81	3,81%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$18.364.502,10		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71	$7.573.087,77	7,18%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$105.449.645,08		

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

OBSERVACIONES:

Mediante comunicado N° 2021129362-2-000 del 25 de junio del 2021, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA, se pronunció acerca de la subdivisión del tramo Armenia – Calarcá, determinando para los sectores 1 y 3.2 la aplicabilidad de documento PAGA y para los Subtramos 2 y 3.1 Licencia Ambiental, por lo tanto, sólo 3 meses después del acta de inicio del contrato (25 de marzo de 2021,) se contó con el concepto definitivo de dicha entidad. Posteriormente con el comunicado N° 2021192317-2-000 del 08 de septiembre del 2021, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales se pronuncia respecto al DDA "Diagnóstico Ambiental de Alternativas" para los Subtramos 2 y 3.1. Finalmente, casi seis (06) meses después, se contó la respuesta definitiva de dicha entidad referente a los tramos licenciados. De igual forma, para el sector Armenia - Montenegro, Mediante comunicado N° 2021171208-2-000 del 13 de agosto del 2021, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA, se pronunció respecto al tramo Puente sobre el rio Espejo y el Hospital Quintero Villa de Montenegro (PR 4+0000 al PR 7+0000), conceptuando que este tramo debe solicitar Licencia Ambiental, dicho concepto se generó aproximadamente 5 meses después de la fecha de inicio del contrato.
Posteriormente con el comunicado N° 2021212068-2-000 del 30 de septiembre del 2021, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales se pronuncia respecto al DDA "Diagnóstico Ambiental de Alternativas" para el tramo antes mencionado, por lo tanto, casi seis (06) meses después se contó con la respuesta definitiva de dicha entidad referente a los tramos licenciados.

Actualmente para el sector Armenia – La María – Calarcá (Pr 0+350 – PR 2+0950) y el sector Armenia – Montenegro (PR 4+0000 al PR 7+0000), se elaboran los estudios de impacto ambiental, de los cuales dependen la construcción de las obras que cuentan con un presupuesto de ejecución aproximado al 50% del valor actual del contrato y definen la ruta crítica para la finalización de las obras.
Las eventualidades para el área predial, han retrasado el inicio de actividades en los sectores objeto del contrato, situaciones ajenas a la voluntad del contratista. Es claro que los tiempos de repuesta a las solicitudes referentes a la identificación castastral de predios, conceptos de areas remanentes, usos del suelo, rectificación de áreas, areas mínimas desarrollables, entre otras, por parte de las entidades municipales y departamentales, han superando los tres meses en el tiempo de respuesta, lo cual limita la rápida consolidación de la compra de los predios requeridos (insumo principal del contrato). Estas situaciones crean gran incertidumbre en la valoración del tiempo requerido para materializar la gestión predial completa de los sectores a construir.

Así las cosas, solicitamos se amplié el plazo del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022, reiteramos la capacidad técnica y operativa por parte del consorcio vías y equipos del café 2022, para el cumplimiento del objeto contractual.

Firma:
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA.
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA
MAT PROF 25202-19017 CND.

Aprueba:
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Firma:
VoBo ING CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO
JEFE UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES
MAT. PROF. 63202-101664 QND

Firma:
Ing. HERNAN BARRETO AGUDELO
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT PROF: 63202-13454 QND

Firma:
Ing. HERNAN BARRETO AGUDELO
DIRECTOR TERRITORIAL
MAT PROF: 63202-13454 QND

Firma:
Ing. DIANA CAROLINA GALVEZ CIFUENTES
GESTORA TECNICA DEL PROYECTO
MAT PROF: 63202- 158343QND

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1	
VERSIÓN	1	
PÁGINA	2	DE 2

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 de junio de 2022

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES — **DIRECCIÓN TÍ:** QUINDIO

PROGRAMA DE INVERSIONES
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No 3

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES — **PLAZO ACUMULADO:** 23 MESES

FECHA DE INICIACION DE g: 25-mar-21 — **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-dic-22

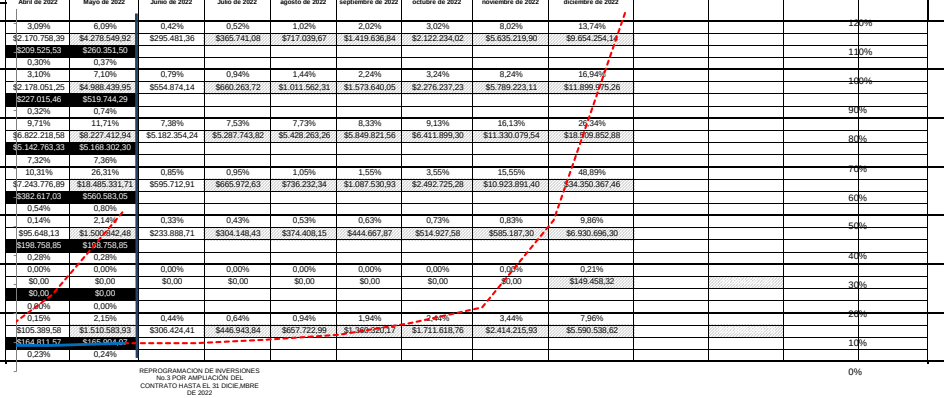
FECHA DE SUSPENSION: N/A — **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 — **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $ 17.543.380.366,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B): $105.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	14 Abril de 2022	15 Mayo de 2022	16 Junio de 2022	17 Julio de 2022	18 agosto de 2022	19 septiembre de 2022	20 octubre de 2022	21 noviembre de 2022	22 diciembre de 2022
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	0,37%	%P	3,09%	6,09%	0,42%	0,52%	1,02%	2,02%	3,02%	8,02%	13,74%
	$ 9.654.254,14	13,74%	260.351,50	$P	$2.170.758,39	$4.278.549,92	$295.481,36	$365.741,08	$717.039,67	$1.419.636,84	$2.122.234,02	$5.635.219,90	$9.654.254,14
				$E	$209.525,53	$260.351,50							
				%E	0,30%	0,37%							
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	0,74%	%P	3,10%	7,10%	0,79%	0,94%	1,44%	2,24%	3,24%	8,24%	16,94%
	$ 11.899.975,26	16,94%	519.744,29	$P	$2.178.051,25	$4.988.439,95	$554.874,14	$660.263,72	$1.011.562,31	$1.573.640,05	$2.276.237,23	$5.789.223,11	$11.899.975,26
				$E	$227.015,46	$519.744,29							
				%E	0,32%	0,74%							
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	7,36%	%P	9,71%	11,71%	7,38%	7,53%	7,73%	8,33%	9,13%	16,13%	26,34%
	$ 18.509.852,88	26,34%	5.168.302,30	$P	$6.822.218,58	$8.227.412,94	$5.182.354,24	$5.287.743,82	$5.428.263,26	$5.849.821,56	$6.411.899,30	$11.330.079,54	$18.509.852,88
				$E	$5.142.763,33	$5.168.302,30							
				%E	7,32%	7,36%							
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	0,80%	%P	10,31%	26,31%	0,85%	0,95%	1,05%	1,55%	3,55%	15,55%	48,89%
	$ 34.350.367,46	48,89%	560.583,05	$P	$7.243.776,89	$18.485.331,71	$595.712,91	$665.972,63	$736.232,34	$1.087.530,93	$2.492.725,28	$10.923.891,40	$34.350.367,46
				$E	$382.617,03	$560.583,05							
				%E	0,54%	0,80%							
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,28%	%P	0,14%	2,14%	0,33%	0,43%	0,53%	0,63%	0,73%	0,83%	9,86%
	$ 6.930.696,30	9,86%	198.758,85	$P	$95.648,13	$1.500.942,48	$233.888,71	$304.148,43	$374.408,15	$444.667,87	$514.927,58	$585.187,30	$6.930.696,30
				$E	$198.758,85	$198.758,85							
				%E	0,28%	0,28%							
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$149.458,32
				$E	$0,00	$0,00							
				%E	0,00%	0,00%							
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,24%	%P	0,15%	2,15%	0,44%	0,64%	0,94%	1,94%	2,44%	3,44%	7,96%
	$ 5.590.538,62	7,96%	165.904,97	$P	$105.389,58	$1.510.583,93	$306.424,41	$446.943,84	$657.722,99	$1.360.520,17	$1.711.618,76	$2.414.215,93	$5.590.538,62
				$E	$104.811,57	$165.904,03							
				%E	0,23%	0,24%							
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 70.259.717,64)	(100,00%)	9,78%										
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 87.085.142,98	123,95%	6.873.644,96										

REPROGRAMACIÓN DE INVERSIONES No.3 POR AMPLIACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DICIE.MBRE DE 2022



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

		14 Abril de 2022	15 Mayo de 2022	Junio de 2022	Julio de 2022	agosto de 2022	septiembre de 2022	octubre de 2022	noviembre de 2022	diciembre de 2022
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	18,01%	29,00%	0,42%	0,80%	1,70%	4,00%	5,40%	30,10%	71,74%
	VALOR (Miles de Pesos)	12.653.775,15	20.375.318,12	295.090,81	562.077,74	1.194.415,20	2.810.388,71	3.794.024,75	21.148.175,01	50.407.325,79
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	26,50%	55,50%	10,20%	11,00%	12,70%	16,70%	22,10%	52,20%	123,95%
	VALOR (Miles de Pesos)	18.615.842,80	38.991.160,93	7.168.735,77	7.730.813,52	8.925.228,72	11.735.617,42	15.529.642,17	36.677.817,18	87.085.142,98
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,87%	0,78%							
	VALOR (Miles de Pesos)	613.407,99	548.153,18							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	9,00%	9,78%							
	VALOR (Miles de Pesos)	6.325.491,78	6.873.644,96							

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66 / $4.498.396,66	$80.617,83	1,79%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00 / $350.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99 / $671.822,02	$50.819,62	7,56%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00 / $68.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00 / $12.920,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42 / $11.896.363,42	$273.171,08	2,30%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00 / $272.000,00	$0,00	0,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00 / $500.000,00	$294.834,28	58,97%
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00 / $95.000,00	$0,00	0,00%
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00 / $595.000,00	$0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$17.646.547,07 / $18.364.502,10	$699.442,81	3,81%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71 / $105.449.645,08	$7.573.087,77	7,18%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

OBSERVACIONES

Mediante comunicado N° 2021129362-2-000 del 25 de junio del 2021, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA, se pronunció acerca de la subdivisión del tramo Armenia – Calarcá, determinando para los sectores 1 y 3.2 la aplicabilidad de documento PAGA y para los Subtramos 2 y 3.1 Licencia Ambiental, por lo tanto, sólo 3 meses después del acta de inicio del contrato (25 de marzo de 2021,) se contó con el concepto definitivo de dicha entidad. Posteriormente con el comunicado N° 2021192317-2-000 del 08 de septiembre del 2021, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales se pronuncia respecto al DDA "Diagnóstico Ambiental de Alternativas" para los Subtramos 2 y 3.1. Finalmente, casi seis (06) meses después, se contó la respuesta definitiva de dicha entidad referente a los tramos licenciados. De igual forma, para el sector Armenia - Montenegro, Mediante comunicado N° 2021171208-2-000 del 13 de agosto del 2021, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA, se pronunció respecto al tramo Puente sobre el rio Espejo y el Hospital Quintero Villa de Montenegro (PR 4+0000 al PR 7+0000), conceptuando que este tramo debe solicitar Licencia Ambiental, dicho concepto se generó aproximadamente 5 meses después de la fecha de inicio del contrato.
Posteriormente con el comunicado N° 2021212068-2-000 del 30 de septiembre del 2021, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales se pronuncia respecto al DDA "Diagnóstico Ambiental de Alternativas" para el tramo antes mencionado, por lo tanto, casi seis (06) meses después se contó con la respuesta definitiva de dicha entidad referente a los tramos licenciados.

Actualmente para el sector Armenia – La María – Calarcá (Pr 0+350 – PR 2+0950) y el sector Armenia – Montenegro (PR 4+0000 al PR 7+0000), se elaboran los estudios de impacto ambiental, de los cuales dependen la construcción de las obras que cuentan con un presupuesto de ejecución aproximado al 50% del valor actual del contrato y definen la ruta critica para la finalización de las obras.
Las eventualidades para el área predial, han retrasado el inicio de actividades en los sectores objeto del contrato, situaciones ajenas a la voluntad del contratista. Es claro que los tiempos de repuesta a las solicitudes referentes a la identificación castastral de predios, conceptos de areas remanentes, usos del suelo, rectificación de áreas, areas mínimas desarrollables, entre otras, por parte de las entidades municipales y departamentales, han superando los tres meses en el tiempo de respuesta, lo cual limita la rápida consolidación de la compra de los predios requeridos (insumo principal del contrato). Estas situaciones crean gran incertidumbre en la valoración del tiempo requerido para materializar la gestión predial completa de los sectores a construir.

Así las cosas, solicitamos se amplié el plazo del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022, reiteramos la capacidad técnica y operativa por parte del consorcio vías y equipos del café 2022, para el cumplimiento del objeto contractual.

Firma:_____
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA.
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA
MAT PROF 25202-19017 CND.

Aprueba:_____
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Firma:_____
VoBo ING CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO
JEFE UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES
MAT. PROF. 63202-101664 QND

Firma:_____
Ing. HERNAN BARRETO AGUDELO
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT PROF: 63202-13454 QND

Firma:_____
Ing. HERNAN BARRETO AGUDELO
DIRECTOR TERRITORIAL
MAT PROF: 63202-13454 QND

Firma:_____
Ing. DIANA CAROLINA GALVEZ CIFUENTES
GESTORA TECNICA DEL PROYECTO
MAT PROF: 63202- 158343QND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL** QUINDIO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 16 DE Junio de 2022
SEGUIMIENTO No. 16

FECHA DE ELABORACIÓN 14 de julio de 2022

VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 986.850.698,00

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

Carlos Castellanos

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES **PLAZO ACUMULADO:** 23 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-dic-22

FECHA DE SUSPENSION: N/A **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $ 17.543.380.366,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $105.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	ACTA Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	25 al 31 de Marzo de 2021	Abril de 2021	Mayo de 2021	Junio de 2021	Julio de 2021	Agosto de 2021	Septiembre de 2021	Octubre de 2021	Noviembre de 2021	Diciembre de 2021	Enero de 2022	Febrero de 2022	Marzo de 2022	
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	0,39%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,20%	0,06%	0,07%	0,27%	4,27%	0,09%	0,09%	0,09%	100%
	$ 9.246.743,87	13,16%	277.386,24	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$140.519,44	$45.558,60	$52.584,57	$193.104,01	$3.003.492,71	$62.966,86	$62.966,86	$62.966,86	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$28.207,60	$28.532,63	$53.557,86	$57.399,06	$62.966,86	$62.966,86	$88.797,96	$98.282,68	$180.905,76	90%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,05%	0,08%	0,08%	0,09%	0,09%	0,13%	0,14%	0,26%	
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	0,92%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,00%	0,00%	0,10%	0,10%	
	$ 12.223.861,26	17,40%	642.928,31	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$3.512.985,88	$0,00	$70.259,72	$70.259,72	80%
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	7,38%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	3,60%	0,30%	1,20%	2,10%	7,10%	4,61%	5,51%	6,71%	70%
	$ 18.358.447,53	26,13%	5.182.360,37	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$1.264.674,92	$2.529.349,84	$210.779,15	$843.116,61	$1.475.454,07	$4.988.439,95	$3.238.972,98	$3.871.310,44	$4.714.427,05	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$412.056,76	$1.089.103,63	$2.051.002,19	$2.888.351,71	$3.456.510,12	$4.019.790,45	$4.833.606,08	60%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,59%	1,55%	2,92%	4,11%	4,92%	5,72%	6,88%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	1,05%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,70%	0,00%	0,00%	0,50%	22,50%	0,16%	0,31%	1,31%	
	$ 34.585.397,08	49,23%	739.669,92	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$491.818,02	$0,00	$0,00	$351.298,59	$15.808.436,47	$112.415,55	$217.805,12	$920.402,30	50%
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$793,46	$793,46	$793,46	$41.008,91	$102.505,79	$224.626,96	$341.905,02	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,15%	0,32%	0,49%	
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,33%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,13%	40%
	$ 6.930.696,30	9,86%	232.441,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$11.336,47	$18.362,44	$88.622,16	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$13.175,00	$26.412,79	$51.960,93	$198.758,85	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,04%	0,07%	0,28%	30%
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	20%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,24%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,10%	0,10%	4,10%	0,15%	0,15%	0,15%	
	$ 5.590.538,62	7,96%	169.416,17	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$65.422,23	$72.448,20	$72.448,20	$2.882.836,90	$105.389,58	$105.389,58	$105.389,58	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$28.847,61	$58.396,25	$95.292,12	$97.820,69	$104.020,62	$104.020,62	$[illegible]	$[illegible]	$156.908,07	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,08%	0,14%	[illegible]	[illegible]	0,15%	0,15%	0,19%	0,22%	10%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 70.259.717,64)	(100,00%)	10,31%																0%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 87.085.142,98	123,95%	7.244.202,01																

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.1

ADICION 1 - 2 – REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.2

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	2,70%	0,32%	0,92%	1,60%	40,00%	0,60%	1,16%	2,30%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	1.264.674,92	1.897.012,38	224.831,10	646.389,40	1.124.155,48	28.103.887,06	421.558,31	815.012,72	1.615.973,51
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	4,50%	0,46%	1,38%	2,98%	42,98%	5,03%	6,19%	8,49%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	1.264.674,92	3.161.687,29	321.759,98	968.149,38	2.092.304,86	30.196.191,92	3.531.081,44	4.346.094,16	5.962.067,66
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,00%	0,66%	0,97%	1,39%	1,27%	0,99%	1,04%	1,67%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	57.055,21	39.873,67	464.771,32	683.416,64	973.666,29	890.740,01	696.343,17	730.584,38	1.175.633,10
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,14%	0,80%	1,77%	3,16%	4,43%	5,42%	6,46%	8,13%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	57.055,21	96.928,88	561.700,20	1.245.116,83	2.218.783,12	3.109.523,13	3.805.866,30	4.536.450,69	5.712.083,79

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66 $4.498.396,66	$80.617,83	1,79%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00 $350.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99 $671.822,02	$53.527,53	7,97%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00 $68.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00 $12.920,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42 $11.896.363,42	$895.969,67	7,53%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00 $272.000,00	$0,00	0,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00 $500.000,00	$294.834,28	58,97%
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00 $95.000,00	$0,00	0,00%
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00 $595.000,00	$0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$17.646.547,07	$1.324.949,32	7,21%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$18.364.502,10		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71	$8.569.151,33	8,13%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$105.449.645,08		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

Aprueba: _____
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba: _____
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	2 DE 2	

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL** QUINDIO — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 16 DE Junio de 2022 — SEGUIMIENTO No. 16

FECHA DE ELABORACIÓN 14 de julio de 2022

VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 986.850.698,00

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES — **PLAZO ACUMULADO:** 23 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 — **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-dic-22

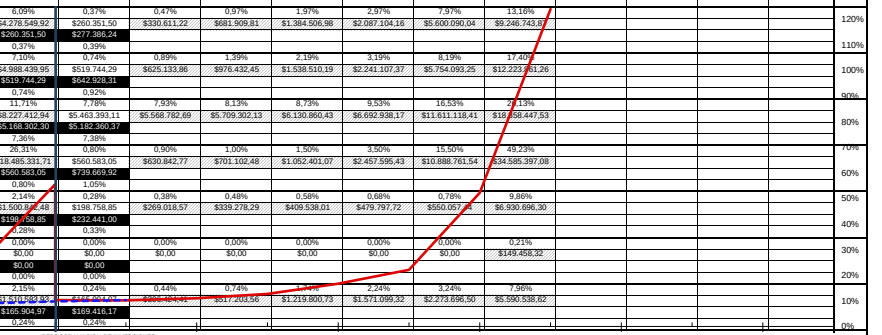
FECHA DE SUSPENSION: N/A — **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 — **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $ 17.543.380.366,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $105.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	ACTA Nº MES	14 Abril de 2022	15 Mayo de 2022	16 Junio de 2022	17 Julio de 2022	18 Agosto de 2022	19 Septiembre de 2022	20 Octubre de 2022	21 Noviembre de 2022	22 Diciembre de 2022
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	0,39%	%P		3,09%	6,09%	0,37%	0,47%	0,97%	1,97%	2,97%	7,97%	13,16%
				$P		$2.170.758,39	$4.278.649,92	$260.351,50	$330.611,22	$681.909,81	$1.384.506,98	$2.087.104,16	$5.600.090,04	$9.246.743,87
	$ 9.246.743,87	13,16%	277.386,24	$E		$209.525,53	$260.351,50	$277.386,24						
				%E		0,30%	0,37%	0,39%						
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	0,92%	%P		3,10%	7,10%	0,74%	0,89%	1,39%	2,19%	3,19%	8,19%	17,40%
				$P		$2.178.051,25	$4.988.439,95	$519.744,29	$625.133,86	$976.432,45	$1.538.510,19	$2.241.107,37	$5.754.093,25	$12.223.861,26
	$ 12.223.861,26	17,40%	642.928,31	$E		$227.015,46	$519.744,29	$642.928,31						
				%E		0,32%	0,74%	0,92%						
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	7,38%	%P		9,71%	11,71%	7,78%	7,93%	8,13%	8,73%	9,53%	16,53%	26,13%
				$P		$6.822.218,58	$8.227.412,94	$5.463.393,11	$5.568.782,69	$5.709.302,13	$6.130.860,43	$6.692.938,17	$11.611.118,41	$18.358.447,53
	$ 18.358.447,53	26,13%	5.182.360,37	$E		$5.142.763,33	$5.168.302,30	$5.182.360,37						
				%E		7,32%	7,36%	7,38%						
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	1,05%	%P		10,31%	26,31%	0,80%	0,90%	1,00%	1,50%	3,50%	15,50%	49,23%
				$P		$7.243.776,89	$18.485.331,71	$560.583,05	$630.842,77	$701.102,48	$1.052.401,07	$2.457.595,43	$10.888.761,54	$34.585.397,08
	$ 34.585.397,08	49,23%	739.669,92	$E		$382.617,03	$560.583,05	$739.669,92						
				%E		0,54%	0,80%	1,05%						
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,33%	%P		0,14%	2,14%	0,28%	0,38%	0,48%	0,58%	0,68%	0,78%	9,86%
				$P		$95.648,13	$1.500.648,48	$198.758,85	$269.018,57	$339.278,29	$409.538,01	$479.797,72	$550.057,43	$6.930.696,30
	$ 6.930.696,30	9,86%	232.441,00	$E		$198.758,85	$198.758,85	$232.441,00						
				%E		0,28%	0,28%	0,33%						
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$149.458,32
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$E		$0,00	$0,00	$0,00						
				%E		0,00%	0,00%	0,00%						
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,24%	%P		2,15%	2,15%	0,24%	0,44%	0,74%	1,74%	2,24%	3,24%	7,96%
				$P		$105.389,58	$3.570.283,42	$415.497,42	$680.454,96	$517.203,56	$1.219.800,73	$1.571.099,22	$2.273.696,50	$5.590.538,62
	$ 5.590.538,62	7,96%	169.416,17	$E		$164.811,57	$165.904,97	$169.416,17						
				%E		0,23%	0,24%	0,24%						
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 70.259.717,64)	(100,00%)	10,31%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 87.085.142,98	123,95%	7.244.202,01											

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.3 POR AMPLIACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DICIEMBRE DE 2022



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

			14	15	16	17	18	19	20	21	22
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		18,01%	29,00%	0,42%	0,80%	1,70%	4,00%	5,40%	30,10%	71,74%
	VALOR (Miles de Pesos)		12.653.775,15	20.375.318,12	295.090,81	562.077,74	1.194.415,20	2.810.388,71	3.794.024,75	21.148.175,01	50.407.325,79
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		26,50%	55,50%	10,20%	11,00%	12,70%	16,70%	22,10%	52,20%	123,95%
	VALOR (Miles de Pesos)		18.615.842,81	38.991.160,93	7.168.735,77	7.730.813,52	8.925.228,72	11.735.617,42	15.529.642,17	36.677.817,18	87.085.142,98
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,87%	0,78%	0,53%						
	VALOR (Miles de Pesos)		613.407,99	548.153,18	370.557,05						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		9,00%	9,78%	10,31%						
	VALOR (Miles de Pesos)		6.325.491,78	6.873.644,96	7.244.202,01						

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66 $4.498.396,66	$80.617,83	1,79%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00 $350.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99 $671.822,02	$53.527,53	7,97%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00 $68.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00 $12.920,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (Incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42 $11.896.363,42	$895.969,67	7,53%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00 $272.000,00	$0,00	0,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00 $500.000,00	$294.834,28	58,97%
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00 $95.000,00	$0,00	0,00%
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00 $595.000,00	$0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$17.646.547,07	$1.324.949,32	7,21%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$18.364.502,10		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71	$8.569.151,33	8,13%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$105.449.645,08		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

Aprueba: _____
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba: _____
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO NO. 11

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

MEPI-MN-IN-14-FR-1

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza comité gerencial

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Lectura compromisos acta de comité anterior.
2. Tala de árboles sector Calarcá y La María.
3. Diseños EDEQ sector Armenia - La María.
4. Tema Oficina Catastro de Armenia.
5. Obras sector Ye El Pescador.
6. Avalúo Lote nueva escuela La María.
7. Obras sector La María.
8. Predios sector de Patio Bonito.
9. Obras sector Mercar.
10. Predio Baldío o Ejido.
11. EIA Calarcá.
12. Justificación adición para predios.
13. Solicitud reparación Baranda Puente Buenavista Montenegro - Quimbaya.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Lectura compromisos acta de comité anterior.
Se leen compromisos del acta anterior del 23 de junio de 2022.

Diseño hidraulico del colector aguas lluvias del sector Ye El Pescador Entregado el 6 julio	viernes, 24 de junio de 2022	Contratista
Revisión predio gran magnitud Armenia-Rio Espejo para adquirir El contratista informa de predio en el PR1+860/PR2+340. Entregar ficha y estudio de titulos	miércoles, 29 de junio de 2022	Contratista
Iniciar tala árboles sector estadio Calarcá. Se reiniciaron	martes, 28 de junio de 2022	Contratista
Radicar EIA a la ANLA en las fechas previstas - enviar comunicado Interventoria. Se envio oficio de interventoria el 29 de junio	proxima semana	Interventoria
Realizar oferta del avalúo predio nueva escuela La Maria. El contratista entrega avaluo el 5 julio	proxima semana	Contratista

FECHA 1/07/2022 2 de 3 (Día / Mes / Año)

Pagar avaluos predios de Frigocafe. Ya cancelaron un %	viernes, 24 de junio de 2022	Interventoria
Iniciar obras muros sector predios de Frigocafe. Se iniciaron obras	martes, 28 de junio de 2022	Contratista
Entrega diseño hidraulico sector entrada Armenia	viernes, 1 de julio de 2022	Contratista
Iniciar alcantarillado pluvial sector Mercar PR0+500	proxima semana	Contratista
Traslado red EFIGAS costado derecho PR0+600/PR1+100 El 6 julio definira EFIGAS la fecha de traslado	proxima semana	EFIGAS
Ofertar avalúo predio Vistahermosa	proxima semana	Contratista
Entregar todas las OPC	viernes, 22 de julio de 2022	Contratista

2. Tala de árboles sector Calarcá y La María.
se informa que ya se reiniciaron las actividades de tala de árboles. El INVIAS solicita incrementar el rendimiento con más cuadrillas de trabajo. El contratista informa que termina el 4 de julio tala sector Calarcá

3. Diseños EDEQ sector Armenia - La María:
El Contratista solicita al Invias su gestión con la EDEQ para que entregue el diseño y costos del traslado de las redes entre entrada Armenia a la María, que fueron socializados el 6 de junio y el compromiso de la EDEQ era entregar oficialmente al Invias dichos diseños.

4. Tema Oficina Catastro de Armenia:
Se solicita al Invias su gestión con la alcaldia de Armenia para tratar nuevamente el tema de la definición por parte de la oficina de Catastro sobre los predios 8 y 18. El Invias gestionara nueva reunión.

5. Obras sector Ye El Pescador:
El contratista informa que entregara el diseño hidraulico el 5 de julio, para iniciar obras el 11 de julio. La Interventoria revisará el diseño una vez sea entregado.

6. Avalúo Lote nueva escuela La María:
El Contratista informa que ya tiene el avalúo ajustado del predio para la nueva escuela. Será entregado el dia de hoy a la Interventoria.

7. Obras sector La María.
Se informa que ya se iniciaron las excavaciones de los caissons para la construcción de los muros de contención así como las excavaciones para la estructura de via, en los sectores de los predios que se cancelaron a frigocafé K0+225/400.

8. Predios sector de Patio Bonito:
Se informa que de 6 viviendas, ya se tienen aceptadas 5 ofertas por parte de los propietarios.

9. Obras sector Mercar:
Se solicita por parte del Invias incrementar las jornadas de trabajo en este sector, a 7x24, con jornadas nocturnas, con el fin de poder incrementar la facturación de obras.

10. Predio Baldio o Ejido:
Se informa que por parte de la subdirección de sostenibilidad se aprobó el reconocimiento de los factores socioeconomicos de estos predios, sea cualfuere la definición por parte de la alcaldia de armenia- oficina de catastro.

11. EIA Calarcá:
Se informa que se tiene en revisión el traslado del retorno planteado en el Alto del rio, de lo cual se tiene prevista revisión en campo el 2 de julio con especialistas geometricos.

FECHA 1/07/2022
(Día / Mes / Año)

12. Justificación adición para predios:
Se solicita al Contratista presentar la información solicitada para la solicitud de los CDP para la adición de 15.000 millones para compra de predios. El Contratista entregará la información el 05 julio.

13. Solicitud reparación Baranda Puente Buenavista Montenegro - Quimbaya:
La interventoria informa a la Gerencia del proyecto sobre la solicitud del Administrador via realizada a Invias territorial sobre la posibilidad de realizar ajustes y/o el cambio de las barandas vehiculares existentes en el puente vehicular Buenavista localizado Vía 2901B, PR15+0374 entre Montenegro - Quimbaya, en donde se aprueba la reposición en baranda tipo T-5, para lo cual se solicita al contratista realizar la cotización de dicha reposición.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Incrementar rendimiento talas sector Calarcá	lunes, 4 de julio de 2022	Contratista
Gestion de reunion con oficina Catastro Armenia	proxima semana	Invias
Entrega diseño hidraulico sector Ye El Pescador	martes, 5 de julio de 2022	Contratista
Iniciar obras Ye El Pescador	lunes, 11 de julio de 2022	Contratista
Entregar avalúo del predio nueva escuela La Maria	viernes, 1 de julio de 2022	Contratista
Incrementar jornadas de trabajo sector Mercar	proxima semana	Contratista
Revisión geometrica traslado retorno Alto del Rio	sábado, 2 de julio de 2022	Contratista - Interventoria
Entregar documentación para adición compra predios	martes, 5 de julio de 2022	Contratista
Presentar cotización reposición baranda puente vehicular Buenavista entre montenegro y Quimbaya en T-5	proxima semana	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 8/07/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO	Gerente proyecto - Gerencia Grandes Proyectos y Túneles	INVIAS	
DIANA CAROLINA GALVEZ CIFUENTES	Gestora Técnica del proyecto	INVIAS	
JULIAN MORENO SANZ	Director de Interventoria	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	Director de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 8/07/2022 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza comité gerencial

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Lectura compromisos acta de comité anterior.
2. Tala de árboles sector Calarcá
3. Tema Predio Abrazar.
4. Diseño Urbanismo sector Ye El Pescador.
5. Tapahueco sector La María.
6. Entrega diseños nueva escuela La María.
7. Obras sector La María.
8. Obras sector Mercar.
9. Documentos predios PR1+800/2+300 via Montenegro.
10. Temas Ambientales.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Lectura compromisos acta de comité anterior.
Se leen compromisos del acta anterior del 01 de julio de 2022.

Incrementar rendimiento talas sector Calarcá. Se incrementaron y se realizaron talas pendientes	lunes, 4 de julio de 2022	Contratista
Gestion de reunion con oficina Catastro Armenia. Se realiza reunión con ctastro	proxima semana	Invias
Entrega diseño hidraulico sector Ye El Pescador. El contratista entrega diseño el 7 julio. En revisión Interventoria	martes, 5 de julio de 2022	Contratista
Iniciar obras Ye El Pescador. Pendiente definición diseño	lunes, 11 de julio de 2022	Contratista

FECHA 8/07/2022 (Día / Mes / Año)

Entregar avalúo del predio nueva escuela La Maria. El contratista entrega avalúo el 7 julio. La Interventoria solicita información adicional el 7 julio como ficha predial, plano predial, registro fotográfico, certificado de visita, estudio de titulos con sus respectivos soportes. El contratista entregará la información el 12 julio	viernes, 1 de julio de 2022	Contratista
Incrementar jornadas de trabajo sector Mercar. El contratista ha incrementado jornada laboral dependiendo del estado del tiempo.	proxima semana	Contratista
Revisión geometrica traslado retorno Alto del Rio. Se realiza visita de especialistas diseño geometrico el 02 julio. La interventoria realiza observaciones	sábado, 2 de julio de 2022	Contratista - Interventoria
Entregar documentación para adición compra predios. El contratista envia información solicitada para solicitud CDP	martes, 5 de julio de 2022	Contratista
Presentar cotización reposición baranda puente vehicular Buenavista entre montenegro y Quimbaya en T-5. Pendiente	proxima semana	Contratista

2. Tala de árboles sector Calarcá:
se informa que se continuará con la tala de árboles en el sector de calarcá (talud) para terminar dicho sector, a partir del 11 de julio.

3. Tema Predio Abrazar:
El Invias informa que de acuerdo con la situación jurídica del predio, solamente se puede realziar la ficha del tereno. Se debe realziar reunión social ya que a la Fundación Abrazar no se le puede reconocer ningún valor. Se realizará reunión con la Gobernación del Quindío con el fin de tratar el tema de la solicitud de que se realice una OPC.

4. Diseño Urbanismo sector Ye El Pescador:
Se informa que el Contratista entrega el 7 julio el diseño hidraulico del sector, el cual está en revisión de la Interventoria. Se solicita a la Interventoria entregar revisión urgente. Se espera para el 12 de julio tener respuesta al diseño.

5. Tapahueco sector la María:
Por solicitud del Invias se requiere realizar un tapahueco en la calzada actual en el sector de La Maria, carril de Armenia hacia calarcá cerca a la Escuela Actual sector donde hay barandas y que se presenta desprendimientos de material. El contratista programará actividad el 13 julio.

6. Entrega diseños nueva escuela La María:
El Contratista informa que el dia de hoy entregará volúmenes del nuevo diseño de la nueva escuela. Lo anterior debido a la solicitud realizada por la Interventoria con oficio del 30 de junio en donde se debía hacer entrega del levantamiento topográfico y dibujo del área intervenir, así como el diseño arquitectónico de la IE Perpetuo Socorro.

7. Obras sector La Maria.
Se informa que se trabaja en la construcción de 8 pilas para los nuevos muros de contención. Se llevan 2 anillos de cada uno. Así mismo se trabaja en la excavación - cajeo para la estructura del pavimento. Se solicita incrementar las cuadrillas de excavaciones de caissons.
En este sector se requiere que la EDEQ oficialice al Invias la entrega del diseño del traslado de redes así como su costo el cual fue socializado el 6 de junio y a la fecha no se tiene conocimiento alguno del mismo, lo anterior debido a que se requiere conocer el sitio donde estaría el estribo derecho el cual se podría presentar interrumpción para el lanzamiento de las vigas del nuevo puente La María.
Así mismo el contratista solicita la gestión del Invias ante la empresa Movistar para realizar el traslado de las redes de dicho operador.

8. Obras sector Mercar:
Se informa que se trabaja en el cajeo de la estructura de pavimento entre el PR0+000/0400 calzada derecha con materiales granulares.
En el sector del retorno se trabaja en la última capa de subbase granular, y en la construcción de 3 modulos del muro de contención.
Se inició la construcción del alcantarillado pluvial lado derecho del PR0+500 hacia menores.
Se está pendiente del traslado de la red de EFIGAS del PR0+600/900.
El contratista entrega a la Interventoria el diseño hidraulico del sector del PR0+600/1+100, el cual está en revisión.
El contratista informa que en el sector del PR1+150 se requiere realziar el diseño estructural de 2 puentes vehiculares, teniendo en cuenta que la Consultoria que entregó los diseños, no contemplo ningún tipo de estructura y el corredor geometrico era todo por el costado derecho situación que afectaba todas las propiedades de moteles, los cuales fueron salvados con el ajuste al diseño geometrico que realizó el contratista. El contratista iniciará perforaciones el 11 julio y presesntará propuesta en 20 dias.
Con relación a los avalúos de los predios de los Moteles y demás propiedades entre el PR0+600/PR1+100 serán entregados el 11 de julio a la Interventoria.
El contratista se compromete que para el próximo comité se tiene pavimentado el sector del retorno.

9. Documentos predios PR1+800/2+300 via Montenegro:
Se solicita por parte de la Interventoria que el Contratista atienda las observaciones a los documentos revisados para la posible adquisición del predio ubicado en el PR1+800/PR2+300 via Armenia - Montenegro. El Contratista atenderá las observaciones la semana entrante, para poder continuar con la revisión.

10. Temas Ambientales:
Cronograma EIA ambos tramos a Licenciar: El Invias informa que de acuerdo al comité de seguimeitno del 6 de julio a los EIAs, el Consultor y Contratista van a solicitar ajustes al cronograma; la Interventoría revisará la justificación y se pronunciará.

Predio Vistahermosa: Se da explicación del proeso de adquisición del predio, ya que a la fecha solamente se tiene recibido del contratista el avalúo del predio. La Interventoría solicitó mediante comunicado del 01 de julio la información faltante como la ficha predial, plano predial, registro fotográfico, certificado de visita, estudio de títulos con sus respectivos soportes y que estos insumos sean validados y cuenten con visto bueno de interventoría para así poder remitir a la SS INVIAS para solicitar los vistos buenos de no objeción.

Fecha entrega Información solicitada en el Auto 006 de 2022: El Contratista informa que la información solicitad será entrega a más tardar el 22 de julio de 2022.

Tema Zodmes. El Invias indica que es urgente definir las propuestas para los Zodmes que deben ser entregados con cada EIA.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entregar información solicitada para el avalúo del predio nueva escuela La María. como ficha predial, plano predial, registro fotográfico, certificado de visita, estudio de títulos con sus respectivos soportes.	martes, 12 de julio de 2022	Contratista
Presentar oficio solicitud de adición para compra predios por 15.000 millones.	lunes, 11 de julio de 2022	Contratista
Presentar cotización reposición baranda puente vehicular Buenavista entre montenegro y Quimbaya en T-5	proxima semana	Contratista
Terminar tala árboles sector Calarcá	lunes, 11 de julio de 2022	Contratista
Adelantar ficha predial predio Gobernación (Abrazar)	martes, 12 de julio de 2022	Contratista
Realizar reunión con Gobernación Quindio - solicitud OPC centro discapacitados	proxima semana	Contratista - Interventoria
revisión diseño hidráulico sector Ye El Pescador	martes, 12 de julio de 2022	Interventoria
Tapahueco calzada actual sector en la María hacia calarcá	miércoles, 13 de julio de 2022	Contratista
Entrega del levantamiento topográfico y dibujo del área intervenir, asi como el diseño arquitectónico de la IE Perpetuo Socorro	viernes, 8 de julio de 2022	Contratista
Gestionar reunión con Movistar para traslado redes sector La María	proxima semana	Invias
Iniciar perforaciones puentes en el PR1+150 via Armenia-Montenegro	lunes, 11 de julio de 2022	Contratista
Entrega avaluos predios sector PR0+600/PR1+100 via Armenia-Montenegro	lunes, 11 de julio de 2022	Contratista
Tener pavimentado el retorno	próximo comité	Contratista
Atender observaciones prediales al predio del PR1+800/PR2+300 via Armenia - Montenegro	proxima semana	Contratista

Entregar información solicitada para el avalúo del predio Vistahermosa, como ficha predial, plano predial, registro fotográfico, certificado de visita, estudio de títulos con sus respectivos soportes.	proxima semana	Contratista
Entrega de información solciitada en el Auto 006 de 2022	viernes, 22 de julio de 2022	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 15/07/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoria ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO	Gerente proyecto - Gerencia Grandes Proyectos y Túneles	INVIAS	
DIANA CAROLINA GALVEZ CIFUENTES	Gestora Técnica del proyecto	INVIAS	
JULIAN MORENO SANZ	Director de Interventoria	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	Director de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza comité gerencial

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Lectura compromisos acta de comité anterior.
2. Ficha predial Abrazar.
3. Urbanismo sector Ye El Pescador.
4. Gestión predios estribo derecho puente La Maria.
5. Avaluo predio No. 7 posible permiso intervencion.
6. Definición por Catastro Armenia predios 8 y 18.
7. Obras sector La María - Entrada Armenia.
8. Obras sector Mercar.
9. Avaluo predio Bellavista.
10. Temas Ambientales - seguimiento EIA.
11. Predio Buenavista

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Lectura compromisos acta de comité anterior.
Se leen compromisos del acta anterior del 08 de julio de 2022.

Entregar información solicitada para el avalúo del predio nueva escuela La Maria. como ficha predial, plano predial, registro fotográfico, certificado de visita, estudio de títulos con sus respectivos soportes. Falta certificado visita	martes, 12 de julio de 2022	Contratista
Presentar oficio solicitud de adición para compra predios por 15.000 millones. Se presentan	lunes, 11 de julio de 2022	Contratista
Presentar cotización reposición baranda puente vehicular Buenavista entre montenegro y Quimbaya en T-5. Pendiente	proxima semana	Contratista
Terminar tala árboles sector Calarcá. Se terminan	lunes, 11 de julio de 2022	Contratista
Adelantar ficha predial predio Gobernación (Abrazar)	martes, 12 de julio de 2022	Contratista

Realizar reunión con Gobernación Quindio - solicitud OPC centro discapacitados. Se realiza	proxima semana	Contratista - Interventoria
revisión diseño hidráulico sector Ye El Pescador. Se entregan observaciones	martes, 12 de julio de 2022	Interventoria
Tapahueco calzada actual sector en la María hacia calarcá. Pendiente proxima semana	miércoles, 13 de julio de 2022	Contratista
Entrega del levantamiento topográfico y dibujo del área intervenir, así como el diseño arquitectónico de la IE Perpetuo Socorro. Entregan	viernes, 8 de julio de 2022	Contratista
Gestionar reunión con Movistar para traslado redes sector La Maria. Se realiza visita y gestiona traslados	proxima semana	Invias
Iniciar perforaciones puentes en el PR1+150 via Armenia-Montenegro. Se inician	lunes, 11 de julio de 2022	Contratista
Entrega avaluos predios sector PR0+600/PR1+100 via Armenia-Montenegro. Pendientes	lunes, 11 de julio de 2022	Contratista
Tener pavimentado el retorno. Pendiente por afectacion inviarno	próximo comité	Contratista
Atender observaciones prediales al predio del PR1+800/PR2+300 via Armenia - Montenegro	proxima semana	Contratista
Entregar información solicitada para el avalúo del predio Vistahermosa, como ficha predial, plano predial, registro fotográfico, certificado de visita, estudio de títulos con sus respectivos soportes.	proxima semana	Contratista
Entrega de información solicitada en el Auto 006 de 2022	viernes, 22 de julio de 2022	Contratista

2. Ficha predial Abrazar:
se informa que el contratista entregará el lunes 18 julio la ficha ajustada.

3. Urbanismo sector Ye El Pescador:
La interventoria entrega las observaciones al diseño hidraulico del sector El Pescador. El Contratista informa que en 10 dias inicia las obras. (julio 25)

4. Gestión predios estribo derecho puente La Maria:
El contratista informa que hoy se tiene cita con 1 propietario; el otro propietario se tiene cita mañana 16 julio.

5. Avaluo predio No. 7 posible permiso intervencion:
El contratista informa que se tiene el avalúo de la sra. Gloria Posada por valor aprox. 514 millones. Gestionará posible permiso intervención.

6. Definición por Catastro Armenia predios 8 y 18:
El contratista solicita la gestión del Invias ante la alcaldia de armenia, para solucionar por parte de Catastro los linderos de los predios 8 y 18.

7. Obras sector La Maria - Entrada Armenia.
Se informa que se trabaja en la construcción de pilas de los nuevos muros de contención.
El Invias solicita al contratista realizar el tapahueco en el sector La Maria. La próxima semana se ejecutará.
En este sector se requiere que la EDEQ oficialice al Invias la entrega del diseño del traslado de redes así como su costo el cual fue socializado el 6 de junio y a la fecha no se tiene conocimiento alguno del mismo, lo anterior debido a que se requiere conocer el sitio donde estaría el estribo derecho el cual se podría presentar interrumpción para el lanzamiento de las vigas del nuevo puente La María.
El nvias solicita colocar hitos en el acceso a la av. centenario.
El Invias solicita colocar biomanto en talud acceso a Armenia - La florida.

8. Obras sector Mercar:
Se informa que se trabaja en el cajeo de la estructura de pavimento entre el PR0+000/0500 calzada derecha con materiales granulares.
En el sector del retorno se trabaja en la última capa de base granular, y en la construcción de 6 modulos del muro de contención.
Se continúa con la construcción del alcantarillado pluvial lado derecho del PR0+500 hacia menores.
Se está pendiente del traslado de la red de EFIGAS del PR0+600/900.
El contratista entrega a la Interventoria el diseño hidraulico del sector del PR0+600/1+100, el cual está en revisión.
El contratista informa que en el sector del PR1+150 se requiere realizar el diseño estructural de 2 puentes vehiculares, teniendo en cuenta que la Consultoria que entregó los diseños, no contemplo ningún tipo de estructura y el corredor geometrico era todo por el costado derecho situación que afectaba todas las propiedades de moteles, los cuales fueron salvados con el ajuste al diseño geometrico que realizó el contratista. El contratista inició perforaciones.
Con relación a los avalúos de los predios de los Moteles y demás propiedades entre el PR0+600/PR1+100 serán entregados el 11 de julio a la Interventoria.
El contratista se compromete que para el próximo comité se tiene pavimentado el sector del retorno.
El contratista informa que iniciará tala de árboles entre el PR1+899 al PR2+300

9. Avaluo predio Bellavista:
El contratista informa qu revisó las observaciones de la interventoria al avalúo, en el cual se realizaran ajustes al mismo

10. Temas Ambientales - seguimiento EIA:
El contratista informa que de acuerdo al nuevo ajuste al diseño geometrico en el PR2 via Armenia - Calarca, se ajustará el cronograma. La Interventoria entrega hoy 15 julio las observaciones al diseño geometrico ajustado en este sitio. El contratista realizara el ajuste respectivo.

11. Predio Vistahermosa: Se informa que está pendiente lo solicitado por la Interventoría mediante comunicado del 01 de julio la información faltante como la ficha predial, plano predial, registro fotográfico, certificado de visita, estudio de títulos con sus respectivos soportes y que estos insumos sean validados y cuenten con visto bueno de interventoría para asi poder remitir a la SS INVIAS para solicitar los vistos buenos de no objeción.

Tema Zodmes. El Invias indica que es urgente definir las propuestas para los Zodmes que deben ser entregados con cada EIA.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entregar ficha predial Abrazar ajustada	lunes, 18 de julio de 2022	Contratista
Iniciar obras sector El Pescador	lunes, 25 de julio de 2022	Contratista
Gestionar posible permiso intervencion predio 7	proxima semana	Contratista
Gestión ante la alcaldia de armenia, para solucionar por parte de Catastro los predios 8 y 18	proxima semana	Invias
Tapahueco calzada actual sector en la María hacia calarcá	lunes, 18 de julio de 2022	Contratista
Instalar hito acceso Av. Centenario	proxima semana	Contratista
colocar biomanto en talud acceso a Armenia - La florida.	proxima semana	Contratista
Entrega avaluos predios sector PR0+600/PR1+100 via Armenia-Montenegro	lunes, 18 de julio de 2022	Contratista
Tener pavimentado los primeros 500 metros sector Mercar	miércoles, 17 de agosto de 2022	Contratista
Avaluo ajustado predio Bellavista	proxima semana	Contratista

Atender observaciones al diseño geometrico deprimido PR2 armenia - calarca	proxima semana	Contratista
Entregar información solicitada para el avalúo del predio Vistahermosa, como ficha predial, plano predial, registro fotográfico, certificado de visita, estudio de títulos con sus respectivos soportes.	proxima semana	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 22/07/2022 (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoria ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO	Gerente proyecto - Gerencia Grandes Proyectos y Túneles	INVIAS	
DIANA CAROLINA GALVEZ CIFUENTES	Gestora Técnica del proyecto	INVIAS	
JULIAN MORENO SANZ	Director de Interventoria	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	Director de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza comité gerencial

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Lectura compromisos acta de comité anterior.
2. Ficha predial Abrazar.
3. Análisis Técnico - Juridico OPC Abrazar.
4. Inicio obras sector Ye el Pescador.
5. Predios para Puente La María estribo derecho.
6. Obras sector la María - entrada Armenia.
7. Diseños calzadas en voladizo sector Armenia - La María.
8. Permisos de aprovechamiento forestal sector Guadual La Maria.
9. Obras sector Mercar.
10. Temas Ambientales - seguimiento EIA

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Lectura compromisos acta de comité anterior.
Se leen compromisos del acta anterior del 15 de julio de 2022.

Entregar ficha predial Abrazar ajustada. Entregada el 25 julio. En revisión interventoria, hoy se enviará respuesta al contratista	lunes, 18 de julio de 2022	Contratista
Iniciar obras sector El Pescador. Sin iniciar. El contratista informa que iniciara el 01 agosto	lunes, 25 de julio de 2022	Contratista
Gestionar posible permiso intervencion predio 7. Pendiente	proxima semana	Contratista
Gestión ante la alcaldia de armenia, para solucionar por parte de Catastro los predios 8 y 18. El Invias informa que enviará comunicado a la Alcaldia de Armenia	proxima semana	Invias
Tapahueco calzada actual sector en la María hacia calarcá. En Ejecución	lunes, 18 de julio de 2022	Contratista

Instalar hito acceso Av. Centenario. Pendiente.	proxima semana	Contratista
colocar biomanto en talud acceso a Armenia - La florida. Pendiente	proxima semana	Contratista
Entrega avaluos predios sector PR0+600/PR1+100 via Armenia-Montenegro. Sin entregar.	lunes, 18 de julio de 2022	Contratista
Tener pavimentado los primeros 500 metros sector Mercar	miércoles, 17 de agosto de 2022	Contratista
Avaluo ajustado predio Bellavista. Sin entregar	proxima semana	Contratista
Atender observaciones al diseño geometrico deprimido PR2 armenia - calarca. Sin entregar	proxima semana	Contratista
Entregar información solicitada para el avalúo del predio Vistahermosa, como ficha predial, plano predial, registro fotográfico, certificado de visita, estudio de títulos con sus respectivos soportes.	proxima semana	Contratista

2. Ficha predial Abrazar:
El Invias solicita al contratista la entrega de la ficha del predio de Abrazar; se informa que la misma fue entregada hoy a la Interventoria, y será revisada para que hoy mismo se envíe su revisión al Contratista; en caso de ser aprobada será enviada a Gerente del proyecto de Invias para ser remitida a la Gobernación para trámite de solicitud de cesión ante la Asamblea Departamental.

3. Análisis Técnico - Juridico OPC Abrazar:
La interventoria solicitó al Contratista el análisis técnico - jurídico para la posible ejecución de la OPC en Abraazar, de acuerdo al manual de Interventoria vigente. El contratista informa que enviará respuesta el 27 julio. Se tuvo visita del profesional de la Gobernación donde explica que dentro del proyecto que remitieron está contemplado la permanencia de un edificio donde funcionan parte d elas instalaciones actuales de Abrazar. Ellos ajustarán el proyecto para ser presentado.

4. Inicio obras sector Ye el Pescador:
El contratista informa que el lunes 01 de agosto iniciará las obras en este sector que no contempla tubería. Se espera que la próxima semana llegue la tuberia para iniciar los sectores donde se requiere.

5. Predios para Puente La María estribo derecho:
El contratista informa que en 8 días (agosto 2) queda cancelados los pagos a los mejoratarios (2). Hace falta que las ofertas sean subidas a la plataforma por parte de la SS Invias.

6. Obras sector la María - entrada Armenia:
El contratista informa que se continúa con la construcción de caisson para la construcción de muros. La Interventoria informa que a la fecha no se tiene el acero de los caissons, por lo que solicita al contratista que este sea puesto en obra. El contratista informa que el 27 julio el acero estará en la obra.
El Invias solicita celeridad en la construcción de dichas obras, con más turnos de trabajo.
Pendiente la instalación del hito en el acceso a la av. centenario, así como instalar biomanto en talud acceso a Armenia - La florida.

7. Diseños calzadas en voladizo sector Armenia - La María:
El contratista informa que el 27 de julio entregará a la Interventoria, los diseños estructurales de las obras contempladas en voladizo entre la entrada a Armenia y el sector la Maria.

8. Permisos de aprovechamiento forestal sector Guadual La Maria:
El contratista informa que la CRQ asumió el compromiso de que para el 5 de agosto se tendría el permiso de aprovechamiento forestal de los guaduales en el sector entre La María y Armenia.

9. Obras sector Mercar:
Se informa que se trabaja en el cajeo de la estructura de pavimento entre el PR0+000/0500 calzada derecha con materiales granulares.
En el sector del retorno se trabaja en la última capa de base granular, y en la construcción de 8 modulos del muro de contención.
Se continúa con la construcción del alcantarillado pluvial lado derecho del PR0+500 hacia menores.
Se está pendiente del traslado de la red de EFIGAS del PR0+600/900.
Se informa que de acuedo a la visit con Movistar, se tiene previsto que para el viernes 29 julio, se inicien los traslados de la red.

10. Temas Ambientales - seguimiento EIA:
El contratista informa que entregará la información requerida en el Auto 006 de Minambiente, como máximo el 8 de agosto a la Interventoría.
El contratista presentará un ajute al cronograma de entrega de los EIA, los cuales serán revisados por la Interventoria.
El INVIAS solicita al Contratista ralizar limpieza permanente al acceso al predio La Zarina donde se están disponiendo los materiales de excavaciones, en la vía Armenia - Río Espejo, ya que se está presentando mucho material que queda en la vía actual representando peligro a los usuarios. el contratista se compromete a mantener personal y recuros para dicha limpieza

11. Tema Base Granular:
el contratista expone el inconveniente que se presenta con el cumplimiento de la Base granular en cuanto a % de caras fracturadas. Presentara propuesta para evaluar.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Iniciar obras sector El Pescador	lunes, 1 de agosto de 2022	Contratista
Gestión ante la alcaldia de armenia, para solucionar por parte de Catastro los predios 8 y 18	proxima semana	Invias
Instalar hito acceso Av. Centenario	proxima semana	Contratista
colocar biomanto en talud acceso a Armenia - La florida.	proxima semana	Contratista
Entrega avaluos predios sector PR0+600/PR1+100 via Armenia-Montenegro	miércoles, 27 de julio de 2022	Contratista
Avaluo ajustado predio Bellavista	viernes, 29 de julio de 2022	Contratista
Atender observaciones al diseño geometrico deprimido PR2 armenia - calarca	miércoles, 27 de julio de 2022	Contratista
Revisión Ficha predial Abrazar	martes, 26 de julio de 2022	Interventoria
entregar análiis técnico - juridico de OPC de Abrazar	miércoles, 27 de julio de 2022	Contratista

Cancelación ofertas mejoratarios estribo derecho puente La María	martes, 2 de agosto de 2022	Contratista
Entregar a la Interventoria los diseños estructurales de las obras contempladas en voladizo entre la entrada a Armenia y el sector la Maria.	miércoles, 27 de julio de 2022	Contratista
entregará la información requerida en el Auto 006 de Minambiente, a la Interventoría.	lunes, 8 de agosto de 2022	Contratista
Mantener limpieza acceso al predio La Zarina -zona de disposición materiales	permanente	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 5/08/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO	Gerente proyecto - Gerencia Grandes Proyectos y Túneles	INVIAS	
DIANA CAROLINA GALVEZ CIFUENTES	Gestora Técnica del proyecto	INVIAS	
JULIAN MORENO SANZ	Director de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	Director de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO NO. 12

EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-ago-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jul-22

PROYECTO: CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1913 - 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

CONTRATO DE OBRA No. 1914 - 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO CAMIONETA	VANS RENAULT TRAFIC JWU 059 MOD 2021	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO CAMIONETA	VANS RENAULT TRAFIC FZT 669 MOD 2019	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO CAMIONETA	RENAULT ALASKAN JYL 151 MOD 2022	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACIÓN TOTAL	TOPCON SERIE XV0104 MOD. ES-62	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACIÓN TOTAL	GOWIN SERIE 8E4711 MOD. TKS-202	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRECISIÓN	TOPCON SERIE JZ7100 MOD. AT-B4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRECISIÓN	POWER GEO SERIE 5766 MOD. PGS24	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
IMPRESORA	RICOH	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PRENSA RANGO ALTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PRENSA MARSHALL Y CBR	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CENTRIFUGA ELECTRICA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BAÑO MARIA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
HUMEDOMETRO	FABIEQUIPOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BALANZA 30 KG	LEXUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BALANZA 30 KG	LEXUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BALANZA DE 6000 GR	LEXUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BALANZA DE 300 GR	TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE RESILENCIA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PROBETA DE 1000 ML	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CALIBRADOR DE APLANAMIENTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TERMOHIGROMETRO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CRONOMETRO	STOP WATCH	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE CONICO Y PISON	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MORTERO Y PISTILO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE DENSIDADES	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CARTA DE COLORES	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE ANGULARIDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PICNOMETRO DE CUELLO LARGO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CANASTILLA METÁLICA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE LISO Y ANILLO CORTANTE	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE CBR	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE CBR	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE CBR	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE PROCTOR MODIFICADO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-ago-22 (Día / Mes / Año)

MORDAZA MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TERMOMETRO DE CARATULA	MENGTE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

ESTACIÓN TOTAL XV0104: 9-dic-22, **ESTACIÓN TOTAL 8E4711:** 18-nov-22, **NIVEL DE PRECISIÓN JZ7100:** 9-dic-22, **NIVEL DE PRECISIÓN 5766:** 18-nov-22 / **EQUIPOS DE LABORATORIO:** ene-23 / **CAMIONETA RENAULT ALASKAN:** 02-jun-22 , **VANS RENAULT TRAFIC JWU 059:** 01-jul-22, **VANS RENAULT TRAFIC FZT 669:** 19-may-22.

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.

2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.

3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Firma
Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 63202 - 13454 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



INVENTARIO DEL LABORATORIO OFICINA CALARCA QUINDÍO



FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 1-nov-21 PROYECTO: CALARCA-CARTAGO

REALIZÓ: Laboratorista: EDGAR FABIAN LIBERATO MELO REVISÓ Director: ING. JULIAN MORENO SANZ

EQUIPO	CANT.	MARCA	IDENT.	ACCESORIOS	OBSERV.	COD. LABOR
PRENSA RANGO ALTO	1	PINZUAR	369	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 001
PRENSA MARSHALL Y CBR	1	PINZUAR	281	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 002
CENTRIFUGA ELECTRICA	1	PINZUAR	497	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 003
BAÑO MARIA	1	PINZUAR	BM - 1	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 004
HUMEDOMETRO	1	FABIEQUIPOS	989	BALANZA, ESFERAS CARBURO	NINGUNA	AND. 005
BALANZA 30 KG	1	LEXUS	YS 136290	CARGADOR	NINGUNA	AND. 006
BALANZA 30 KG	1	LEXUS	YS 136288	CARGADOR	NINGUNA	AND. 007
BALANZA DE 6000 GR	1	LEXUS	5124011096	CARGADOR	NINGUNA	AND. 008
BALANZA DE 300 GR	1	TRUMAX	190819	CARGADOR	NINGUNA	AND. 009
EQUIPO DE RESILENCIA	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 010
PROBETA DE 1000 ML	1	PINZUAR	SN951	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 011
CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO	1	PINZUAR	166	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 012
CALIBRADOR DE APLANAMIENTO	1	PINZUAR	SN164	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 013
TERMOHIGROMETRO	1	PINZUAR	GPB550783	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 014
CRONOMETRO	1	STOP WATCH	DS18988	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 015
MOLDE CONICO Y PISON	1	PINZUAR	SN416	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 016
MORTERO Y PISTILO	1	PINZUAR	SN872	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 017
EQUIPO DE DENSIDADES	1	PINZUAR	SN469	BASE, TARRO Y EMBUDO	NINGUNA	AND. 018
CARTA DE COLORES	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 019
EQUIPO DE ANGULARIDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 020
PICNOMETRO DE CUELLO LARGO	1	PINZUAR	SN1620	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 021
CANASTILLA METÁLICA	1	PINZUAR	SN387	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 022
MOLDE LISO Y ANILLO CORTANTE	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 023
MOLDE DE CBR	1	PINZUAR	SIN	PLACA DE EXPAN, PESA ABIERTA Y CERRADA	NINGUNA	AND. 024

MOLDE DE CBR	1	PINZUAR	SIN	PLACA DE EXPAN, PESA ABIERTA Y CERRADA	NINGUNA	AND. 025
MOLDE DE CBR	1	PINZUAR	SIN	PLACA DE EXPAN, PESA ABIERTA Y CERRADA	NINGUNA	AND. 026
MOLDE PROCTOR MODIFICADO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 027
MARTILLO PROCTOR MODIFICADO	1	PINZUAR	135	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 028
FALSO FONDO	1	PINZUAR	SN485	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 029
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 030
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 031
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 032
REGLA METÁLICA	1	SIN NOMBRE	SN2143	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 033
CONO PARA ASENTAMIENTO	1	PINZUAR	SN1924	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 034
VARILLA 5/8" PARA ASENTAMIENTO	1	PINZUAR	SN1924	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 035
ECONOCAPS DE 4"	2	PINZUAR	SN1627+1	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 036
MARTILLO MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 037
FONDO PARA GRADACIONES	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 038
BANDEJA METÁLICA	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 039
VIDRIO ESMERILADO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 040
PEDESTAL MARSHALL	1	PINZUAR	SN882	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 041
MARTILLO MARSHALL	1	PINZUAR	SN521	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 042
MOLDE MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 043
MOLDE MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 044
MOLDE MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 045
MOLDE MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 046
EXTRACTOR VERTICAL	1	PINZUAR	0872301018-001	GATO HIDRAÚLICO	NINGUNA	AND. 047
EQUIPO EQUIVALENTE DE ARENA	1	PINZUAR	SN477	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 048
PESA DE 10 KG	1	SIN NOMBRE	SN891	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 049
PESA DE 10 KG	1	SIN NOMBRE	SN894	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 050
PESA DE 10 KG	1	SIN NOMBRE	SN893	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 051
PESA DE 5 KG	1	SIN NOMBRE	SN935	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 052
PESA DE 5 KG	1	SIN NOMBRE	0002-0185-1	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 053
JUEGO DE PESAS	1	PINZUAR	181-3	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 054
PIE DE REY ANALOGO	1	MITUTOYO	13844550	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 055

CAZUELA CASA GRANDE	1	PINZUAR	REF PS 11 SERIE 2217/N.P.	RANURADOR PLASTICO Y METÁLICO	NINGUNA	AND. 056
TERMOMETRO DE CARATULA	1	TREND	LAB-LIN-0096	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 057
TERMOMETRO DE VIDRIO	1	SILBER BRAND	15050-02	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 058
COMPARADOR DE CARATULA	1	SIN NOMBRE	007A03	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 059
COMPARADOR DE CARATULA	1	SIN NOMBRE	T6215	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 060
COMPARADOR DE CARATULA	1	SIN NOMBRE	T6198	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 061
HORNO DE CIRCULACIÓN FORZADA	1	PINZUAR	0002-0080-3	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 062
TAMIZ DE 2 1/2"	1	SIN NOMBRE	24611-009	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 063
TAMIZ DE 2"	1	SIN NOMBRE	24611-008	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 064
TAMIZ DE 1 1/2"	1	SIN NOMBRE	24611-004	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 065
TAMIZ DE 1"	1	SIN NOMBRE	24611-005	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 066
TAMIZ DE 3/4"	1	SIN NOMBRE	24611-010	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 067
TAMIZ DE 1/2"	1	SIN NOMBRE	24611-006	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 068
TAMIZ DE 3/8"	1	SIN NOMBRE	24611-011	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 069
TAMIZ DE 5/16"	1	SIN NOMBRE	24611-012	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 070
TAMIZ DE 1/4"	1	SIN NOMBRE	24611-007	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 071
TAMIZ N°. 4	1	SIN NOMBRE	24611-022	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 072
TAMIZ N°. 4	1	SIN NOMBRE	24611-23	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 073
TAMIZ N°. 8	1	SIN NOMBRE	24611-027	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 074
TAMIZ N°. 10	1	SIN NOMBRE	24611-015	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 075
TAMIZ N°. 10	1	SIN NOMBRE	24611-016	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 076
TAMIZ N°. 20	1	SIN NOMBRE	24611-018	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 077
TAMIZ N°. 30	1	SIN NOMBRE	24611-020	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 078
TAMIZ N°. 35	1	SIN NOMBRE	24611-021	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 079
TAMIZ N°. 40	1	SIN NOMBRE	24611-024	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 080
TAMIZ N°. 50	1	SIN NOMBRE	24611-025	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 081
TAMIZ N°. 60	1	SIN NOMBRE	24611-026	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 082
TAMIZ N°. 80	1	SIN NOMBRE	24611-014	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 083
TAMIZ N°. 100	1	SIN NOMBRE	24611-017	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 084
TAMIZ N°. 200	1	SIN NOMBRE	24611-019	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 085
TAMIZ N°. 200 DE LAVADO	1	SIN NOMBRE	24611-004	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 086
TAPA FONDO PARA TAMIZ	1	SIN NOMBRE	SN1009	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 087

RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 088
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 089
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 090
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 091
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 092
MORDAZA MARSHALL	1	PINZUAR	SN863	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 093
COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1	DELL	B9B7282-CN-RY979-46633-78E-3ANU	TECLADO, MOUSE Y CABLES	NINGUNA	AND. 094
COMPUTADOR PORTATIL	1	DELL	46WL0B3	CABLE DE CARGA	NINGUNA	AND. 095
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 096
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 097
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 098
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 099
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 100
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 101
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 102
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 103
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 104
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 105
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 106
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 107
TERMOMETRO DE CARATULA	1	MENGTE	LAB223	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 108
ESCRITORIO SENCILLO	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 109
ESCRITORIO SENCILLO	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 110
SILLA RIMAX	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 111
SILLA PARA ESCRITORIO	1	SIN NOMBRE	INV - 0058	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 112
SILLA PARA ESCRITORIO	1	SIN NOMBRE	INV-0170	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 113
CANECA VERDE	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 114
CANECA NEGRA	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 115
CANECA BLANCA	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 116
CANECA ROJA	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 117
CAMILLA PRIMEROS AUXILIOS	1	SIN NOMBRE	SIN	CON INMOVILIZADOR DE CUELLO	NINGUNA	AND. 118

ANEXO NO. 13

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIALCONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2022 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	No. Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
1	JULIAN MORENO SANZ	79.270.992	Director de interventoria	$ 8.690.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	JOYCO CONSULTORES	$ 8.690.000	$ 604.800,00	V	SANITAS	9437104570	$ 347.600,00	25-14	9437104570	$ 1.390.400,00	$ 347.600,00					
2	LEINY ESPERANZA PARRA TELLEZ	28.949.831	Ingeniero residente de Interventoria	$ 6.380.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 6.380.000	$ 444.000,00	V	EPS005	9437018493	$ 255.200,00	25-14	9437018493	$ 1.020.800,00	$ 255.200,00	-	-			
3	ANDRES EDUARDO GAVIRIA MESA	7.542.530	Ingeniero residente de Interventoria	$ 6.380.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 6.380.000	$ 444.000,00	V	SURA	9437018493	$ 255.200,00	Colpensiones	9437018493	$ 1.020.800,00	$ 255.200,00					
4	RAFAEL ENRIQUE GUALTERO SANCHEZ	93.396.596	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 4.345.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 4.345.000	$ 302.400,00	V	EPS002	9437018493	$ 173.800,00	230301	9437018493	$ 695.200,00	$ 173.800,00	-	-			
5	RAFAEL OSPINA LOPEZ	19.405.190	Especialista Ambiental	$ 1.320.000	x					x							x	x							x							x				20	JOYCO CONSULTORES	$ 1.320.000	$ 91.900,00	V	EPS008	9437104570	$ 52.800,00	231001	9437104570	$ 211.200,00	$ 52.800,00				
6	ALBA ROCIO ARIAS MELO	63.553.965	Especialista en geologia y/o Geotecnia	$ 660.000						x							x								x										10	JOYCO CONSULTORES	$ 660.000	$ 45.900,00	V	EPS005	9437104570	$ 26.400,00	230301	9437104570	$ 105.600,00	$ 26.400,00					
7	JULY BARRIGA CASTILLO	52.707.605	Especialista en Pavimentos v/o Vias	$ 660.000						x							x								x										10	JOYCO CONSULTORES	$ 660.000	$ 45.900,00	V	EPS017	9437104570	$ 26.400,00	230201	9437104570	$ 105.600,00	$ 26.400,00					
8	MALENA J. AMORTEGUI RODRIGUEZ	20.475.377	Especialista en Estructuras	$ 660.000						x							x								x										10		$ 660.000	$ 45.900,00				$ 26.400,00			$ 105.600,00	$ 26.400,00					
9	NATHALIA F. BUITRAGO MEDINA	33.377.650	Especialista en Hidráulica e Hidrologia	$ 660.000						x							x								x										10		$ 660.000	$ 45.900,00				$ 26.400,00			$ 105.600,00	$ 26.400,00					
10	ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO	79.398.586	Especialista en Diseño Geométrico	$ 660.000						x							x								x										10		$ 660.000	$ 45.900,00			9437068541	$ 26.400,00		9437068541	$ 105.600,00	$ 26.400,00					
11	ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO	79.398.586	Especialista en Tránsito	$ 660.000							x							x							x										10		$ 660.000	$ 45.900,00			9437068541	$ 26.400,00		9437068541	$ 105.600,00	$ 26.400,00					
12	RAFAEL OSPINA LOPEZ	19.405.190	Especialista en Sostenibilidad	$ 660.000						x						x							x												10	JOYCO CONSULTORES	$ 660.000	$ 45.900,00	V	EPS008	9437104570	$ 26.400,00	231001	9437104570	$ 105.600,00	$ 26.400,00					
13	NATALIA GARCIA CUARTAS	28.538.381	Profesional Social	$ 4.620.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 4.620.000	$ 321.600,00	V	EPS010	9437018493	$ 184.800,00	230301	9437018493	$ 739.200,00	$ 184.800,00					
14	DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	18.470.720	Profesional Ambiental	$ 4.620.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 4.620.000	$ 321.600,00	V	EPS037	9437018493	$ 184.800,00	230201	9437018493	$ 739.200,00	$ 184.800,00					
15	JORGE ENRIQUE BARRERA CORTES	80.041.118	Profesional Técnico Predial	$ 4.004.000	x	x				x	x	x	x	x		x	x	x	x	x			x	x	x			x			x	x	x	x	x	80	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 4.004.000	$ 278.700,00	V	EPS002	9437104570	$ 160.200,00	25-14	9437104570	$ 640.600,00	$ 160.200,00				
16	MARIA MONICA ARCE MADRID	52.809.998	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 462.000						x							x								x										10	JOYCO CONSULTORES	$ 462.000	$ 32.200,00	V	EPS017	9437104570	$ 18.500,00	25-14	9437104570	$ 73.900,00	$ 18.500,00					
17	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ	19.332.879	Auditor de Calidad	$ 231.000								x							x																	5	JOYCO CONSULTORES	$ 231.000	$ 16.100,00	V		9437068505	$ 9.200,00		9437068505	$ 37.000,00	$ 9.200,00				
18	ANTONIO JOSE RESTREPO GOMEZ	7.556.521	Abogado	$ 6.050.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 6.050.000	$ 421.100,00	V	SURA	9437018493	$ 242.000,00	Colpensiones	9437018493	$ 968.000,00	$ 242.000,00					
19	VICTOR JULIO SANCHEZ SANCHEZ	1.094.920.120	Inspector	$ 2.530.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.530.000	$ 176.100,00	V	EPS005	9437018493	$ 101.200,00	230301	9437018493	$ 404.800,00	$ 101.200,00					
20	DIEGO YECID OSORIO LEÓN	7.558.843	Topógrafo Inspector	$ 2.530.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.530.000	$ 176.100,00	V	EPS005	9437018493	$ 101.200,00	230301	9437018493	$ 404.800,00	$ 101.200,00					
21	BRAYAN JAIR BELTRAN CHITIVA	1.003.624.831	Laboratorista Inspector	$ 2.530.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.530.000	$ 176.100,00	V	Comfamiliar Huila	9437018493	$ 101.200,00	Porvenir	9437018493	$ 404.800,00	$ 101.200,00					
22	ANYI VIVIANA SOSSA HERRERA	1.097.405.552	Inspector SST	$ 2.530.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.530.000	$ 176.100,00	V	ESSC62	9437018493	$ 101.200,00	230201	9437018493	$ 404.800,00	$ 101.200,00					
25	NICOLAS RUIZ LOPEZ	1.097.408.382	Topógrafo Inspector	$ 2.530.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.530.000	$ 176.100,00	V	EPS037	9437018493	$ 101.200,00	25-14	9437018493	$ 404.800,00	$ 101.200,00					
26	WILSON EDUARDO ÑUSTES BASTIDAS	1.097.394.826	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.430.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.430.000	$ 99.500,00	V	EPS005	9437018493	$ 57.200,00	231001	9437018493	$ 228.800,00	$ 57.200,00					
27	PAULA ANDREA MOSQUERA GARCIA	1.097.398.640	Secretaria	$ 1.320.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.320.000	$ 91.900,00	V	EPS037	9437018493	$ 52.800,00	230301	9437018493	$ 211.200,00	$ 52.800,00					
28	JOHN ARVEY ALZATE GALVIS	18.396.722	Conductor	$ 1.320.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.320.000	$ 91.900,00	V	EPS010	9437018493	$ 52.800,00	230301	9437018493	$ 211.200,00	$ 52.800,00					
29	RUBY QUINTERO BOLIVAR	24.584.093	Campamentera	$ 1.100.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.100.000	$ 76.600,00	V	SURA	9437018493	$ 44.000,00	Protección	9437018493	$ 176.000,00	$ 44.000,00					
30	OSCAR ALFONSO MOLANO TORRES	80.217.907	Profesional valuatorio predial	$ 2.365.000	x					x	x	x				x	x	x					x	x						x	x	x	x			50		$ 2.365.000	$ 164.600				$ 94.600			$ 378.400	$ 94.600				
31	ALBEIRO ARCE BEDOYA	1.094.951.596	Cadenero	$ 1.320.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.320.000	$ 91.900	V	SURA	9437018493	$ 52.800	Porvenir	9437018493	$ 211.200	$ 52.800					
32	FERDY ANDRES BONILLA	1.121.911.002	Inspector SST	$ 2.530.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.530.000	$ 176.100	V	SANITAS	9437018493	$ 101.200	Porvenir	9437018493	$ 404.800	$ 101.200					
33	DIEGO JAINOVER BETANCOURT CUERVO	9.771.180	Inspector	$ 2.530.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.530.000	$ 176.100	V	SURA	9437018493	$ 101.200	Porvenir	9437018493	$ 404.800	$ 101.200					
34	YESID MUÑOZ	11.210.434	Conductor	$ 1.320.000	X	X	X	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.320.000	$ 91.900	V	SURA	9437018493	$ 52.800	Colpensiones	9437018493	$ 211.200	$ 52.800					
35	RAFAEL ANTONIO OSORNO AGUILAR	9.800.296	Conductor	$ 1.320.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.320.000	$ 91.900	V	SURA	9437018493	$ 52.800	Colpensiones	9437018493	$ 211.200	$ 52.800					
36	ANDRES FELIPE CALERO ARCE	94.478.121	Inspector Ambiental	$ 843.333																					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 843.333	$ 58.700	V	SURA		$ 33.700	Colpensiones		$ 134.900	$ 33.700					
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 81.770.333																																															

El Interventor adjunta la certificación de fecha 1 AGOSTO DE 2022 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 24902 CND

Firma
Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202-13454 QND

Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSULOBRAS S.A.S**, identificada con **NI** número **800060834**, aportó por el empleado **MALENA JUDITH AMORTEGUI RODRIGUEZ** identificado(a) con **CC** número **20475377** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 06 - 2022 y 07 - 2022 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
231001	Colfondos	1															0		30	$9,587,075	0.16000	$1,534,000	$48,000	$48,000	Junio - 2022	59932433	07/07/2022	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$9,587,075	0.04000	$383,500	$0	$0	Junio - 2022	59932433	07/07/2022	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$9,587,075	0.04000	$383,500	$0	$0	Julio - 2022	59932433	07/07/2022	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	$9,587,075	0.00522	$50,100	$0	$0	Junio - 2022	59932433	07/07/2022	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **7** días del mes **Julio** de **2022**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Medellín, 19 de julio de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO INTERVIAL ANDINO que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000001 1913-2020 CARTAGO - CALARC¿	Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C94478121	CALERO ARCE ANDRES FELIPE	21/07/2022		20517791	DEPENDIENTE

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 19/07/2022 17:53:40 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.57.186.157, 192.230.104.8, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901442422	1	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INTERVIAL ANDINO	AVDA CALLE 26 69-76 T.TIERRA 1503	CALARCA-QUINDIO	2210190	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-06	1543800962	9437068541	Y	2022/07/08	2022/07/08	BANCO DAVIVIENDA	0	$69,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: INTERVIAL ANDINO (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,000,000	$69,600		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,000,000	$69,600		$0	$0
Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,000,000	$69,600		$0	$0
1	CC 79398586	MONSALVO DIAGO ROBERTO ANTONIO		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,000,000	$69,600	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,000,000	$69,600		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901442422	1	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INTERVIAL ANDINO	AVDA CALLE 26 69-76 T.TIERRA 1503	CALARCA-QUINDIO	2210190	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-06	1543800962	9437068541	Y	2022/07/08	2022/07/08	BANCO DAVIVIENDA	0	$69,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$69,600	$0	$0	$69,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$69,600	$0	$0	$69,600
TOTAL				1	$69,600	$0	$0	$69,600

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **SODICO S.A.S**, identificada con **NI** número **900162730**, aportó por el empleado **NATHALIA FERNANDA BUITRAGO MEDINA** identificado(a) con **CC** número **33377650** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 06 - 2022 y 07 - 2022 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	1															0		30	$7,200,000	0.04000	$288,000	$0	$0	Julio - 2022	60143198	07/07/2022	Si
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$7,200,000	0.04000	$288,000	$0	$0	Junio - 2022	60143198	07/07/2022	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		30	$7,200,000	0.06960	$501,200	$0	$0	Junio - 2022	60143198	07/07/2022	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$7,200,000	0.16000	$1,152,000	$36,000	$36,000	Junio - 2022	60143198	07/07/2022	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **14** días del mes **Julio** de **2022**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MARIA MONICA ARCE MADRID identificado(a) con CC 52809998

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-07	29																		4%	$204,200
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-07	1													X					4%	$7,100
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	29																		16%	$816,700
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	1													X					16%	$28,200
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-06	29																			$25,600
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-06	1													X						$900
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-06	29																			$25,600
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-06	1													X						$900
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-06	29																		0%	$0
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-06	1													X					0%	$0
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-06	29																		0%	$0
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-06	1													X					0%	$0
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	29																		0.522%	$26,700
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	1													X					0%	$0
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	29																		4%	$204,200
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	1													X					4%	$0

Este certificado se expide el día 2022-08-03 a las 05:13.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ALBA ROCIO ARIAS MELO identificado(a) con CC 63553955

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-07	30																	4%	$346,500
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																	16%	$1,385,800
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-06	30																		$43,400
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-06	30																		$43,400
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-06	30																	0%	$0
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-06	30																	0%	$0
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																	6.96%	$602,800
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																	4%	$346,500

Este certificado se expide el día 2022-08-03 a las 05:13.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JORGE ENRIQUE BARRERA CORTES identificado(a) con CC 80041118

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-07	30																	4%	$192,800
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																	16%	$771,200
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-06	30																		$24,100
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-06	30																		$24,100
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-06	30																	0%	$0
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-06	30																	0%	$0
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																	6.96%	$335,500
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																	4%	$192,800

Este certificado se expide el día 2022-08-03 a las 05:13.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JULY BARRIGA CASTILLO identificado(a) con CC 52707605

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-07	30																	4%	$300,000
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																	16%	$1,200,000
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-06	30																		$37,500
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-06	30																		$37,500
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-06	30																	0%	$0
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-06	30																	0%	$0
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																	6.96%	$522,000
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																	4%	$300,000

Este certificado se expide el día 2022-08-03 a las 05:13.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JULIAN MORENO SANZ identificado(a) con CC 79270992

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-07	30																	12.5%	$1,341,700
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																	16%	$1,717,300
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-06	30																		$53,700
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-06	30																		$53,700
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-06	30																	0%	$0
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-06	30																	0%	$0
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																	6.96%	$747,100
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																	4%	$429,400
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																	2%	$214,700
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																	3%	$322,000

Este certificado se expide el día 2022-08-03 a las 05:13.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para RAFAEL OSPINA LOPEZ identificado(a) con CC 19405190

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-07	30																	4%	$368,000
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																	16%	$1,472,000
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-06	30																		$46,000
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-06	30																		$46,000
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-06	30																	0%	$0
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-06	30																	0%	$0
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																	6.96%	$640,400
9437104570	1540277960	E	2022-07-06	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																	4%	$368,000

Este certificado se expide el día 2022-08-03 a las 05:13.

Certificado de Aportes

Se certifica que JOYCO SAS identificado(a) con NI 860067561 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ identificado(a) con CC 19332879

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9437068505	1543784752	Y	2022-07-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30									X									$10,308,565	6.96%	$717,500

Este certificado se expide el día 2022-08-03 a las 05:17.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO	PERIODOS DE COTIZACION SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO	NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
CC	19332879-	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ	U ☑ C ☐ S ☐ D ☐			2022	7	2022	6079627		PUBLICA ☐ PRIVADA ☑ MIXTA ☐	PEQUEÑO ☐ GRANDE ☐ INDEPENDIENTE ☑	14-11	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
CARRERA 16 No. 110-37 APTO 201	BOGOTÁ, D.C.	11001	BOGOTÁ D. C.	11	3124479273		hectormdiazg@yahoo.es	7111	0	1	2022/08/03	1585091989

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS001	830113831-0	1.288.800	0		0		0	1.288.800	0	0	0	1.288.800	0		0	0	1.288.800	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	0
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	0
CAJAS DE COMPENSACION	0
OTRAS	0
TOTAL	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION

DIAS MORA	INTERES MORA COTI	SUBTOTAL APORT COTIZ	No. RADICAC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR	FONDO SOLIDARIDAD	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE,LMA,IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	0	0
SALUD	1.288.800	1.288.800
RIESGOS LABORALES	0	0
CCF	0	0
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	1.288.800	1.288.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																	VALOR IBC							LIQUIDACION DE APORTES					
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SUBTIPO COTIZANTE	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	19332879	DIAZ GOMEZ HECTOR MIGUEL	EPS001																					10.310.000	0	0	0	4			0	0	0	1.288.800	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JOYCO SAS identificado(a) con NI 860067561 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO identificado(a) con CC 79398586

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9437068505	1543784752	Y	2022-07-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																		$1,000,000	6.96%	$69,600

Este certificado se expide el día 2022-08-03 a las 05:16.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901150994	7	SALMER INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	RUBEN MOLANO	CL 142 A 113 C 50 AP 361 BL 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8016426	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-06	1526795886	9435801190	E	2022/06/23	2022/06/29	BANCOLOMBIA	6	$743,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: RUBEN MOLANO (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$167,100		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRAL (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$167,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$167,100		$0	$0
1	CC 80217907	MOLANO OSCAR	25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$96,000	CCF22	30	$2,400,000	$96,000	14-23	30	$2,400,000	$167,100	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$167,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901150994	7	SALMER INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	RUBEN MOLANO	CL 142 A 113 C 50 AP 361 BL 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8016426	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-06	1526795886	9435801190	E	2022/06/23	2022/06/29	BANCOLOMBIA	6	$743,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$0	$0	$384,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$384,000	$0	$0	$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$167,100	$0	$0	$167,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$167,100	$0	$0	$167,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$96,000	$0	$0	$96,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$96,000	$0	$0	$96,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$96,000	$0	$0	$96,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$96,000	$0	$0	$96,000
TOTAL				**1**	**$743,100**	**$0**	**$0**	**$743,100**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901442422	1	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INTERVIAL ANDINO	AVDA CALLE 26 69-76 T.TIERRA 1503	CALARCA-QUINDIO	2210190	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-07	1536926052	9437018493	E	2022/07/08	2022/07/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$18,460,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: INTERVIAL ANDINO (21 Afiliados)						$59,161,417	$9,791,200			$59,161,417	$2,366,700			$58,764,001	$2,350,700			$59,161,417	$3,952,100		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (21 Afiliados)						$59,161,417	$9,791,200			$59,161,417	$2,366,700			$58,764,001	$2,350,700			$59,161,417	$3,952,100		$0	$0
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (21 Afiliados)						$59,161,417	$9,791,200			$59,161,417	$2,366,700			$58,764,001	$2,350,700			$59,161,417	$3,952,100		$0	$0
1	CC	18396722	ALZATE GALVIS JOHN ARVEY	230301	30	$1,320,000	$211,200	EPS010	30	$1,320,000	$52,800	CCF43	30	$1,320,000	$52,800	14-11	30	$1,320,000	$91,900	30	$0	$0
2	CC	1097394509	AMADOR SANCHEZ JOAN ANDRES	230201	10	$844,251	$135,100	EPS010	10	$844,251	$33,800	CCF43	10	$1,582,335	$63,300	14-11	10	$844,251	$58,800	10	$0	$0
3	CC	1094951596	ARCE BEDOYA ALBEIRO	230301	30	$1,320,000	$211,200	EPS010	30	$1,320,000	$52,800	CCF43	30	$1,320,000	$52,800	14-11	30	$1,320,000	$91,900	30	$0	$0
4	CC	1003624831	BELTRAN CHITIVA BRAYAN JAIR	230301	30	$2,530,000	$404,800	CCFC24	30	$2,530,000	$101,200	CCF43	30	$2,530,000	$101,200	14-11	30	$2,530,000	$176,100	30	$0	$0
5	CC	9771180	BETANCOURT CUERVO DIEGO JAINOVER	230201	30	$2,530,000	$404,800	EPS010	30	$2,530,000	$101,200	CCF43	30	$2,530,000	$101,200	14-11	30	$2,530,000	$176,100	30	$0	$0
6	CC	1121911002	BONILLA PEÑA FERDY ANDRES	230301	30	$2,530,000	$404,800	EPS005	30	$2,530,000	$101,200	CCF43	30	$2,530,000	$101,200	14-11	30	$2,530,000	$176,100	30	$0	$0
7	CC	28538381	GARCIA CUARTAS NATALIA	230301	30	$4,620,000	$785,400	EPS010	30	$4,620,000	$184,800	CCF43	30	$4,620,000	$184,800	14-11	30	$4,620,000	$321,600	30	$0	$0
8	CC	7542530	GAVIRIA MESA ANDRES EDUARDO	25-14	30	$6,380,000	$1,084,600	EPS010	30	$6,380,000	$255,200	CCF43	30	$6,380,000	$255,200	14-11	30	$6,380,000	$444,100	30	$0	$0
9	CC	93396596	GUALTERO SANCHEZ RAFAEL ENRIQUE	230301	17	$2,526,333	$429,700	EPS002	17	$2,526,333	$101,100	CCF43	17	$2,526,333	$101,100	14-11	17	$2,526,333	$175,900	17	$0	$0
10	CC	93396596	GUALTERO SANCHEZ RAFAEL ENRIQUE	230301	7	$1,013,833	$172,500	EPS002	7	$1,013,833	$40,600	CCF43	7	$0	$0	14-11	7	$1,013,833	$0	7	$0	$0
11	CC	93396596	GUALTERO SANCHEZ RAFAEL ENRIQUE	230301	6	$869,000	$147,900	EPS002	6	$869,000	$34,800	CCF43	6	$814,000	$32,600	14-11	6	$869,000	$0	6	$0	$0
12	CC	1097398640	MOSQUERA GARCIA PAULA ANDREA	230301	20	$880,000	$140,800	EPS037	20	$880,000	$35,200	CCF43	20	$880,000	$35,200	14-11	20	$880,000	$61,300	20	$0	$0
13	CC	1097398640	MOSQUERA GARCIA PAULA ANDREA	230301	10	$440,000	$70,400	EPS037	10	$440,000	$17,600	CCF43	10	$440,000	$17,600	14-11	10	$440,000	$0	10	$0	$0
14	CC	11210434	MUÑOZ HERRERA YESID	230301	30	$1,320,000	$211,200	EPS010	30	$1,320,000	$52,800	CCF43	30	$1,320,000	$52,800	14-11	30	$1,320,000	$91,900	30	$0	$0
15	CC	1097394826	ÑUSTES BASTIDAS WILSON EDUARDO	231001	30	$1,430,000	$228,800	EPS005	30	$1,430,000	$57,200	CCF43	30	$1,430,000	$57,200	14-11	30	$1,430,000	$99,600	30	$0	$0
16	CC	18470720	ORREGO DAMELINES DIEGO ALEJANDRO	230201	30	$4,620,000	$785,400	EPS037	30	$4,620,000	$184,800	CCF43	30	$4,620,000	$184,800	14-11	30	$4,620,000	$321,600	30	$0	$0
17	CC	7558843	OSORIO LEON DIEGO YECID	230301	28	$2,361,333	$377,900	EPS005	28	$2,361,333	$94,500	CCF43	28	$2,361,333	$94,500	14-11	28	$2,361,333	$164,400	28	$0	$0
18	CC	7558843	OSORIO LEON DIEGO YECID	230301	2	$66,667	$10,700	EPS005	2	$66,667	$2,700	CCF43	2	$0	$0	14-11	2	$66,667	$0	2	$0	$0
19	CC	9800296	OSORNO AGUILAR RAFAEL ANTONIO	25-14	10	$440,000	$70,400	EPS005	10	$440,000	$17,600	CCF43	10	$440,000	$17,600	14-11	10	$440,000	$30,700	10	$0	$0
20	CC	28949831	PARRA TELLEZ LEINY ESPERANZA	25-14	30	$6,380,000	$1,084,600	EPS005	30	$6,380,000	$255,200	CCF43	30	$6,380,000	$255,200	14-11	30	$6,380,000	$444,100	30	$0	$0
21	CC	24584093	QUINTERO BOLIVAR RUBY	230201	30	$1,100,000	$176,000	EPS010	30	$1,100,000	$44,000	CCF43	30	$1,100,000	$44,000	14-11	30	$1,100,000	$76,600	30	$0	$0
22	CC	7556521	RESTREPO GOMEZ ANTONIO JOSE	25-14	30	$6,050,000	$1,028,600	EPS010	30	$6,050,000	$242,000	CCF43	30	$6,050,000	$242,000	14-11	30	$6,050,000	$421,100	30	$0	$0
23	CC	1097408382	RUIZ LOPEZ NICOLAS	25-14	30	$2,530,000	$404,800	EPS037	30	$2,530,000	$101,200	CCF43	30	$2,530,000	$101,200	14-11	30	$2,530,000	$176,100	30	$0	$0
24	CC	1094920120	SANCHEZ SANCHEZ VICTOR JULIO	230301	30	$2,530,000	$404,800	EPS005	30	$2,530,000	$101,200	CCF43	30	$2,530,000	$101,200	14-11	30	$2,530,000	$176,100	30	$0	$0
25	CC	1097405552	SOSSA HERRERA ANYI VIVIANA	230201	30	$2,530,000	$404,800	ESSC62	30	$2,530,000	$101,200	CCF43	30	$2,530,000	$101,200	14-11	30	$2,530,000	$176,100	30	$0	$0
Total			**Afiliados(21)**			$59,161,417	$9,791,200			$59,161,417	$2,366,700			$58,764,001	$2,350,700			$59,161,417	$3,952,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901442422	1	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INTERVIAL ANDINO	AVDA CALLE 26 69-76 T.TIERRA 1503	CALARCA-QUINDIO	2210190	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-07	1536926052	9437018493	E	2022/07/08	2022/07/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$18,460,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				21	$9,791,200	$0	$0	$9,791,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$228,800	$0	$0	$228,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$3,673,000	$0	$0	$3,673,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$3,983,300	$0	$0	$3,983,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$1,906,100	$0	$0	$1,906,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$3,952,100	$0	$0	$3,952,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	21	$3,952,100	$0	$0	$3,952,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$2,350,700	$0	$0	$2,350,700
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	21	$2,350,700	$0	$0	$2,350,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				21	$2,366,700	$0	$0	$2,366,700
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$101,200	$0	$0	$101,200
COMFAMILIAR HUILA	CCFC24	891,180,008	2	1	$101,200	$0	$0	$101,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	9	$1,019,400	$0	$0	$1,019,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$338,800	$0	$0	$338,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$176,500	$0	$0	$176,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$629,600	$0	$0	$629,600
TOTAL				**21**	**$18,460,700**	**$0**	**$0**	**$18,460,700**

ANEXO NO. 14

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

MES INFORME MENSUAL: 1 a 31 de julio de 2022 **PROYECTO:** CALARCA-ARMENIA-CARTAGO

CONTRATO DE OBRA No: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	212821	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 620.500.000	$ 140.160.391,00
	258521	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 2.227.995.995	$ -
	258521	C-2401-0600-118-0-2401017-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 151.479.015	$ 22.181.461,62
2022	216122	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 1.071.543.101	$ 1.071.543.101,00
	216122	C-2401-0600-118-0-2401017-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 66.956.899	$ 66.956.899,00
			TOTAL			$ 4.138.475.010	$ 1.300.841.853

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 4.138.475.010

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	25 AL 31 DE MARZO DE 2021	$3.728.800,00	$708.472,00	$ 4.437.272,00		$ 4.437.272		258521 fecha 18/03/2021	$ 2.375.037.738	**$ 4.134.037.738**		acta 1
2	01 AL 30 DE ABRIL DE 2021	$19.400.000,00	$3.686.000,00	$ 23.086.000,00		$ 23.086.000			$ 2.351.951.738	**$ 4.110.951.738**		acta 2
3	01 AL 31 DE MAYO DE 2021	$32.274.534,12	$6.132.161,00	$ 38.406.695,12		$ 38.406.695			$ 2.313.545.043	**$ 4.072.545.043**		acta 3
4	01 AL 30 DE JUNIO DE 2021	$64.974.658,76	$12.345.185,00	$ 77.319.843,76		$ 77.319.844			$ 2.236.225.199	**$ 3.995.225.199**		acta 4
ANTICIPO No 1	23 DE JUNIO DE 2021						$ 1.560.026.576,00		$ 676.198.623			anticipo No.1
5	01 AL 31 DE JULIO DE 2021	$82.767.350,00	$15.725.797,00	$ 98.493.147,00	$41.383.675,00	$ 57.109.472	$ 1.518.642.901,00		$ 619.089.151	**$ 3.896.732.052**		acta 5
6	01 AL 30 DE AGOSTO DE 2021	$88.709.090,00	$16.854.727,00	$ 105.563.817,00	$44.354.545,00	$ 61.209.272	$ 1.474.288.356,00		$ 557.879.879	**$ 3.791.168.235**		acta 6
7	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	$96.558.170,00	$18.346.052,00	$ 114.904.222,00	$48.279.085,00	$ 66.625.137	$ 1.426.009.271,00		$ 491.254.742	**$ 3.676.264.013**		acta 7
8	01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021	$112.944.534,88	$21.459.462,00	$ 134.403.996,88	$56.472.267,44	$ 77.931.729	$ 1.369.537.003,56		$ 413.323.013	**$ 3.541.860.016**		acta 8
9	01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	$134.927.437,00	$25.636.213,00	$ 160.563.650,00	$67.463.718,50	$ 93.099.932	$ 1.302.073.285,06		$ 320.223.081	**$ 3.381.296.366**		acta 9
10	diciembre-2021	$142.876.350,00	$27.146.507,00	$ 170.022.857,00	$71.438.175,00	$ 98.584.682	$ 1.230.635.110,06		$ 221.638.399	**$ 3.211.273.509**		acta 10
11	01 AL 31 DE ENERO DE 2022	$144.618.775,00	$27.477.567,00	$ 172.096.342,00	$72.309.387,50	$ 99.786.955	$ 1.158.325.722,56		$ 121.851.445	**$ 3.039.177.167**		acta 11
12	01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022	$144.449.250,12	$27.445.358,00	$ 171.894.608,12	$72.224.625,06	$ 99.669.983,06	$ 1.086.101.097,50		$ 22.181.462	**$ 2.867.282.559**		acta 12
13	01 AL 31 DE MARZO DE 2022	$143.045.042,88	$27.178.558,00	$ 170.223.600,88	$71.522.521,44	$ 98.701.079,44	$ 1.014.578.576,06	212821 fecha 05/03/2021	$ 543.980.382	**$ 2.697.058.958**		acta 13
14	01 AL 30 DE ABRIL DE 2022	$163.792.797,00	$31.120.631,00	$ 194.913.428,00	$81.896.398,50	$ 113.017.029,50	$ 932.682.177,56	212821 fecha 05/03/2021	$ 430.963.353	**$ 2.502.145.530**		acta 14
15	01 AL 31 DE MAYO DE 2022	$196.971.417,12	$37.424.569,00	$ 234.395.986,12	$98.485.708,56	$ 135.910.277,56	$ 834.196.469,00	212821 fecha 05/03/2021	$ 295.053.075	**$ 2.267.749.544**		acta 15
16	01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	$224.482.150,00	$42.651.609,00	$ 267.133.759,00	$112.241.075,00	$ 154.892.684,00	$ 721.955.394,00	212821 fecha 05/03/2021	$ 140.160.391	**$ 2.000.615.785**		acta 16
17	01 AL 31 DE JULIO DE 2022	$224.955.716,88	$42.741.586,00	$ 267.697.302,88	$112.477.858,44	$ 155.219.444,44	$ 609.477.535,56	212821 fecha 05/03/2021 258521 fecha 18/03/2021	$ 7.122.408	**$ 1.732.918.482**		acta 17
TOTALES		**$2.021.476.073,76**	**$384.080.454,00**	**$ 2.405.556.527,76**	**$ 838.071.182,00**	**$ 1.455.007.487,32**	**$ 609.477.535,56**			**$ 1.732.918.482,24**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = C	$ 2.021.476.073,76		$ 2.021.476.073,76
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -	$ -	$ -
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 384.080.454,00	$ 384.080.454,00
VALOR TOTAL	$ 2.021.476.073,76	$ 384.080.454,00	$ 2.405.556.527,76

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 24902 CND

Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
Firma
Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202-13454 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 15

SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-ago-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDÍO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 - 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

FECHA DE INICIO: 25-mar-21

PLAZO INICIAL: DIECIOCHO (18) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-dic-22
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 5.999.975.010,00

VALOR ACUMULADO: $ 5.999.975.010,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HERNAN BARRETO AGUDELO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 599.997.501	31	12	2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42	$ 2.520.997.904	31	12	2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.199.995.002	31	12	2020	30	6	2025
Calidad del servicio	30	$ 1.799.992.503	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato objeto de interventoría					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB–100148835

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	1-ago-22
		(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 599.997.501	31	7	2022	30	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42	$ 2.520.997.904	31	7	2022	30	6	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.199.995.002	31	7	2022	31	12	2025
Calidad del servicio	30	$ 1.799.992.503	31	12	2022	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB–100148835

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-24902 CND

Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
Firma
Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 63202-13454 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 16

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-ago-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 - 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

FECHA DE INICIO: 25-mar-21 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 18 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31-dic-22 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1904 - 2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI **X** NO APROBADO: SI NO **X** VERSIÓN No. **0** FECHA DE VERSIÓN: **31-jul-22**

OBSERVACIONES: El plan de calidad del contrato de interventoría, se remite a la entidad contratante mediante la comunicación 09-04-21/1913-2020, emitida el día 9 de marzo de 2021. A la fecha no se cuenta con observaciones por parte de la entidad contratante. No se ha tenido respuesta.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI **X** NO No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: **1** FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: **-**

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: **0** FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: **Por definir**

PRESENTÓ INFORME DE AUDITORÍA: SI NO **X**

OBSERVACIONES: La auditoria interna se tiene prevista para el mes de agosto

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI **X** NO APROBADO: SI **X** NO FECHA DE APROBACIÓN: **Sin aprobar**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **30** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: **30**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI **X** NO

OBSERVACIONES: Para el presente periodo se continúan adelantando obras. El plan de inspección y ensayo del contrato de interventoría, se remite a la entidad contratante mediante la comunicación 09-04-21/1913-2020, emitida el día 9 de marzo de 2021. A la fecha no se cuenta con observaciones por parte de la entidad contratante.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:	0	**No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:**	0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	0	**No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:**	0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	0		

OBSERVACIONES: No se cuentan con reportes para el presente periodo.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	3	**No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**	0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	3	**No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:**	63
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	8	**No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**	55

OBSERVACIONES: Quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
Quejas y reclamos por cerrar: 8

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Satisfacción del cliente medida a través de las encuestas de satisfacción del cliente	-	**FORMULA:** Suma de puntajes obtenidos en la encuesta / Suma de puntajes máximos de preguntas resueltas. **FRECUENCIA:** Trimestral **META:** 86% **COMENTARIOS:**
IG2: Índice de gestión 2 = Reclamos y/o requerimientos satisfechos oportunamente	**100,0%**	**FORMULA:** Número de solicitudes (correos, oficio, etc) realizadas por el cliente satisfechas oportunamente (en los tiempos solicitados) / Número de solicitudes totales realizadas por el cliente (correos, oficio, etc). **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG3: Índice de gestión 3 = Porcentaje de cumplimiento de requisitosContractuales (únicamente aplica para las tareas de interventoria)	**100,0%**	**FORMULA:** Número de tareas ejecutadas por la interventoria aplicables al período / Numero de tareas programadas por la interventoria apliacables al período. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG4: Índice de gestión 4 = Porcentaje de verificación de cumplimiento de especificaciones (únicamente aplica para las tareas de Interventoria	**100,0%**	**FORMULA:** Número controles realizados por Joyco en el período (F5-8.1) / Número de controles programados por Joyco en el período (F5-8) **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG5: Índice de gestión 5 = Cumplimiento del programa de verificación de equipos de inspección y ensayo	**100,0%**	**FORMULA:** Número de equipos verificados en el período con la frecuencia estipulada (F6-4 Programa de verificacion de calibracion de equipos) / Número de equipos a verificar en el período (F6-4 Programa de verificacion de calibracion de equipos). **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG6: Índice de gestión 6 = Cumplimiento de entrega de informes al cliente	**100,0%**	**FORMULA:** Numero de informes entregados a tiempo al cliente en el periodo / Número de informes a entregar en el periodo. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG7: Índice de gestión 7 = Facturación oportuna de proyectos	**100,0%**	**FORMULA:** Número de actas de costos presentadas oportunamente en el período / Número de actas de costos a presentar en el periodo. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG8: Índice de gestión 8 = Cumplimiento del programa de Inspecciones HSE	**100,0%**	**FORMULA:** N° de inspecciones HSE ejecutadas / N° de inspecciones HSE programadas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG9: Índice de gestión 9 = Cumplimiento de programa de charlas de 5 minutos.	**100,0%**	**FORMULA:** N° de charlas realizadas evaluadas / N° de charlas programadas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG10: Índice de gestión 10 = Consumo percapita de Papel	**0,05%**	**FORMULA:** Resmas cosumidas en el mes / Numero de personas promedio del mes. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 0,3 resma/persona MES **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG11: Índice de gestión 11 = Consumo Per-Capita energia	**6,73 kw/p**	**FORMULA:** KW consumidos en el mes / Numero de personas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 21,8 KW/Persona Mes **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG12: Índice de gestión 12 = Consumo Per-capita Agua	**0,46 m3/p**	**FORMULA:** M3 consumidos en el mes / Número de personas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 0,90 M3 / Persona Mes **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	TOPCON	SERIE XV0104 MOD. ES-62	25-jun-22	32281 [25-jun-22]	25-dic-22	
2	NIVEL DE PRECISIÓN	TOPCON	SERIE JZ7100 MOD. AT-B4	25-jun-22	32286 [25-jun-22]	25-dic-22	
3	ESTACIÓN TOTAL	GOWIN	SERIE 8E4711 MOD. TKS-202	17-may-22	32181 [17-may-22]	17-nov-22	
4	NIVEL DE PRECISIÓN	POWER GEO	SERIE 5766 MOD. PGS24	13-may-22	32178 [13-may-22]	13-nov-22	
5	PRENSA CBR - MARSHALL	PINZUAR	PS-25 // ST-C-5t ZD515H0009 // 281	1-dic-21	F-24963-006 R0 [4-dic-21]	30-jun-23	
6	MÁQUINA DIGITAL PARA ENSAYOS DE CONCRETO	PINZUAR	PC-42 369	1-dic-21	F-24963-007 R0 [04-dic-21]	3-feb-23	
7	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	TRUMAX	MIX-A 190819	1-dic-21	M-24963-001 R0 [09-dic-21]	1-dic-22	
8	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS	FENIX YS136288	1-dic-21	M-24963-002 R0 [09-dic-21]	1-dic-22	
9	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS	FENIX YS136290	1-dic-21	M-24963-003 R0 [09-dic-21]	1-dic-22	
10	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS	NHB-6000 5124011096	1-dic-21	M-24963-005 R0 [09-dic-21]	1-dic-22	
11	BAÑO MARIA	PINZUAR	PA-77D 220	1-dic-21	T-24963-004 R0 [06-dic-21]	1-dic-23	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de la Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Firma
Nombre: MARIA MONICA ARCE MADRID
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-111997 CND

Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
Firma
Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. : 63202 - 13454 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 17

SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO INTERVENTORIA

MEPI-MN-IN-3-FR-1

MEPI-MN-IN-3-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	20 (Día)	5 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Ing. HERNAN BARRETO AGUDELO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1 abril 2021	VR. MES 2 mayo 2021	VR. MES 3 junio 2021	VR. MES 4 julio 2021	VR. MES 5 julio 2021	VR. MES 6 agosto 2021	VR. MES 7 sept. 2021	VR. MES 8 oct. 2021	VR. MES 9 nov. 2021	VR. MES 10 dic. 2021	VR. MES 11 ENE.2022	VR. MES 12 feb. 2022	VR. MES 13 marz. 2022	VR. MES 14 abr. 2022	VR. MES 15 may.2022	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL	11.438.410	18.967.490	$ 59.146.715	$ 92.604.788	$ 92.604.788	$ 95.971.156	$ 98.620.813	$ 98.620.813	$ 101.890.171	$ 101.890.171	$ 101.600.591	$ 101.600.591	$ 101.549.914	$ 101.402.229	$ 11.080.604	$ 1.188.989.243	76,22%
2	COSTOS DE ALQUILER DE VEHICULOS	$ 4.333.333	$ 5.000.000	$ 10.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000		$ 184.333.333	11,82%
3	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA	$ -		$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000		$ 48.400.000	3,10%
4	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE LABORATORIO	$ -		$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000		$ 26.400.000	1,69%
5	COSTOS DE ALQUILER DE OFICINA (Alquiler Oficinas incluye dotación)	$ -	$ 2.500.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000		$ 46.500.000	2,98%
6	TRANSPORTES AEREOS			$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000		$ 29.400.000	1,88%
7	EDICION DE INFORMES Y REPRODUCION DOCUMENTOS	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000		$ 10.584.000	0,68%
8	COMUNICACIONES	$ 50.000	$ 50.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000		$ 9.220.000	0,59%
9	ELEMENTOS E INSUMOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19			$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000		$ 16.200.000	1,04%
																	$ -	
TOTAL		**$ 16.577.743**	**$ 27.273.490**	**$ 82.862.715**	**$ 121.320.788**	**$ 123.520.788**	**$ 126.887.156**	**$ 129.536.813**	**$ 129.536.813**	**$ 132.806.171**	**$ 132.806.171**	**$ 132.516.591**	**$ 132.516.591**	**$ 130.465.914**	**$ 130.318.229**	**$ 11.080.604**	**$ 1.560.026.576**	**100%**

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Firmado digitalmente por JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Fecha: 2021.05.24 16:59:58 -05'00'

(Firma)
(Nombre) JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Representante Legal o su Apoderado
Interventor. CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
Matricula No.: 25202-095078 CND

Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO

(Firma)
(Nombre) HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 63202 - 13454 QND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-ago-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde)

INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1913 - 2020** (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 4730-0010-1658 **BANCO** DAVIVIENDA **SUCURSAL:** DAVIVIENDA

ANTICIPO OTORGADO: $ 1.560.026.576 **26%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 1.560.026.576 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIACALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIACALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HERNÁN BARRETO AGUDELO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
ACTA COSTOS	16	1-jul-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 80.487.000	1	NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL
ACTA COSTOS	16	1-jul-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 24.918.800	1	NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL
ACTA COSTOS	16	1-jul-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 16.500.000	2	ALQUILER DE VEHICULOS
ACTA COSTOS	16	1-jul-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 4.840.000	3	ALQUILER EQUIPOS TOPOG
ACTA COSTOS	16	1-jul-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.420.000	4	ALQUILER EQUIPOS LABO
ACTA COSTOS	16	1-jul-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 3.280.000	5	ALQUILER DE OFICINA
ACTA COSTOS	16	1-jul-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.517.430	6	TRANSPORTES AEREOS
ACTA COSTOS	16	1-jul-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 832.000	7	EDIC INFOR - REPROD DOC
ACTA COSTOS	16	1-jul-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 507.900	8	COMUNICACIONES
ACTA COSTOS	16	1-jul-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.485.000	9	PROTOCOLO BIOSEGURIDAD

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL	$ 1.188.989.243,00	$ 760.056.166,00	$ 105.405.800,00	$ 865.461.966,00	$ 323.527.277,00
2	COSTOS DE ALQUILER DE VEHICULOS	$ 184.333.333,00	$ 106.950.000,00	$ 16.500.000,00	$ 123.450.000,00	$ 60.883.333,00
3	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA	$ 48.400.000,00	$ 26.840.000,00	$ 4.840.000,00	$ 31.680.000,00	$ 16.720.000,00
4	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE LABORATORIO	$ 26.400.000,00	$ 16.756.034,00	$ 2.420.000,00	$ 19.176.034,00	$ 7.223.966,00
5	COSTOS DE ALQUILER DE OFICINA (Alquiler Oficinas incluye dotación)	$ 46.500.000,00	$ 34.675.000,00	$ 3.280.000,00	$ 37.955.000,00	$ 8.545.000,00
6	TRANSPORTES AEREOS	$ 29.400.000,00	$ 14.460.510,00	$ 2.517.430,00	$ 16.977.940,00	$ 12.422.060,00
7	EDICION DE INFORMES Y REPRODUCION DOCUMENTOS	$ 10.584.000,00	$ 10.736.000,00	$ 832.000,00	$ 11.568.000,00	$ (984.000,00)
8	COMUNICACIONES	$ 9.220.000,00	$ 5.039.800,00	$ 507.900,00	$ 5.547.700,00	$ 3.672.300,00
9	ELEMENTOS E INSUMOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19	$ 16.200.000,00	$ -	$ 1.485.000,00	$ 1.485.000,00	$ 14.715.000,00
	TOTALES	**$ 1.560.026.576,00**	**$ 975.513.510,00**	**$ 137.788.130,00**	**$ 1.113.301.640,00**	**$ 446.724.936,00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (06-22**):** $ 76.198,75
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 1.308.436,32
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
7903	$ 34.113,00		jun-21	18-ago-21	$ 34.113
7905	$ 132.605,00		jul-21	18-ago-21	$ 166.718
974664	$ 132.609,00		ago-21	7-sep-21	$ 299.327
9203	$ 123.120,00		sep-21	12-oct-21	$ 422.447
9952	$ 121.935,49		oct-21	11-nov-21	$ 544.382
495355	$ 117.630,90		nov-21	7-dic-21	$ 662.013
11424	$ 119.764,79		dic-21	12-ene-22	$ 781.778
12203	$ 99.536,58		ene-22	15-feb-22	$ 881.314,76
471002	$ 90.168,42		feb-22	18-mar-22	$ 971.483
13995	$ 94.693,55		mar-22	13-abr-22	$ 1.066.177
14863	$ 81.539,70		abr-22	10-may-22	$ 1.147.716
862165	$ 84.521,14		may-22	13-jun-22	$ 1.232.238
868802	$ 76.198,75		jun-22	18-jul-22	$ 1.308.436

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: **Hector Miguel Díaz Gómez**
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: **25202-13914 CND**

Firma: Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
Nombre: **Hernán Barreto Agudelo**
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **63202-13454 QND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 18

PLAN DE CARGA O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS APROBADO

MEPI-MN-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/07/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** ____
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1904 DE 2020

OBJETO:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" - MODULO 2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: HERNAN BARRETO AGUDELO
RESOLUCIÓN No.: 117 DE 21/01/2021 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

PLAZO INICIAL: 18 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25/03/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique si la suspensión aquí corresponde con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5.999.975.010,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 5.999.975.010,00

PLAZO ACUMULADO: 18 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2021 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS			CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.___ de fecha		AÑO 2021																		AÑO 2022												TOTAL							
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional		Participación (h-mes)	Valor Total ($)	MES: 1		MES: 2		MES: 3		MES: 4		MES: 5		MES: 6		MES: 7		MES: 8		MES: 9		MES: 10		MES: 11		MES: 12		MES: 13		MES: 14		MES: 15		MES: 16		MES: 17		MES: 18			
												H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR				
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																															
1	1	Director de Interventoria	$ 7.500.000,00	$ 400.000,00	18,00	$ 142.200.000,00						1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	18	$ 142.200.000,00						
2	2	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5.500.000,00	$ 300.000,00	30,00	$ 174.000.000,00						0	$ -	0	$ -	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	30	$ 174.000.000,00						
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3.700.000,00	$ 250.000,00	16,00	$ 63.200.000,00						0	$ -	0	$ -	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	16	$ 63.200.000,00						
4	1	Especialista Ambiental	$ 6.000.000,00		1,60	$ 9.600.000,00						0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,07	$ 420.000,00	1,6	$ 9.600.000,00						
5	1	Especialista en geologia y/o Geotecnia	$ 6.000.000,00		1,60	$ 9.600.000,00						0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,07	$ 420.000,00	1,6	$ 9.600.000,00						
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6.000.000,00		1,60	$ 9.600.000,00						0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,07	$ 420.000,00	1,6	$ 9.600.000,00						
7	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00		1,40	$ 8.400.000,00						0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,04	$ 240.000,00	1,4	$ 8.400.000,00						
8	1	Especialista en Hidraulica e Hidrologia	$ 6.000.000,00		1,40	$ 8.400.000,00						0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,04	$ 240.000,00	1,4	$ 8.400.000,00						
9	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00		1,60	$ 9.600.000,00						0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,07	$ 420.000,00	1,6	$ 9.600.000,00						
10	1	Especialista en Tránsito	$ 6.000.000,00		1,00	$ 6.000.000,00						0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,04	$ 240.000,00	0	$ -	1,00	$ 6.000.000,00				
11	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6.000.000,00		3,60	$ 21.600.000,00						0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	3,6	$ 21.600.000,00						
12	1	Lider de Integracion	$ 6.000.000,00		1,80	$ 10.800.000,00						0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	1,8	$ 10.800.000,00				
13	1	Profesional Social	$ 4.200.000,00		15,00	$ 63.000.000,00						0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	15	$ 63.000.000,00						
14	1	Profesional Ambiental	$ 4.200.000,00		15,00	$ 63.000.000,00						0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	15	$ 63.000.000,00						
15	1	Profesional Técnico Predial	$ 4.300.000,00	$ 250.000,00	15,00	$ 68.250.000,00						1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	0	$ -	0	$ -	15	$ 68.250.000,00				
16	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4.200.000,00		0,80	$ 3.360.000,00						0,05	$ 210.000,00	0,05	$ 210.000,00	0,05	$ 210.000,00	0,05	$ 210.000,00	0,05	$ 210.000,00	0,05	$ 210.000,00	0,05	$ 210.000,00	0,04	$ 168.000,00	0,04	$ 168.000,00	0,04	$ 168.000,00	0,04	$ 168.000,00	0,04	$ 168.000,00	0,04	$ 168.000,00	0,04	$ 168.000,00	0,04	$ 168.000,00	0,8	$ 3.360.000,00						
17	1	Auditor de Calidad	$ 4.200.000,00		0,50	$ 2.100.000,00						0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,02	$ 84.000,00	0,02	$ 84.000,00	0,5	$ 2.100.000,00						
18	1	Abogado	$ 5.500.000,00		2,25	$ 12.375.000,00						0,13	$ 715.000,00	0,13	$ 715.000,00	0,13	$ 715.000,00	0,13	$ 715.000,00	0,13	$ 715.000,00	0,13	$ 715.000,00	0,13	$ 715.000,00	0,12	$ 660.000,00	0,12	$ 660.000,00	0,12	$ 660.000,00	0,12	$ 660.000,00	0,12	$ 660.000,00	0,12	$ 660.000,00	0,12	$ 660.000,00	0,12	$ 660.000,00	2,25	$ 12.375.000,00						
19	3	Inspector	$ 2.100.000,00	$ 200.000,00	42,00	$ 96.600.000,00						0	$ -	0	$ -	0	$ -	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	3	$ 6.900.000,00	3	$ 6.900.000,00	3	$ 6.900.000,00	3	$ 6.900.000,00	3	$ 6.900.000,00	3	$ 6.900.000,00	3	$ 6.900.000,00	3	$ 6.900.000,00	3	$ 6.900.000,00	3	$ 6.900.000,00	42	$ 96.600.000,00				
20	2	Topógrafo Inspector	$ 2.100.000,00	$ 200.000,00	29,00	$ 66.700.000,00						0	$ -	0	$ -	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	29	$ 66.700.000,00				
21	1	Ayudante Inspector	$ 2.100.000,00	$ 200.000,00	15,00	$ 34.500.000,00						0	$ -	0	$ -	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	15	$ 34.500.000,00						
22	2	Inspector SST	$ 2.100.000,00	$ 200.000,00	25,00	$ 57.500.000,00						0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	25	$ 57.500.000,00				
23	2	Cadenero	$ 1.200.000,00		29,00	$ 34.800.000,00						0	$ -	0	$ -	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	2	$ 2.400.000,00	2	$ 2.400.000,00	2	$ 2.400.000,00	2	$ 2.400.000,00	2	$ 2.400.000,00	2	$ 2.400.000,00	2	$ 2.400.000,00	2	$ 2.400.000,00	2	$ 2.400.000,00	2	$ 2.400.000,00	2	$ 2.400.000,00	2	$ 2.400.000,00	29	$ 34.800.000,00				
24	1	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.300.000,00		15,00	$ 19.500.000,00						0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00	15	$ 19.500.000,00				
25	1	Secretaria	$ 1.200.000,00		18,00	$ 21.600.000,00						1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	18	$ 21.600.000,00				
26	3	Conductor	$ 1.200.000,00		48,00	$ 57.600.000,00						1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	48	$ 57.600.000,00				
27	1	Campamentera	$ 1.000.000,00		9,00	$ 9.000.000,00						0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	9	$ 9.000.000,00				
28	1	Provisión jornadas 7*24				$ 21.778.200,00																																						$ 21.778.200,00					
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1.104.663.200																																						$ 1.104.663.200					
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36																																						2,36					
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 2.607.005.152																																						$ 2.607.005.152					

| No. de Orden | Cantidad | CONCEPTO | Costos | Unidad | Total Dedicación Recurso | Valor Total ($) | Costos | Unidad | Total Dedicación Recurso | Valor Total ($) | AÑO 2021 | AÑO 2022 | | | | | | | | | | | | TOTAL | |
|---|
| | | | | | | | | | | | MES: 1 | | MES: 2 | | MES: 3 | | MES: 4 | | MES: 5 | | MES: 6 | | MES: 7 | | MES: 8 | | MES: 9 | | MES: 10 | | MES: 11 | | MES: 12 | | MES: 13 | | MES: 14 | | MES: 15 | | MES: 16 | | MES: 17 | | MES: 18 | | | |
| | | | | | | | | | | | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR |
| | | **OTROS COSTOS DIRECTOS** |
| 29 | 1 | Viaticos Director y/o Especialistas | $ 230.000,00 | Dia | 177,00 | $ 40.710.000,00 | | | | | 10,00 | $ 2.300.000 | 10,00 | $ 2.300.000 | 10,00 | $ 2.300.000 | 10,00 | $ 2.300.000 | 10,00 | $ 2.300.000 | 10,00 | $ 2.300.000 | 10,00 | $ 2.300.000 | 10,00 | $ 2.300.000 | 10,00 | $ 2.300.000 | 10,00 | $ 2.300.000 | 10,00 | $ 2.300.000 | 10,00 | $ 2.300.000 | 10,00 | $ 2.300.000 | 10,00 | $ 2.300.000 | 10,00 | $ 2.300.000 | 10,00 | $ 2.300.000 | 9,00 | $ 2.070.000 | 177 | $ 40.710.000,00 |
| 30 | 1 | Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1)- 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. | $ 5.000.000,00 | Mes | 18,00 | $ 90.000.000,00 | | | | | 1,00 | $ 5.000.000 | 1,00 | $ 5.000.000 | 1,00 | $ 5.000.000 | 1,00 | $ 5.000.000 | 1,00 | $ 5.000.000 | 1,00 | $ 5.000.000 | 1,00 | $ 5.000.000 | 1,00 | $ 5.000.000 | 1,00 | $ 5.000.000 | 1,00 | $ 5.000.000 | 1,00 | $ 5.000.000 | 1,00 | $ 5.000.000 | 1,00 | $ 5.000.000 | 1,00 | $ 5.000.000 | 1,00 | $ 5.000.000 | 1,00 | $ 5.000.000 | 1,00 | $ 5.000.000 | 18 | $ 90.000.000,00 |
| 31 | 2 | Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. | $ 5.000.000,00 | Mes | 30,00 | $ 150.000.000,00 | | | | | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 2,00 | $ 10.000.000 | 2,00 | $ 10.000.000 | 2,00 | $ 10.000.000 | 2,00 | $ 10.000.000 | 2,00 | $ 10.000.000 | 2,00 | $ 10.000.000 | 2,00 | $ 10.000.000 | 2,00 | $ 10.000.000 | 2,00 | $ 10.000.000 | 2,00 | $ 10.000.000 | 2,00 | $ 10.000.000 | 2,00 | $ 10.000.000 | 2,00 | $ 10.000.000 | 30 | $ 150.000.000,00 |
| 32 | 2 | Equipo completo de topografia | $ 2.200.000,00 | Según comprobante por mes | 29,00 | $ 63.800.000,00 | | | | | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 1,00 | $ 2.200.000 | 1,00 | $ 2.200.000 | 1,00 | $ 2.200.000 | 2,00 | $ 4.400.000 | 2,00 | $ 4.400.000 | 2,00 | $ 4.400.000 | 2,00 | $ 4.400.000 | 2,00 | $ 4.400.000 | 2,00 | $ 4.400.000 | 2,00 | $ 4.400.000 | 2,00 | $ 4.400.000 | 2,00 | $ 4.400.000 | 2,00 | $ 4.400.000 | 2,00 | $ 4.400.000 | 29 | $ 63.800.000,00 |
| 33 | 1 | Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos | $ 2.200.000,00 | Según comprobante por mes | 15,00 | $ 33.000.000,00 | | | | | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 1,00 | $ 2.200.000 | 1,00 | $ 2.200.000 | 1,00 | $ 2.200.000 | 1,00 | $ 2.200.000 | 1,00 | $ 2.200.000 | 1,00 | $ 2.200.000 | 1,00 | $ 2.200.000 | 1,00 | $ 2.200.000 | 1,00 | $ 2.200.000 | 1,00 | $ 2.200.000 | 1,00 | $ 2.200.000 | 1,00 | $ 2.200.000 | 1,00 | $ 2.200.000 | 15 | $ 33.000.000,00 |
| 34 | 2 | Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) | $ 2.000.000,00 | Según comprobante por mes | 27,00 | $ 54.000.000,00 | | | | | 1,00 | $ 2.000.000 | 1,00 | $ 2.000.000 | 1,00 | $ 2.000.000 | 1,00 | $ 2.000.000 | 1,00 | $ 2.000.000 | 1,00 | $ 2.000.000 | 1,00 | $ 2.000.000 | 1,00 | $ 2.000.000 | 1,00 | $ 2.000.000 | 1,00 | $ 2.000.000 | 2,00 | $ 4.000.000 | 2,00 | $ 4.000.000 | 2,00 | $ 4.000.000 | 2,00 | $ 4.000.000 | 2,00 | $ 4.000.000 | 2,00 | $ 4.000.000 | 27 | $ 54.000.000,00 |
| 35 | 1 | Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) | $ 2.450.000,00 | Según comprobante por mes | 11,00 | $ 26.950.000,00 | | | | | 1,00 | $ 2.450.000 | 1,00 | $ 2.450.000 | 1,00 | $ 2.450.000 | 0,60 | $ 1.470.000 | 0,60 | $ 1.470.000 | 0,60 | $ 1.470.000 | 0,60 | $ 1.470.000 | 0,60 | $ 1.470.000 | 0,50 | $ 1.225.000 | 0,50 | $ 1.225.000 | 0,50 | $ 1.225.000 | 0,50 | $ 1.225.000 | 0,50 | $ 1.225.000 | 0,50 | $ 1.225.000 | 0,50 | $ 1.225.000 | 0,50 | $ 1.225.000 | 11 | $ 26.950.000,00 |
| 36 | 1 | Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. | $ 756.000,00 | Según comprobante por mes | 18,00 | $ 13.608.000,00 | | | | | 1,00 | $ 756.000 | 1,00 | $ 756.000 | 1,00 | $ 756.000 | 1,00 | $ 756.000 | 1,00 | $ 756.000 | 1,00 | $ 756.000 | 1,00 | $ 756.000 | 1,00 | $ 756.000 | 1,00 | $ 756.000 | 1,00 | $ 756.000 | 1,00 | $ 756.000 | 1,00 | $ 756.000 | 1,00 | $ 756.000 | 1,00 | $ 756.000 | 1,00 | $ 756.000 | 1,00 | $ 756.000 | 18 | $ 13.608.000,00 |
| 37 | 1 | Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) | $ 760.000,00 | Según comprobante por mes | 18,00 | $ 13.680.000,00 | | | | | 1,00 | $ 760.000 | 1,00 | $ 760.000 | 1,00 | $ 760.000 | 1,00 | $ 760.000 | 1,00 | $ 760.000 | 1,00 | $ 760.000 | 1,00 | $ 760.000 | 1,00 | $ 760.000 | 1,00 | $ 760.000 | 1,00 | $ 760.000 | 1,00 | $ 760.000 | 1,00 | $ 760.000 | 1,00 | $ 760.000 | 1,00 | $ 760.000 | 1,00 | $ 760.000 | 1,00 | $ 760.000 | 18 | $ 13.680.000,00 |
| 38 | 1 | Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 | $ 1.350.000,00 | Según comprobante por mes | 18,00 | $ 24.300.000,00 | | | | | 1,00 | $ 1.350.000 | 1,00 | $ 1.350.000 | 1,00 | $ 1.350.000 | 1,00 | $ 1.350.000 | 1,00 | $ 1.350.000 | 1,00 | $ 1.350.000 | 1,00 | $ 1.350.000 | 1,00 | $ 1.350.000 | 1,00 | $ 1.350.000 | 1,00 | $ 1.350.000 | 1,00 | $ 1.350.000 | 1,00 | $ 1.350.000 | 1,00 | $ 1.350.000 | 1,00 | $ 1.350.000 | 1,00 | $ 1.350.000 | 1,00 | $ 1.350.000 | 18 | $ 24.300.000,00 |
| 39 | 1 | Veeduría Técnica Comunitaria | $ 200.000,00 | Según comprobante por mes | 15,00 | $ 3.000.000,00 | | | | | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 1,00 | $ 200.000 | 1,00 | $ 200.000 | 1,00 | $ 200.000 | 1,00 | $ 200.000 | 1,00 | $ 200.000 | 1,00 | $ 200.000 | 1,00 | $ 200.000 | 1,00 | $ 200.000 | 1,00 | $ 200.000 | 1,00 | $ 200.000 | 1,00 | $ 200.000 | 1,00 | $ 200.000 | 1,00 | $ 200.000 | 15 | $ 3.000.000,00 |
| | | AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE |
| | | - **SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)** | | | | $ 513.048.000 | $ 513.048.000 |
| | | - **SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = C** | | | | $ 3.120.053.152 | $ 3.120.053.152 |
| | | - **PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)** | | | | $ 1.921.942.655 | $ 1.921.942.655 |
| | | - **SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = €** | | | | $ 5.041.995.807 | $ 5.041.995.807 |
| | | - **IVA = 19% * (E) = (F)** | | | | $ 957.979.203 |

ANEXO NO. 19

RELACION DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORIA

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO JULIO DE 2022

Fecha	Consecutivo	Destino	Radicado de recibido - INVIAS	Fecha de radicación	Asunto
1/07/2022	01-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Remisión oficio SS 36027.
1/07/2022	02-07-22/1913-20	INVIAS	68792	1/07/2022	Respuesta oficio DT-QUI 23078 Cierre derecho de petición Juan Pablo Amariles
1/07/2022	03-07-22/1913-20	INVIAS	68794	1/07/2022	Respuesta oficio DT-QUI 34236 Cierre derecho de petición Gustavo Adolfo Hernández Alcaldía Alcalá
1/07/2022	04-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	68838	1/07/2022	Entrega capitulo 5.3 Medio Socioeconómico ajustado, y capítulos 5.1 Medio Abiótico y 5.2 Medio Biótico correspondientes al tramo de Armenia-Calarcá
1/07/2022	05-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	68824	1/07/2022	Respuesta al comunicado CSCMQ001219.
1/07/2022	06-07-22/1913-20	INVIAS	69214	5/07/2022	Remisión Informe mensual de Interventoría No. 16 y acta de costos No. 16 mes de junio de 2022.
7/07/2022	07-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	70426	7/07/2022	Requerimiento para cumplimiento de lo establecido en los documentos PAGA del contrato de obra 1904 de 2020.
7/07/2022	08-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	70429	7/07/2022	Solicitud ajuste cantidades y actividades OPC
7/07/2022	09-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	70432	7/07/2022	Apremio por incumplimiento reiterativo de las normas en Seguridad y Salud en el Trabajo - SST.
7/07/2022	10-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	70435	7/07/2022	Respuesta oficio CSCMQ001150 - ENTREGA DISEÑOS DE MEZCLA DE CONCRETO – FUENTE AGREGADOS ÉXITO, LATINCO, PLANTA BARRAGAN.
7/07/2022	11-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	70607	7/07/2022	Remisión oficio SS 36574.
7/07/2022	12-07-22/1913-20	INVIAS	70613	7/07/2022	Remisión propuestas aprobadas por Interventoría de las OPC del contrato.
7/07/2022	13-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	70614	7/07/2022	Solicitud Ensayos de Laboratorio Base y Subbase - Cambio de fuente.
7/07/2022	14-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	70618	7/07/2022	Remisión oficio SMC-GGPT 37560 CARTILLAS IMPLEMENTACION ICOCIV.
7/07/2022	15-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	70687	7/07/2022	Respuesta al comunicado CSCMQ001223 - SOLICITUD INFORMACIÓN - ESTADO DE APROBACIÓN DE OFERTAS FORMALES DE COMPRA Y OFICIOS DE INSCRIPCION EN ORIP.
7/07/2022	16-07-22/1913-20	INVIAS	70619	7/07/2022	Informe semanal de Interventoría No. 67.
7/07/2022	17-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	70623	7/07/2022	Respuesta al comunicado CSCMQ001224. REMISIÓN AVALUO COMERCIAL PREDIO PARA EL EDEN – REUBICACION.
7/07/2022	18-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	70691	7/07/2022	Respuesta a su oficio CSCMQ001220 Solicitud de Pago de PMT.
8/07/2022	19-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Concepto empujes muro Armenia - Montenegro; su oficio IYD001585.
9/07/2022	20-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Complemento Concepto empujes muro Armenia - Montenegro; oficio radicado interno 74130.
11/07/2022	21-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	71828	11/07/2022	Respuesta oficio CSCMQ001198 SOLICITUD DESEMBOLSO DE ANTICIPO No. 6.
11/07/2022	22-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	71831	11/07/2022	Respuesta oficio CSCMQ001235 Propuesta para clausura OPC - Asociación Versión Libre Teatro.
11/07/2022	23-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta a sus comunicados CSCMQ001202 Radicado 148825 RESPUESTA OFICIO No 73901 DEL 16 DE JUNIO DEL 2022, ENTREGA DE INFORMACIÓN ADICIONAL SOLICITADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS MEDIANTE AUTO No 006 DEL 18 DE FEBRERO DEL 2022.
12/07/2022	24-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	72334	12/07/2022	Asunto: Solicitud diseño de concreto Mezcla In situ
12/07/2022	25-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	72335	12/07/2022	Nueva solicitud Radicación Acta de Obra No. 16 de junio 2022.
12/07/2022	26-07-22/1913-20	INVIAS	72212	12/07/2022	Presunto Incumplimiento del Contrato de obra N° 1904 del 2020 a la entrega de actas parciales de obra.
12/07/2022	27-07-22/1913-20	INVIAS	72278	12/07/2022	Remisión preacta predial de junio para visto bueno de no objeción.
12/07/2022	28-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	72215	12/07/2022	Respuesta al comunicado CSCMQ001248. PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN Y FORMATOS PREACTA PREDIAL No. 16.
12/07/2022	29-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	72572	12/07/2022	Respuesta oficio CSCMQ001212 remisión cotización kits de seguridad vial OPC.
12/07/2022	30-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	72521	12/07/2022	Respuesta a su comunicación CSCMQ001242. Respuesta a comunicado 74055 de 2º de junio de 2022 - cumplimiento cronograma entregas parciales y definitivas volúmenes EIA Tramo Armenia – Calarcá y Tramo Armenia – Montenegro.
12/07/2022	31-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	72501	12/07/2022	Remisión comunicado del DANE - Urgente - [Deuda] Último Requerimiento- Cierre Operativo IPOC II 2022 - Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de Producción de Obras Civiles IPOC II TRIMESTRE 2022. Plazo diligenciamiento [2] días Hábiles.
12/07/2022	32-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	72529	12/07/2022	Respuesta a su comunicación CSCMQ001238 del 11 de julio. Radicación Capitulo 4. Área de Influencia (Parcial) Estudio de Impacto Ambiental Tramo Armenia - Montenegro.
13/07/2022	33-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Revisión propuesta Alcantarillado El Pescador - Calarcá; su oficio CSCMQ001226
13/07/2022	34-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	73103	13/07/2022	Solicitud medidas para evitar daños redes de servicios existentes.
13/07/2022	35-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	73195	13/07/2022	Respuesta al comunicado CSCMQ001224. REMISIÓN OBSERVACIONES AL AVALUO COMERCIAL PREDIO PARA EL EDEN – REUBICACION.
13/07/2022	36-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	73174	13/07/2022	Envío oficio DT-QUI 36824 OBSERVACIONES ADMINISTRACION VIAL URGENTE. Reporte de afectación calzada derecha vía 25VL07. PR12+930 C.D.
13/07/2022	37-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	73222	13/07/2022	Nueva solicitud entrega extracto de la cuenta del anticipo de obra mes de abril de 2022.
13/07/2022	38-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	73224	13/07/2022	Solicitud entrega de extracto, consignación y reintegro de rendimientos financieros del anticipo contrato de obra mes de junio de 2022.
13/07/2022	39-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	73404	14/07/2022	Solicitud de protocolo de monitoreo de atmosfera o procedimiento de detección de gases para la actividad de excavación y construcción de caissón
14/07/2022	40-07-22/1913-20	INVIAS	73758	14/07/2022	Informe semanal de Interventoría No. 68.
14/07/2022	41-07-22/1913-20	INVIAS	73978	15/07/2022	Concepto sobre la solicitud de Adición No. 3 al contrato de obra según comunicado CSCMQ001258.
15/07/2022	42-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	74056	15/07/2022	Observaciones al Estudio Hidráulico de Escorrentía Superficial de Aguas Lluvias, Sector Mercar en el Municipio de Armenia - Quindío.
15/07/2022	43-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	74234	15/07/2022	Aprobación informe de sostenibilidad No. 14 correspondiente a mayo de 2022.
15/07/2022	44-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	74260	15/07/2022	Respuesta oficio CSCMQ001257 - Devolución Acta de Obra No. 16 de junio de 2022.
15/07/2022	45-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	74351	15/07/2022	Observaciones al diseño geométrico preliminar del tramo de vía Armenia – La María - Calarcá, sector k1+500 a k2+000.
15/07/2022	46-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	74410	15/07/2022	Respuesta oficio CSCMQ001250 Entrega de 3 carpetas de diagnósticos socio económicos para pago de factores de compensación social sector de la Florida tramo Armenia Calarcá.
15/07/2022	47-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	74399	15/07/2022	Remisión de petición realizada por la Empresa ASFORYAM solicitando el pago por servicios forestales.

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO JULIO DE 2022

Fecha	Consecutivo	Destino	Radicado de recibido - INVIAS	Fecha de radicación	Asunto
15/07/2022	48-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	74401	15/07/2022	Solicitud análisis técnico-jurídico para posible OPC solicitada por Gobernación del Quindío
19/07/2022	49-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta Oficio CSCMQ001253 "Remisión cotización ajustada OPC Cancha deportiva Tomás Cipriano de Mosquera".
19/07/2022	50-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	75233	19/07/2022	Asunto: Condiciones de trabajo inseguras en el muro retorno del frente de obra "Mercar" y mal estado de los vehículos de obra (Volquetas).
21/07/2022	51-07-22/1913-20	INVIAS	76091	21/07/2022	Remisión proyección de OFERTA FORMAL DE COMPRA e INSCRIPCIÓN DE OFERTA.
21/07/2022	52-07-22/1913-20	INVIAS	76063	21/07/2022	Remisión proyección de OFERTA FORMAL DE COMPRA e INSCRIPCIÓN DE OFERTA.
21/07/2022	53-07-22/1913-20	INVIAS	76073	21/07/2022	Remisión proyección PROPUESTA ECONÓMICA DE COMPRA DE MEJORAS Y/O CONSTRUCCIONES.
21/07/2022	54-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	76090	21/07/2022	Respuesta a su comunicado CSCMQ001259 con asunto "Respuesta oficio N.º 74184. Solicitud de protocolo de monitoreo de atmosfera o procedimiento de detección de gases para la actividad de excavación y construcción de Caisson".
21/07/2022	55-07-22/1913-20	INVIAS	76067	21/07/2022	Dando alcance a comunicado 27-07-22/1913-20 radicado INVIAS 72278
21/07/2022	56-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta a su comunicado CSCMQ001239 Radicado 149329 RESPUESTA OFICIO No. 74014 DEL 24 DE JUNIO DEL 2022, INFORME DE GESTIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LAS ZODME'S PARA TRAMOS EN TRAMITE DE LICENCIA.
21/07/2022	57-07-22/1913-20	INVIAS	76328	21/07/2022	Informe semanal de Interventoría No. 69.
21/07/2022	58-07-22/1913-20	INVIAS	76415	21/07/2022	Respuesta al comunicado CSCMQ001252.
21/07/2022	59-07-22/1913-20	INVIAS	76586	22/07/2022	Remisión proyección de OFERTA FORMAL DE COMPRA e INSCRIPCIÓN DE OFERTA.
21/07/2022	60-07-22/1913-20	INVIAS	76582	22/07/2022	Remisión acta de obra No. 16 de Julio de 2022.
21/07/2022	61-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	76584	22/07/2022	Remisión oficio SMC-GGPT 39668 Concepto de no objeción Plan de Inversión Social versión 3. Contrato 1913 de 2020.
22/07/2022	62-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta comunicado CSCMQ001218. Plan de Inversión Social versión 04 ajustado.
22/07/2022	63-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Solicitud análisis técnico-jurídico para posible OPC solicitada por Gobernación del Quindío
22/07/2022	64-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Aprobación informe de sostenibilidad No. 15 correspondiente a junio de 2022.
22/07/2022	65-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	77393	25/07/2022	Asunto: Solicitud ensayos de laboratorio control de proveedor.
25/07/2022	66-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	77930	26/07/2022	Tiempo para Radicación Acta de Obra No. 17_julio 2022.
25/07/2022	67-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta a su comunicado CSCMQ000966 Radicado 146469 ENTREGA DE LOS CAPÍTULOS OBJETIVOS Y GENERALIDADES DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL TRAMO ARMENIA – MONTENEGRO.
25/07/2022	68-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta a sus comunicados CSCMQ001231 Radicado 149254 RESPUESTA A OFICIO N° 73935 DEL 17 DE JUNIO DEL 2022, ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA'S).
26/07/2022	69-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	78144	26/07/2022	Solicitud informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica.
26/07/2022	70-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	78146	26/07/2022	Remisión oficio DT-QUI 41586 Traslado derecho de petición Mercar.
26/07/2022	71-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta oficio CSCMQ001225 entrega informe social mes de junio 2022.
26/07/2022	72-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta oficio CSCMQ001278 Respuesta comunicado 74158 cotizaciones kits de seguridad vial OPC.
26/07/2022	73-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta a su comunicado CSCMQ001249 Radicado 149392 ENTREGA CAPÍTULOS ABIÓTICOS, BIÓTICO Y SOCIO - ECONÓMICO (PARCIAL) ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL TRAMO ARMENIA-CALARCÁ.
26/07/2022	74-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	78278	26/07/2022	Respuesta su oficio CSCMQ001213 Cotizaciones OPC Cancha La Esperanza
26/07/2022	75-07-22/1913-20	INVIAS	78392	26/07/2022	Remisión de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría mes de Junio de 2022.
26/07/2022	76-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	78388	26/07/2022	Respuesta a su comunicación CSCMQ001270. Radicado 149629 ENTREGA INFORMES MENSUALES DE GESTIÓN AMBIENTAL No. 13 DE JUNIO 2022.
26/07/2022	77-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	78391	26/07/2022	Requerimiento de respuesta al Auto 006 de 2022 emitido por la Dirección de Bosques y Biodiversidad del Ministerio de ambiente al trámite de sustracción de reserva.
26/07/2022	78-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	78400	26/07/2022	Envío comunicado SMC-GGPT 40292 - Solicitud cambio de uniformes operarios y trabajadores de obra.
26/07/2022	79-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	78582	27/07/2022	Envío comunicado SMC-GGPT 39661 REMISIÓN CARTILLAS IMPLEMENTACIÓN ICOCIV AJUSTADAS.
27/07/2022	80-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	78580	27/07/2022	Respuesta al comunicado CSCMQ001282.
27/07/2022	81-07-22/1913-20	INVIAS	79005	27/07/2022	Respuesta oficio SS 40704 Respuesta a Entrada No. 70613 con Fecha 07/07/2022 - Observaciones propuestas aprobadas por Interventoría de las OPC del contrato 1913 de 2020
27/07/2022	82-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Alcance al documento con radicado 74305, Respuesta a su comunicado CSCMQ001249 Radicado 149392 ENTREGA CAPÍTULOS ABIÓTICOS, BIÓTICO Y SOCIO - ECONÓMICO (PARCIAL) ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL TRAMO ARMENIA-CALARCÁ.
27/07/2022	83-07-22/1913-20	INVIAS	78968	27/07/2022	Alcance comunicado 41-07-22/1913-2020 (radicado INVIAS 73978 del 15/07/2022) - Concepto sobre la solicitud de Adición No. 3 al contrato de obra según comunicado CSCMQ001258.
28/07/2022	85-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	79200	28/07/2022	Solicitud información cantidades y actividades técnicas y sociales OPC.
28/07/2022	86-07-22/1913-20	INVIAS	79290	28/07/2022	Informe semanal de Interventoría No. 70.
28/07/2022	87-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	79566	28/07/2022	Remisión oficio SS 38990 respuesta entrada 61903 con fecha 13/06/2022 – concepto de no objeción plan de inversión social versión 3.
28/07/2022	88-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta oficio CSCMQ001295 Respuesta comunicado 74026 ajustes documento y cotizaciones OPC Jardín social ICBF.
28/07/2022	89-07-22/1913-20	INVIAS	79676	28/07/2022	Remisión de solicitud del Contratista referente a volúmenes ambiental de la Consultoría. Comunicado del Contratista de Obra CSCMQ001269.
29/07/2022	90-07-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta oficio CSCMQ001288 - ENTREGA DE INFORMES DE CARACTERIZACIONES DE BASE GRANULAR DE DIFERENTES PLANTAS DE TRITURACIÓN, PARA POSIBLE USO DE MATERIAL BASE GRANULAR EN EL CONTRATO 1904 DE 2020.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: PERIODO JULIO DE 2022					
CONSECUTIVO	**FECHA CARTA**	**FECHA RADICADO**	**No. RADICADO**	**ORIGEN**	**ASUNTO**
CSCMQ001217	30/06/2022	1/07/2022	148977	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Cierre solicitud PQRS 44, señalización "DESPACIO ZONA ESCOLAR"
CSCMQ001218	30/06/2022	1/07/2022	148978	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega de Plan de Inversión social VR 04 ajustado
CSCMQ001219	30/06/2022	1/07/2022	148979	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión AVALUO COMERCIAL predio para COMPENSACION AMBIENTAL
CSCMQ001220	1/07/2022	5/07/2022	149021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud de pago de PMT.
SS 36574	28/06/2022	5/07/2022	149097	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 66157 con Fecha 24/06/2022 - CORREO ELECTRONICO - Oficio: 83-06-22/1913-20 Rad Joyco 73997 Remision avaluos 019ADT1MCACAQCYC - 021DT1MCACAQCYC – 023DT1MCACAQCYC Y 025DT1MCACAQCYC - CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020 - DOBLE CALZADA CALARCÁ - ARMENIA
DT-QUI 37160	30/06/2022	5/07/2022	149104	INVIAS	Citación - CONTRATO N°1904-20 DOBLES CALZADAS.
CSCMQ001223	5/07/2022	5/07/2022	149137	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud información - Estado de aprobación de OFERTAS FORMALES DE COMPRA Y OFICIOS DE INSCRIPCION EN ORIP.
CSCMQ001224	5/07/2022	6/07/2022	149153	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión AVALUO COMERCIAL predio para EL EDEN – REUBICACION INSTITUCION EDUCATICA PERPETUO SOCORRO LA MARIA
SS 36925	29/06/2022	6/07/2022	149165	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 57990 con Fecha 03/06/2022 "CORREO ELECTRONICO - Oficio: 14-06-22/1913-20 Rad Joyco 73765 Remision proyeccion de OFERTA FORMAL DE COMPRA e INSCRIPCION DE OFERTA."
SS 36924	29/06/2022	6/07/2022	149176	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 57291 con Fecha 02/06/2022
SMC-GGPT 37560	1/07/2022	6/07/2022	149177	INVIAS	Remisión cartillas implementación ICOCIV
CSCMQ001227	6/07/2022	6/07/2022	149222	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Diseño hidráulico vía Armenia – Montenegro PR 0+0650 – 1+0100.
CSCMQ001226	6/07/2022	6/07/2022	149221	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Diseño Hidráulico Sector el Pescador Vía Armenia – Calarcá.
CSCMQ001228	6/07/2022	7/07/2022	149223	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Acta de fijación de Precios No previstos No 05.
CSCMQ001225	6/07/2022	8/07/2022	149220	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega de informe social mes de junio de 2022
CSCMQ001229	7/07/2022	7/07/2022	149253	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Invitación clausura curso de modistería comunidad de Patio Bonito Bajo.
CSCMQ001231	7/07/2022	8/07/2022	149254	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a oficio N° 73935 del 17 de junio del 2022, Actualización de Planes de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA'S).
CSCMQ001235	8/07/2022	8/07/2022	149278	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Propuesta para clausura OPC - Asociación Versión Libre Teatro
DT-QUI 39004	8/07/2022	11/07/2022	149312	INVIAS	Alcance comunicación DT-QUI 37160 del 30 de junio/22
CSCMQ001236	9/07/2022	11/07/2022	149325	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº 74067. Apremio por incumplimiento reiterativo de las normas en seguridad y salud en el trabajo - SST.
CSCMQ001242	9/07/2022	11/07/2022	149327	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a comunicado 74055 de 29 de junio de 2022 - cumplimiento cronograma entregas parciales y definitivas volúmenes EIA Tramo Armenia – Calarcá y Tramo Armenia-Montenegro
CSCMQ001238	9/07/2022	11/07/2022	149328	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Radicación Capitulo 4. Área de Influencia (Parcial) Estudio de Impacto Ambiental Tramo Armenia - Montenegro.
CSCMQ001239	9/07/2022	11/07/2022	149329	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº 74014 del 24 de junio del 2022, informe de gestión para la obtención de ZODME'S para tramos licenciados.
CSCMQ001243	9/07/2022	11/07/2022	149330	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº 74068. Incumplimiento PMT y protocolo de emergencia.
CSCMQ001248	11/07/2022	12/07/2022	149383	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Presentación documentación y formatos PREACTA PREDIAL No. 16
-	12/07/2022	12/07/2022	-	DANE	Urgente - (Deuda) Último Requerimiento- Cierre Operativo IPOC II 2022 - Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de Producción de Obras Civiles IPOC II TRIMESTRE 2022. Plazo diligenciamiento (2) días Hábiles.
CSCMQ001249	12/07/2022	12/07/2022	149392	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega Capítulos Abióticos, biótico y socio - económico (Parcial) Estudio de Impacto Ambiental Tramo Armenia-Calarcá.
CSCMQ001253	14/07/2022	14/07/2022	149460	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión cotización ajustada OPC cancha deportiva Tomas Cipriano de Mosquera
CSCMQ001254	14/07/2022	14/07/2022	149461	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega implantación diseño arquitectónico escuela La María.
CSCMQ001255	14/07/2022	14/07/2022	149462	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega implantación diseño estructural calzadas sector Patio Bonito – La María.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: PERIODO JULIO DE 2022					
CONSECUTIVO	**FECHA CARTA**	**FECHA RADICADO**	**No. RADICADO**	**ORIGEN**	**ASUNTO**
CSCMQ001256	14/07/2022	14/07/2022	149463	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Diseño hidráulico sector María Cristina vía Armenia – Calarcá.
CSCMQ001252	14/07/2022	14/07/2022	149464	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión AVALUOS COMERCIALES.
CSCMQ001257	14/07/2022	14/07/2022	149475	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega acta de obra No 16 su comunicado 74045.
CSCMQ001251	14/07/2022	14/07/2022	149491	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión proyección de tres (03) OFERTA FORMAL DE COMPRA e INSCRIPCIÓN DE OFERTA y una (01) PROPUESTA DE COMPRA DE MEJORAS
CSCMQ001258	14/07/2022	14/07/2022	149492	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud adición contrato de obra 1904 de 2020.
SMC-GGPT 39668	12/07/2022	15/07/2022	149535	INVIAS	Concepto de no objeción Plan de Inversión Social versión 3. Contrato 1913 de 2020.
CSCMQ001259	15/07/2022	15/07/2022	149539	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº 74184. Solicitud de protocolo de monitoreo de atmosfera o procedimiento de detección de gases para la actividad de excavación y construcción de caissón
CSM003658	15/07/2022	15/07/2022	149549	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informe de sostenibilidad No.15 de junio / 2022.
CSCMQ001250	12/07/2022	18/07/2022	149556	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega de tres carpetas de diagnósticos socioeconómicos para pago de factores de compensación social sector de la Florida tramo Armenia Calarcá.
CSCMQ001260	15/07/2022	18/07/2022	149558	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención Comunicado No. 73636 del 24 de mayo de 2022 - Informe Ejecutivo No. 112 Gestión y Adquisición Predial mes de mayo 2022
-	18/07/2022	18/07/2022	149574	BBVA	Respuesta oficio No. 54-06-22/1913-20 – Entrega de soportes de los rendimientos financieros generados al mes de mayo de 2022.
-	18/07/2022	18/07/2022	149575	BBVA	Respuesta oficio No. 38-07-22/1913-20 – Entrega de soportes de los rendimientos financieros generados al mes de junio de 2022.
SS 37797	5/07/2022	18/07/2022	149581	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 64828 con Fecha 21/06/2022
CSCMQ001266	18/07/2022	19/07/2022	149600	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión proyección PROMESAS DE COMPRAVENTA
CSCMQ001267	19/07/2022	19/07/2022	149601	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Acta de fijación de Precios No previstos No 05.
CSCMQ001268	19/07/2022	19/07/2022	149602	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Cierre PQRS 45, afectación por labores de obra PR 0 + 070
CSCMQ001269	19/07/2022	19/07/2022	149622	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Observaciones al volumen ambiental entregado por la consultoría de Estudios y Diseños tramo Armenia – Montenegro (Subtramos 1 y 2).
SMC-GGPT 40292	14/07/2022	19/07/2022	149625	INVIAS	Solicitud cambio de uniformes operarios y trabajadores de obra
SMC-GGPT 39661	12/07/2022	19/07/2022	149627	INVIAS	Remisión cartillas implementación ICOCIV Ajustadas
CSCMQ001270	19/07/2022	19/07/2022	149629	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informes mensuales de Gestión Ambiental Nº 13 del mes de junio 2022.
CSCMQ001271	19/07/2022	21/07/2022	149641	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a comunicación 73454. Actualización plan de trabajo de sostenibilidad.
CSCMQ001272	20/07/2022	21/07/2022	149651	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a su comunicado No.74197. observaciones acta de obra No.16
CSCMQ001273	20/07/2022	21/07/2022	149652	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Envío documentos fiducia cuenta de anticipo, su comunicado 74183 contrato 1904 de 2020.
CSCMQ001275	20/07/2022	21/07/2022	149654	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance comunicación CSCMQ001248 del 11 de julio de 2022
CSCMQ001276	20/07/2022	21/07/2022	149655	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a su comunicado N° 73570, solicitud de cumplimiento plan de calidad y puntos de inspección y ensayo. entrega ensayos de control – sub base granular abril y mayo
CSCMQ001274	20/07/2022	21/07/2022	149653	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Informe mensual SST – Junio.
CSCMQ001277	21/07/2022	22/07/2022	149691	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega copia de oficios y radicados
CSCMQ001278	22/07/2022	25/07/2022	149731	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado 74158 cotizaciones kits de seguridad vial OPC
CSCMQ001280	23/07/2022	25/07/2022	149732	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión caracterización material de base granular Agregados Éxito.
CSCMQ001280	23/07/2022	25/07/2022	149733	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº 74247. Respuesta a su comunicado CSCMQ001259 con asunto "Respuesta oficio No 74184. Solicitud de protocolo de monitoreo de atmosfera o procedimiento de detección de gases para la actividad de excavación y construcción de Caisson".
CSCMQ001282	23/07/2022	25/07/2022	149734	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión expediente predial 002IT3MCACAQCYC.
DT-QUI 41584	21/07/2022	25/07/2022	149749	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 69214 con Fecha 05/07/2022
CSCMQ001285	26/07/2022	26/07/2022	149770	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Certificación / Concepto de Área no Desarrollable. Fichas Prediales 039DT2MCACAQCYC, 040DT2MCACAQCYC Y 041DT2MCACAQCYC
CSCMQ001286	26/07/2022	26/07/2022	149771	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega propuesta sección anden con loseta táctil.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: PERIODO JULIO DE 2022					
CONSECUTIVO	**FECHA CARTA**	**FECHA RADICADO**	**No. RADICADO**	**ORIGEN**	**ASUNTO**
CSCMQ001288	26/07/2022	26/07/2022	149772	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega de Informes de Caracterizaciones de base granular de diferentes plantas de trituración, para posible uso de material Base granular en el contrato 1904 de 2020. Respetado
CSCMQ001290	26/07/2022	26/07/2022	149775	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicación 74211 del 15 de julio de 2022 y 74271 del 22 de julio de 2022.
CSCMQ001289	26/07/2022	26/07/2022	149774	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Ajuste rasante puente la María vía Armenia – Calarcá.
SS 38990	8/07/2022	26/07/2022	149815	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 61903 con Fecha 13/06/2022 - Concepto de no objeción Plan de Inversión Social versión 3. Contrato 1913 de 2020.
SS 40704	15/07/2022	26/07/2022	149819	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 70613 con Fecha 07/07/2022 - Observaciones propuestas aprobadas por Interventoria de las OPC del contrato 1913 de 2020.
CSCMQ001295	27/07/2022	27/07/2022	149837	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado 74026 ajustes documento y cotizaciones OPC Jardín social ICBF
CSCMQ001297	27/07/2022	28/07/2022	149864	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº 74249 del 21 de julio del 2022, Informe de gestión para la obtención de los zodme's para tramos en trámite de licencia.
CSCMQ001302	27/07/2022	28/07/2022	149865	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado N° 74148. Entrega diseños de concreto para Mezcla en SITU 14 MPA, 21 MPA Y 28 MPA. fuente: Planta triturados Barragán - agregado grueso, Planta Latinco – agregado fino y cemento Argos UG.
IYD001595	26/07/2022	28/07/2022	149866	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Diseño geotécnico del refuerzo del muro de contención del corredor Armenia – Montenegro.
CSCMQ001305	28/07/2022	28/07/2022	149910	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Acta de fijación de Precios No previstos No 05V2.

ANEXO NO. 20

REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES DE OBRA – AMBIENTALES - SOCIALES

Obras excavaciones para estructura sector La María via Armenia – Calarcá	Obras excavaciones para estructura sector La María via Armenia – Calarcá
	
Construcción cunetas sector Patio Bonito – entrada a Armenia, vía Armenia - Calarcá	Tala árboles sector Estadio de Calarcá
	
Tala árboles sector Estadio de Calarcá	Trabajos OPC en colegio La Adiela vía Armenia - Montenegro

	
Trabajos OPC en colegio La Adiela vía Armenia - Montenegro	Obras de construcción muro de contención sector Retorno Pro+600 vía Armenia - Montenegro
	
Extendida de Subbase granular en el sector del Retorno salida de Mercar	Tala árboles sector Estadio de Calarcá

	
Excavaciones caissons de muros sector La María vía Armenia - Calarcá	Trabajos OPC en colegio El Mesón vía Armenia - Montenegro
	
Obras excavaciones para estructura sector La María vía Armenia – Calarcá	Obras excavaciones para estructura sector La María vía Armenia – Calarcá

	
Tala árboles sector Estadio de Calarcá	Extendida y compactación material subbase retorno – salida Mercar
	
Cortes para construcción calzada derecha sector de Mercar	Obras de construccion retorno salida sector Mercar



Construcción zapata muro retorno salida de Mercar



Obras excavaciones para estructura sector La María vía Armenia – Calarcá



Extendida Subbase granular y construcción muro sector del retorno a la salida de Mercar



Excavaciones caissons de muros sector La María vía Armenia - Calarcá

	
Obras de alcantarillado pluvial - sector Mercar	Construccion muro contención retorno salida de Mercar
	
Colocación geotextil en subrasante calzada derecha sector Mercar	Tensionamiento de anclajes muro de Montenegro

	
Tensionamiento de anclajes muro de Montenegro	Cortes para construcción calzada derecha sector de Mercar
	
Excavaciones caissons de muros sector La María vía Armenia - Calarcá	Construcción muro de contención sector del retorno salida de Mercar

	
Construcción cuentas sector La maría – Patio Bonito entrada a Armenia	Construcción muro de contención sector del retorno salida de Mercar
	
Obras excavaciones para estructura sector La María vía Armenia – Calarcá	Alistamiento para construcción de cunetas secgtor La Maria

	
Obras excavaciones para estructura sector La María vía Armenia – Calarcá	Canalización redes de EDEQ sector de Mercar
	
Obras ampliación calzada derecha sector Mercar	Obras de construcción muro y retorno salida de Mercar

	
Cargue y retiro de material excavación caissons muros de La María	Obras de construcción muro en retorno salida de Mercar
	
Trabajos OPC en Hospital de Calarcá	Trabajos OPC en Hospital de Calarcá

	
Tala árboles via Alcala - Cartago	Tala árboles via Alcala - Cartago
	
Visitas socio prediales y de Factores de compensación social	Visitas socio prediales y de Factores de compensación social

	
Curso de lácteos dictado por el SENA – Patio Bonito	Capacitación en emprendimiento. Patio Bonito
	
Clausura curso de Modistería-patio Bonito bajo	Visita del Director de INVIAS

	
Visita con la Gobernación a predio de Abrazar	Capacitación en mantenimiento-OPC la Adiela
	
Visita de Contraloría y Veeduría al proyecto	Visita de Contraloría y Veeduría al proyecto



Actividades de aprovechamiento forestal en el tramo Armenia - Montenegro.



Actividades de aprovechamiento forestal en el tramo Armenia - Montenegro





Jornada de limpieza orden y aseo en los frentes de obra.



ANEXO 21

COPIA DE LA BITACORA DE OBRA

Personal: 2 ingenieros, 1 inspector, 1 laboratorista, 17 operarios o condutores, 7 controladores, 16 ayudantes, 6 oficiales, 1 comisión topografía, 1 siso.
Equipo: 2 retroexcavadoras, 1 retrocargador, 2 vibrocompactadores, 1 motoniveladora, 1 carrotanque, 1 tractocamión, 1 barredora, 1 compactador llantas, 1 compresor, 1 luminaria, 1 finalizadora, 1 tanque irrigador, 1 camión turbo, 5 volquetas dobletroque.

Julio 01 2022
Clima: Dio soleado. Lluvias en la noche.
Tramo Calarcá - Armenia: Tramo La María: Excavación para conformación subrasante calzada derecha PRO+200 / 250. Figurado acero para anillos de caisson. Sector Torres del Río: Conformación y compactación granulares de andén costado derecho. Tramo Armenia - Montenegro: Sector MERCAR: Excavación dentellón cimentación muro de contención módulo 6 costado derecho. Armada acero módulos 5-6 muro contención costado derecho, PRO+111: Colocación formaleta y concreto muros CI margen izquierda MOVISTAR. PRO+167. Colocación formaleta y concreto tapa CI movistar. PRO+560/620: Conformación segunda capa subbase sector retorno. PRO+260/220: Transporte material excavación caja.
PERSONAL: 2 ingenieros, 1 inspector, 1 laboratorista, 17 operarios o conductores, 7 controladores, 20 ayudantes, 6 oficiales, 1 comisión topografía, 1 SISO.
EQUIPO: 2 retroexcavadoras, 1 retrocargador, 2 vibrocompactadores, 1 motoniveladora, 1 carrotanque, 1 tractocamión, 1 barredora, 1 compactador llantas, 1 compresor, 1 luminaria 1 finalizadora, 1 tanque irrigador, 1 camión turbo, 5 volquetas dobletroque, una volqueta sencilla.

Scanned by TapScanner

Julio 02 2022.
Clima: Dia soleado.
Tramo Calarcá - Armenia: Tramo la María: Figurado acero para anillos de caisson, excavación caissons módulo 23. Sector Torres del Rio: Conformación y compactación granulares andén costado derecho.
Tramo Armenia - Montenegro: Sector MERCAR: Colocación acero cimentación módulos 5-6 muro contención. PR 220/260: Excavación caja para conformación vía costado derecho.
PERSONAL: 2 ingenieros, 1 inspector, 1 laboratorista, 17 operarios o conductores, 7 controladores, 20 ayudantes, 6 oficiales, 1 comisión topografía + SISO.
EQUIPO: 2 retro excavadoras, 1 retro cargador, 2 vibrocompactadores, 1 motoniveladora, 1 carrotanque, 1 tractocamión, 1 barredora, 1 compactador llantas, 1 compresor, 1 luminaria, 1 finalizadora, 1 carrotanque irrigador, 1 camión torbo, 5 volquetas doble troque, 1 volqueta sencilla.

Julio 05 julio 2022:
Clima: Dia soleado
Tramo Calarcá - Armenia: Tramo la María: PRO + 220 / 250: Excavación para conformación de subrasante vía calzada derecha, Figurada de acero para anillos de caisson, muro contencion calzada derecha. Sector Retorno Patio Bonito Alto: demolición de pavimento.
Tramo Armenia - Montenegro: Sector MERCAR: PRO + 561 / 567.
Instalación de formaleta para vástago de muro retorno.
PRO + 111: Instalación formaleta y acero losa superior CI Movistar.
PRO + 560 / 610: Instalación y conformación segunda capa sub-base.
PRO + 320 / 340 Excavación para conformación subrasante calzada derecha, e instalación de geotextil NT 2400 y primera capa de subbase.
PERSONAL: 2 ingenieros, 1 inspector, 1 laboratorista, 17 operarios o conductores, 4 controladores, 2 comisiones topografía, 2 SISOS, 18 ayudantes, 6 oficiales.

Scanned by TapScanner

EQUIPO: 2 retros, 1 retrocargador, 2 vibros, 1 motoniveladora, 1 carrotanque, 1 tractocamión, 1 barredora, 1 compactador llantas, 1 compresor, 1 luminaria, 1 finalizadora, 1 carro-tanque irrigador, 1 camión turbo, 7 volquetas.

Julio 06 2022:
Clima: soleado.
Tramo Calarcá-Armenia: Sector La María PRO+220/250: Excavación para conformación subrasante. Colocación concreto y acero para anillos 49 y 51 muro contención costado derecho. Sector Retorno Alto Patio Bonito: Demolición cuneta existente costado derecho.
Tramo Armenia-Montenegro: Sector Retorno: PRO+561/567: Colocación formaleta vástago muro contención al igual que PRO+573/578. PRO+560/610. Colocación y conformación primera capa de base. Sector MERCAR: PRO+620/650: Conformación primera capa base. PRO+111: Colocación formaleta y acero CI movistar calzada izquierda. PRO+230: Colocación formaleta y acero CI movistar costado derecho, al igual que en el PRO+426.
PERSONAL: 2 ingenieros, 1 inspector, 1 laboratorista, 12 operarios o conductores, 4 controladores, 2 comisiones topografía, 2 sisos, 19 ayudantes, 6 oficiales.
EQUIPO: 3 retros, 1 retrocargador, 1 vibro, 1 motoniveladora, 1 carrotanque, 10 volquetas, 1 tractocamión, 1 barredora, 1 compresor, 1 luminario, 1 camión turbo, 1 sellador llantas, 1 tanque irrigador, 1 planta eléctrica.

Julio 07 2022:
Clima: Soleado.
Tramo Calarcá-Armenia: Sector La María: PRO+220/250 Excavación para conformación subrasante calzada derecha. Excavación caissons

Scanned by TapScanner

49 y 51. Colocación acero y formaleta anillo 1 caissons 53-54 y fundición de los mismos. Sector Patio Bonito Alto: Demolición de cuneta costado derecho.

Tramo Armenia - Montenegro: Sector Retorno: PR0+620/650: liberación 1a capa subbase. PR0+561 y PR0+573 Instalación formaleta vástago muro módulos 1 y 3. PR0+111 Colocación acero y concreto CI movistar costado derecho. PR0+230: Colocación concreto muros CI movistar costado izquierdo. PR0+340 /370 Excavación para conformación sobrasante costado derecho. PR0+560/610 Conformación 1ª capa base. PR0+495/515: Excavación para instalación tub 24" alcantarillado margen derecha.

PERSONAL: 2 ingenieros, 1 inspector, 1 laboratorista, 14 operarios o conductores, 4 controladores, 2 comisiones topografía, 2 sisos, 21 ayudantes, 7 oficiales.

EQUIPO: 3 retros, 1 retrocargador, 1 vibro, 1 motoniveladora, 1 carrotanque, 12 volquetas, 1 tractocamión, 1 barredora, 1 compresor, 1 luminaria, 1 camión turba, 1 sellador llantas, 1 tanque irrigador, 1 planta eléctrica.

Julio 08 2022.

Clima. Soleado.

Tramo Calarcá-Armenia: Sector La María: PR0+220/250 Excavación para conformación sobrasante calzada derecha. Colocación de acero y concreto anillo 1 de caissons 47 y 57 y anillo 2 de caissons. 49 y 51. Sector Patio Bonito Alto: demolición cuneta existente. Tramo Armenia- Montenegro: Sector Retorno: Colocación concreto módulos 1 y 3 muro contención costado derecho. PR0+560/640 Conformación 1ª capa base. Sector MERCAR: PR0+230 colocación concreto placa superior CI movistar calzada derecha. PR0+340/380 Excavación para conformación de subrasante, instalación de geotextil T240 y 1ª capa subbase. PR0+482/495. Excavación para instalación tub 24" alcantarillado ALL. margen derecha.

PERSONAL: 2 ingenieros, 1 inspector, 1 laboratorista, 10 operarios o conductores, 4 controladores, 2 comisiones topografía,

Scanned by TapScanner

2 sisos, 20 ayudantes, 6 oficiales.
EQUIPO: 3 retros, 1 retrocargador, 2 vibros, 1 motoniveladora, 1 carrotanque, 1 tractocamión, 1 barredora, 1 compactador llantas, 1 finalizadora, 1 luminaria, 1 carrotanque irrigador, 8 volquetas.

Julio 09 2022
Clima: Soleado
Tramo Armenia-Montenegro: Tramo MERCAR: PR0+040/120 Colocación y conformación 2º capa subbase calzada derecha. PR0+482/515: Excavación para instalación tub 24" alcantarillado ALL Margen derecha.
Sector Retorno: Colocación 2ª capa base.
PERSONAL: 2 Ingenieros, 1 inspector, 2 comisiones topografía, 8 operarios o conductores, 4 controladores, 10 ayudantes, 4 oficiales, 2 siso.
EQUIPO: 3 Retro, 1 retrocargador, 2 vibro, 1 motoniveladora, 1 carrotanque, 1 tractocamión, 1 barredora, 1 luminaria, 1 compresor, 1 camión turbo, 1 sellado llantas, 1 tanque irrigador, 8 volquetas.

Julio 10 2022.
Actividad: Sector MERCAR: PR 380/480: Excavación para conformación de subrasante.

Julio 11 2022.
Clima: Soleado: Lluvias 3-4 de la tarde
Tramo Calarcá-Armenia: Sector La María. Excavación para conformación de subrasante en PR0+180/220. Colocación de acero / concreto en anillo 1 caisson 56 y anillo 2 de caissons 45, 47 y 57.
Tramo Armenia-Montenegro: Sector MERCAR: PR0+471 Colocación formaleta CI Edeq Margen derecha. PR0+426. Colocación formaleta y acero placa superior CI movistar margen derecha, PR0+469/482. Excavación para instalación tub 24" alcantarillado margen derecha.

Scanned by TapScanner

PRO+050/065 Excavación para conformación subrasante calzada derecha.
PRO+380/480 Colocacion geotextil T2400 y 1ª capa subbase calzada derecha.
PERSONAL: 2 Ingenieros, 1 inspector, 1 laboraterista, 2 comisiones topografiá, 4 controladores, 12 operarios o conductores, 20 ayudantes, 2 sipo, 4 oficiales.
EQUIPO: 3 retro, 1 retrocargador, 2 vibros, 1 motoniveladora, 1 carrotanque, 1 tractocamión, 1 barredora, 1 luminaria, 1 camión turbo, 1 solldor llantas, 6 volquetas.

12 Julio 2022.
Día: Soleado.
Tramo Armenia-Montenegro: PRO+111 Colocación acero y formaleta tapa CI movistar margen derecha. PRO+427: Colocación acero y formaleta tapa CI movistar margen derecha.
PR065/140: Excavación para conformación subrasante calzada derecha. PR160/380: Conformación primera capa subbase calzada derecha. PRO+567/573: Colocación formaleta vástago muro retorno módulo 2. y 5. PRO+463/469: Excavación para colocación tub 24" alcantarillado A.LL. margen derecha.
PERSONAL: 1 Inspector dora, 1 laboratorista, 1 comisión topografica, 3 reguladores tránsito, 11 ayudantes, 4 oficiales, 8 conductores u operarios.
EQUIPO: 3 retros, 1 vibro, 1 motoniveladora, 1 tanque irrigador, 1 tractocamión, 1 barredora, 1 compresor, 1 luminaria, 1 camión.

13 Julio 2022.
Día: Soleado.
Tramo Armenia-Montenegro: PRO+402: Excavación CI EDEQ margen derecha, PRO+427: Colocación acero y formaleta CI movistar tapa margen derecha. PRO+567/573: Colocación formaleta vástago muro módulos 2 y 5 sector retorno.
PRO+612/630: Excavación cimentación módulos 9, 10, 11 y 12

Scanned by TapScanner

muro sector retorno. PRO+425/463: Excavación para colocación tub 24" alcantarillado A.LL.
PERSONAL: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 comisión topografía, 3 controlistas, 11 ayudantes, 4 oficiales, 8 operarios o conductores.
EQUIPO: 3 retros, 1 vibro, 1 motoniveladora, 1 carrotanque, 1 tanque irrigador, 1 tractocamión, 1 barredora, 1 luminaria, 1 camión turbo, 1 compresor, 1 sellador llantas, 3 volquetas.

14 Julio 2022:
Clima: Soleado. Lluvias de 14 a 15.
Sector Armenia - Montenegro: PRO47: Excavación para redes movistar. PRO+111: Excavación para redes movistar. PRO+567/573: Colocación concreto vástago muro retorno módulos 2 y 5. PRO+425/437: Excavación para tubería alcantarillado A.LL. 24".
PERSONAL: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 comisión topografía, 3 reguladores tránsito, 1 SISO, 11 ayudantes, 4 oficiales, 8 operarios o conductores.
EQUIPO: 3 retros, 1 vibro, 1 motoniveladora, 1 carrotanque, 1 tanque irrigador, 1 tractocamión, 1 barredora, 1 compresor, 1 luminaria, 1 camión turbo, 1 sellador de llantas, 3 volquetas.

15 Julio 2022.
Día: Soleado:
Tramo Armenia - Montenegro: PRO+111 Colocación concreto tapa C1 movistar margen derecha, PRO+426: Colocacion concreto tapa movistar margen derecha. PRO+402 y PRO+471: Colocación concreto tapa y cuerpo C1 EDEQ margen. PRO+150/460: Colocación primera capa subbase calzada derecha. PR

Scanned by TapScanner

PRO+595/630: mejoramiento con granulares subrasante módulos 7, 8, 9, 10, 11, 12 muro retorno. PRO+030/046: Excavación y colocación tub red eléctrica EDEQ. margen derecha.
PERSONAL: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 comision topografia, 3 reguladores tráfico, 11 ayudantes, 4 oficiales, 8 operarios o conductores.
EQUIPO: 3 retros, 1 vibro, 1 motoniveladora. 1 carrotanque agua, 1 tanque irrigador, 1 tractocamión, 1 camion torbo, 1 barredora, 1 compresor, 1 luminaria, 1 sellador llantas, 3 volquetas.

16 Julio 2022.
Clima: Soleado.
Trama Armenia - Montenegro: PRO+030/046 Excavación y colocación tubería red eléctrica EDEQ. margen derecha. PRO+150/460 Conformación 1ª capa subbase calzada derecha. PRO+595/652. Mejoramiento subrasante módulos 7 y 8 muro retorno. y colocación solado limpieza de los mismos.
PERSONAL: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 comisión topografia, 3 regulatores tránsito, 11 ayudantes, 4 oficiales, 8 operarios o conductores.
EQUIPO: 3 retros, 1 vibro, 1 motoniveladora, 1 carrotanque agua, 1 tanque irrigador, 1 tractocamión, 1 barredora, 1 compresor, 1 luminaria, 1 camión torbo, 1 sellador llantas, 3 volquetas.

PRO+570/610: Sector retorno: Se solicita al Contratista la suspensión de instalación del material granular toda vez que, aparentemente, no cumple con % de caras fracturadas, material granular tipo base

17 Julio 2022:
Clima: Soleado.

Scanned by TapScanner

Sector Armenia - Montenegro: Excavacion. PRO+230/270: Excavacion para conformación subrasante calzada derecha. PRO+160/320 liberación 1ª capa subbase calzada derecha. PRO+010/030: Demolición pavimento para continuación redes. PRO+596/613: Corte para dentellón módulos 7 y 8 muro contención sector retorno.
PERSONAL: 1 inspator, 1 laboratorista, 1 comisión topografia, 3 reguladores tránsito, 11 ayudantes, 4 oficiales, 8 conductores u operarios.
MAQUINARIA: 3 retros, 1 vibro, 1 motoniveladora, 1 carrotanque agua, 1 tanque irrigador, 1 tractocamión, 1 barredora, 1 compresor, 1 luminaria, 1 camión turbo, 1 vibro llantas, 3 volquetas.

19 Julio 2022:
Tiempo: Soleado.
Tramo Armenia - Montenegro: PRO+010/030: Instalación ductos redes movistar y edeq. PRO+011: Instalación red transversal a CI movistar margen derecha. PRO+330/400: Excavación para conformación subrasante calzada derecha. PRO+402: Colocación concreto cuerpo CI edeq. margen derecha. PRO+516: Colocación concreto piso CI movistar margen derecha. PRO+613: Colocación concreto solado módulo 9 muro contención sector retorno. Armado formaleta módulos 4 y 5. PRO+596/613: Corte y colocación formaleta vástago módulos 7 y 8.
PERSONAL: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 comisión topografia, 3 reguladores tránsito, 11 ayudantes, 4 oficiales, 8 operarios o conductores.
EQUIPO: 3 retros, 1 vibro, 1 motoniveladora, 1 carrotanque agua, 1 tanque irrigador, 1 tract-camión, 1 barredora, 1 compresor, 1 luminaria, 1 camión turbo, 1 vibro llantas, 3 volquetas.

Scanned by TapScanner

Julio 12 de 2022- Martes.
Dia Soleado, Tramo Armenia-Calarca Sector la María se continua con el Corte y excavacion para la estructura de via calzada derecha. PR0+180/220, Se realiza el Cargue. y retiro del material hasta PR2+200 via Armenia- Montenegro; Se continua con la Construccion de anillos para Caisson #48 anillo 1, #50 Anillo 1, #54 Anillo 3.
Equipo: 1 Retroexcavadora; 1 volqueta, 1 vibrocompactador, 1 minicargado tipo Bobcat.
Personal: 1 topografo, 1 ingeniero, 1 SST, 3 operadores; 1 conductor, 1 maestro, 2 oficiales; 10 ayudantes, 1 regulador vial.
Nota: Se recibe visita INVIAS. Bogota se realiza recorrido por proyecto Calarca-Armenia.

Residente Obra

Ing. Leiny E. Parra T.
Residente Interventoria

Julio 13 de 2022 - Miercoles.
Dia Soleado, Tramo Armenia-Calarca sector la María Se continua con el corte y excavacion para estructura via calzada derecha PR0+180/220, se realiza cargue y retiro de material hasta PR2+200 via Armenia- Montenegro; Se continua con excavacion y construccion de anillos concreto 28 Mpa. m y acero de refuerzo PR0+040/110, Caisson #53 Anillo #3; Caisson 56 anillo #2, Caisson #57 anillo #3. Ademas se realiza la instalación de concreto Caisson #54 anillo #3, Caisson #50 anillo #1, Caisson #48 anillo #1, Caisson #57 anillo #3. Se realiza la demolicion de cunetas cam/ derecho Cargue y retiro de escombros.
Equipo: 1 retroexcavadora, 3 volquetas, 1 vibrocompactador,
Personal: 1 topografo, 1 ingeniero, 1 SST, 1 maestro, 4 oficiales, 12 ayudantes, 1 regulador de tráfico, 1 operador, 3 conductores.

Ing. Leiny E. Parra T
Residente Interventoria

Residente de Obra

Scanned by TapScanner

Julio 14 de 2022 – Jueves.

Dia Soleado; Tramo Armenia-Calarcá Sector La María se continua con el corte y excavación para estructura de vía Calzada derecha. PR0+190/220, se realiza el cargue y retiro de material hasta el PR2+200 Vía Armenia-Montenegro. Se continua con excavación, instalación de acero de refuerzo. e instalación de concreto en anillos Caisson #46 Anillo 1, Caisson #52 Anillo #1, Caisson #58 Anillo #1. Sector Cunetas la María, demolición de cuneta existente costal Derecho. Se realiza el Cargue y retiro de escombros.

Equipo: 1 retroexcavadora, 1 vibrocompactador, 3 volquetas.

Personal: 1 Topógrafo, 1 ingeniero, 1 SST, 1 maestro, 4 oficiales, 15 ayd. 1 regulador vial, 1 operador, 3 conductores.

Jorge E Sanchez M

Jeimy E. Parra Tribiz
Residente.

Julio 15 de 2022 – Viernes.

Dia Soleado; Tramo Armenia-Calarcá Se continuo con la excavación, instalación de acero de refuerzo e instalación de Concreto 28 Mpa en anillos caisson # 51 anillos #3 y 4; Caisson # 48 anillo #2, Caisson #49 anillo #3; Caisson # 53 anillo #4; Caisson #54 anillo #4; Caisson #56 anillo #4. Sector Cunetas. Curva de los gorgas y la María Inactiva, traslado de personal para el frente de Caisson. Se solicito al contratista implementar cuadrillas independientes en cada frente de trabajo. El corte y excavación en el Sector la María se realiza hasta el PR0+220, en la parte baja de la excavación se presenta filtracion de agua del talud Se solicita la extracción continua. de dicho empozamiento..

Equipo: vibrocompactador (No activo)

Personal: 1 aux topografia, 1 ingeniero, 1 SST, 1 maestro, 4 oficiales. 13 ayudantes, 1 regulador vial.

Residente SST

Jeimy Esperanza Parra T
Residente Interventoria

Scanned by TapScanner

Julio 16 de 2022 - Sábado
Día Soleado, Tramo Armenia-Calarcá Sector la Marca se continua con el corte y excavación para caisson, instalacion de acero de refuerzo, formaleta y colocación de concreto 28 Mpa en anillos caisson #49 anillo #4, Caisson 51 anillo #5, Caisson #54 anillo #4, Caisson #58 anillo #2 localizados entre el PR0+040 al PR0+110 Costado derecho. Conetas en el Sector la Marina y Cerca de los juegos inactivos; Se reitera al contratista la implementacion de cuadrillas independientes en los diferentes frentes de obra.
Equipo: no hay actividad con maquinaria; vibrocompact. (I)
Personal: 1 aux topografia.; 1 ingeniero, 1 SST, 1 Maestro, 4 oficiales, 12 ayudantes; 1 controlador vial

Jeimy E. Parra T
Residente Int.

Residente de obra

Julio 17 de 2022 - Domingo
Día Soleado; Tramo Armenia-Calarcá frente conetas inactivos, se continua con la excavacion, instalacion de acero de refuerzo, formaleta en anillos Caisson #51 anillo #6, Caisson 54 anillo #5, Caisson 56 anillo #4.
Equipo: no hay actividad con maquinaria
Personal: 1 ingeniero; 1 maestro, 2 oficiales, 4 ayudantes.

Residente de Obra

Jeimy E. Parra Tello.
Residente Interventoria

Julio 18 de 2022 - Lunes
Día Soleado, Tramo Armenia-Calarcá se está a la espera de material para mejoramiento subrasante entre el PR0+190/220 para continuar con la conformación de la estructura; Frente inactivo; se continua con excavacion, instalacion de Acero de refuerzo, formaleta y concreto en anillos Caisson entre el PR0+040/110; Caisson #50 anillo 2; Caisson #51 anillo #6, Caisson #53

Scanned by TapScanner

anillo ≠ 5, Caisson ≠ 54 anillo ≠ 5, Caisson ≠ 56 anillo 4.
En el Caisson ≠ 51 Anillo 6 se observa presencia de Nivel freático.
En el Frente Cunetas. Cuneta de los juegos y sector la María no se tiene actividad; se retira el inicio de actividades con cuadrillas independientes.

Leiny Parra T
Residente Interv.

Residente de Obra

Julio 19 de 2022 – Martes.
Dia Soleado; Tramo Armenia-Calarcá aún no se tiene el material para conformación de pedraplen como mejoramiento de la Subrasante entre PRO+190/220 se retira la necesidad de Conformación de la estructura de la vía en el tramo en mención; entre PRO+040 y PRO+110 se continua con la excavación, instalación de acero de refuerzo, instalación de Concreto 28 Mpa anillos Caisson ≠ 49 anillo ≠ 5; Caisson ≠ 51 anillo ≠ F; Caisson ≠ 57 anillo ≠ 5, Caisson ≠ 58 anillo ≠ 3. Tramo cunetas Cuneta de los juegos inactivos, Cunetas Sector La María Carril derecho se realiza acopio de escombros.
Equipo: 1 vibrocompactador (I), retroexcavadora se traslada para frente Mercar.
Personal: 1 aux topografia, 1 ing. encargado, 1 SST, 1 maestro, 4 oficiales, 14 ayudantes. 1 operador (I).

Leiny Esperanza Parra T
Residente Interv.

Julio 20 de 2022 – Miercoles.
Dia Soleado, Tramo Armenia-Calarcá frente cunetas sector cuneta de los juegos se realizo Conformación de estructura Subbase granular Carril derecho actividad parcial, sector la Maria se continua con la excavación manual para anillos Caisson, ≠ 51 anillo (6) ≠ 8, Caisson ≠ 49 anillo ≠ 5, Caisson ≠ 53 anillo 6, Caisson ≠ 54 anillo ≠ 6 (Actividad parcial).
Maquinaria: No se ejecutan Actividades con maquinaria vibrocompactador inactivo,

Scanned by TapScanner

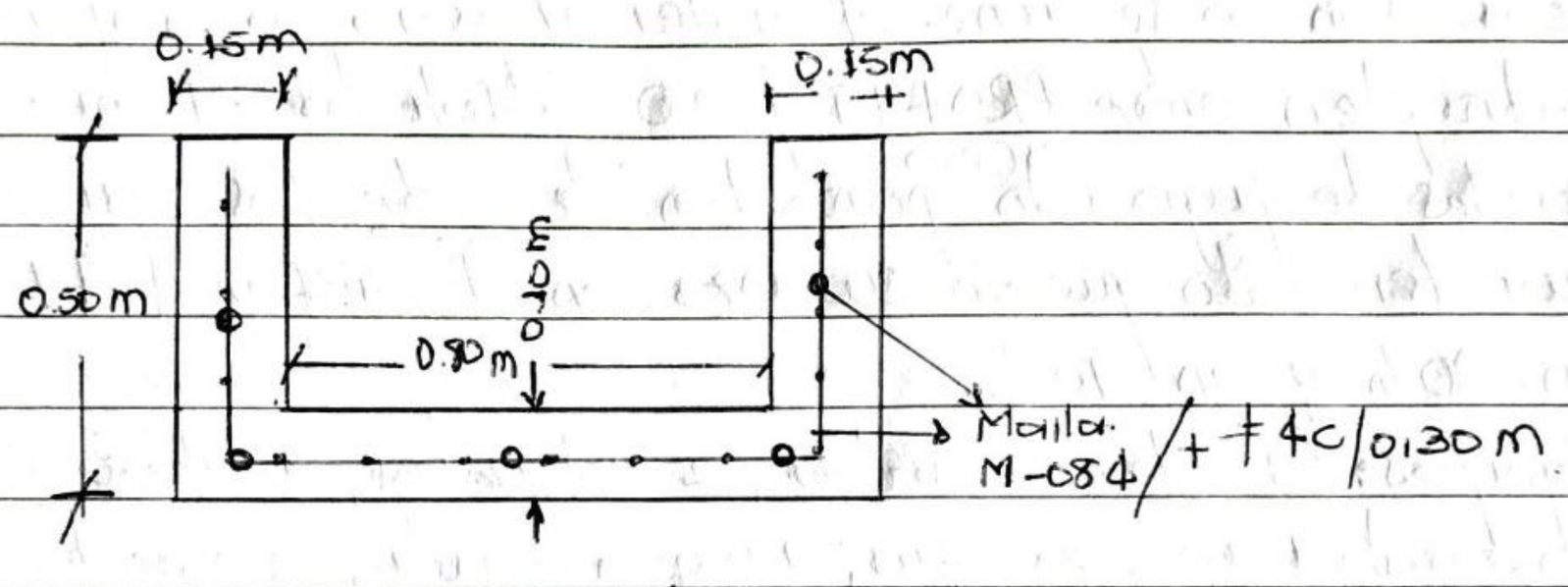
Personal: 1 ingeniero encargado; 1 maestro, 3 oficiales, 12 ayudantes.

Jemy E. Pinto T.
Residente Interv.

Residente de obra

Julio 21 de 2022 - Jueves

Dia soleado; Tramo Armenia - Calarcá frente cunetas sector. Cuna de los juegos se realiza la instalación de concreto. 21 Mpa premezclada planta Argos con previa instalación de Malla electrosoldada y refuerzo acero #4 de acuerdo a Detalle Aprobado IVD000792 Julio 06/2022. base de Canal.



Previa instalación del concreto se realizó la instalacion de capa de subbase granular e=0,10m. En el sector de la Malla se continuo con la excavación manual para anillos, instalación de acero de refuerzo y concreto 28 Mpa para los siguientes anillos. Caisson #49 anillo #6; Caisson #51 anillo #8, Caisson #52 anillo #2. se realiza Cargue y retiro de material producto de la excavacion. Aun no se tiene el material para la conformación de pedraplen para mejoramiento de subrasante. entre PR0+190/220.

Equipo: 1 retrocargador, 1 retroexcavadora, 1 volqueta, 1 vibrocompactador (I).

Personal: 1 aux topografia; 1 ing encargado, 1 maestro, 4 oficiales 15 ayudantes, 1 regador vial; 3 operadores, 1 conductor.

Jemy E. Pinto T.
Residente Interventoria

Residente de obra

Scanned by TapScanner

Julio 22 de 2022 - Viernes.
Dia soleado, Tramo Armonia Calarcá frente Cunetas margen izquierdo entre "4" Patio Bonito y el PR0+000 se realizo acopio de escombros producto de la demolición y limpieza; en el sector la Maria se continua con excavación manual para Construcción de anillos, instalacion de acero de refuerzo y concreto 28 Mpa en Caisson # 49 anillo # 7, Caisson # 54 anillo # 6, caisson # 57 anillo # 6, Caisson # 58 anillo # 4. Se reitera al contratista Continuar con actividad de cunetas y canal rectangular implementando cuadrillas independientes en cada frente y se Solicita la terminación de actividades por tramo.
Nota: Aún no se tiene el material para la conformacion de pedraplen entre PR0+190/220, se solicita el inicio de actividades de figurado acero para el núcleo de los caisson lo anterior teniendo que se cuenta en el Caisson # 49 y # 51 en un 80% y un 90%.
Equipos: 1 retroexcavadora, 2 volquetas, 1 vibrocompactador (I)
Personal: 1 aux topografia, 1 ing. encargado, 2 maestros, 4 ayudas, 13 ayudantes, 1 regulador vial, 1 SST, 2 operadores, 2 conductores.

Ferney E. Parra T.
Residente Interventoria

Residente de obra

Julio 23 de 2022 - Sábado.
Dia soleado. Tramo Armenia-Calarcá frente cunetas margen izquierdo entre "4" Patio Bonito y PR0+000 se realiza acopio de escombros producto de la demolición y limpieza, en el sector la María, se continua con la excavacion manual para anillos caisson # 51 anillo # 9; Caisson # 53 anillo 6; en Caisson # 51 se presenta material rocoso y presencia de agua, Caisson # 53 presencia de agua, se realiza figurado acero ref. Se reitera continuar la construccion de Cunetas e implementar cuadrillas independientes y realizar actividades. Aun no se tiene en obra el material para la conformación de Pedraplen y el acero de refuerzo caisson.
Equipo: 1 vibrocompactador (I).

Scanned by TapScanner

Personal: 1 aux. Topografia, 1 Ing. encargado, 1 SST, 2 maestro; 17 ayudantes; 1 regulador vial, 1 operador vibrocompactador (1).

Ferney B. Parra T
Residente Interventoria.

Residente de Obra

Julio 24 de 2022 - Domingo.

Dia Despejado, no se ejecutaron actividades

Residente de obra

Ferney B. Parra T.
Residente Interventoria

Julio 25 de 2022 - Lúnes.

Dia Nuboso, se presentaron lluvias entre las 7:00 am - 10:000m
llovizna en horas de la tarde. 3:00 pm - 4:00 pm.
Tramo Armenia - Calarcá, frente cunetas margen izquierda.
entre "Y" Patio Bonito y el PR0+000 Se continuó con conformacion de Sub base para la instalacion de concreto cuneta, franja interna de la cuneta hacia el talud, el resto de la seccion de la cuneta se encontro capa de asfalto sobre la cual se decidio cimentar la cuneta se proyecto concreto para el Martes 26 de Julio. Se realizo acopio de Material Escombro para su retiro. No se evidencio actividad en el canal Sector cerro de los juegos se retiro la solicitud de finalizar actividades e implementar cuadrillas independientes en los 4 frentes de obra. Frente de obra la Maria, se continua con la construccion de anillos Caisson con la excavacion manual, instalacion de aceros de refuerzo e instalacion de concreto 28 Mpa. Caisson # 46 anillo #3, Caisson # 53. anillo # 6, Caisson # 56 anillo #5: respecto a la conformacion de mejoramiento entre la abscisa PR0+190/220 aún no se tiene el material tipo para pedraplen; se solicita iniciar con el fundido de acero de refuerzo núcleo Caisson 6. anterior teniendo en cuenta que la excavacion y Construccion de anillos avanzo favorablemente. y

Scanned by TapScanner

Equipo: 1 vibrocompactador (I)
Personal: 1 aux topografia, 1 SST, 2 maestros, 4 oficiales 14 ayudantes, 1 regulador vial, 1 operador.

Ferney E. Pairo T.
Residente Interventoria

Residente de obra

Julio 26 de 2022 - Martes.
Soleado; entre las 7:00 am - 12:00 m, lluvias entre las 12:00 m - 2:00 pm nublado el resto del día.
Tramo Armenia - Calarcá; Frente cunetas entre "4" Patio Bonito - PR0+000 instalación de malla electrosoldada 50 mL e instalación de concreto premezclado 21 Mpa planta Argos. No se observa actividad en el canal sector uno de los juegos se solicita su inicio inmediato. Frente a la Maria se continua con la construcción de anillos caisson con la excavación manual, instalación de acero de refuerzo e instalación de Concreto 28 Mpa. Caisson 57 anillo #7, Caisson # 58 anillo 5, los caisson # 51 y 53 presentan nivel de agua 2m y 1 metro respectivamente nivel de excavación 9 m y 7 m.
Equipo: 1 vibrocompactador (I)
Personal: 1 aux topog; 1 SST; 2 maestros, 4 oficiales, 12 ayudantes; 1 regulador vial; 1 ing. encargado.

Ferney E. Pairo T
Residente Interventoria

Residente de obra

Julio 27 de 2022 - Miercoles.
Dia lluvioso, se presentan lluvias entre las 7:00 am - 12:00 m el resto del dia nublado.
Tramo Armenia - Calarcá; Frente cunetas margen Izquierda. entre "4" Patio Bonito - PR0+000 corte. dilatacion cuneta S.
Se reitera la Solicitud inmediata de reiniciar y realizar

Scanned by TapScanner

las actividades de canal rectangular y bordillas cunetas.
En el Frente La Maria se excavación parcial caisson #47 anillo #3. se encuentro roca de tamaño 1/4 del diametro del Caisson; se realiza figurado de acero de refuerzo anillos.
Equipo: 1 vibrocompactador (I).
Personal: 1 aux topografia, 1 SST, 2 maestros, 4 oficiales, 13 ayudantes, 1 conductor, 1 regulador vial, 1 operador

Jeimy E. Parra T
Residente Interventoria.

Residente obra

Julio 28 de 2022 - Jueves
Dia Nublado, Tramo Armenia - Calarca frente cunetas. entre "4" Portal Bonito - PR0+000 inactivo, frente canal rectangular sector cuenta de los juegas inactivo; Frente La Maria se continua con la construcción de anillos caisson con la excavación manual, instalación de acero de refuerzo e instalacion de concreto 28 Mpa. caisson #46 anillo #2; Caisson #56 anillo #6; caisson #58 anillo #5, caisson #59. anillo #1. Se realiza corte de pavimento 40 ML ubicacion de los módulos 103/109 muros contenedores. Se realiza descargue de acero de refuerzo para los nucleos de los caisson; se realizo acopio de material tipo bolo Ro para mejoramiento subrasante Pedraplen.
Equipo: 1 retroexcavadora, 1 vibro compactador, 1 cama baja.
Personal: 1 aux topog; 1 SST, 2 maestros, 1 ing encargado, 4 oficiales, 13 ayudantes, 1 regulador, 2 operadores, 2 conduct.

J. Jeimy E. Parra T
Residente Interventoria.

Residente de obra

Julio 29 de 2022 - Viernes.
Dia Soleado; Tramo Armenia - Calarca frente cunetas. y canal. inactivos, se solicita nuevamente la reactivacion de estos.

Scanned by TapScanner

frentes con cuadrillas independientes, y se solicito el retiro de escombros acopiados margen izquierdo PROTOCO. En el frente de María se continua con la construccion de anillos Caisson con la excavación, instalación de acero de refuerzo, formaleta y concreto 28 Mpa. Caisson # 45. anillo #3, Caisson #47 anillo #3, Caisson #55 anillo #1, Caisson #59 anillo #2, Caisson #60 anillo #1. Se inicia con el fraguado Acero de refuerzo para muros h=3.0 m. Separadores Calzadas.
Equipo: 1 vibrocompactador (I)
Personal: 1 aux topog; 1 SST, 2 maestros, 4 oficiales, 13 ayud, 1 regulador vial, 1 operador.

Jeimy E. Parra T
Residente Interventoria

Residente de Obra

Julio 30 de 2022 - Sabado
Dia Soleado, Frente Armenia - Caldas se continua con la construccion de anillos para caisson con excavacion, instalacion de acero de refuerzo, formaleta e instalacion de concreto 28 Mpa. Caisson #49 anillo #8; Caisson #56 anillo #7, Caisson #60 anillo #2. Frente de obra cunetas y Canal izquierdo.
Equipo: 1 vibrocompactador (D)
Personal: 1 aux topograf, 1 SST; 2 Maestros, 4 oficiales, 12 ayudantes, 1 regulador vial, 1 operador.

Jeimy E. Parra Trujillo
Residente Interventoria

Residente de Obra

Julio 31 de 2022 - Domingo.
Dia Soleado, No se ejecutaron actividades de obra.

Jeimy E. Parra
Residente Interv.

Residente de Obra.

Scanned by TapScanner

21 Julio 2022:
Clima: Soleado.
Tramo Armenia- Montenegro: PR0+516: Colocación formaleta muros CI movistar, margen derecha. PR0+010/030 Excavación y traslado redes movistar, edeq y acueducto. PR0+595/607: Colocación acero refuerzo vastago y zarpa muro. PR400/420: Excavación para conformación estructura pavimento. PR225/325: Colocación tubería alcantarillado 20" margen derecha. PR0+460/480: Instalación geotextil T2400 y mejoramiento subrasarante margen derecha.
PERSONAL: 1 inspector obra, 1 laboratorista, 1 comisión topografía, 3 reguladores de tráfico, 14 ayudantes, 4 oficiales, 8 operarios o conductores.
EQUIPO: 3 retro, 1 vibro, 1 motoniveladora, 1 carrotanque, 1 tanque irrigador, 1 tractocamión, 1 barredora, 1 compresor, 1 luminaria, 1 camión turbo.

22 Julio 2022:
Clima: Soleado.
Tramo Armenia- Montenegro: PR0+516: Colocación concreto muros CI movistar, margen derecha. PR010/030 Traslado redes movistar, edeq, acueducto. PR0+230: Colocación acero y concreto placa superior CI movistar. PR0+601/612: Colocación concreto zarpa muro contención retorno. PR225/397: Colocación tubería alcantarillado 20" margen derecha. PR0+430/460: liberación 1ª e instalación 2ª capa subbase margen derecha.
PERSONAL: 1 inspector obra, 1 laboratorista, 1 comisión topografia, 3 reguladores tránsito, 17 ayudantes, 4 oficiales, 8 operarios o conductores.
EQUIPO: 2 retroexcavadoras, 1 vibro, 1 sellador de

Scanned by TapScanner

llantas, 1 motoniveladora, 1 carrotanque agua, 1 tanque irrigador, 1 tractocamión, 1 barredora, 1 compresor, 1 luminaria, 1 camión turbo, 4 volquetas.

23 Julio 2022:
Clima: Soleado,
Tramo Armenia- Montenegro: PR010/030: Traslados redes movistar, edeq, acueducto. PR0+225/397: Colocación tubería alcantarillado 20" margen derecha. PR0+595/607: Colocación acero refuerzo vástago módulos 7-8 muro contención retorno. PR0+612/618: mejoramiento subrasante módulo 10.
PERSONAL: Inspector obra, 1 laboratorista, 1 comisión topografía, 3 reguladores tránsito, 17 ayudantes, 4 oficiales, 9 operarios o conductores.
EQUIPO: 2 retros, 1 vibro, 1 motoniveladora, 1 sellador llantas, 1 carrotanque agua, 1 tanque irrigador, 1 tracto-camión, 1 barredora, 1 compresor, 1 luminaria, 1 camión, 4 volquetas.

25 Julio 2022:
Clima: Soleado, Noche: Lluvias.
Tramo Armenia- Montenegro: PR0+010/030: Traslado redes movistar, edeq, acueducto. PR0+595/612: Colocación formaleta vástago módulos 7,8,9 muro contención retorno. PR0+612/624: Conformación y compactación granulares mejoramiento subrasante módulos 10-11 muro retorno. Vía Montenegro - Quimbaya PR 8+900, 15+600, 19+200 retiro de derrumbes vía existente.
PERSONAL: 1 inspector obra, 1 comisión topografía, 1 laboratorista. 3 reguladores tráfico, 17 ayudantes, 4 oficiales,

Scanned by TapScanner

9 operarios o conductores.
EQUIPO: 2 retros, 1 vibro, 1 motoniveladora, 1 sellador llantas, 1 carrotanque agua, 1 tanque irrigador, 1 tractocamión, 1 barredora, 1 compresor, 1 luminaria, 1 camión turbo, 4 volquetas.

26 Julio 2022.
Clima: Soleado, lluvias en la noche.
Tramo Armenia-Montenegro. PR0+318/324: nivelación para instalación tubería alcantarillado 20" margen derecha, PR0+133/180: Excavación conformación estructura pavimento margen derecha. PR0+595/612: Colocación acero vástago muro módulos 7-9 sector retorno. PR0+612/624: Colocación granulares para conformación sobrasante módulos 10-11. PR0+516: Colocación acero placa superior CI movistar margen derecha. PR 11+300, 14+500, 157+900: (Colocación carmacol) Retiro derrumbes vía existente Montenegro-Quimbaya.
PERSONAL: 1 inspector obra, 1 laboratorista, 1 comisión topografía, 3 controladoras tráfico, 17 ayudantes, 4 oficiales, 9 operarios o conductores.
EQUIPO: 2 vibros, 2 retro, 1 vibro llantas, 1 motoniveladora, 1 carrotanque agua, 1 tanque irrigador, 1 tractocamión, 1 barredora, 1 compresor, 1 luminaria, 1 camión turbo, 4 volquetas.

27 Julio 2022.
Clima: lluvias
Tramo Armenia-Montenegro: PR0+050/080: Excavación y conformación para estructura pavimento costado izquierdo

Scanned by TapScanner

PR0+190/221: Excavación e instalación tubería alcantarillado 20" margen derecha. (PR0+612/630: Colocación de gaviones para conformar). PR0+612/630: Colocación solado de limpieza módulos 10, 11, 12 muro sector retorno. PR0+386 PR0+420: Instalación tub alcantarillado 20" margen derecha. PR0+030/080: Excavación y colocación subbase margen derecha. PR0+595/612: Colocación formaleta vástago módulos 7 y 9 muro retorno.

PERSONAL: 1 inspector obra, 1 laboratorista, 1 comisión topografía, 3 regoladores tráfico, 17 ayudantes, 4 oficiales, 9 conductores y operarios.

EQUIPO: 2 retros, 1 vibro, 1 vibro llantas, 1 motoniveladora, 1 carrotanque agua, 1 tanque irrigador, 1 tractocamión, 1 barredora, 1 compresor, 1 luminaria, 1 camión turbo, 4 volquetas.

28 Julio 2022.

Clima: Soleado, en la noche lluvias.

Tramo Armenia-Montenegro: PR0+080/110: Excavación para conformación sobrasante vía margen derecha. PR0+150/221: Instalación tub 14" alcantarillado margen derecha. PR0+612/630: Excavación dentellón módulos 10, 11, 12 muro contención retorno.

PERSONAL: 1 inspector obra, 1 laboratorista, 1 comisión topografía, 3 contratistas tráfico, 22 ayudantes, 5 oficiales, 9 operarios o conductores.

EQUIPO: 2 retros, 1 vibro, 1 vibro llantas, 1 motoniveladora, 1 carrotanque agua, 1 tanque irrigador, 1 tractocamión, 1 barredora, 1 luminaria, 1 compresor, 1 camión turbo, 4 volquetas

Scanned by TapScanner

29 Julio 2022.
Clima: Nublado. lluvias en la noche.
Tramo Armenia-Montenegro: PRO+230/270: Excavación para conformación subrasante vía, margen derecha.
PRO+180/210: Instalación tub 14" alcantarillado margen derecha.
PROT 612/630: Colocación acero refuerzo zarpa módulos 10, 11, 12 muro retorno. PRO+516: acero refuerzo placa CI movistar.
PERSONAL: 1 inspector obra, 1 laboratorista, 1 comisión topografía, 3 reguladores tráfico, 22 ayudantes, 5 oficiales, 9 operarios o conductores.
EQUIPO: 2 retros, 1 vibro, 3 vibros, 1 vibro llantas, 1 motoniveladora, 1 carrotanque agua, 1 tanque irrigador, 1 tracto camión, 1 barredora, 1 compresor, 1 luminaria, 1 camión turbo, 4 volquetas.

30 Julio 2022
Clima: Nublado, lluvias en la noche.
Tramo Armenia-Montenegro: PRO+370/420: Excavación para conformación subrasante vía margen derecha. PRO+280/320: Excavación e instalación 1ª capa subbase vía margen derecha. PRO+323/350: Excavación y colocación tubería alcantarillado margen derecha. PRO+612/630: Colocación acero zarpa módulos 10, 11, 12 muro sector retorno.
PERSONAL: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 comisión topografía, 3 controlistas tráfico, 22 ayudantes, 5 oficiales, 9 operarios o conductores.
EQUIPO: 2 retros, 3 vibros, 1 vibro llantas, 4 volquetas, 1 motoniveladora, 1 carrotanque agua, 1 tanque irrigador, 1 tractocamión, 1 barredora, 1 compresor, 1 luminaria, 1 camión turbo.

Scanned by TapScanner